

CUADERNOS DEL CENDES
AÑO 39, N° 110
TERCERA EPOCA
MAYO-AGOSTO 2022
VERSIÓN DIGITAL
ISSN: 2443-468X
VERSIÓN IMPRESA
ISSN: 1012-2508
CARACAS-VENEZUELA

CUA DER NOS DEL CEN DES

110

60 años  CENDES
Centro de Estudios del Desarrollo Universidad Central de Venezuela

CUADERNOS DEL CENDES
AÑO 39. N° 110
TERCERA ÉPOCA
MAYO-AGOSTO 2022
VERSIÓN DIGITAL
ISSN: 2443-468X
VERSIÓN IMPRESA
ISSN: 1012-2508
CARACAS-VENEZUELA

CUA DER NOS DEL CEN DES

110

Revista Cuadernos del Cendes. 1983 -

Caracas: UCV, Centro de Estudios del Desarrollo
(CENDES)

Cuatrimestral

ISSN: 1012-2508

Revista Cuadernos del Cendes

Año 39, N° 110

Mayo-Agosto 2022

Editada por el Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela

© Cendes, UCV 2022

Hecho el Depósito de Ley

Versión impresa

Depósito Legal: pp198302DF32

ISSN: 1012-2508

Versión digital

Depósito Legal: ppi201502DC4651

ISSN: 2443-468X

Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, UCV

Dirección Avenida Neverí, Edificio Fundavac, Colinas de Bello Monte - Caracas

Teléfonos (58-212) 753.10.90 / 30.89 / 34.75 / 38.62 / 31.98

Fax (58-212) 751.26.91

Web www.ucv.ve/cendes

Coordinación editorial Rosa Lucía Celi, Jefa Dpto. de Publicaciones, Cendes, UCV

Carátula Analiett Solórzano

Corrección de textos Consuelo Iranzo

Diagramación

Esta revista se publica bajo el auspicio del
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico
UCV

Aumenta la visibilidad de tus investigaciones
Ingresa a **saber.ucv.ve**





CUA DER NOS DEL CEN DES

Director Fundador
José Agustín Silva Michelena (†)

Comité Editor
Consuelo Iranzo / Directora
Carlos Aponte
Nydia Ruiz

Comité Asesor

Fernando Mires
Universidad de Oldenburg
Alemania

Andrés Wainer
Conicet
Argentina

Hebe Vessuri
Investigadora independiente
Profesora visitante Ciga-Unam
Argentina-México

H.C.F. Mansilla
Academia de las Ciencias
Bolivia

Marcia de Paula Leite
Universidad de Campinas
Brasil

Carlos de La Torre
Flacso
Ecuador

Carlota Pérez
Investigadora independiente
London School of Economics
and Political Science
Inglaterra

Martín Tanaka
Pontificia Universidad Católica
Perú

Carmen García Guadilla
Cendes
Universidad Central de Vzla
Venezuela

Marino González
Universidad Simón Bolívar
Venezuela

Contenido

VII Presentación Presentation

1

Latinoamérica: Latin America:
límites en la integración para el desarrollo limits in integration for development
Vladimir López Ríos

29

La utopía del desarrollo humano sostenible The Utopia of Sustainable Human Development in
en territorios sin propósitos de desarrollo Territories without Development Purposes
Rafael L. Espinoza Rodríguez

67

Trabajo productivo, Productive Work,
capitalismo y subdesarrollo Capitalism and Underdevelopment
Rodolfo Magallanes

91

El ascenso de Hugo Chávez al poder Hugo Chavez's Rise to Power.
Frustración, resentimiento y venganza Frustration, Resentment and Revenge
en la Venezuela de fines del siglo XX in Venezuela at the end of the 20th century
Trino Márquez

109

La política hidrocarburífera del gobierno The hydrocarbon policy of Macri's government and the
de Macri y las causas del equilibrio causes of the balance of the external
del balance energético externo energy balance
Mariano A. Barrera

Entrevista Interviews

143

Arnoldo Pirela Arnoldo Pirela
Innovación, competitividad Innovation, competitiveness
de la economía venezolana of the Venezuelan economy
y transición energética and energy transition
por Consuelo Irazzo

Documento Document

159

Populismo y religión Populism and religion
¿Al César lo que es de Dios? To Caesar what is God's?
Nelly Arenas

Reseñas Reviews

171

Proyecto de investigación Research Project
Estudio Latinoamericano de Nutrición y Salud Latin American Study of Nutrition and Health
Participación del Capítulo de Venezuela Participation of the Venezuela Chapter
Marianella Herrera-Cuenca

177

Eventos Events

X Congreso de Alast: X Alast Congress:
El trabajo en diversas encrucijadas Work at various crossroads
19-22 de julio 2022 19-22 July 2022
por Jacqueline Richter

181

Reseñas bibliográficas Bibliographical Reviews
Actuar estratégicamente Act strategically using
utilizando la Teoría del Drama Drama Theory
Jim Bryant
por Jesús López

Información editorial Editorial Information

185

Autores Authors
Normas para autores Standards for Authors
Guía de arbitraje Arbitration Guidelines

Presentación

Regresando poco a poco a la normalidad académica a medida que vamos superando lo peor de la pandemia, la revista *Cuadernos del Cendes* se enorgullece de haber podido continuar con su labor editorial al lograr remontar todos los percances y limitaciones que en una época como esta eran inevitables.

En esta oportunidad comenzamos la revista con un artículo de Vladimir López Ríos, quien indaga en la integración comercial de los países suramericanos a partir de 1990, cuando comenzaron los avances y los acuerdos sobre el particular. Sus preguntas fundamentales se refieren a por qué Suramérica muestra resultados tan débiles en su comercio comunitario y de dónde proviene la inestabilidad en las relaciones comerciales de una región donde ya se han firmado varios acuerdos de integración. Para responderlas, establece el patrón geográfico de las exportaciones suramericanas y caracteriza la canasta del comercio exterior de la región, donde resalta la escasa diversificación de la producción interna de cada país. A partir de las consideraciones anteriores, propone cuatro iniciativas que conforman una estrategia para el desarrollo económico regional capaz de restituir el crecimiento con diversificación productiva e inclusión social.

El artículo de Rafael L. Espinoza Rodríguez plantea que ningún paradigma, modelo económico o constructo epistemológico ha sido capaz, hasta ahora, de resolver la exigencia del desarrollo en un doble sentido. Por una parte, en relación con los sistemas que dictan la política y el conocimiento especializado moderno para afrontar situaciones en los continentes con mayor pobreza, como es el caso de América Latina, para conducir a una mejora social, cultural económica y medioambiental sostenida. Por otra parte, los paradigmas y modelos en que nos basamos para explicar y actuar no generan respuestas satisfactorias. En virtud de lo anterior, establece criterios para examinar críticamente el paradigma del Desarrollo Humano Sostenible en la situación actual del mundo, marcada por la pandemia del Covid-19.

Rodolfo Magallanes en su artículo sostiene que la disponibilidad de *trabajo productivo* para ser explotado no ha sido suficientemente subrayada para entender el funcionamiento de las sociedades capitalistas, argumento que desarrolla debatiendo con una obra de Immanuel Wallerstein. La persistencia de dicha omisión impide comprender adecuadamente no solo las diferencias y desigualdades entre distintas sociedades capitalistas, sino también entre sociedades capitalistas desarrolladas y subdesarrolladas. A partir de esta afirmación, se propone contribuir con la comprensión correcta de las diferencias que existen entre ambos tipo de sociedades, para avanzar en el diseño e implementación de políticas para la superación del subdesarrollo.

El cuarto artículo fue elaborado por Trino Márquez, en el cual este desarrolla su tesis acerca de los factores que contribuyeron a llevar a Hugo Chávez al poder. De acuerdo al autor, a los factores estructurales que precedieron al momento de las elecciones en 1999 y que contribuyeron a sembrar un ambiente de rechazo y descrédito en la democracia, se sumó con mucha fuerza un sentimiento de frustración por parte de la población que venía sintiendo que le había sido arrebatada por los gobiernos precedentes la parte de la torta petrolera que le correspondía, lo que vino a sumarse a favor de un líder con un extraordinario poder carismático.

Mariano A. Barrera, en el último artículo, estudia el cambio en la política económica y energética de Argentina durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019). En el contexto de unas reformas de ajuste económico de tipo gradualista, el objetivo que se planteó en materia energética fue generar incentivos económicos para implementar una serie de medidas para dinamizar esa actividad. Esta estrategia entró en crisis como resultado de una devaluación de la moneda llevada a cabo en 2018, la agudización de la crisis económica y la firma de un acuerdo con el FMI que suponía un mayor ajuste económico. En el marco de la política económica, el artículo analiza la política energética implementada durante esa gestión de gobierno, la dinámica de los actores que operaron y el impacto económico que tuvo sobre el sector externo. Se busca analizar en qué medida las políticas desarrolladas impactaron en aumentos del nivel de inversión del sector de los hidrocarburos que permitieran apuntalar la actividad y corregir el balance externo.

Abriendo la segunda parte de la revista, Consuelo Iranzo entrevista a Arnoldo Pirela, profesor jubilado del Área de Ciencia y Tecnología del Cendes, quien, ahora radicado en Francia, continúa colaborando con la investigación

y posgrado de la misma institución. La conversación persigue reconstruir sus cuarenta años de actividad, el aprendizaje que sus investigaciones dejaron en el campo y en su propia formación, la relación con otros investigadores y la visión de la ciencia y el país que tiene actualmente.

Este número presenta en la sección Documentos, un trabajo de la socióloga Nelly Arenas donde expone cómo, a pesar del proceso de secularización vivido por las sociedades occidentales, lo sagrado pareciera en los últimos tiempos estar retomando fuerza, para pasar a ser una de las fuentes de legitimación del liderazgo populista, haciéndose evidentes los lazos entre ambos fenómenos. La autora ofrece un registro somero de algunas experiencias de América Latina, Europa y los Estados Unidos que dan cuenta de ese nexo. El documento cierra adelantando algunas conclusiones al respecto.

En la sección de reseñas de proyectos de investigación Marianella Herrera-Cuenca da información sobre la participación del capítulo venezolano en el Estudio Latinoamericano de Nutrición y Salud (Elans) que actualmente se lleva a cabo en ocho países de la región (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela) sobre el estado nutricional de la población entre 15 y 65 años de edad, conjuntamente con las características sociodemográficas, el nivel de actividad física y el consumo de alimentos de los individuos de esa población. Se describen las fases del estudio, la metodología y la obtención de los fondos para llevar a cabo la investigación.

En la sección de Eventos, Jacqueline Ritcher hace una reseña sobre el X Congreso de la Asociación Venezolana de Sociología del Trabajo (Alast), realizado en Chile bajo la modalidad híbrida (presencial y a distancia), en vista de las restricciones que la pandemia imponía todavía. Esta Asociación, creada en México en 1993, ha realizado anteriormente nueve congresos en cinco países: Argentina, Brasil, Cuba, México y Colombia. Los resultados del Congreso mostraron cómo la pandemia ha afectado las investigaciones, algunas de las cuales tuvieron que ser suspendidas y otras reformuladas. No obstante, el Congreso logró su objetivo, pues pudo reunir a más de mil participantes en sus diversas actividades.

En la sección de Reseñas, se presenta una contribución de Jesús López sobre el libro *Actuar Estratégicamente utilizando la Teoría del Drama*. Este libro parte de la premisa de que la Teoría del Drama, desarrollo resultante de la teoría de juegos, proporciona un «marco conceptual» práctico y útil



para sustentar la acción estratégica. La primera parte del libro consta de una *Motivación* donde se describen los aspectos centrales de la interacción humana que considera la perspectiva dramática y una sección referida a la *Interacción Estratégica*. La segunda parte se refiere al *Análisis de la Confrontación*; la tercera, *Aplicaciones*, se refiere a los campos donde se puede actuar estratégicamente a partir de la aplicación de la Teoría del Drama. La cuarta y última parte, la *Práctica*, está referida a los aspectos operativos de la Acción Estratégica y a la presentación de un Cuaderno de Trabajo para el Paso a paso con la Teoría del Drama.

Comité Editor

Latinoamérica: límites en la integración para el desarrollo

Vladimir López Ríos* pp. 1-28

Resumen

Luego de seis décadas de integración regional, el comercio suramericano muestra limitaciones para operar como locomotora del crecimiento económico debido, básicamente, a los siguientes factores: a) Concentración de la canasta de exportación en diez productos principales; b) Creciente preponderancia de los productos primarios en la canasta de exportación; c) Importaciones concentradas en bienes de contenido tecnológico y diferenciación de producto; d) Elevados costos para el comercio intra regional y, e) Baja integración de la estructura productiva e insuficiente diversificación de la producción. Para volver sobre la senda del desarrollo se sugiere: 1) Recuperar la iniciativa Ilrsa; 2) Transición energética desde hidrocarburos a hidroelectricidad; 3) Concebir a los recursos naturales como una fuente de generación de oportunidades para la innovación técnica y la creación de nuevos productos y, 4) Desarrollar la industria de procesos con base en la dotación particular de recursos naturales.

Palabras clave

Integración regional / Desarrollo económico / Transformación productiva / Comercio intra regional

Abstract

This paper analyzes the weak role of trade in regional South America integration due to the following factors: a) Concentration of the export basket in ten main products; b) Growing preponderance of primary products in the exports basket; c) Imports concentrated in goods with a high technological content and product differentiation; d) High cost for intra –regional trade and, e) Low integration of the productive structure and insufficient diversification of production. To return to the path of development, it is suggested: 1) Recover the Ilrsa initiative; 2) Energy transition from hydrocarbons to hydroelectricity; 3) Conceive natural resources as a source of generation of opportunities for technical innovation and the creation of new products and, 4) Develop the process industry based on the endowment of natural resources.

Key words

Regional integration / Economic development / Productive transformation / Intra regional trade

* Sociólogo; Magister Scientiarum en Economía Internacional, Universidad Central de Venezuela. Especialista en Políticas Públicas y Desarrollo Económico por Ilpes-Cepal (Santiago de Chile) y en Política Monetaria y Programación Financiera por Cemla (Ciudad de México). Doctorando en Estudios del Desarrollo por Cendes-UCV. Correo-e: vladimirlopez.rios@gmail.com

Introducción

La integración latinoamericana muestra ya una larga jornada de seis décadas desde la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc). Cabría esperar, con cargo a ello, que semejante travesía se hubiese concretado en un comercio comunitario de apreciable cuantía, por cuanto no fue otra sino el comercio, la motivación que animó su creación: liberación y expansión del intercambio comercial con base en los principios de reciprocidad y cláusula de nación más favorecida (así consta en el Tratado de Montevideo, 1960). Sin embargo, con base en la lectura de lo expuesto por pensadores latinoamericanos contemporáneos sobre el Tratado, Vacchino apuntó que la integración latinoamericana se presentó como un instrumento para lograr el desarrollo económico. En el contexto de su irrupción histórica,

...la integración debía contribuir con: 1. Eliminar el estrangulamiento externo y expandir las exportaciones; 2. Mejorar la asignación de los recursos de la producción y aumentar los empleos productivos; 3. Aprovechar las economías de la producción en gran escala y las nuevas oportunidades de inversión y crear nuevas industrias; 4. Disminuir las disparidades estructurales a escala nacional, sectorial y social y a la vez facilitar y promover los cambios de esas estructuras; 5. Modificar y completar el sistema de comunicaciones y de transportes, que ha estado controlado desde y hacia el extranjero; 6. Disminuir la relación de dependencia hacia el centro capitalista, en sus diversas formas, y aumentar el poder de negociación externa de la región y de sus países miembros (Vacchino, 1981:420).

No es objeto de este ensayo discutir las causas de la tempestuosa trayectoria de la integración latinoamericana¹ y su escasa correspondencia con el sueño del desarrollo; baste decir que la misma no puede separarse de los conflictos abiertos y tensiones políticas provenientes de las crisis distributivas de cada país, magnificados por las propias exigencias de la industrialización sustitutiva imperante hasta mediados de la década de 1980 y su relanzamiento una vez superada la crisis de la deuda externa. Ahora bien, a efectos de las expectativas creadas con la integración, cabe señalar que la estadística disponible abriga para ellas un limitado respaldo. Para el año 2018, el

¹ La trayectoria institucional de la integración en Suramérica, con posterioridad a la Alalc, se condensa en varias iniciativas: Acuerdo de Cartagena (1969), Asociación Latinoamericana de Integración (1980), Mercado Común del Sur (1990), Unión de Naciones Suramericanas (2008) y la Alianza del Pacífico (2011).

comercio comunitario en Suramérica² –medido por la ratio exportaciones de bienes/exportaciones totales de bienes– alcanzó a 24,44 por ciento.³ Ello señala una cuantía de comercio inferior a la mitad del alcanzado por la Unión Europea (UE), que, con una experiencia integracionista similar, muestra una tasa de comercio comunitario de 59,22 por ciento. Por otra parte, el resultado del grupo latinoamericano está más próximo al 23,40 por ciento de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Asean); empero, para este último la conformación del mercado regional ha sido una experiencia más reciente.

El resultado latinoamericano merece un breve comentario para situar en perspectiva su significación. Para el momento de la creación en 1960 de la Alalc, el comercio comunitario suramericano era de 8,56 por ciento. Ello señala que Suramérica inició su esfuerzo integracionista desde un relacionamiento comercial regional realmente exiguo si se compara con la Unión Europea en 1958⁴ (43,95 por ciento) y la Asean en 1993 (21,38 por ciento). Además, a lo largo del período cubierto por la integración, su comercio comunitario muestra una importante inestabilidad, la cual es cuatro veces mayor por parte de la Asean y casi dos veces mayor a la registrada por la UE.⁵

La integración fue un alegato político esgrimido con expectativas de movilizar a través del comercio un *quantum* creciente de acervos productivos para elevar el nivel de producto y el ingreso nacional. Ahora bien, el comercio alude a un proceso que acontece gracias a las diversas dotaciones de recursos y capacidades con las cuales están provistos los diferentes países. En este sentido, el comercio no es otra cosa que un intercambio de componentes específicos (factores productivos) de las provisiones de recursos y capacidades contenidos en los bienes sujetos a intercambio, gracias a su producción relativamente más eficiente. De esta manera, los países comercian entre sí para beneficiarse de sus diferentes dotaciones de recursos y capacidades. Por

² Solo a efectos de este artículo, por Suramérica entiendo el conjunto formado por los diez países ibero parlantes de América del Sur; sean estos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

³ Todas las proporciones del comercio comunitario se calcularon con base en IMF, DOTS.

⁴ A efectos de la evaluación estadística, tomo a la Comunidad Económica Europea, establecida el 01 de enero de 1958 y creada mediante el Tratado de Roma del 25 de marzo del año anterior, como sucedáneo de la Unión Europea.

⁵ La inestabilidad se midió por las diferencias de la desviación típica obtenida de las respectivas tasas de comercio comunitario para los períodos mencionados: sean tales desviaciones 5,669 para Suramérica; 1,390 en el caso de la Asean y 3,983 para la UE.

otra parte, los países, igualmente, comercian porque albergan expectativas de elevar su escala de producción a partir de las ventajas señaladas y subsecuentemente, de su especialización en gamas de productos para beneficiarse socialmente de las externalidades que dicho proceso entraña (productividad e ingresos crecientes, y ampliación de la cobertura del mercado como resultado endógeno de la dinámica económica). Este es precisamente el caso del expediente integracionista, el cual se espera permita maximizar tales capacidades *a partir de* la constitución del mercado regional ampliado.

Sin embargo, visto los resultados del comercio comunitario, semejante objetivo tan solo se ha cubierto con obvias limitaciones. ¿Por qué Suramérica muestra un magro resultado en su comercio comunitario? ¿De dónde proviene la inestabilidad en el relacionamiento comercial para una región pródiga en acuerdos de integración?

Patrón geográfico de las exportaciones suramericanas

Dados los objetivos planteados tempranamente con la integración regional, luce pertinente una primera aproximación a partir de la evaluación del patrón geográfico del comercio, para ponderar su evolución. No parece relevante mirar antes de la década de 1990, por cuanto la integración regional había experimentado muy pocos avances. De hecho, puede decirse que el principal impulso para el incremento del comercio comunitario provino de la liberalización externa impuesta por los programas de ajuste estructural (PAE), los cuales forzaron una reducción de las tasas arancelarias en cada uno de los países individualmente.⁶ Efectivamente, durante las primeras tres décadas de la integración, el comercio comunitario en Suramérica alcanzó un promedio de 11,8 por ciento, mientras que, durante la década de 1990, este ascendió a 21,7 por ciento, en un contexto de renovado entusiasmo con la integración

⁶ Para el Consenso de Washington, la liberalización de las importaciones fue el segundo componente de la política económica de orientación hacia afuera (el primero lo fue la determinación de la tasa de cambio por las fuerzas del mercado). La consecución de tal objetivo implicó la reducción de las tasas arancelarias y, en muchos casos, la eliminación de restricciones cuantitativas y licencias. De cualquier modo, igualmente podrá discutirse que el abandono de la industrialización sustitutiva y sus objetivos instrumentales asociados de producción y empleo, favorecieron también una mayor integración comercial dada la menor importancia política concedida a los mercados internos en el contexto de un retorno a la especialización en recursos naturales (la vulgata de la ventaja comparativa). Sin embargo, más contemporáneamente, podrá argumentarse que la pérdida regional de oportunidades que acompañó al lento crecimiento de las últimas décadas así como la escasa respuesta a la creación de incentivos para incorporarse a las tendencias de la cuarta revolución industrial, podrían galvanizar nuevos ímpetus para concertar programas regionales en favor del crecimiento y el desarrollo bajo un contexto histórico y político diferente, marcado por el regionalismo abierto y la gravitación de los vínculos económicos con la República Popular China y la Asociación Económica Regional Integral (RCEP, por sus siglas en inglés).

regional como acicate para el crecimiento económico.⁷ Dicho lo anterior, me permitiré distinguir dos momentos: el primero alude al lustro 1995-1999 y su importancia viene dada por la recuperación de los esfuerzos integracionistas en la perspectiva de lo que Cepal denominó *regionalismo abierto*.⁸ Luego, entonces, sigue el período 2015-2018, en el cual se registró la reversión de los precios de los productos básicos después de una década en alza, aun cuando todavía se mantienen por encima de los niveles vigentes en los inicios de aquel auge.

Durante el primer momento anotado, 1995-99, las exportaciones comunitarias ascendieron a 25,43 por ciento y los Estados Unidos de América (EEUU) fueron, individualmente, el principal destino. Entre los países del área que destacan por sus vínculos con la región, puedo mencionar por su relevancia a Brasil (5 países), Argentina (4 países), Chile y Colombia (3 países) y Perú (2 países). Uruguay y Venezuela fueron destinos relevantes para un solo país, respectivamente. Mientras, la República Popular China fue destino preferente de solo dos países, cuales son Perú y Uruguay. Pese a no estar los socios regionales dentro de los cinco primeros destinos de las exportaciones comunitarias, para cuatro de ellos la región fue un destino de importancia; sus exportaciones comunitarias estuvieron por encima de la media regional: tales son Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, como se puede observar en el cuadro 1.

Con relación al segundo momento, uno de los cambios más evidentes lo constituyó la inusitada relevancia que adquirió la República Popular China como receptor de las exportaciones de la región por encima de los EEUU. Estas comenzaron a incrementarse desde finales de la primera década del presente siglo, en un contexto de auge de precios de los productos básicos, fuerte dinamismo de la economía china y expansión de la demanda mundial. Siendo la región un importante exportador de productos básicos luce pertinente la orientación de su oferta hacia la economía con el mayor

⁷ De acuerdo con Aladi, a partir de la década de 1990, la región comenzó a suscribir acuerdos de libre comercio (ALC) bajo la figura de Acuerdos de Complementación Económica (Aladi, 2017). En mi opinión, mediante estos acuerdos se hicieron realidad los cambios en la política comercial exigidos desde los PAE y, en general, desde las negociaciones multilaterales tendientes al refinanciamiento de la deuda externa y la obtención de nuevo financiamiento. Estos cambios de política comercial se concretaron en la liberalización del comercio intrarregional y dieron paso a una mayor integración económica.

⁸ «(...) se denomina regionalismo abierto (...) la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general. Lo que se persigue con el regionalismo abierto es que las políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional, y que las complementen» (Cepal, 1994:12).

sector de transformación; nótese que para 2010 el VAB manufacturero de China, con relación al VAB manufacturero mundial, se ubicó en 18,27 por ciento (1,28 puntos porcentuales superior al de EEUU) (WB, WDI). Por otra parte, el crecimiento de las importaciones intrafirma estadounidenses, esto es, aquellas realizadas por las corporaciones transnacionales de ese país, pueden tomarse como un indicador de la mudanza de capacidades productivas en el sector manufacturero transable hacia el resto del mundo, principalmente China y el sureste de Asia, lo cual ejerce sin duda una incidencia adversa sobre las exportaciones suramericanas a EEUU, dada su composición. Se ha estimado que para los años 2002-2014, 50 por ciento de tales importaciones respondieron al comercio intrafirma (Lakatos y Ohnsorge, 2017). Adicionalmente, cabe mencionar la trayectoria descendente de la ratio VAB manufactura/PIB en EEUU durante la presente década (BEA).

Cuadro 1

Suramérica: Exportaciones de bienes 1995-1999

	EEUU	R.P.China	Suramérica
Argentina	8,92	2,46	46,47
Bolivia	25,58	0,07	40,75
Brasil	19,51	2,05	22,30
Chile	15,63	2,50	17,98
Colombia	39,36	0,16	21,13
Ecuador	38,10	1,63	17,74
Paraguay	5,73	0,00	59,81
Perú	24,30	5,76	13,94
Uruguay	6,13	4,10	54,52
Venezuela	52,28	0,01	14,96
Total Suramérica	24,29	1,87	25,43

Fuente: Aladi Sicoex. Cálculos del autor.

Si bien durante el período 2015-2018 la región como un todo canalizó hacia China 18,59 por ciento de sus exportaciones, es decir, 7,86 puntos porcentuales por encima de aquellas orientadas a los EEUU, semejante resultado responde básicamente a cuatro países: son estos, Brasil, Chile, Perú y Uruguay.

Cuadro 2

Suramérica: Exportaciones de bienes 2015-2018 (%)

	EEUU	R.P. China	Suramérica
Argentina	7,00	7,73	30,59
Bolivia	9,78	5,46	49,77
Brasil	12,34	21,86	15,76
Chile	14,05	28,82	12,26
Colombia	28,15	6,81	15,78
Ecuador	33,10	4,83	20,10
Paraguay	1,53	0,30	58,08
Perú	16,08	25,50	12,19
Uruguay	6,24	16,42	28,18
Venezuela	ND	ND	ND
Suramérica	10,73	18,59	18,70

Fuente: Aladi Sicoex. Cálculos del autor.

Cuadro 3

Suramérica: Exportaciones de bienes 2018 (%)

	EEUU	R.P. China	Suramérica
Argentina	6,79	6,84	32,56
Bolivia	5,78	5,14	47,79
Brasil	11,99	26,72	14,68
Chile	14,01	32,65	10,88
Colombia	25,47	9,96	15,85
Ecuador	30,43	6,97	20,27
Paraguay	1,35	0,29	66,54
Perú	16,51	28,10	11,38
Uruguay	6,05	19,98	26,85
Venezuela	ND	ND	ND
Suramérica	13,57	22,17	17,99

Fuente: Aladi Sicoex. Cálculos del autor.

No obstante, igualmente debo señalar que todos los países observaron incrementos en sus exportaciones hacia China y redujeron las exportaciones al mercado estadounidense: a la fecha de cierre en 2018, básicamente la composición geográfica de las exportaciones mantiene la trayectoria ya definida.

Entre los rasgos distintivos de la condición del desarrollo suele mencionarse la creciente complejidad de la urdimbre económica y el aumento del PIB per cápita. Independientemente del cuestionamiento de este último en términos de su representatividad, es decir, de la magnitud en la cual la sociedad en su conjunto y su nivel de bienestar pueda colegirse de la media del ingreso por habitante, la complejidad económica se mantiene como rasgo característico del desarrollo. Ello apunta al surgimiento y expansión de nuevas actividades económicas en una triple dimensión, sean estas vertical (dentro de un mismo conglomerado), horizontal (basada en relaciones de interdependencia con base en la provisión de insumos dentro de economías de aglomeración) o transfronterizas (asociadas con cadenas de valor que se construyen en la relación de la economía nacional con el resto del mundo). En este proceso y dada la creciente competencia, las exportaciones pueden ilustrarnos acerca del nivel de complejidad con que una sociedad gestiona su economía. Con ello se alude a la magnitud en la cual el proceso de producción incorpora conocimientos, capacidades y destrezas favorables a un desempeño en condiciones de productividad creciente. Así, aumentos en la diversificación de la canasta exportadora sugieren un mayor número de actividades productivas que se adelantan en condiciones de mayor eficiencia y permiten conjurar la vulnerabilidad externa proveniente de la dependencia de unos pocos productos de exportación. Si esa canasta se amplía con la participación de manufacturas, se asume que el sector externo puede ser más estable y sostenible, por cuanto los precios de las manufacturas son menos volátiles. De allí la importancia de evaluar el estado de las exportaciones.

Una mirada a la canasta del comercio exterior

Con relación a su comercio exterior, la región ostenta tres rasgos evidentes: 1) muestra una importante cobertura de la oferta exportable por diez productos principales; 2) desde 1996 se registra una creciente participación de los productos primarios en la canasta de exportación de bienes y, 3) en términos del arancel de aduanas se observa una importante concentración de las importaciones allende la región, en aquellos capítulos contentivos de

manufacturas con elevado contenido tecnológico y alta diferenciación del producto.

Cuadro 4

Exportaciones: 10 productos principales 1970-1999

Petróleo crudo
Mecanismos eléctricos para la conexión, corte o protección de circuitos eléctricos
Calzados
Aluminio y sus aleaciones
Vehículos automotores para pasajeros (excepto autobuses)
Azúcar
Algodón
Máquinas de estadísticas que calculan a base de tarjetas perforadas o cintas
Café verde o tostado
Carne de vacuno

Fuente: Cepalstat. Cálculos del autor.

Cuadro 5

Exportaciones: 10 productos principales 2000-2018

Petróleo crudo
Vehículos automotores para pasajeros (excepto autobuses)
Cobre refinado
Mineral de hierro
Mineral de cobre
Camiones y camionetas (incluidos los vehículos de ambulancia)
Máquinas de estadísticas que calculan a base de tarjetas perforadas o cintas
Soya
Partes para vehículos automotores (salvo motocicletas)
Semillas oleaginosas

Fuente: Cepalstat. Cálculos del autor.

Para todos los países del grupo suramericano bajo escrutinio, los diez productos principales en la canasta de exportaciones están conformados en

una mayor proporción por productos básicos y materias primas;⁹ y ello resulta evidente incluso para Brasil, la economía con el mayor VAB manufacturero de la región. Sin embargo, cuatro de los ítems entre los diez primeros lo constituyen manufacturas y tres de ellos persisten en la canasta de exportaciones a lo largo de los dos períodos expuestos en los cuadros anteriores.

En ambos períodos los diez productos principales explican un poco más de la mitad de las exportaciones (50,66 por ciento y 53,66 por ciento, respectivamente) y se incrementa a 57,97 por ciento en el último año.

Cuadro 6

Exportaciones: 10 productos principales 2018

Petróleo crudo
Vehículos automotores para pasajeros (excepto autobuses)
Camiones y camionetas (incluidos los vehículos de ambulancia)
Soya
Mineral de cobre
Máquinas de estadísticas que calculan a base de tarjetas perforadas o cintas
Partes para vehículos automotores (salvo motocicletas)
Mineral de hierro
Cobre refinado
Semillas oleaginosas

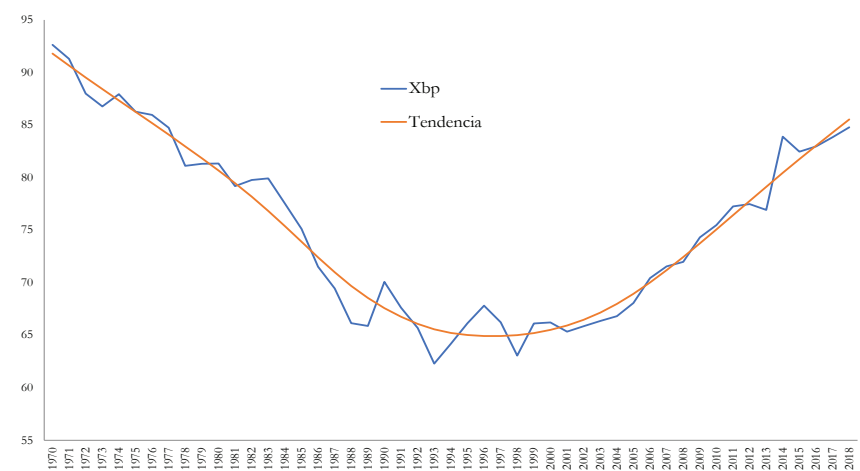
Fuente: Cepalstat. Cálculos del autor.

El segundo rasgo distintivo mencionado más arriba sobre el comportamiento de las exportaciones suramericanas atiende a la creciente preponderancia de los productos primarios en la canasta de exportación. Este resultado en la canasta de exportaciones tiene implicaciones teóricas de consideración por cuanto confronta al curso mismo del desarrollo latinoamericano. En la perspectiva inaugurada por los pensadores clásicos, desde Rosenstein-Rodan a Arthur Lewis, Ragnar Nurse, Raúl Prebisch, Gunnard Myrdal y Albert Hirschman,

⁹ Como tal se identifican bienes tangibles sujetos al comercio internacional y de origen animal, vegetal o mineral los cuales no pueden considerarse manufacturas debido a su escasa transformación. Las materias primas se diferencian de los productos básicos por cuanto el proceso de transformación que experimenta el producto bruto es tan solo el requerido para el almacenamiento y transporte. La sofisticación de los procesos de valorización en las economías de producción y de procesos tiende a reducir o tornar más sutiles las ya borrosas diferencias entre unos y otros.

el desarrollo implicó la mudanza de recursos desde el sector tradicional de la economía (agricultura y explotación de recursos naturales) al sector moderno; la industria por antonomasia. El supuesto motriz que conduce al traslado sectorial de recursos es la mayor productividad y capacidad de arrastre del sector industrial, con lo cual insufla presiones favorables a la transformación del conjunto de la economía en la dirección de un nivel de producto e ingreso creciente. En este proceso, los bienes agrícolas de exportación y los recursos naturales ceden espacio paulatinamente a las exportaciones de bienes industriales con precios internacionales más estables y mejor remuneración factorial. Esta deriva sobre el desarrollo fue asumida con entusiasmo por el conjunto de la región¹⁰ y en los hechos experimenta un proceso erosivo dado la realidad de la renovada especialización en productos básicos. En tal sentido, el persistente incremento de los productos básicos en la canasta regional de exportación –de cara al imaginario latinoamericano– puede asociarse con una situación de pérdida de desarrollo. Con anterioridad he discutido el tema bajo la denominación de *reprimarización* (López Ríos, 2020a). El gráfico 1 ilustra fehacientemente el evento mencionado.

Gráfico 1
Suramérica: exportaciones primarias/exportaciones de bienes (%)



Fuente: Cepalstat y BCV. Cálculos del autor

¹⁰ Bértola y Ocampo (2013) lo ponen en duda. De hecho, sugieren que la industrialización sustitutiva no galvanizó a la opinión pública más allá de cierta dirigencia política.

Este proceso de reprimarización ilustrado en el gráfico 1 tiene implicaciones para nada desdeñables sobre el comercio intrarregional y la gestión macroeconómica. Por un lado, aún en presencia de menores precios internacionales de los productos básicos tiende a favorecer el comercio con el resto del mundo por cuanto implica un cambio estructural fundado en el desplazamiento de factores productivos y capacidades hacia la explotación de recursos naturales en una región con escasa integración productiva y limitado sector de transformación; por otro, la elevada volatilidad de los precios de los recursos naturales tiende a acentuar los problemas de vulnerabilidad del sector externo, seculariza las expectativas de devaluación en ausencia de institucionalidad compensatoria y favorece la salida de capitales.

Por último, el arancel de aduanas. Visto desde la conformación de sus 98 capítulos, es posible realizar una lectura sobre las importaciones suramericanas que cierra el panorama del comercio exterior comunitario. En los años 2010 y 2018, la región satisfizo en el ámbito comunitario hasta 22,37 por ciento y 20,74 por ciento de sus importaciones de bienes (Aladi, Sicoex). Ambas proporciones lucen consistentes con la cuantía del comercio comunitario medido por las exportaciones de bienes de acuerdo con IMF, DOTS y mencionado más arriba. Sin embargo, lo interesante de esta observación se evidencia cuando se descomponen las importaciones en dos ámbitos de procedencia, esto es, Suramérica y el resto del mundo.

Tomando como elemento de referencia, para la comparación analítica, aquellos *diez capítulos* del arancel de aduanas que concentran en forma decreciente la mayor cuantía de importaciones se observa lo siguiente: con relación a las importaciones comunitarias, esto es, procedentes de los países del subcontinente, en 2010, los diez primeros capítulos con mayor registro contienen 63,97 por ciento, y representan 14,31 por ciento de las importaciones totales. Estos diez capítulos contienen, a su vez, cuatro que se distinguen por detentar manufacturas de mayor valor agregado y representan 6,95 por ciento de las importaciones totales y 48,59 por ciento del valor de los diez. Para el mismo año, pero con relación a las importaciones procedentes del resto del mundo, diez capítulos exhiben 74,25 por ciento del monto de tales importaciones y 57,64 por ciento de las importaciones totales: ocho de ellos son capítulos emblemáticos de aquellos con bienes de elevado contenido tecnológico y diferenciación de producto y cubren 44,54 por ciento del valor de las importaciones totales y 77,27 por ciento de los diez mencionados (cuadros 7 y 8).

Cuadro 7

Suramérica: importaciones de bienes desde la región 2010

Diez primeros capítulos (Millones de USA\$)

Capítulo	Denominación	Valor
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación	16.269
87	Vehículos automóbiles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres	15.974
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	5.330
39	Plástico y sus manufacturas	4.463
10	Cereales	3.694
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	3.188
72	Fundición, hierro y acero	2.842
74	Cobre y sus manufacturas	2.832
26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas	2.789
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosas de papel o de cartón	2.212
Total diez capítulos		59.594
Total importaciones		416.515

Fuente: Aladi Sicoex. Cálculos del autor.

Cuadro 8

Suramérica: importaciones de bienes desde el resto del mundo 2010

Diez primeros capítulos (Millones de USA\$)

Capítulo	Denominación	Valor
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	56.419
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación	45.186
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	43.734
87	Vehículos automóbiles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres	30.981
29	Productos químicos orgánicos	13.808
39	Plástico y sus manufacturas	11.925
30	Productos farmacéuticos	10.498
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía de medida	10.239
72	Fundición, hierro y acero	9.377
31	Abonos	7.910
Total diez capítulos		240.078
Total importaciones		416.515

Fuente: Aladi Sicoex. Cálculos del autor.

Una situación análoga se presenta en 2018 con la composición de las importaciones dada su procedencia geográfica (cuadros 9 y 10).

Cuadro 9

Suramérica: importaciones de bienes desde la región 2018

Diez primeros capítulos (Millones de USA\$)

Capítulo	Denominación	Valor
3	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	17.682
14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal	17.435
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía de medida	4.572
75	Níquel y sus manufacturas	4.536
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosas de papel o de cartón	3.942
76	Aluminio y sus manufacturas	2.481
1	Animales vivos	2.415
38	Productos diversos de las industrias químicas	2.403
17	Azúcares y artículos de confitería	2.294
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres	2.191
Total diez capítulos		59.952
Total importaciones		464.697

Fuente: Aladi Sicoex. Cálculos del autor.

Cuadro 10

Suramérica: importaciones de bienes desde el resto del mundo 2018

Diez primeros capítulos (Millones de USA\$)

Capítulo	Denominación	Valor
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	50.855
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	49.929
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación	47.590
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres	30.687
29	Productos químicos orgánicos	17.302
39	Plástico y sus manufacturas	15.299
30	Productos farmacéuticos	14.943
31	Abonos	12.575
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía de medida	11.622
38	Productos diversos de las industrias químicas	9.083
Total diez capítulos		259.887
Total importaciones		464.697

Fuente: Aladi Sicoex. Cálculos del autor.

Luce evidente, a través del tiempo, la insuficiencia de capacidades para responder a la demanda interna en aquellos capítulos cuyos bienes atienden exigencias de mayor contenido tecnológico y diferenciación de producto. En tales capítulos, la demanda interna es satisfecha desde el resto del mundo mediante importaciones. Su persistencia puede tomarse como sucedáneo de limitaciones en las capacidades, antes que resultado coyuntural frente a expansiones súbitas de la demanda regional.

Lo escrutado hasta aquí permite inferir una de las causas del bajo comercio entre los países suramericanos, empero, ello no es óbice para aceptar la afirmación de Sanguinetti en el sentido de un comercio intrarregional constituido principalmente por manufacturas dada la similitud de las estructuras productivas en lo atinente a bienes primarios: la composición del comercio intrarregional por grandes categorías de productos muestra que, en general, el comercio interno es más intensivo en bienes manufacturados que en bienes primarios o servicios (Sanguinetti, 2021:10). Y no puede ser de otra manera por la absoluta presencia de los productos básicos en la canasta de exportaciones y la limitada capacidad regional para su procesamiento y transformación. En tal sentido, así como no resuelve el problema de la dependencia de importaciones decir que obedece a un patrón de consumo imitativo, tampoco es consuelo insistir que el comercio intrarregional de bienes se caracteriza por la presencia de manufacturas.

¿Qué hay más allá de los bienes?

Visto lo anterior, insistir en interrogarse sobre el bajo comercio comunitario en Suramérica conduce, inevitablemente, a una de las causas usualmente investidas como principal impedimento del comercio: los impuestos aduaneros. Sin embargo, los acuerdos de libre comercio que desde la década de 1990 ha suscrito la región entre sí y allende sus fronteras, así como por la profundización de sus propios mecanismos de integración, han conducido a una importante liberalización del comercio gracias a la supresión de los aranceles. De hecho, la información disponible sugiere que una pesquisa en esta dirección podría ser escasamente prometedora por cuanto ya es conocido la extensa cuantía del comercio intrarregional exento de estos impuestos. Tal era la situación en 2015 para 66,5 por ciento de los ítems del comercio intrarregional en el universo cubierto por Aladi (Aladi, 2017:26). Así mismo, Sanguinetti muestra que en los casos particulares del Mercosur y la Alianza del Pacífico –los cuales involucran a siete países de la región– el arancel es

cercano a cero para los países miembro e inferior a 2 por ciento en cada uno de los acuerdos frente al otro (Sanguinetti, 2021:22).

Por otra parte, Olarreaga (2020) menciona como causal de bajo comercio intrarregional a los altos costos del comercio dentro de América Latina y la baja integración de la estructura productiva entre los países. Para superar estas restricciones a la expansión del comercio en la región sugiere, con relación al primer punto, que

...el esfuerzo debería concentrarse en la disminución de barreras al comercio intrarregional, facilitando inversión en infraestructura de transporte intrarregional, pero también de información y regulatoria, como Programas de Operadores Económicos Autorizados, ventanas únicas electrónicas en aduanas o regímenes de comercio electrónico focalizados en el comercio intrarregional (Olarreaga: 2020: 317).

En el segundo caso,

...se trataría de promover el comercio intraindustrial que, en otras regiones, como Europa y Asia, se ha desarrollado de manera importante, tratando de encontrar una mayor integración de la cadena productiva a nivel regional (Idem).

Olarreaga ha señalado igualmente que los costos del comercio intrarregional en América Latina «son significativamente más altos que los que observamos en Europa o América del Norte». Relaciona esta situación con el hecho que «los procesos de integración se concentraron en las barreras arancelarias dejando temas de infraestructura y regulación esencialmente fuera de los acuerdos». Frente a estas observaciones no puedo dejar de reconocer que los problemas de interconexión física y de comunicaciones, así como el hecho tangible de los efectos adversos sobre la integración regional impuestos por las considerables distancias entre los centros de producción y consumo, fueron obviamente constatados por la dirigencia política regional. Como evidencia de ello puede tomarse la constitución de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), acordada en la Reunión de Presidentes de América del Sur en Brasilia el mes de agosto del año 2000. Para el año 2011, el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (Cosiplan) de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), alojó un total de 531 proyectos entre transporte, energía y comunicaciones,

los cuales fueron concebidos para superar las limitaciones que las carencias de infraestructura imponen sobre la integración regional. Es decir, se avanzaba tempranamente en la dirección señalada hoy día por Olarreaga. En aquella oportunidad, tales proyectos exigían una inversión de USA\$ 116.120,6 millones; la IIRSA, empero, parece haber naufragado en las mismas aguas que la Unasur. En la fase de auge de precios de los productos básicos entre 2002 y 2011, la región dispuso de ingentes entradas de recursos financieros provenientes del superávit comercial que pudieron aplicarse a la generación de capacidades regionales en la dirección prevista por los proyectos IIRSA. Sin embargo, la demagogia y el dispendio filtraron tales recursos hacia la construcción de una ilusión de desarrollo basada en el artificio del consumo en bienes finales y la región perdió una oportunidad de fomentar desarrollo sostenible de largo plazo mediante la inversión productiva.

Con relación a la estructura productiva –el establecimiento productivo interno de cada país, dicho de otra manera–, no es un problema menor y tampoco desdeñable la observación muchas veces anotada en torno a su similitud entre los países de la región. Ello es una herencia, por doble tanda, de la «lotería de los recursos naturales» de la cual habló Díaz-Alejandro y de la segmentación regional de los mercados adelantada por las empresas transnacionales (ETN) al calor de la sustitución de importaciones. De ninguna manera esta condición puede soslayarse, como lo hace Olarreaga, quien invoca la similitud de la base económica entre Alemania y Francia para señalar que tal semejanza en ningún caso desalienta el comercio sino todo lo contrario. Y no puede ser así, porque en el caso de los europeos estamos en presencia de establecimientos productivos industriales y altamente diversificados, con un importante sector agrícola competitivo internacionalmente. No es esa la realidad intra latinoamericana. En América del Sur, Brasil expresó entre los años 2017-2020 un valor promedio en el VAB de la industria manufacturera regional de 57,40 por ciento. Tan solo Argentina (13,77 por ciento) y Colombia (10,37 por ciento), se divisan desde la distancia (Cepalstat).¹¹ Ello nos remite a una realidad de ninguna manera comparable a la de Alemania y Francia. En la misma dirección gravita la omnipresencia de los recursos naturales en las canastas regionales de exportación.

¹¹ Información estadística de América Latina y el Caribe recolectada, sistematizada y publicada por la Cepal.

No obstante, las últimas consideraciones vertidas y vinculadas con los costos del comercio y la similitud en la base económica, la explicación propuesta tempranamente por Ffrench-Davis (1979), acerca de la insuficiente diversificación de la producción como explicación del bajo comercio intrarregional, mantiene su pertinencia y robustez. Efectivamente, la explicación de Ffrench-Davis resulta congruente con el análisis arriba realizado utilizando la estadística disponible en Cepal y Aladi, el cual asienta, en resumen, que el comercio regional luce atenazado por:

1. Dependencia de diez productos principales de exportación,
2. Creciente participación de los productos primarios en la canasta de exportación, e
3. Importaciones concentradas en capítulos del arancel de aduanas contentivos de manufacturas con elevado contenido tecnológico y diferenciación de producto.

Sin embargo, luce pertinente dejar bien asentado que –dada la longevidad de la explicación de Ffrench-Davis–, no resulta descabellado asociar la persistencia presente de esa condición con la eficacia de la reprimarización y la valorización cambiaria para afectar la base productiva y la diversificación de la economía. Los tres rasgos inveterados del comercio exterior suramericano ya señalados, proveen un argumento que apoya la explicación propuesta por Ffrench-Davis, en el sentido de radicar el bajo comercio intrarregional en la escasa diversificación del establecimiento productivo interno, principalmente.

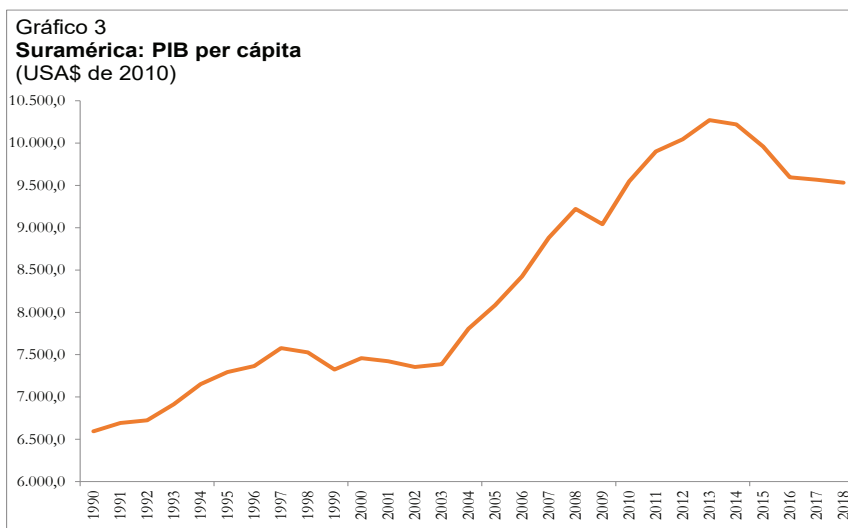
Una nueva estrategia para el desarrollo económico

¿Cuáles son las opciones regionales para restituir el crecimiento con diversificación productiva y centralidad en la inclusión social? ¿Cuáles pueden ser los elementos o áreas temáticas de una política regional para recuperar la idea del desarrollo y restablecer en cuanto posible, el crecimiento sostenible? El anterior evento de crecimiento experimentado por la región en su conjunto atendió exclusivamente al incremento sostenido de los precios internacionales de los productos básicos. Ha sido el evento más prolongado de auge desde la crisis de la deuda externa en la década de 1980. Como puede observarse en el gráfico 2, el aumento de los precios comenzó en 2002 y se mantuvo hasta 2011 con una caída puntual en 2009 a consecuencia de la crisis financiera internacional. Sin embargo, todavía en 2018, el índice de precios mostraba un registro 38,87 puntos porcentuales por encima del observado en 2002:



Fuente: IMF. eLibrary Data. Cálculos del autor.

Por otra parte, el crecimiento económico suramericano asociado con el auge mencionado en los productos básicos se prolongó entre 2003 y 2013. Ello resulta evidente a través del gráfico 3 y el cuadro 11.



Fuente: Cepalstat. Cálculos del autor.

Cuadro 11

Suramérica: PIB per cápita; dos períodos

Tasa compuesta de variación promedio (%)

Suramérica	1990-2002	2003-2013
Argentina	0,76	3,51
Bolivia	1,31	2,83
Brasil	0,83	2,70
Chile	4,29	3,31
Colombia	0,76	3,30
Ecuador	0,23	2,90
Perú	-0,39	2,73
Paraguay	1,89	4,99
Uruguay	0,89	4,85
Venezuela	-0,75	3,74
Suramérica	0,84	3,04

Fuente: Cepalstat. Cálculos del autor.

Sin embargo, de ninguna manera incidió sobre la diversificación de las actividades productivas y las exportaciones, como tampoco la productividad y la distribución del ingreso, a efectos de un horizonte temporal sostenible en el tiempo.

Cuadro 12

Suramérica: PIB per cápita, 2014-2018

Tasa compuesta de variación promedio (%)

Suramérica	2014-2018
Argentina	-0,65
Bolivia	2,29
Brasil	-1,41
Chile	0,70
Colombia	0,66
Ecuador	-0,87
Perú	1,96
Paraguay	1,48
Uruguay	0,54
Venezuela	-11,32
Suramérica	-1,38

Fuente: Cepalstat. Cálculos del autor.

Contrariamente a lo afirmado por Calderón y Castells (2018), tal evento de crecimiento no generó desarrollo.¹² Por el contrario, en los siguientes cinco años la región experimentó la vuelta al bajo crecimiento y la recesión (cuadro 12). Con relación a la desigualdad en la distribución del ingreso, en opinión de Lustig (2020), a partir de 2013, dependiendo del país, se ha mantenido estable y en otros experimenta cierto incremento.

La ilusión del desarrollo latinoamericano entre 2003-2013, se yergue frente a nosotros como una oportunidad perdida, un nuevo naufragio en las procelosas aguas del provento de los recursos naturales. Cito *in extenso*:

La región no pudo durante el evento de auge económico crear las condiciones para conceder mayor autonomía a los determinantes internos del crecimiento. La elevada correlación entre PIB y términos de intercambio de ninguna manera experimentó cambios por cuanto las condiciones estructurales que la definen se mantuvieron incólume. Así, los elementos que Calderón & Castells (2018) visualizaron como evidencia de una política «neodesarrollista» en la región no fue más que el resultado coyuntural de la expansión del gasto público y el efecto del aumento de los precios internacionales de los productos básicos: 156,36 por ciento entre 2003 y 2011. Es decir, las mejoras en la distribución del ingreso no pueden asociarse con cambios en la productividad del trabajo o en la reasignación del empleo hacia sectores vinculados con actividades de mayor productividad en el sector moderno sino con las transferencias de ingreso desde el sector público con cargo al incremento de los ingresos externos (en muchos casos, quizá, igualmente asociadas con movimientos al alza del salario mínimo por decisión ejecutiva y acompañadas del aplanamiento en las escalas de remuneraciones). (López Ríos, 2020b: 44).

La experiencia vivida del *no desarrollo latinoamericano* muestra una región que pareciera haber perdido las oportunidades para una inserción dinámica en la economía mundial. La emulación –cual fue la estrategia de inserción por equiparación en la economía mundo a lo largo de los siglos XIX y XX (Reinert, 2004)– que, junto a factores geopolíticos asociados con la doble crisis económica y hegemónica estadounidense del último tercio del siglo XX, explica el notable desarrollo en el este de Asia, no pareciera estar disponible como estrategia para la región suramericana en el contexto de

¹² Los supuestos de Calderón y Castells (2018) los analizo profusamente en López Ríos (2020b).

la globalización-desglobalización. La relocalización industrial para sostener el comercio intra-firma metropolitano luce agotada o, por lo menos, en cuestión, frente a la crisis de las cadenas de suministros puesta en evidencia por la pandemia Covid-19. Por otra parte, el desplazamiento de capacidades productivas buscando menores costos comparativos del trabajo, desde países desarrollados y hacia países subdesarrollados, podría enfrentar una muralla insalvable en la conjunción de tecnologías de la información e inteligencia artificial, y las crisis políticas en los países del capitalismo metropolitano, impuestas por el desempleo y la creciente desigualdad en la distribución del ingreso. De igual manera, la competitividad asiática para la economía de transformación (industrias de fabricación), sostenida por una fuerza de trabajo altamente capacitada y productiva, impone límites a la senda de industrialización de bienes de tecnologías intermedias en nuestra región.

Semejante cuadro de tensiones obliga desde Latinoamérica a repensar las oportunidades para el desarrollo económico (diversificación de las actividades productivas y las exportaciones, aumento sostenido de la productividad y mejora en la distribución del ingreso). Cuatro son las áreas que de manera preliminar puedo enunciar en cuanto espacios temáticos desde los cuales se pueden diseñar políticas convergentes para recuperar la motivación por el desarrollo en el contexto de la integración,¹³ si y solo si frente a las realidades geopolíticas actuales que declaran a viva voz su ineluctable aislamiento de las tendencias dominantes, la región logra investirse del pragmatismo necesario para volver a iniciativas concertadas y de mutuo beneficio. Ganar-ganar, se dice en la teoría de juegos.

En primer lugar, recuperar la iniciativa Ilrsa. Como señalé más arriba, la iniciativa Ilrsa se concibió en agosto de 2000 por parte de los Presidentes suramericanos como un esfuerzo para superar las limitaciones impuestas sobre la integración regional por las deficiencias en la infraestructura física y de servicios. Puede alegarse su escaso realismo financiero, si se considera la totalidad de los proyectos inicialmente concebidos. Sin embargo, una cartera más acotada está contenida en la Agenda de Proyectos Prioritarios de

¹³ Es imprescindible tener presente que el desarrollo desapareció de la agenda latinoamericana al calor de la crisis de la deuda externa durante la década de 1980 y la integración regional tan solo pudo reforzar su sesgo por el comercio. En el breve interludio de Unasur, bajo el paraguas del auge de precios de los productos básicos, la región escudriñó brevemente el largo plazo desde la iniciativa Ilrsa. Las diferencias políticas tomadas desde posturas irreductibles y la imposibilidad del pragmatismo, condujeron a su naufragio.

Integración (API), establecida en 2011 y conformada por «proyectos estructurados» los cuales se componen de uno o más proyectos individuales. Los proyectos estructurados se concibieron para consolidar redes de conectividad física con alcance regional (es decir, designan proyectos con incidencia transfronteriza), con el propósito de potenciar sinergias existentes y solucionar las deficiencias de la infraestructura implantada (Unasur, Cosiplan). Un ejemplo de proyecto estructurado está en el eje de comunicación por carretera desde Ciudad Guayana en Venezuela hasta Paramaribo en Surinam, pasando por Georgetown en Guyana. Cada uno de los puntos de interconexión luce un proyecto individual que igualmente puede ser seccionado en otros proyectos individuales para los tramos carreteros.

En el momento de su creación, la API dispuso de 31 proyectos estructurados y 88 proyectos individuales con una inversión estimada en USA\$ 13.653 millones. De estos proyectos, el 52 por ciento se encontraban en ejecución. Para 2016, la API mantuvo sus 31 proyectos estructurados originales, pero los proyectos individuales se elevaron a 103 con una inversión estimada en USA\$ 20.148,6 millones (Unasur, Cosiplan).

Tanto la primera de las áreas como la segunda, esto es, la asunción de la transición energética en la región desde hidrocarburos a hidroelectricidad (a diferencia de la concepción impuesta por la agenda del capitalismo metropolitano cual es la de hidrocarburos a energías limpias o alternativas), comporta una importante movilización de recursos internos; desde maquinaria y equipos hasta desarrollo tecnológico y recursos financieros tanto internos como provistos desde el resto del mundo. Lo relevante en ello es la centralidad en el uso del establecimiento doméstico (empresas, institutos de investigación, capital humano) para el aprendizaje y el desarrollo de nuevas capacidades que impongan a la región del dominio y adquisición de destrezas para la competencia internacional, y generen suficiente potencial para movilizar recursos y nuevas fortalezas internas.

El planteamiento de la transición desde los hidrocarburos hacia la hidroelectricidad fue inicialmente expuesto por Fernando Fajnzylber en 1990, en el contexto del curso internacional de Políticas Públicas y Desarrollo en la sede Ilpes-Cepal en Santiago de Chile. Su prematuro fallecimiento al año siguiente impidió que la idea permeara al resto de la región y, de hecho, desapareció como iniciativa para la discusión sobre la reestructuración de la base energética del desarrollo suramericano. La extraordinaria capacidad hidroeléctrica

contenida en los acuíferos de la región, la cual incluso en los casos de menor energía potencial puede expandirse mediante el recurso tecnológico de la superconductividad,¹⁴ sugiere su necesaria consideración.

En tercer lugar, menciono la recuperación de las bondades de los recursos naturales en cuanto bendición para el crecimiento económico, tal como lo asumen Sinnott, Nash y De La Torre (2010), Meller, Poniachik y Zenteno (2013) y Meller (2020). En oposición a la hipótesis de Sachs y Warner (1995) –la cual postula una «maldición de los recursos naturales» a partir de la asociación negativa entre las exportaciones de recursos naturales y el crecimiento económico–, los autores mencionados invocan los beneficios efectivos y evidentes que para Latinoamérica ha significado su extraordinaria dotación de recursos naturales.¹⁵

En un primer ensayo, conjuntamente con Dan Poniachik e Ignacio Zenteno (Meller, 2013), se concluye la invalidez de la inferencia de Sachs y Warner al demostrar las debilidades de su análisis econométrico, el cual conduce a una paradoja: al considerar al conjunto de países en la muestra, se obtiene una asociación negativa, mas, al evaluar individualmente a cada uno de los países, hay una asociación positiva. La paradoja desaparece cuando se utiliza una estimación de panel para el conjunto de los países. Así, concluyen que no hay una relación negativa estadísticamente significativa entre las exportaciones de recursos naturales y el crecimiento económico. Por otro lado, un resultado adicional en esta investigación es la descalificación de la «tendencia secular al deterioro de los términos de intercambio» (mediante la comparación de la evolución de los precios de una canasta de recursos naturales latinoamericanos y de computadores de fabricación estadounidense) y la «enfermedad holandesa» (en este caso mediante el expediente de la relación de precios entre productos básicos secundarios en la canasta de exportaciones de un país y su producto básico principal).

En un segundo ensayo (Meller, 2020), a mi juicio logra sintetizar su planteamiento de la manera siguiente. Cito *in extenso*:

En la región, los RRNN son realmente los sectores líderes en el uso de tecnologías modernas y tecnología de la información. Dada la experiencia de varios países desarrollados que poseen abundantes RRNN, estos

¹⁴ Tierras raras que conducen electricidad sin pérdida de calor, lo que permitirá, teóricamente, reducir el tamaño económico mínimo de las centrales hidroeléctricas.

¹⁵ «(...) la riqueza de recursos naturales, en promedio, ni socava ni promueve desproporcionadamente el crecimiento económico». Así lo anotan Sinnott, Nash y De La Torre (2010: 53), en clara respuesta a la hipótesis de la maldición.

pueden constituir una plataforma intensiva en conocimiento y la base para la innovación tecnológica. Además, gracias a los encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante, los RRNN pueden generar actividades productivas que promuevan el desarrollo local contribuyendo así al crecimiento más homogéneo de los países latinoamericanos (Meller, 2020: 168).

Meller sugiere que la dificultad para visualizar la «bendición de los recursos naturales» se halla tanto en la centralidad de la industrialización en la concepción del crecimiento económico moderno como en la hipótesis sobre el deterioro de los términos de intercambio y en el papel de las economías de enclave en la teoría de la dependencia. A partir de la elaboración de Meller se puede adelantar una tríada valorativa para situar/levantar el potencial de los recursos naturales como acicate para el desarrollo económico:

1. El sector de los recursos naturales «es un importante usuario de tecnologías modernas y puede constituir la base para (desencadenar) procesos de innovación técnica».
2. «Promover la formación de clústeres en torno a los recursos naturales puede constituir una adecuada y promisoría estrategia de desarrollo para la región». Según Meller, ello puede ilustrarse por los clústeres de conocimiento establecidos en países escandinavos y Australia mediante la vinculación del sector privado, las universidades y las agencias públicas.
3. La constitución de un entorno institucional adecuado para fomentar y sostener las cadenas potenciales de innovación y generación de productos.

Finalmente, asumo la propuesta de Carlota Pérez que discierne entre industrias de procesos basadas en recursos naturales y las industrias de fabricación (Pérez, 2010). Con tales conceptos remite a lo siguiente: por industria de procesos entiende la transformación directa de materias primas mediante métodos químicos, eléctricos, calor u otros, y a servicios como las telecomunicaciones. Por otra parte, la industria de fabricación está referida a la manufactura de productos mediante el ensamblaje de partes diferentes, generalmente en talleres y líneas de ensamblaje utilizando mano de obra. La distinción fundamental que Pérez introduce en referencia a las entidades geográficas, esto es, Asia y Latinoamérica, y con relación a las dos modalidades de asumir la producción, atiende en primer lugar a la mayor disponibilidad

de fuerza de trabajo entrenada y de bajo costo, la abundancia de ingenieros y un nivel medio educativo relativamente más elevado, evidente en Asia. Por el contrario, en Latinoamérica precisa una menor densidad poblacional, salarios más elevados y una profusa disponibilidad de recursos naturales que le confieren una ventaja para especializarse en la industria de procesos.¹⁶ Pérez visualiza la constitución y consolidación de la industria de procesos de la siguiente manera:

La estrategia implicaría el escalamiento tecnológico constante de las actividades basadas en recursos naturales y la mejora gradual del perfil de las exportaciones mediante innovaciones continuas (...). La idea sería comprometerse en un esfuerzo concentrado por dominar las tecnologías de las industrias de procesos, desde los *commodities* en gran escala (acero, aluminio, papel, cerveza, petroquímica y ciertos alimentos), pasando por las especializaciones de escala intermedia (química, biotecnología, nanotecnología), hasta los materiales en pequeña escala hechos a la medida y los químicos especiales y otros productos de nicho. (...). Los objetivos serían la migración gradual hacia productos con un valor agregado cada vez mayor, con características cada vez más especializadas y adaptadas al cliente, y el establecimiento de potentes redes de innovación (con participación de empresas y universidades locales, continentales e internacionales) haciendo que el esfuerzo sea sostenible en el tiempo (Pérez, 2010: 128).

El punto de partida de tal estrategia radica en los conocimientos técnicos acumulados en relación con la experiencia exportadora de recursos naturales por cada país de la región, para explotar las ventajas que de allí derivan y desarrollar otras nuevas vinculadas igualmente con nuevos productos y procesos.

En su conjunto, las cuatro iniciativas enunciadas resultan consistentes entre sí y se refuerzan, especialmente las dos últimas asociadas con los recursos naturales. Más allá de la aclaratoria formulada por la propia Carlota Pérez con relación a la menor absorción de trabajo no especializado por parte

¹⁶ Los rasgos peculiares destacados por Pérez para distinguir el potencial productivo y sus posibilidades en ambas regiones, adquieren una significación medular cuando se observan las participaciones relativas de sus respectivas exportaciones de manufacturas con relación a las exportaciones totales y a las exportaciones mundiales durante la segunda década del presente siglo: para el sureste de Asia, 91,7 por ciento y 36,8 por ciento; en el caso de Suramérica, 46,7 por ciento y 1,9 por ciento. Durante el mismo período, 14,6 por ciento de las exportaciones manufactureras de Suramérica fueron consideradas de mediana y alta tecnología. En el caso del Sureste de Asia, ascendieron hasta 60,6 por ciento (Unctadstat, enero 2020).

de la industria de procesos, luce pertinente mantener presente la advertencia de Yao Yang (2019), a la luz de los resultados de la República Popular China en materia de desarrollo económico: el imperativo para los países de crear una capacidad industrial propia para aprovechar al máximo el ahorro interno, a lo cual se puede agregar el subsecuente fomento de ganancias de productividad mediante economías de aglomeración (el tupido bosque de conocimientos y destrezas que fluyen de manera transversal en la teoría de la complejidad económica).

La política industrial pareciera estar de vuelta, aunque, como sugieren Cherif y Hasanov (2019), haya renuencia para hablar de ella. Para que la región asuma con propiedad sus posibilidades en el contexto de las iniciativas acá enunciadas debe primero entender que el fracaso de la industrialización sustitutiva (o conducida por el Estado, como prefieren apuntar Bértola y Ocampo, 2013) no puede disociarse de la fuerte transnacionalización que experimentó a lo largo de su periplo, lo cual le enajenó del potencial de crecimiento vinculado con los encadenamientos internos hacia adelante y hacia atrás. Ello es una lección indeleble del desarrollo contemporáneo en el sureste de Asia. La tendencia en Asia a menores ratio Acervo de Inversión Extranjera Directa/PIB y Flujo de Inversión Extranjera Directa/ Formación Bruta de Capital Fijo a medida que se avanza en el desarrollo económico atestigua una creciente incorporación de capital y capacidades domésticas conjuntamente con las ganancias de destrezas para la creación de riqueza y generación de mayor ahorro interno. Aquí adquiere sentido el llamado de atención de Yao Yang. El desarrollo requiere entonces centrar los esfuerzos en aupar las fortalezas internas ya adquiridas y constituir y consolidar otras nuevas. A ello apuntan las iniciativas propuestas y la exposición de las debilidades contenidas en una composición del comercio exterior de la región que, de suyo, dada su naturaleza técnica y económica actual, no permite internalizar mayores fortalezas y sostener crecimiento a largo plazo en razón de su vulnerabilidad externa.

Referencias bibliográficas

Aladi (2017). *Evolución del comercio negociado 1993–2015*. Montevideo. Aladi/SEC/Estudio 221.

Bértola, Luis y José Antonio Ocampo (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Calderón, Fernando y Manuel Castells (2018). *La nueva América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

Cepal (1994). *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: Cepal.

Cherif, Reda y Fuad Hasanov (2019). «The Return of the Policy That Shall Not Be Named: Principles of Industrial Policy». IMF Working Paper WP/19/74. Washington, D.C.

Ffrench-Davis, Ricardo (1979). *Economía internacional: teorías y prácticas para el desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lakatos, Cilla y Franziska Ohnsorge (2017). «Arm's Length Trade: A Source of Post-Crisis Trade Weakness». World Bank, Policy Research Working Paper 8144. July. Washington, D.C.

López Ríos, Vladimir (2020a). «Latinoamérica: entre la globalización y la reprimarización». *Cuadernos del Cendes*, año 37, n° 103. Tercera época, enero-abril. Caracas.

López Ríos, Vladimir (2020b). «Los riesgos de la niebla: ¿hubo un evento desarrollista en América Latina a comienzos del siglo XXI?». Mimeografiado.

Lustig, Nora (2020). «Desigualdad y política social en América Latina». New Orleans: CEQ Institute, Tulane University.

Meller, Patricio, ed. (2013). *Recursos naturales y diversificación exportadora. Una mirada de futuro para América Latina*. Santiago de Chile: Cieplan-CAF.

Meller, Patricio (2020). «Recursos naturales, diversificación exportadora y crecimiento», en CAF, *El desafío del desarrollo en América Latina. Políticas para una región más productiva, integrada e inclusiva*. Caracas: CAF.

Olarreaga, Marcelo (2020). «Integración regional», en CAF, *El desafío del desarrollo en América Latina. Políticas para una región más productiva, integrada e inclusiva*. Caracas: CAF.

Pérez, Carlota (2010). «Dinamismo tecnológico e inclusión social en América Latina: una estrategia de desarrollo productivo basada en los recursos naturales». *Revista de la Cepal* n° 100, abril. Santiago de Chile.

Reinert, Erik S. (2004). *How Rich Countries Got Rich and Why Poor Countries Stay Poor*. New York: Carroll & Graf Publishers

Sachs, Jeffrey y Andrew Warner (1995). «Natural Resource Abundance and Economic Growth». NBER, Working Paper n° 5398, december. Washington, D.C.

Sanguinetti, Pablo (2021). «Apertura comercial y productividad: desafíos y oportunidades tras la crisis sanitaria». Documentos de políticas para el desarrollo. Caracas: CAF.

Sinnott, Emily, John Nash y Augusto De La Torre (2010). *Los recursos naturales en América Latina y el Caribe: ¿Más allá de bonanzas y crisis?* Washington, D.C.: Banco Mundial.

Vacchino, Juan M. (1981). *Integración económica regional*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Yao Yang (2019). «The Open Secret of Development Economics». *Project Syndicate*, october. Washington, D.C.

La utopía del desarrollo humano sostenible en territorios sin propósitos de desarrollo

Rafael L. Espinoza Rodríguez* pp.29-65

Resumen

La fragilidad de la sociedad a nivel global para enfrentar al virus Covid-19 y las consecuencias de su prolongada presencia, expresadas por el fallecimiento de millones de personas, develó fisuras en los indicadores para cualificar las expresiones de desarrollo humano. Las carencias de los sistemas en salud para implementar las acciones para enfrentar lo desconocido; los centros de investigación carentes de conocimiento preciso para producir medicamentos y diseñar estrategias médicas; la distorsión de políticas de gobiernos para diseñar y gestionar estrategias para abordar la crisis social (discriminación en la atención hospitalaria, acceso a los alimentos, marginalidad escolar) económica, (desaparición de fuentes de trabajo) llevan a revisar la pertinencia de las construcciones teóricas, certificadas por los centros del poder político, económico e intelectual para modelar el desarrollo en territorios sin propósitos de desarrollo.

Palabras clave

Paradigmas de desarrollo / Utopías del desarrollo / Territorios sin desarrollo

Abstract

The fragility of society at a global level to face the Covid-19 virus, and the consequences of its prolonged presence, expressed by the death of millions of people, revealed cracks in the indicators to qualify the expressions of human development. The shortcomings of health systems to implement actions to face the unknown, research centers lacking precise knowledge to produce medicines and design medical strategies, distortion of government policies to design and manage strategies to address the social crisis (discrimination in hospital care, access to food, school marginality) economic, (disappearance of sources of work) leads to review the relevance of theoretical constructions, certified by the centers of political, economic and intellectual power to model development in territories without purposes of developing.

Key words

Utopie Development / Paradigm Development / Human Development

* Master of Art Philosophy and the Social Sciences-Economics and Education. Columbia University, New York. Doctorado en Estudios del Desarrollo, Cendes-UCV, Venezuela. Postdoctorado en Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Ex coordinador del Doctorado en Planificación y Gerencia del Desarrollo Regional en la Universidad del Zulia. Profesor Jubilado de la Universidad del Zulia. Investigador/Asesor Independiente. Correo-e: espinozarl@yahoo.com

Introducción

Para comprender las formas concretas de manifestación real del desarrollo, entre ellas los procesos de desarrollo integral: social, económico, político y cultural, es preciso conocer determinados aspectos teóricos y epistemológicos de la teoría del desarrollo. Algunas características universales destacan comunes a todas las formas concretas de manifestación real del desarrollo, tales como: a) Proceso de carácter real y objetivo (manifestación y despliegue de contradicciones reales que conllevan a procesos de auto cambio de lo existente); b) Proceso de revelación de nuevos aspectos y relaciones de la realidad (transición de una forma de existencia y de interdependencia de lo real a otra nueva forma con cualidades diferentes); c) Proceso de repetición en las etapas sucesivas de ciertos rasgos, relaciones y propiedades de las anteriores formas existentes ya desaparecidas; d) Proceso que implica ajustes, reformas, regresos, evolución; y, e) Proceso de conjugación y complementación de varios momentos esenciales y específicos de las transformaciones que generan desarrollo: destrucción-conservación-transformación-surgimiento. Cada uno de esos momentos resultan imprescindibles para que el proceso se realice, por lo cual conforman una integración sistémica muy compleja, donde todos son necesarios condicionantes unos de otros.

A partir de lo anterior, se reconoce el desarrollo como un proceso sistémico, objetivo de auto cambio, auto transformación de todo lo existente, condicionado internamente, en correspondencia con la naturaleza de los fenómenos y procesos reales, de carácter gradual, que conlleva al surgimiento de nuevas cualidades en la realidad, y sujeto a determinadas regularidades que expresan el sentido, lo sistémico, lo contradictorio y complejo de este proceso. Sin embargo, el desarrollo solo se manifiesta en determinadas formas concretas que lo hacen un objeto de análisis complejo; para poder explicar cualquiera de esas formas se requiere del conocimiento de las características universales del proceso de desarrollo, así como de las características específicas que el contexto en particular condiciona. Por tanto, la incursión en el desarrollo social, económico, político y cultural como manifestación concreta del proceso, demanda el esclarecimiento de las particularidades específicas de cada una de esas dimensiones como forma de existencia de lo real.

Se puede afirmar que la exigencia del desarrollo continúa sin ser resuelta por ningún paradigma, modelo o constructo epistemológico moderno. Con ello, se destaca no solamente nuestra incapacidad, debida a los sistemas que dictan la política y el conocimiento especializado moderno para afrontar

situaciones en los continentes con mayor cantidad de países pobres –caso de América Latina– que conduzcan a una sostenida mejora social, cultural, económica y medioambiental, sino, también, al hecho de que los paradigmas y modelos en que nos basamos para explicar y actuar no generan respuestas satisfactorias.

Los referentes anteriores hacen vigente la tarea de reflexionar sobre la institucionalización y la vigencia del paradigma del desarrollo humano sostenible concebido en contextos ideológico-culturales particulares por parte de organismos internacionales como *The Development World Bank*, *The World Commission on Environment and Development*, con la finalidad de establecerlos como instrumentos de alcance global para gestionar el desarrollo en todos los países. Los paradigmas del desarrollo representan una forma de teorización enfocada en la modalidad que adquiere el desarrollo de un país cuando transita por determinados senderos, trazados de acuerdo con ciertas reglas dadas y en el marco de las instituciones establecidas. De ahí el interés por cambiar o reemplazar los paradigmas del desarrollo, o al menos transformarlos mediante un proceso de renovación gradual.

La crisis global generada por la pandemia Covid-19, exacerbando la pobreza en los países sin crecimiento económico, con bajos niveles de democracia y sin propósitos coherentes de transformación, evidencia que estamos existiendo y transitando en sentido opuesto al desarrollo del ser humano sostenible. Son las conductas y acciones concebidas por los líderes que conducen al planeta tierra para resolver la amenaza de un elemento o amenaza invisible, no estimado, no reconocido, que trastoca el equilibrio de la sociedad global, la pandemia, las que revelan los profundos antivalores que contradicen los discursos públicos de líderes políticos, financieros y de los organismos que operan como promotores del desarrollo sostenible expresado en la agenda 2030.

Siguiendo esa línea de indagación, este texto busca exponer una reflexión y discernimiento sobre el paradigma del desarrollo humano sostenible. El paradigma contiene un conjunto de ideas centrales que dan origen a estrategias de desarrollo y marcos institucionales coherentes con los principios básicos que lo orientan. Metodológicamente se conduce sobre datos, antecedentes y hallazgos, discutidos desde un plano conjetural. Se trata de un estudio cimentado en una perspectiva más bien cualitativa e interpretativa, cuyo sentido es, sobre todo, hermenéutico. Más que construir juicios de verdad absoluta o conclusiones definitivas, tiene la académica

justificación de comenzar a articular una contrastación sobre el modo en que enfocamos, interpretamos, justificamos y buscamos actuar en el ámbito de la planificación y gestión del desarrollo humano holístico. En lugar de ver a la sociedad como una estructura en la que algunas partes son causales y el resto simplemente efectos de esas causas, el enfoque del desarrollo humano holístico considera a la sociedad como un sistema global de regiones interconectadas; una red interdependiente de vínculos en la que cada individuo, en sus diversas etapas de vida, tiene una función que desempeñar con sus habilidades para la transformación de su territorio inmediato y del territorio global. Tal enfoque rechaza la idea de que la sociedad es simplemente una agregación de individuos y también la idea de que el individuo existe solo como un reflejo de la sociedad en la que vive. Ambos se consideran incompatibles con una visión centrada en el ser humano como actor fundamental para el desarrollo sostenible. Los ecosistemas naturales y humanos son estructuras complejas y entrelazadas. Abordar un problema que está entramado dentro de ecosistemas interdependientes de forma aislada, en lugar de reconocer el desafío complejo que presenta, tiende a conducir a consecuencias no deseadas.

El abordaje del tema se sitúa, por tanto, en una perspectiva considerada como básica y preliminar de observar e intentar comprender. A manera de un ejercicio, entonces, el artículo quiere proponer un modo de observación y, desde aquí, previo a ofrecer alternativas concluyentes, avanzar un juicio discutido en perspectiva.

Utopía y epistemología del paradigma del desarrollo humano sostenible

La Utopía del Desarrollo

La construcción filosófica y hasta mítica, de un modelo de sociedad sustentada en la justicia, en la igualdad de condiciones para todos sus integrantes y en el altruismo recíproco ha sido la aspiración que siempre se ha manifestado en todas las culturas del ayer y del hoy y con especial interés, cuando se observan épocas difíciles y críticas, las cuales se espera sean superadas concibiendo una utopía renovada, distinta.

La utopía puede ser un vehículo perfecto para cambiar una ilusión en la búsqueda de alternativas históricas reales dentro de los límites de las posibilidades sociales, económicas y políticas existentes. Si la utopía puede incluir la fuerza inspiradora, exponer las debilidades del orden social, criticar el *statu quo*, cabe preguntarse si la idea de desarrollo humano sostenible

no consta de algunos elementos de un alto nivel de pensamiento utópico considerado por algunos autores de gran complejidad para su realización a nivel global.

En correspondencia con lo anterior es apropiado citar a Marcuse (1986), quien plantea que la utopía se refiere al conjunto de proyectos de transformación social considerados imposibles. Es decir, proyectos sociopolíticos, socioeconómicos que exceden las posibilidades de los recursos de su tiempo, pero que, no obstante, pueden ser factibles en otro momento en tanto que cambian las condiciones de los recursos indispensables, fundamentales, insustituibles, generando una nueva etapa histórica y, por tanto, una renovación de las utopías. Vale decir que la utopía del desarrollo de la humanidad y evolución de todas las estructuras, principios y valores humanos hacia un sistema que sustente el bienestar pleno de toda la población del planeta tierra, sigue siendo una utopía no realizada y en mayor medida de los países de Centro y Sur América, a diferencia de gran parte de los países europeos y de América del Norte, Estados Unidos y Canadá que han alcanzado mayor nivel de progreso.

Asumiendo que las diferencias entre los países en cuanto al tipo de desarrollo buscado respondan a la autonomía que cada uno tiene para transitar hacia un ideal de desarrollo, diferenciándose de una utopía única, homogenizadora, pero que no conlleva al cambio y transformación deseable, es pertinente citar a Habermas (2000) quien explica que uno de los aspectos que nos hace iguales frente al otro es que cada sujeto tiene el mismo derecho a la participación para coordinar acciones, hacer demandas, exigir justicia y generar acuerdos para mejorar el mundo. Por lo que ahora debemos plantearnos qué tan posible sería concebir una utopía en pleno siglo XXI, qué tipo de utopía sería, a qué ideales se atañería y, lo más importante, cómo se lograría en medio del caos que ha dejado la pandemia del Covid-19 en la sociedad actual. Actuaríamos guiados por la conciencia utópica para reflexionar apoyado en una aspiración optimista.

La reflexión sobre la utopía del desarrollo humano sostenible nos lleva a delinear una construcción teórica transdisciplinar. Hanna Arendt (1958), establece la diferencia entre lo que es la condición humana y la naturaleza humana. Arendt entiende que, con el nacimiento, se inicia la capacidad de realizar lo que ella denomina un nuevo comienzo y que se tiene la tarea de configurar el mundo siempre en conexión con los demás.

Respecto a la condición humana, señala Arendt (1958), cualquier cosa que toca o entra en contacto mantenido con la vida humana asume de inmediato el carácter de condición de la existencia humana. La condición humana es una referencia importante para lograr interpretar el concepto de cuerpo subordinado en el espacio político, en el desempeño del Estado-Gobierno. Función fundamental del Estado es la de garantizar la convivencia armónica de los miembros de una sociedad, de los seres humanos condicionados por políticas públicas, estrategias condicionantes o movilizadoras. De ahí que hace referencia a los requisitos básicos del vivir humano, que es lo que denomina vida activa, las cuales, según ella, se limitan a trabajar, producir, actuar. En ese sentido el desarrollo humano se hace posible si existen en el contexto las condiciones y estructuras adecuadas a la condición humana núcleo del vivir humano, de ahí la necesidad de un sistema ideático representativo, declarativo, como el paradigma de desarrollo humano sostenible.

La reflexión sobre el paradigma del desarrollo humano sostenible, en el contexto de la conciencia utópica, juega un papel significativo para los intentos de implementación, así como para planificar las nuevas formas de entender el orden integrado de las esferas social, económica, cultural, política y eco-ambiental, aceptando el hecho de que la idea de desarrollo humano sostenible pertenece al tipo de pensamiento utópico. Dicha idea de desarrollo conlleva dos significados que deben ser analizados detalladamente por sus implicaciones en la interpretación y valoración que se hace del mismo: el concepto sostenible registra el atributo de autonomía y el atributo de durabilidad. La condición de sostenible se alcanza al tener capacidad para asegurar la posesión y la preservación de recursos, de medios, tangibles e intangibles, que dotan de autosuficiencia a determinados sistemas para diseñar realidades futuras deseables-probables y llevar a cabo procesos direccionados hacia el logro de objetivos fundamentales para la transformación conducente al desarrollo humano sostenible. La condición de sostenible-durable conlleva la doble capacidad de sostenible para existir en el presente y la capacidad de sostenible para modificarse, cambiar, transformarse, desarrollarse y evolucionar.

El proceso de desarrollo igualmente conlleva dos significados, el concepto proceso denota una secuencia de momentos, de inicio, continuidad y arribo. En consecuencia, todo proceso implica una dinámica y un tiempo, factores que determinan que registre en sí mismo el atributo de durabilidad, pero no el de autonomía; esto significa que dicha dinámica está determinada por

elementos, condiciones, recursos y medios internos y externos al contexto donde él ocurre (Espinoza, 2020)

El concepto desarrollo expresa sentido y dirección, es fuerza que impulsa para llegar a un *Ser o Estado* diferente, por tanto, el desarrollo se expresa en cambios y transformaciones progresivas de mayor magnitud y complejidad que se suceden en distintos organismos, tal como es la sociedad como sistema humano. Las anteriores conceptualizaciones se presentan para aproximarnos a precisar la naturaleza de la sostenibilidad del proceso de desarrollo económico-social y la naturaleza del proceso de desarrollo humano sostenible de regiones deprimidas (Espinoza, 2020).

Una característica típica de las utopías que podría denotar la idea de desarrollo humano sostenible es esencialmente modelar una sociedad deseada, pero que no estima el horizonte del tiempo requerido para su concreción. Hace 31 años (1991), los autores del informe *Nuestro Futuro Común* escriben:

A través de nuestras deliberaciones y el testimonio de las personas en las audiencias públicas que celebramos en los cinco continentes, todos los comisionados llegaron a centrarse en un tema central: muchas tendencias actuales de desarrollo dejan a un número creciente de personas en la pobreza y vulnerables, mientras que al mismo tiempo degradan el medio ambiente. ¿Cómo puede ese desarrollo servir al mundo del próximo siglo en el que el doble de personas dependa del mismo medio ambiente? Esta comprensión amplió nuestra visión del desarrollo. Llegamos a ver que se requería un nuevo camino de desarrollo, uno que mantuviera el progreso humano no solo en unos pocos lugares durante algunos años, sino para todo el planeta en un futuro lejano. Este «desarrollo sostenible» se convierte en un objetivo no solo para las naciones en desarrollo, sino también para las industriales (UN, 1991).

Han transcurrido 30 años de la declaración y la utopía de vivir en una sociedad en equilibrio sin gente pobre, con oportunidad para trabajar y producir equitativamente, con democracia de calidad, con necesidades de alimentación, educación, salud y de vivienda satisfechas no se han logrado; en cambio la marginalidad, la hambruna, la falta de asistencia médica pública, el desalojo de las viviendas, el incremento del desempleo se han acentuado en los países pobres y extendido hacia países de los calificados como desarrollados, y visibles en estos tiempos de la pandemia del Covid-19

(1920-1921). Se debe reconocer y entender que, actualmente, el sistema capitalista, es impulsado por una utopía, que no está funcionando de la mejor manera, está acabando con las relaciones más humanas a través de la violencia; confrontando la naturaleza, por tantas acciones políticas, solo, enfocadas en maximizar las producciones, en la racionalidad instrumental para consumir más, un consumo sin control, etc.

No obstante, se podría asumir que, si el desarrollo humano sostenible contiene algunos elementos contrafácticos, esto no significa que esta idea no pudiese alcanzar su potencialidad en un mundo real. Como escribe Kochan (2007), nos referimos a los logros teóricos reales de esos pensadores y reformadores, de sus descubrimientos científicos en el funcionamiento de la sociedad capitalista de esos días, de una esquematización y problematización completamente nueva de su realidad social.

Para concluir es pertinente exponer que, el paradigma del desarrollo humano sostenible no puede considerarse como visión poco realista de un orden social. Junto a una serie de declaraciones a nivel internacional, nació el concepto y hoy es universalmente aceptado en todo tipo de programas políticos tanto de derecha como de izquierda. Pero frente a la creciente sensación de alienación humana, la ampliación constante del área de hambruna y desnutrición, la continua creación de guerras, la inquietante desestabilización de los recursos naturales en la escala global, parece que se necesita evaluar los fundamentos de valores éticos y principios morales que se han pasado por alto en la formulación de los objetivos y las estrategias consideradas pertinentes para todas las culturas.

El sustento onto-epistemológico y metodológico del Paradigma del Desarrollo Humano Sostenible

Desde T. Kuhn (2005) se utiliza el término paradigma para referirse a un proceso epistemológico. Se infiere que como producto de construcción racional, se trata de un conjunto de conocimientos y creencias, previamente establecidas, sobre las cuales ya se dispone de cierto dominio y que además ofrece a los individuos (académicos, planificadores, políticos, gestores) el ámbito de utilización y aplicación del *corpus* teórico-instrumental para estudiar la realidad en sus disfunciones, desequilibrios, carencias, oportunidades y la creación de las condiciones, medios y recursos para su solución. Es así como referirse a paradigmas del desarrollo exige, al mismo tiempo, introducirse en la idea de visión del mundo y de metafísica de la realidad.

Un paradigma de desarrollo, como construcción científica de la realidad social, expresa la concepción fundamentada con soportes teóricos, conceptuales y empíricos que un autor (individuo, organización) tiene respecto al deber ser de una determinada realidad, en este caso de la transformación de los diversos procesos que se deben realizar en la sociedad, de las actividades humanas requeridas para lograr el desarrollo humano en un contexto real, como un territorio, un país. La intención de esta parte del artículo es analizar un conjunto de consideraciones teóricas y conceptuales acerca de la construcción epistemológica del *corpus* teórico-conceptual-metodológico del paradigma, valorado como instrumento institucional para diseñar e instrumentar la finalidad y objetivos del paradigma visionado, para intentar aclarar las implicaciones de su posible realización en los contextos señalados. Los paradigmas del desarrollo se ubican en la categoría de Paradigmas y Modelos de Intervención.

Queda sobrentendido que la fundamentación epistemológica conlleva la concreción de apuestas profesionales, amplía las posibilidades de construcción y análisis del objeto, ofrece indicios para participar en las transformaciones sociales, apuntala cosmovisiones y posturas frente al mundo, frente al otro y frente a lo que hacemos, demarca la ruta que provoca la intervención propiamente dicha y, algo importante, mediante ella se define la estructura de la acción y sus implicaciones en el medio social en el cual ésta se desarrolla.

La epistemología del desarrollo como producto del enfoque materialista dialéctico-histórico comprende el proceso del conocimiento como una interrelación externa y superestructural que interactúa, con un desarrollo colectivo micro social, en estos procesos de interrelación e interacción que se desarrollan de manera espiral convergen complejas teorías, conceptos, juicios, razonamientos e interpretaciones culturales del desarrollo de la vida cotidiana y en la interpretación científica de la realidad en sus múltiples y diversas dimensiones: social, económica, política, cultural, ambiental, territorial, entre otras (Klotz y Lynch, 2007).

En ese sentido revisamos la construcción epistemológica del paradigma del desarrollo humano sostenible. Para ello se consideran los siguientes elementos: a) la problemática, b) el ámbito, c) supuestos teóricos y, d) la concepción transdisciplinar.

Para el enfoque constructivista, el vínculo entre las acciones de los individuos y la forma en que la sociedad moldea dichas acciones es una relación de constitución mutua entre estructuras y agentes. La interacción

entre los individuos genera significados compartidos que, al mantenerse en el tiempo, se vuelven estructuras estables, que pueden tomar la forma de instituciones u organizaciones. A su vez, estas estructuras generan normas y expectativas respecto a cómo entender el mundo, qué tipos de comportamiento son legítimos y cuáles intereses e identidades son posibles (Klotz y Lynch, 2007). Dichas construcciones sociales no se crean y mantienen por sí mismas; para ello es necesario que haya discursos que le den sentido y legitimidad en un momento dado. Estos recursos responden también a un entorno y a las estrategias y recursos de los individuos que promueven y defienden determinados valores y visiones del mundo por medio de argumentos, categorías y conceptos que buscan persuadir; en otras palabras, cada discurso es reflejo también de la suma de decisiones individuales y de las relaciones de poder en cada sociedad. En efecto, para que un discurso como el del desarrollo humano sostenible tenga efectos en la realidad no basta la solidez lógica y la claridad argumentativa; el discurso ha de estar acompañado también de elementos persuasivos, que le conectan con la realidad y con las percepciones de actores con poder, que los sostengan frente a otros discursos alternativos.

La Problemática

Es difícil definir y aún más delimitar el problema del desarrollo humano sostenible, por su naturaleza compleja. Debido a ello hemos de considerar la multiconstitución de problemas inter y trans-conectados. El desarrollo humano sostenible se puede etiquetar de complejidad social debido a sus dimensiones, la cantidad de alternativas de acción, intervención y solución, así como también a la cantidad y diversidad de actores individuales y colectivos que se ven afectados e involucrados en la gestión de soluciones. La urgencia de lograr el desarrollo humano con énfasis en la sostenibilidad del mismo se presenta como problema cuando se problematiza el desarrollo.

El argumento del paradigma del desarrollo humano sostenible contiene la problematización de una situación compleja. La multiplicidad de dimensiones, desequilibrios, disfunciones y causas, así como de interrelaciones entre ellas, determinan una problemática de naturaleza compleja.

Es un paradigma de orientación a receptores de una prescripción-intervención.

- Construir las estructuras y condiciones requeridas para que las personas satisfagan sus necesidades fundamentales para vivir bien (alimentación, salud, educación, paz, libertad, participación, democracia).

- Disponer de personas dotadas de recursos para producir eficientemente (conocimiento, tecnología).
- Organizar la sociedad nacional, internacional y global (Sociedad Reticular).

Las agendas de problemas no resueltos en el desarrollo son explicadas por carencias o patologías en sus dimensiones internas. La pobreza y el hambre extendida, las enfermedades establecidas y la emergencia de nuevas y extrañas enfermedades, la amenaza a las libertades de participación, el cambio climático, están estudiadas y evidenciadas en sus manifestaciones externas, pero muchas veces no importan; es su comprensión subjetiva, su expresión ética en la conciencia humana lo que finalmente explica su existencia.

La Agenda de los ODS constituida por 17 objetivos, 169 metas y 230 indicadores ha proporcionado a los estados miembros de la ONU una misión muy ambiciosa que tiene como tres primeros objetivos: erradicar la pobreza, erradicar el hambre y garantizar la salud y el bienestar para el 2030. La implementación de la agenda es una tarea compleja y desafiante ya que todos los objetivos presentados de manera desconectada se refieren en una gran cantidad de los denominados por Rittel y Webber (1973) como problemas perversos (*wicked problems*); los mismos, son problemas difíciles de definir, difíciles de resolver y pueden abordarse de muchas maneras (Rittel y Webber 1973). La pobreza, el cambio climático, la amenaza a la salud, la desigualdad de género y la injusticia son problemas perversos que forman parte de la Agenda de los ODS. La falta de precisión en la explicación en la naturaleza y causa de estos problemas, su amplia gama de posibles soluciones, su imprevisibilidad y la interconexión en la sociedad plantean a los gobiernos grandes y permanentes desafíos.

En 1973, Horst Rittel y Melvin Webber, en el contexto de la actividad y proceso de planificación, distinguieron y analizaron dos tipos de problemas que llamaron *wicked problems*, que traducido el término literalmente los califican de perversos, significando como tal que son problemas severos, recurrentes, circulares, agresivos, por tanto, sin solución definitiva; en lugar de *tame problems* que traducido literalmente el término denomina problemas domesticados, estos son problemas que son definibles y controlados por soluciones. Establecieron nueve características definitorias de los problemas perversos. Su aporte comienza con el planteamiento: no existe una formulación definitiva de un problema perverso, porque la información necesaria para comprenderlo, depende de la idea que se tenga para resolverlo. Según los autores, la formulación de un problema perverso en sí mismo es un

problema. El proceso de formular el problema y de concebir una solución o una nueva resolución son idénticos, ya que cada especificación del problema es una especificación de la dirección en la que se considera un tratamiento. La segunda valoración específica de los problemas perversos es que no tienen una norma para limitarlos, detenerlos. Cuando se trata de problemas sociales, no hay fin para las cadenas causales que unen los sistemas abiertos que interactúan (Rittel y Webber 1973).

La tercera valoración de Rittel y Webber es que las soluciones a problemas perversos no son verdaderas o falsas, sino buenas o malas. Si las partes involucradas con diferentes intereses se invierten en abordar un problema, es muy poco probable que cualquier solución produzca solo beneficiados. No hay verdades objetivas en tales casos. Por lo tanto, ninguna de las partes involucradas tiene el poder de establecer reglas formales de decisión para determinar la solución o corrección. Es probable que sus juicios difieran ampliamente para estar de acuerdo con sus intereses personales o grupales, sus conjuntos de valores especiales y sus predilecciones ideológicas. La cuarta valoración es que no hay una prueba inmediata ni definitiva de una solución a un problema perverso. La quinta valoración plantea que cualquier corrección, una vez implementada, generará cantidad y diversidad de consecuencias durante un período de tiempo prolongado, prácticamente ilimitado. Además, las consecuencias de la solución de manera inmediata pueden producir repercusiones totalmente indeseables que superan las ventajas previstas o las ventajas logradas hasta un periodo determinado (Rittel y Webber, 1973).

Esto concuerda con la sexta valoración: los problemas perversos no tienen un conjunto numerable (o descriptivo exhaustivamente) de posibles soluciones, ni existe un conjunto bien descrito de operaciones permitidas que puedan incorporarse al plan. Más bien, el acuerdo basado en la confianza y la credibilidad conduce a un juicio realista de sentido común porque los problemas mal definidos no pueden tener soluciones bien definidas (Rittel y Webber 1973).

Cada problema es único (séptima valoración) y es probable que sea síntoma de otro problema (octava valoración). Esto se relaciona con el sustento del dicho, quien fue primero, del vínculo entre el problema y la resolución, en particular, con la elección de cómo enmarcar la discrepancia entre el estado deseado de las cosas y el estado de las cosas tal como están. La elección de la explicación determina la naturaleza de la resolución del problema. Si se elige la desigualdad social como la razón del deterioro o el

estado problemático de un sistema natural, la solución es diferente a si el diseño de un sistema técnico (el que contamina) se identifica como la razón. Como dicen los autores, los gobernantes, planificadores son responsables de las consecuencias de las acciones que generan; así como también, sino para todos los académicos involucrados en la investigación de la sostenibilidad.

De manera concluyente, agregan Rittel y Webber: «Uno debería abordar estos temas de política con una estrategia holística para poder tratarlos radicalmente».

Según Morner y Misgeld (2017) una estrategia holística tiene como objetivo captar la expresión más amplia de un problema. A pesar del consenso existente de que los problemas perversos deben ser abordados y tratados de manera integral, los gobiernos a menudo todavía no pueden implementar una estrategia de este tipo (Head y Alford, 2015). Esto también se aplica a los gobiernos de países ricos y más aún de países pobres.

En el contexto del desarrollo sostenible, Funtowicz y Ravetz (1991) señalaron que no hay forma de proceder sin la participación de todos los interesados; por tanto, se requiere una metodología estratégica adecuada en los casos en que los hechos son inciertos, los valores en disputa son radicales, hay mucho riesgo y efectos nocivos, y las decisiones son urgentes.

Agregan Funtowicz y Ravetz (1991) que en el mundo tecnológicamente transformado que hemos creado, muchos problemas se han vuelto perversos. Por tanto, con más esfuerzo invertido, siempre se puede llegar a una mejor solución. Los problemas perversos solo pueden *re-solventarse*, nunca *solventarse* (*Social problems are never solved. At best they are only re-solved-over and over again*).

El contexto material y los ámbitos

El contexto material para el despliegue del paradigma del desarrollo humano sostenible es multi espacial: desde el territorio local trasciende al espacio nacional y se extiende al internacional. En el contexto material representado por los países, se pueden distinguir los países democráticos y los países con pseudo democracia, según Volpi (2004) en estos países se mantiene un sistema político que se autodenomina democrático, pero que no ofrece opciones reales a los ciudadanos votantes que favorecen el cambio a la política actual. Por su parte Ihsan Yilmaz y Kemal Özden (2010) señalan que en una pseudodemocracia existe un partido gobernante relativamente institucionalizado que monopoliza el ámbito de la política, utilizando la

coerción, el patrocinio, el control de los medios y otros recursos para negar a los partidos de oposición formalmente legales cualquier posibilidad real de competir por el poder.

También se distinguen los de economía capitalista y los pseudo capitalistas. Es importante señalar la descripción de los países denominados pseudo capitalistas que presenta Sangmpam (1994), para quien el pseudo capitalismo se define por las siguientes características: a) posición periférica de las relaciones capitalistas; b) resiliencia e importancia del sector informal; c) ingresos irregulares, alta desigualdad social y, en el mejor de los casos, producción estancada; d) falta de inversión en la producción de bienes intermedios y diversificados; e) mercado interno estrecho; f) extrema dependencia del capital extranjero; y g) poca propiedad privada de los activos por gran parte de la población.

El contexto del paradigma del desarrollo humano sostenible está constituido actualmente (2021) por el territorio de 189 países, en el cual se presentan heterogeneidad de condiciones no destacadas por los indicadores, como lo son: los patrones culturales de organización y autonomía social, los fundamentos de valores y principios morales y éticos internalizados y socializados en la sociedad al interior de cada uno de los países y que son fundamentales como base de la actitud para el desarrollo de la condición humana y por tanto del desarrollo sostenible, entre ellos, la solidaridad, honestidad, altruismo, fidelidad, compromiso, lealtad, justicia, la gobernanza democrática, confianza. La Agenda de Objetivos 2030 declara los principios para conducir el desarrollo humano sostenible sin reconocer y destacar los condicionantes culturales subyacentes en los 166 países, y que están presentes en las percepciones e interpretaciones que los actores tienen de los argumentos de la Agenda 2030.

El núcleo de la Agenda 2030 son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS, universales, transformadores e inclusivos, describen los principales desafíos de desarrollo para la humanidad. La finalidad de los 17 ODS es garantizar una vida sostenible, pacífica, próspera y equitativa en la Tierra para todos ahora y en el futuro. Los objetivos abarcan desafíos globales que son cruciales para la supervivencia de la humanidad. Fijan límites medioambientales y establecen umbrales críticos para el uso de los recursos naturales. Los objetivos reconocen que acabar con la pobreza debe ir de la mano de estrategias que construyan desarrollo económico. Abordan una serie de necesidades sociales que incluyen educación, salud,

protección social y oportunidades de empleo, al tiempo que abordan el cambio climático y la protección del medio ambiente. Los ODS abordan los principales obstáculos sistémicos para el desarrollo sostenible, tales como desigualdad, pautas de consumo insostenible, escasa capacidad institucional y degradación del medio ambiente (UN, 2017).¹

La cultura como conjunto de relaciones humanas que han trascendido en el tiempo y que le permite al hombre conservar, reproducir, crear nuevos conocimientos y valores para la transformación de su medio social y cultural, cada día cobra mayor importancia como sostén fundamental para la satisfacción de las necesidades espirituales y como elemento de influencia directa en la producción de medios materiales de vida para la sociedad. Se considera un factor fundamental de la calidad de vida, una dimensión esencial no solo para la preservación de la identidad, sino también para la gobernabilidad, la ciudadanía, la cohesión social y la creatividad de los diferentes grupos humanos. Suecia, Dinamarca y Finlandia son los países con el mayor porcentaje de los 17 objetivos del desarrollo sostenible 2020.

De acuerdo al reporte 2020 del desarrollo sostenible (*Sustainable Development Report, 2020*), ningún país ha alcanzado plenamente la totalidad de los 17 objetivos establecidos, algunos han creado las estrategias requeridas y han avanzado, otros han hecho lo contrario y están estancados y profundizados sus problemas.

Supuestos teóricos

Estimar la factibilidad de realización del paradigma del desarrollo humano sostenible lleva a la consideración de la validez y pertinencia de sus fundamentos teóricos, además de los supuestos de los cuales se derivan sus objetivos. El paradigma del desarrollo humano sostenible coloca al ser humano, a la humanidad, como sujeto y objeto de la transformación del sistema

¹ Traducción del editor. Original: «At the core of the 2030 Agenda are 17 Sustainable Development Goals (SDGs). The universal, transformational and inclusive SDGs describe major development challenges for humanity. The aim of the 17 SDGs is to secure a sustainable, peaceful, prosperous and equitable life on earth for everyone now and in the future. The goals cover global challenges that are crucial for the survival of humanity. They set environmental limits and set critical thresholds for the use of natural resources. The goals recognize that ending poverty must go hand-in-hand with strategies that build economic development. They address a range of social needs including education, health, social protection and job opportunities while tackling climate change and environmental protection. The SDGs address key systemic barriers to sustainable development such as inequality, unsustainable consumption patterns, weak institutional capacity and environmental degradation» (UN, 2017).

social y económico, del sistema cultural construido, y del resguardo del sistema geo-ambiental que lo soporta.

La humanidad tiene la capacidad de hacer que el desarrollo sea sostenible para garantizar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. El concepto de desarrollo sostenible implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones impuestas por el estado actual de la tecnología y la organización social a los recursos ambientales y por la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de las actividades humanas. Pero la tecnología y la organización social pueden ser gestionadas y mejoradas para dar paso a una nueva era de crecimiento económico. La Comisión considera que la pobreza generalizada ya no es inevitable. La pobreza no es sólo un mal en sí misma, sino que el desarrollo sostenible requiere satisfacer las necesidades básicas de todos y ampliar a todos la oportunidad de satisfacer sus aspiraciones de una vida mejor. Un mundo en el que la pobreza es endémica siempre será propenso a catástrofes ecológicas y de otro tipo (UN, 1987: 24).²

El paradigma del desarrollo humano sostenible supone la configuración de dos lados. Uno, lo constituye la formación de capacidades humanas, como mejoras en la salud, conocimiento y habilidades. El otro, es el uso que las personas hacen de esas capacidades adquiridas, ya sea en empleo, actividades productivas, asuntos políticos o tiempo libre. Una sociedad necesita desarrollar capacidades humanas, así como también asegurar un acceso equitativo a oportunidades. Se produce una importante frustración en las personas si la balanza del desarrollo humano no logra equilibrar ambos lados significativamente. Esto supone que, en las sociedades humanas, las condiciones favorables para el desarrollo y el proceso de despliegue y adquisición de capacidades han de entenderse recíprocamente.

Convencionalmente, se tiende a identificar el desarrollo del ser humano con la satisfacción de necesidades biológicas universales como el alimento o el

² Traducción del editor. Original: «Humanity has the ability to make development sustainable to ensure that it meets the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs. The concept of sustainable development does imply limits - not absolute limits but limitations imposed by the present state of technology and social organization on environmental resources and by the ability of the biosphere to absorb the effects of human activities. But technology and social organization can be both managed and improved to make way for a new era of economic growth. The Commission believes that widespread poverty is no longer inevitable. Poverty is not only an evil in itself, but sustainable development requires meeting the basic needs of all and extending to all the opportunity to fulfil their aspirations for a better life. A world in which poverty is endemic will always be prone to ecological and other catastrophes» (UN, 1987: 24).

cobijo. Pero estas son realmente condiciones favorables para el desarrollo de capacidades como la libertad, la autonomía individual, la posibilidad de hacer contribuciones significativas a la sociedad, la adquisición de conocimiento y habilidades, el sentido estético y facultades morales más amplias.

En los seres humanos, el desarrollo denotaría, sobre todo, la adquisición de capacidades. Esto supone que en las sociedades humanas, las condiciones favorables para el desarrollo y el proceso de despliegue y adquisición de capacidades han de entenderse recíprocamente. Es lo que ha resaltado Amartya Sen al afirmar que la libertad desempeña a la vez un papel constitutivo e instrumental en el desarrollo. Para Sen, el verdadero fin del desarrollo ha de ser la expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos, con lo que la participación y la disensión políticas son una parte constitutiva del propio desarrollo (Sen, 2000).

El substrato constructivista de la malla conceptual y teórica del paradigma conlleva a generar un mapa de términos y conceptos empíricos, mayormente para describir y escribir los indicadores que representan los resultados de la operacionalización de los objetivos.

La concepción del desarrollo responde a una lógica transitiva, si se elimina la pobreza, si se logra hambre cero, salud y bienestar, en ese orden, entonces se alcanza el desarrollo. Pero podemos pensar que si se elimina la corrupción, se elimina la pobreza, se satisface el hambre, se democratiza la economía, entonces se alcanza el desarrollo. La disposición de las variables, definen diferentes escenarios de maneras de llegar a niveles de desarrollo sostenible, los escenarios son diversos.

En el perfil axiológico del discurso argumentativo sobre la pertinencia del paradigma, los valores de la eficacia y de la competencia aparecen prominentes y constituyen un modelo en términos normativos. Si bien, diversos organismos internacionales, como el Pnud, Pnuma, Linicef, Ltnesco, Cepal, han venido abordando el trabajo y la reflexión en torno a las implicaciones culturales y éticas del desarrollo, queda en evidencia que todos estos esfuerzos se tornan insuficientes frente al poder de los sistemas de acción y estructuras que actúan sin consideraciones éticas o que lo hacen desconociéndolas en la práctica.

En esencia, el desarrollo sostenible es un proceso de cambio en el que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y el cambio institucional están todos en armonía

y mejoran el potencial tanto actual como futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas (Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro Futuro Común (UN, 1987: 57).³

Se debe tener presente que el informe Brundtland impelía a no comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades. Si se entiende el término capacidad como la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones o para lograr diferentes estilos de vida, entonces ha de admitirse que el hecho de poder elegir debe entenderse como un componente valioso de la existencia diferenciada.

El desarrollo, pues, depende de la formación de facultades o capacidades éticas para extender la libertad. Resulta de crucial trascendencia captar esta relación entre desarrollo, libertad y capacidad ética, pues el acrecentamiento universal de las oportunidades vitales depende decisivamente del despliegue de la capacidad crítica de la razón humana respecto de sus productos. A su vez, estas capacidades son indispensables para apreciar críticamente los aspectos decisivos de las diferentes concepciones del desarrollo y contribuir a su impulso mejorando las condiciones que lo favorecen.

El constructo desarrollo humano sostenible pone de manifiesto que la relación del ser humano con su entorno, es el elemento más inmediato que determina el conjunto de capacidades o las oportunidades reales de los individuos. Así contemplada, la destrucción irreversible de la naturaleza supone siempre una pérdida de libertad para alguien, además de un deterioro de las condiciones favorables para el desarrollo. Se puede concluir, que en el discurso argumentativo destaca en primera la ausencia de una formal, explícita e instrumental conceptualización de desarrollo humano sostenible. Las categorías: desarrollo, humano y sostenible se colocan en una secuencia confusa.

La transdisciplinariedad del Desarrollo Humano Sostenible

La transdisciplinariedad se entiende en términos de combinaciones específicas de actor y contexto de los tres tipos de conocimiento diferentes: conocimiento de sistemas, objetivo y transformación. Esta comprensión incorpora

³ Traducción del editor. Original: «In essence, sustainable development is a process of change in which the exploitation of resources, the direction of investments, the orientation of technological development; and institutional change are all in harmony and enhance both current and future potential to meet human needs and aspirations (UN, 1987: 57).

tres posiciones fundamentales dentro del concepto de transdisciplinariedad (Thompson Klein *et al.*, 2010). La transdisciplinariedad pretende tender un puente entre la ciencia y la sociedad. En consecuencia, los investigadores y otros actores deben desempeñar su papel respectivo en los procesos sociales y políticos para el desarrollo humano sostenible. Sus nuevos roles se definen básicamente por el hecho de que el desarrollo humano sostenible solo puede entenderse y negociarse de manera significativa en un contexto socioecológico específico teniendo en cuenta los valores y el conocimiento de los actores involucrados.

La conducción hacia el desarrollo humano sostenible constituye un proceso transdisciplinar de estudio e interpretación cuestionadora y crítica de la realidad problematizada, y de acción-intervención de todos los agentes y actores constructores de las soluciones y desarrolladores de las mismas (planes, programas, proyectos). Alcanzar los objetivos del desarrollo humano con sostenibilidad requiere la comprensión y la gestión de desafíos interconectados y sin precedentes. Un enfoque transdisciplinario es un componente clave de la ciencia de la sostenibilidad. Sin embargo, existen barreras considerables para la implementación de proyectos transdisciplinarios.

Al vincular la equidad con la sostenibilidad, los defensores del desarrollo humano sostenible inevitablemente enmarcaron un concepto normativo (Wiesmann *et al.*, 2009). Este concepto abarca valores y objetivos en tres dimensiones mutuamente dependientes: las dimensiones económica, socio-cultural y ecológica, de la sostenibilidad. Estas dimensiones deben sopesarse entre sí en términos de compensaciones y simbiosis para delinear la mejor manera de lograr la equidad inter e intrageneracional. La concepción del desarrollo humano en sostenibilidad implica una reconceptualización de la relación entre sociedad y hacer científico, responsabilizando a todos por hacer realidad una visión compartida de equidad inter e intrageneracional. Como modelo sociopolítico para el cambio social, el desarrollo humano sostenible se ha incorporado ampliamente en la ciencia y en las políticas (Becker, 2000).

La conceptualización de desarrollo humano sostenible ha puesto en primer plano el alcance de la transdisciplinariedad. Los enfoques para combinar sistemas de conocimiento integra a las partes interesadas de la sociedad en la atribución de incidencia y valor al conocimiento generado por la ciencia y sobre la integración de los actores locales en las agendas de desarrollo, de abajo hacia arriba, y desarrollo participativo y asociación local (Wiesmann, 2009; Zingerli, 2010).

Los enfoques de asociación transdisciplinarios son apropiados cuando los sistemas humanos-ambientales son la unidad básica de análisis (Young *et al.*, 2006). Estos sistemas se caracterizan por una alta complejidad. Las incertidumbres aumentan con los nuevos conocimientos y la experiencia, y dispersan los límites del sistema. El concepto normativo de sostenibilidad implica, que, solo atribuyendo, negociando y acordando valores podemos identificar los problemas que se deben abordar, encontrar formas de reducir la complejidad del sistema, es decir, delinearle nuevos límites e identificar la simplificación y estructuración apropiadas que permitir contribuciones científicas significativas y orientadas a objetivos (Hurni y Wiesmann, 2011; Pohl y Hirsch Hadorn, 2007). De lo contrario, el sistema permanece infinito, la complejidad sigue siendo abrumadora y las intervenciones y los impactos necesariamente se vuelven aleatorios e insostenibles.

Como resultado de la dimensión normativa de la sostenibilidad y la necesidad de referencias sociales relacionadas, cada sistema socioecológico representa un caso único (Wiesmann y Messerli, 2007). Es esta contextualidad la que permite captar el significado y las implicaciones de la sostenibilidad, sin embargo, esta misma contextualidad también limita la importancia de los resultados a básicamente un contexto.

Los conceptos de sostenibilidad y desarrollo humano sostenible han reformado la comprensión de qué conocimiento es necesario para definir políticas y estrategias. Se ha argumentado que el conocimiento no siempre es lo que más se necesita para una acción adecuada y la ciencia debe ser prudente acerca de su capacidad para llegar a comprender la complejidad de la existencia y tener éxito en su gestión (Pohl y Hirsch Hadorn, 2007). Pero mucho más allá de esto, el constructo del desarrollo humano sostenible como visión implica que la relevancia del conocimiento sobre lo que es está ligada al conocimiento sobre lo que debería ser y debe complementarse con el conocimiento sobre cómo llegar allí (Wiesmann, 2009).

Las tres preguntas se refieren a tres tipos de conocimiento (Funtowicz *et al.*, 1998): conocimiento sobre contextos expuestos y reaccionando al cambio global; conocimiento objetivo, que abarca valores y objetivos negociados y acordados; y conocimiento de transformación, que une lo que debería ser y lo que es, identificando las formas y medidas más adecuadas para pasar del es al debe. Combinar estos tipos de conocimiento y reflexionar sobre ellos permite responder de manera flexible a: 1) la complejidad del sistema socioecológico

a pesar de un alto grado de incertidumbre en cuanto a la dinámica y los impactos del sistema; 2) una amplia gama de intereses en conflicto dentro de las sociedades, ya que es una forma de analizar y modificar el sistema que tiene en cuenta directamente los intereses de todos y el mundo de la vida futura; y 3) determinar el papel de los valores como ética y actitudes de las partes interesadas, respaldando lo que es y lo que debería ser. Tal comprensión hace que sea obvio que incluso sin contemplar la naturaleza real de la realidad, o la verdad, la ciencia no tiene el monopolio del conocimiento (Funtowicz *et al.*, 1998).

El contexto de la viabilidad y factibilidad del Paradigma del Desarrollo

Cualquier paradigma de desarrollo se concibe para que se realice en un tipo de sociedad. Tal sociedad caracterizada por una base cultural y política, que determina sus prácticas sociales, económicas y educativas, acuerda el diseño de una distinta realidad. Esto lleva a considerar que se requiere de la internalización y representación mental del paradigma por parte de los integrantes de la sociedad. Esto significa que se requiere de una base de condiciones representadas en valores y principios morales y éticos como substrato de las concepciones y actuaciones del paradigma de desarrollo. La base física (infraestructura material) y la base intangible (valores y principios morales y éticos) determinan la viabilidad y factibilidad de realización del paradigma en el territorio, lo que supone que no se puede universalizar la adopción del texto propositivo del paradigma en países pobres y países ricos, países del lado occidental y del lado oriental, países del norte y países del sur. Pretender que el paradigma del desarrollo humano sostenible se adopte de la misma manera es desconocer las particularidades de cada contexto. De ahí que los valores, que orientan el desarrollo en los países que lideran ideológica y políticamente el planeta y que se esfuerzan por imponerse globalmente, entran en contradicción con la realidad de las naciones pobres y dependientes para integrarse a los lineamientos establecido por los organismos y agencias internacionales.

En el caso de los países de Centro y Sur América se puede observar que su contexto presenta particularidades socioculturales, sociopolíticas y ético-religiosas que determinan condiciones y conductas que dificultan, impiden y retrasan la adopción de algún paradigma conducente al logro del desarrollo de la sociedad de manera integral.

Territorios sin propósitos de desarrollo humano sostenible en el contexto latinoamericano

Plantear que existan territorios sin propósitos de desarrollo humano sostenible pareciera un sin sentido, cuando se ha publicado gran cantidad de documentos, acuerdos, compromisos, para que el desarrollo se instale y se extienda en todos los confines del planeta. Entre estos se tiene el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual estableció la red global Accelerator Lab (Laboratorios de aceleración) para demostrar nuevas formas de trabajar en el desarrollo. A nivel mundial, es la red de aprendizaje más grande y rápida que vincula 92 laboratorios para servir a 115 países de todo el mundo, trabajando juntos para encontrar soluciones radicales a la multitud de desafíos de desarrollo actuales y responder rápidamente y a escala (UNDP, 2021)

El paradigma de desarrollo humano sostenible y los enfoques del desarrollo global-local y de desarrollo endógeno, han sido promovidos en América Latina para que los gobiernos asuman el compromiso de alcanzar los objetivos de crear las condiciones y estructuras fundamentales para que todos sus habitantes dispongan de mayor nivel de bienestar. Para ello se requiere que los países dispongan de la presencia de sistemas de gobernanza democráticos de calidad. En un reciente estudio, la investigadora Pippa Norris (2012), concluye que las metas de desarrollo se logran en la mayoría de los casos cuando se reúnen dos condiciones: en primer lugar, cuando las instituciones y los procesos democráticos dan más fuerza a las opiniones y a la rendición de cuentas, brindando a todos los ciudadanos la posibilidad de expresar sus reivindicaciones y de pedir cuentas a los representantes electos por sus acciones y, en segundo lugar, cuando la capacidad de gobernanza se ha fortalecido para que el Estado pueda gestionar la oferta de productos y servicios públicos. Hay evidencias, de que el cumplimiento de tales condiciones está ausente en varios de los países pobres y menos pobres de Centro y Sur América, al igual que del Caribe, lo cual permite considerar que estos marcan distancia de asumir institucionalmente los propósitos de alguno de tales paradigmas y abocarse al compromiso con los ciudadanos del ideado desarrollo humano sostenible.

Los argumentos a favor de la armonización de la construcción de la democracia y la asistencia para el desarrollo se basan en enfoques instrumentalistas: De acuerdo a Amartya Sen (2000), los Estados democráticos tienen más posibilidades de lograr con el tiempo los objetivos de desarrollo

y de crear las condiciones de las cuales dependen en última instancia la paz sostenible y el desarrollo. La gestión de cualquier paradigma y enfoques implica la presencia de significativos niveles de democracia, con estructuras de Estados que fortalezcan la libre participación, el empoderamiento social y esto no se observa en esos territorios.

Los territorios sin propósitos de desarrollo humano sostenible registran altos índices de pobreza, emigración, desnutrición, abandono escolar, desempleo, inseguridad, corrupción. De acuerdo a Fernando Ponce (2011), la presencia de tales amenazas pone en duda que se viva en sociedades democráticas, porque cuestiona la finalidad y la esencia de estas, a la vez que las desafía a pensar cómo pueden convertirse en sociedades justas.

De acuerdo a solo algunos indicadores reflejos del no desarrollo, como es el índice de pobreza en América Latina (2019): Honduras (52.6 por ciento), Guatemala (48.8 por ciento) y Venezuela (35.6 por ciento) están, en ese orden, en los tres primeros lugares. Otro indicador como el índice de percepción de la corrupción calculado por Transparencia Internacional (2020), coloca a Venezuela (15), Haití (18), Nicaragua (22) entre los más corruptos en el continente americano (CODS, 2020). La estructural presencia de los indicadores del no desarrollo se han exacerbado con la presencia del Covid-19.

América Latina y el Caribe es una de las regiones más desiguales del mundo y los efectos diferenciados del Covid-19 podrían empeorar esta situación. Se prevé que la fuerte caída de la actividad económica eleve la tasa de desempleo del 8,1 por ciento en 2019 al 13,5 por ciento en 2020. Se estima que la tasa de pobreza aumentará 7 puntos porcentuales en 2020, hasta alcanzar el 37,2 por ciento, mientras que la de extrema pobreza aumentará 4,5 puntos porcentuales, del 11,0 al 15,5 por ciento, lo que representa un incremento de 28 millones de personas (Cepal- Naciones Unidas, 2020).

La pandemia está acentuando la inseguridad alimentaria existente, causada por la escasez de alimentos derivado de problemas medioambientales, la agitación política y la disminución del poder adquisitivo. En América Latina y el Caribe, el número de personas que necesitan asistencia alimentaria casi se ha triplicado y la cantidad de personas que están en situación de inseguridad alimentaria aguda podría aumentar de 11,7 millones a 16 millones de personas en 2020 (Cepal- Naciones Unidas, 2020).

América del Sur alberga la mayoría (55 por ciento) de las personas subalimentadas de la región y el aumento observado en los últimos años se debe sobre todo al deterioro de la seguridad alimentaria, entre cuyos casos

estos se encuentra Venezuela, donde la prevalencia de la subalimentación aumentó casi cuatro veces, de 6,4 por ciento en 2012-2014 a 21,2 por ciento en 2016-2018 (CODS, 2020).

La tergiversación ideológica de la concepción del desarrollo por gobiernos de este lado del mundo, creando situaciones opuestas a los principios y valores éticos del desarrollo humano con sostenibilidad, genera una amenaza al equilibrio social, económico, político y sanitario, de la región, como lo es la emigración forzada, debido a la profunda crisis institucional y sus desencadenantes, inseguridad social, alimenticia, participación ciudadana, acceso a la salud y educación, delincuencia organizada, etc.

En 2020 México presenta la cifra de emigrantes más elevada, cerca de 11,18 millones de emigrados, Venezuela 5,4 millones, Colombia 3,02 millones; le sigue en orden de magnitud, con más de 1 millón de emigrantes, Brasil (1,89), Puerto Rico (1,85), Haití (1,76), Cuba (1,75), República Dominicana (1,61), El Salvador (1,6), Perú (1,52), Guatemala (1,37), Ecuador (1,13), Argentina (1,08), Honduras (0,99), Bolivia (0,92), Paraguay (0,89) y Nicaragua (0,72). Se debe destacar que la emigración reciente desde Venezuela es uno de los cambios más significativos de los últimos años. Ello afecta particularmente las cifras estimadas de inmigración en Chile, Colombia, el Ecuador y el Perú, en términos absolutos, y en algunas naciones del Caribe en términos relativos (UN/Department of Economics and Social Affairs, 2020).

Todo ello hace factible pensar la presencia en los países pobres de gobiernos que están conscientes de la necesidad de atender el desarrollo de sus gobernados, pero que no están dispuestos a llevarlo a cabo. El doble discurso se hace presente en el texto y en las actuaciones. El alcance de los propósitos del desarrollo responde a concepciones ideológicas y políticas que encuentran eco de diferente interpretación en los ámbitos nacionales: se registran países que están alejados de los aceleradores del desarrollo como son la reducción de la pobreza, la gobernabilidad y gobernanza en democracia, el incremento de la salud y educación entre otros.

La oferta del servicio de la educación es un requisito para posibilitar el desarrollo humano, pero en varios países de Latinoamérica este es un recurso escaso y poco accesible a la mayoría. El gráfico 1 evidencia que es estructural la carencia de educación y en consecuencia la profundización de las adicionales barreras para la participación ciudadana y su inclusión en los objetivos del desarrollo humano.

Figura 1

La antítesis del desarrollo humano sostenible en países sin propósito de desarrollo en América Latina

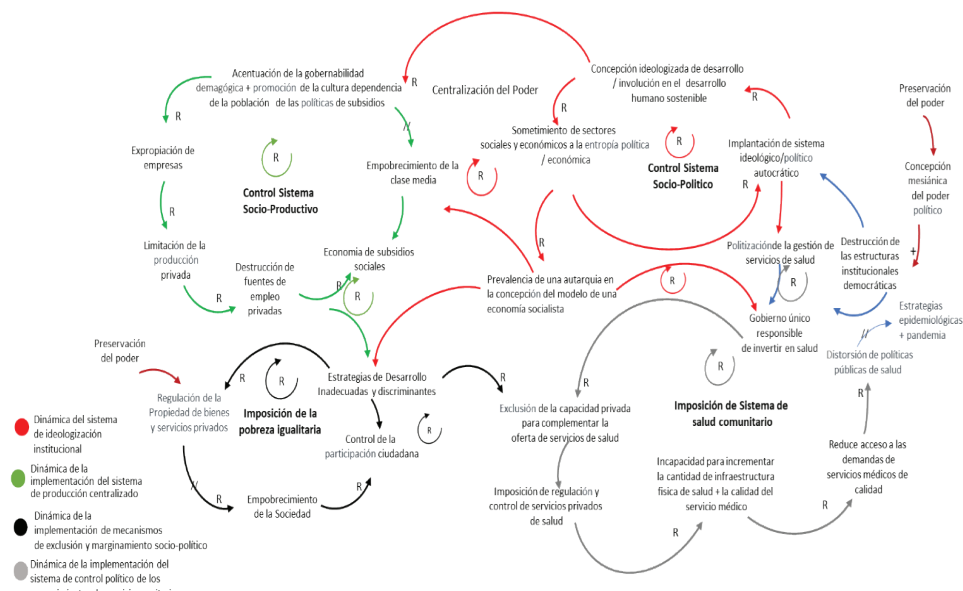
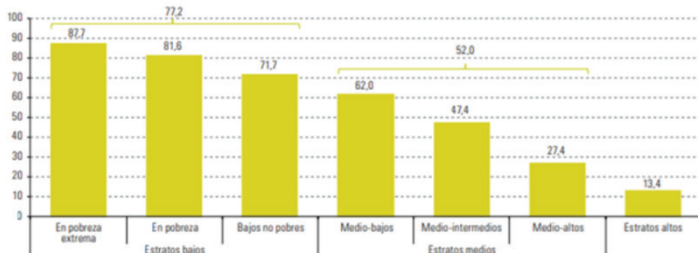


Figura 1. La Antítesis del Desarrollo Humano Sostenible en Países sin Propósitos de Desarrollo en América Latina y el Caribe

Fuente: Espinoza R., Rafael (2021)

Gráfico 1

América Latina (25 países) personas de 25 años y más que no estudian y que no completaron la enseñanza secundaria según estratos de ingreso per cápita alrededor de 2017 (en porcentaje)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de Banco de Datos de Encuesta de Hogares (BADEHOG). Panorama Social de América Latina – 2019. Naciones Unidas - CEPAL

Disponer sin restricciones de servicios que resguarden la salud de todas las personas debe estar garantizado por las políticas públicas como cumplimiento de los objetivos del desarrollo humano. En ese sentido es de obligación de todos los gobiernos crear las estructuras y estrategias para anticipar las demandas del cuidado de la salud en tiempos y situaciones de normalidad como en situaciones y tiempos de imprevistos como lo es la pandemia Covid-19.

La presencia de la pandemia a nivel global ha conducido a que se pueda distinguir positivamente la actuación de los países con sistemas políticos y gobiernos democráticos, que han desplegado a través del servicio público y el privado estrategias coordinadas y generado información coherente y creíble para actuar ante el caos producido por la realidad traída por el virus. La búsqueda y obtención de la vacuna, y su correspondiente aplicación de manera masiva confirma la disposición de políticas adheridas a preservar la salud y así al desarrollo de los ciudadanos sin distinciones ideológicas.

Inaceptable ha sido la caótica actuación de aquellos países que operan con orientaciones ideológicas y políticas alejados de la cultura democrática y, por tanto, de la generación de información transparente; países que se han caracterizado por tener una escasa infraestructura de salud colapsada debido a la incapacidad para concebir y gestionar un sistema sanitario eficiente. La improvisación en la disposición de recursos materiales y humanos para dispensar la atención a los cientos de miles de personas infectadas ha dado como resultados situaciones como las que reseñan fuentes periodísticas, como muestra casos de Nicaragua, Venezuela, Ecuador, Bolivia.

Nicaragua

- El sector médico de Nicaragua se encuentra en el centro del debate de la pandemia de coronavirus después de que al menos 16 doctores fueran despedidos de hospitales públicos sin explicaciones tras reclamar equipos de seguridad y recomendar medidas de prevención nacional. Los despidos, sumados a la muerte de médicos que se contagiaron de Covid-19 supuestamente por falta de protección, ha llevado a los doctores al centro de un debate después de que, en abril pasado, unos 700 reclamaran al Gobierno de Daniel Ortega una estrategia para detener la propagación de la pandemia. El gobierno desconoce estas cifras y acusa a esta organización de promover el «terrorismo pandémico» (Pérez, 2020).

Venezuela

- Los agujeros del coronavirus en Venezuela. Mientras Maduro exhibe como un éxito la gestión de la crisis, asociaciones médicas y la oposición denuncian la falta de transparencia y que la capacidad de diagnóstico no llega a 100 pruebas diarias (Singer, 2020).

Bolivia

- Una escandalosa compra con sobreprecio de ventiladores para pacientes con Covid-19 en plena emergencia sanitaria puso de nuevo en el tapete la corrupción en Bolivia, mal endémico que ha alcanzado a altos cargos del Estado. El ministro de Salud, Marcelo Navajas, fue destituido al estallar el escándalo y junto a otros tres funcionarios fue enviado por unas horas a la cárcel (Sánchez, 2020)

Ecuador

- Dudas en el recuento de muertes por el coronavirus en Guayaquil. La pandemia ha dejado imágenes que difícilmente los ecuatorianos lograrán olvidar. Cadáveres abandonados en las calles de Guayaquil, ataúdes de cartón, bolsas para cadáveres pagadas con sobrecostos, el colapso total del sistema sanitario y funerario, y múltiples escándalos de corrupción parecen forjar un panorama que pasará a la historia de la nación latinoamericana. La Fiscalía General del Estado ha abierto una investigación sobre el cobro en hospitales públicos para que las familias pudieran entregar los cadáveres, lo que se suma al incumplimiento en los protocolos de identificación (Muñoz, 2020).

Conviviendo en el planeta en tiempos de Covid-19

Diciembre del año 2019 ha sido referido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el momento en que se inicia el surgimiento de la realidad en la que continuamos transitando la globalización de un fenómeno que nos coloca en el mismo contexto de pánico, confusión, indefensión ante lo desconocido, convivir con el SARS-CoV-2.

Se señala al mercado *Wuhan Baishazhou Market* en la ciudad de Wuhan en la China como el lugar donde se detecta el origen y la propagación del virus. La globalización del virus conduce a la búsqueda de las causas, dando inicio, en un principio, a especulaciones y posteriormente a la generación de explicaciones lógicas, científicas. Tales explicaciones conllevan a relacionar prácticas socioculturales como el consumo de alimentos de origen animal por la población de Wuhan con la venta del murciélago, portador de la SARS-

CoV-2, como inicio de la red de propagación. En un principio la valoración de la amenaza del virus se percibió como un hecho localizado, de atención local por lo tanto era un problema de incumbencia del gobierno chino. La llegada del virus al resto del mundo, principalmente en los primeros meses de 2020, a los países ricos (desarrollados) debido a la promovida movilización internacional (turística, industrial, financiera, comercial, política), instalándose el virus, trastocando la dinámica cotidiana, la sensación de control social, económico, sanitario en el ámbito nacional, intrafrontera da lugar a otro comportamiento que implica ampliación y profundización en el relacionamiento de las causas y en la implementación de acciones sanitarias de ensayo, error y aprendizaje frente a lo no conocido, al no disponer de conocimiento y experiencias obtenidas en principio por interés científico.

La sociología cultural del desarrollo abordada por Jeffrey C. Alexander, (2000) nos permite interpretar dicha práctica como intrínseca, pertinente a una construcción y huella socio-cultural con probabilidad de expresión en otros contextos, por extensión del entorno sociocultural de origen, a través de la movilidad física de los actores sociales o mediante los medios de información y comunicación. Reducir como explicación del origen de la pandemia a la práctica referida es una reducción de la dinámica global, desconocer que convivimos de un mega contexto inter y transconectado (sociedad oriental y sociedad occidental). En este contexto existen conductas, elementos y condiciones propicios para acoger y extender otras fuentes de hechos o mecanismos negativos, amenazantes para la sociedad global y en este momento es el Covid-19.

Apoyándonos en los argumentos de Alexander (2000), el Programa Fuerte de la Sociología Cultural, que señala que: los peligros ambientales de la sociedad contemporánea o los avances tecnológicos están mediados por sentimientos que le atribuyen un papel redentor de la vida humana, o bien, una voluntad maléfica y destructora; se puede considerar que la globalización de la movilidad de los seres humanos, sin estructuras tecnológicas para el escaneo de factores o agentes no manifiestos, no visibles, imperceptibles, como el SARS-CoV-2, que lleven a modificar la conciencia del riesgo; se puede asomar la consideración de que si no hubiese habido movilización promovido por la propia dinámica de la globalización (turismo, intercambio comercial, alianzas gubernamentales, espionaje tecnológico y político, etc.) hacia la China y por extensión a Wuhan y desde Wuhan hacia el resto del mundo, serían altas las probabilidades de que la pandemia no hubiese ocurrido.

Los riesgos a contraer el coronavirus no estaban presentes en la agenda social de la globalización. Con relación al riesgo, encontramos que Alexander (2000) argumenta que la percepción y elección de riesgos es un constructo cultural que permea la acción social y las formas como las estructuras establecen sus prioridades. La amenaza nuclear, la investigación del genoma humano, entre otros riesgos, son realidades palpables, pero esa realidad está mediada por la cultura.

Moscovici (1979) define a las representaciones sociales como: constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común de sus experiencias en el mundo. Son un conjunto de conceptos, afirmaciones y explicaciones que se originan en la vida diaria en el curso de las comunicaciones interindividuales y cumplen en nuestra sociedad la función de los mitos y sistemas de creencias en las sociedades tradicionales. Moscovici (1984) destaca a las representaciones sociales como la elaboración que de un objeto social realiza una comunidad o grupo social con el propósito de comunicarse y actuar. Estas citas constituyen fundamentos para indagar el alcance que ha tenido el argumento del discurso que da forma al paradigma del desarrollo humano sostenible en la representación social que ha elaborado la comunidad, que ha internalizado como agenda de vida, más allá del documento oficial difundido por los organismos internacionales.

El nivel de comprensión confundido de la nueva realidad y la necesidad de control por los líderes, acostumbrados a tomar decisiones trascendentes, da inicio al surgimiento de confrontaciones y contradicciones nacionales e internacionales. Estas generan rápidamente nuevos códigos morales que convierten medidas, que de otro modo serían vistas como totalitarias e intolerables, en sacrificios compartidos y necesidades morales. La limitación coercitiva a la libre actividad económica, el condicionamiento al libre tránsito en el país, la suspensión de las actividades, escolares, académicas, recreativas, generando confrontaciones con los segmentos de la sociedad afectados, coloca a los gobernantes en situaciones de decisiones contradictorias y amenazantes a su liderazgo, como guardianes de la seguridad nacional, y a su imagen de promotores y defensores de la integración, y de la apertura transcultural manifestando acciones nacionalistas. Lo antes planteado, se acompaña de la siguiente referencia:

Por tanto, sería excesivamente optimista asumir que la pandemia alejará el foco de los nacionalistas excluyentes hacia los temas clásicos y la probabilidad de que surja una nueva era de políticas dirigidas por el conocimiento. La pandemia ha permitido una restricción sin precedentes de los derechos civiles y las libertades en todo el mundo, tanto en las democracias establecidas como en los regímenes autoritarios. El primer ministro húngaro, Viktor Orbán, ha utilizado la crisis para aumentar el alcance de su control político al marginar al parlamento y gobernar por decreto (Hopkins y Hall 2020).⁴

A medida que el mundo parecía paralizarse, varios observadores han notado que un aumento global del nacionalismo podría ser una consecuencia de la pandemia y las respuestas de los Estados (Rachman, 2020; Tisdall, 2020). Desde el cierre de fronteras y la dificultad de movilizar apoyos y solidaridad a través de ellos, al miedo que muchas personas experimentan, la respuesta parece hacer que el nacionalismo sea más prominente a medida que las personas buscan apoyar a sus propias comunidades. El Covid-19 está teniendo un impacto profundo en la dinámica de la movilidad humana, la migración y la conexión social que sustentan la diversidad de la población. Algunos de estos efectos serán de corta duración, pero otros tendrán implicaciones duraderas.

Propósitos de Desarrollo Humano Sostenible en tiempos de Covid-19

La vulnerabilidad frente a la incrementada presencia de enfermedades complejas y de las infecciones, que en los últimos años se está presenciando, obliga a observar con juicio crítico los propósitos del desarrollo con orientación del paradigma del desarrollo humano sostenible.

Las evidencias de confusión y contradicciones que viene enfrentado la sociedad global respecto al significado y valor de la vida del ser humano con relación al valor de los recursos tangibles e intangibles para el uso y explotación económica tanto en sociedades ricas como en las pobres, nos inducen a considerar que es pertinente revisar la definición de desarrollo

⁴ Traducción del editor. Original: «Thus, it would be overly optimistic to assume that the pandemic will shift the focus away from the classical themes of exclusionary nationalists and that a new era of expertise driven politics is likely to emerge. The pandemic has allowed for an unprecedented restriction of civil liberties and freedoms across the world, in both established democracies as well as in authoritarian regimes. Hungarian Prime Minister Viktor Orbán has used the crisis to increase the extent of his political control by sidelining parliament and ruling by decree» (Hopkins and Hall 2020).

y particularmente de desarrollo humano y de desarrollo del ser humano. Señala Martínez Miguélez (2009) que el auténtico desarrollo humano siempre ha sido sesgado a través de la historia, en una u otra dirección, con una u otra perspectiva limitante que, a veces, deja fuera de su vista aspectos fundamentales del mismo. Agrega que el ser humano no es un agregado de elementos yuxtapuestos; es un todo integrado que constituye un suprasistema dinámico, formado por muchos subsistemas perfectamente coordinados: el subsistema físico, el químico, el biológico, el psicológico, el social, el cultural, el ético-moral y el espiritual. Todos integrados constituyen la personalidad y su falta de coordinación desencadena procesos patológicos de diferente índole: orgánica, psicológica, social o varias juntas. El autor adiciona que, debido a estos factores, el llevar a un ser humano a su pleno desarrollo y madurez, en su realidad integral, constituye la empresa más difícil y ambiciosa que pueda proponerse una persona, una institución e, incluso, una sociedad completa. Sin embargo, caminar en esa dirección es la meta que se debe proponer, en general, toda verdadera estrategia diseñada para gestionar el desarrollo pleno del ser humano.

El código moral de la pandemia es algo que se puede observar en nuestro propio comportamiento. Seguimos nuevas reglas de distanciamiento físico no por obligación con reglas arbitrarias, sino como compromiso con los demás. La exigencia de actuar como si tuvieras el virus no es simplemente una medida de salud pública. También es una invocación moral. Nos sentimos obligados como personas a hacer nuestra parte, sabiendo que podemos infectar a otros, causando potencialmente su muerte. Esto da lugar a una forma diferente de solidaridad colectiva, fundada en diferentes principios de lo que es sagrado y lo que une a los individuos a la voluntad del grupo.

El rápido cambio en los códigos morales conlleva sus propios riesgos de abuso: la conciencia colectiva puede unir a las personas con demasiada fuerza y conducir a abusos de poder, especialmente contra personas pobres o *racializadas*. Pero también muestra cómo podríamos cambiar nuestra sociedad después de esta crisis, quizás encontrando una mejor relación entre los objetivos sociales e individuales, o entre la naturaleza y la economía.

El código moral de la pandemia ofrece alternativas más amplias que pueden guiar la política económica y social después de la emergencia: la redistribución de la riqueza, una mayor igualdad de ingresos y una economía diseñada para igualar las oportunidades y proteger el equilibrio del clima de la tierra; su sentido de sacrificio compartido y solidaridad colectiva, además,

ha de cuestionar radicalmente la economía de alto contenido de materiales contaminantes, destructores de la salud personal y social.

Después de la emergencia, se puede esperar un ajuste de cuentas justo con las medidas de austeridad que ahora están costando vidas. Aún falta decir qué constelaciones políticas surgirán de este ajuste de cuentas, ya que nuestras vidas económicas también estarán en ruinas. No hay retorno de aquí a la normalidad capitalista que una vez se conoció. Se construirá algo diferente.

Conclusiones

El impacto que ha tenido la pandemia Covid-19 en el planeta y las formas diversas y caóticas como ha respondido y reaccionado los gobiernos de los países calificados como desarrollados, así como también los calificados como en vías de desarrollo y los considerados subdesarrollados, generan interrogantes respecto a la consistencia racional de la concepción de desarrollo humano sostenible, particularmente la representación mental que tienen del desarrollo las personas.

La emergencia sanitaria mundial muestra la urgencia de que los gobiernos y los ciudadanos desempeñen un papel más activo en la organización de la calidad de la vida holística de las personas en los nuevos eco-sitios en los ámbitos locales y nacionales. La falta de equipo básico (mascarillas, kits de prueba, ventiladores) y su producción para el consumo nacional inmediato para algo tan impredecible como una pandemia, parece sugerir la ineficacia e insuficiencia del libre mercado para manejar nuestras necesidades inmediatas. La globalización para homogenizar la práctica económico-política ha agravado todas las demás crisis sociales: disponibilidad de seguro médico, derechos de los migrantes, derecho a la vivienda, exclusión fiscal, falta de cuidado de niños y ancianos, falta de ingresos garantizados para satisfacer las necesidades básicas.

Aunque es posible contener e incluso detener la pandemia mundial a través de medidas efectivas de salud pública, es más probable que el virus continúe propagándose ampliamente y afectando a grandes proporciones de la población mundial. Este es el resultado de un liderazgo público deficiente en muchos países ricos, combinado con la falta de medios y financiación para contener la epidemia en los países más pobres. Los países más pobres generalmente no tienen grandes cuadros de funcionarios de salud pública, aunque dichos cuadros son una excelente inversión no solo en el control de la pandemia, sino también en el cumplimiento de

otros objetivos del ODS 3 (Buena salud y bienestar). Los países más pobres tampoco tienen instalaciones de despistaje adecuadas. También es muy difícil mantener a las poblaciones empobrecidas en casa, incluso por lapsos cortos. Algunos líderes, como el primer ministro de Pakistán, Imran Khan (2020), simplemente han declarado que no tienen los medios para contener la pandemia en su país. Las consecuencias pueden ser horribles para esos países. Pero también serían horribles para otros países, ya que el virus y el daño que causa continuarían propagándose a través de las fronteras. Por lo tanto, el mundo en su totalidad se encuentra en un momento decisivo. Con esfuerzos serios de salud pública en todas partes del mundo, es factible contener la pandemia (Informe sobre el Desarrollo Sostenible, UN, 2020).⁵

Con base en lo anterior se puede considerar, citando a Martínez Miguélez (2009), que toda concepción del desarrollo del ser humano deberá tener en cuenta, en su programación, primero, las posibilidades que este tiene y, en un segundo lugar, los medios más adecuados que faciliten y conviertan en realidad ese posible desarrollo. En este sentido, el concepto mismo de desarrollo, cuando está referido al ser humano, deberá ser entendido como la configuración de estructuras psíquicas, sociales, culturales, éticas, espirituales u otras de nivel superior, ya que, en este nivel, no existe una sola meta prefijada genéticamente, como es el caso de las estructuras inferiores, sino múltiples posibilidades, entre las cuales se deberá escoger basándose en criterios u opciones y alternativas, unas veces de naturaleza ideológica y otras, incluso, con trasfondo ético.

Referencias bibliográficas

Alexander, J. (2000). *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*. Barcelona, España: Editorial Anthropos.

⁵ Traducción del editor. Original: «Even though it is possible to contain and even to stop the global pandemic through effective public-health measures, it is more likely that the virus will continue to spread widely and affect vast proportions of the world's population. This is the result of poor public leadership in many rich countries, combined with the lack of the means and financing to contain the epidemic in poorer countries. Poorer countries generally do not have large cadres of public-health officials, though such cadres are an excellent investment not only in pandemic control but also towards meeting other objectives of SDG 3 (Good Health and Well-Being). The poorer countries also do not have adequate testing facilities. It is also very difficult to keep impoverished populations at home even for short periods of time. Some leaders, such as Pakistan's Prime Minister Imran Khan (2020), have simply declared that they do not have the means to contain their county's pandemic. The consequences may well be horrendous for such countries. But they would also be horrendous for other countries, since the virus and the damage it wreaks would continue to spread across borders. Therefore, the world as a whole is at a decisive moment. With serious public-health efforts in all parts of the world, containing the pandemic is feasible» (UN 2020).

Arendt, H. (1958). *The human condition*. Chicago, USA: Editorial University of Chicago Press. Disponible en, https://www.academia.edu/8176858/Arendt_The_Human_Condition. Consultado el 2 de agosto de 2021.

Becker, E. (2000). Sustainability: A cross-disciplinary concept for social-ecological transformations, en Häberli R, Scholz RW, Bill A, Welti M, editors. *Transdisciplinarity: Joint Problem Solving Among Science, Technology and Society*. Zurich, Switzerland: Haffmans, pp 29–31. Disponible en: file:///C:/Users/fabio/Downloads/Sustainability_a_cross-disciplinary_concept_for_so.pdf. Consultado el 23 de junio de 2020.

CODS (2020). «Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe». Bogotá, Colombia: Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.coursera.org/learn/objetivos-desarrollo-sostenible>. Consultado el 22 de junio de 2020.

Cepal-Naciones Unidas (2020). «Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (Covid-19)». Estudio elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45602-informe-impacto-economico-america-latina-caribe-la-enfermedad-coronavirus-covid>. Consulta: 19 de junio de 2020

Espinoza, R. (2020). «Desarrollo endógeno sostenible de regiones interfronterizas. La región de la Guajira-Colombia y el municipio la Guajira-Venezuela», *Revista de Estudios Empresariales*. Segunda época. n° 2/20, pp. 70-93. Jaen, España Disponible en: <https://Dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7705900>. Consultado el 20 de noviembre de 2020.

Funtowicz, S., J. Ravetz y M. O'Connor (1998). «Challenges in the use of science for sustainable development». *International Journal of Sustainable Development*, vol. 1 (1): pp. 99-107 Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/5172557_Challenges_in_the_use_of_science_for_sustainable_development/link/5d1cecef458515c11c0f6623/download. Consultado el 24 de julio de 2020.

Funtowicz, S. y J. Ravetz (1991). «A New Scientific Methodology for Global Environmental Issues», en R. Costanza, ed., *The Ecological Economics*, Columbia University Press, NY, 137-152. Disponible en: https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=LKSrAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA137&ots=UZGloBRyMW&sig=B7KGd2MBv1wPYgBtwhBs_Kf36Xs&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false. Consultado el 24 de julio de 2020.

Habermas, J. (2000). *Conciencia moral y acción comunicativa*. 3ª edición. Barcelona, España: Ediciones Península. Trad. Ramón García.

Head, B. y J. Alford (2015). «Wicked Problems: Implications for Public Policy and Management». *Administration & Society* 2015, vol. 47(6) 711–739. Disponible en: [https://theism.org/public-library/Head%20&%20Alford%20\(2018\)%20Understanding%20Wicked%20Policy%20Problems.pdf](https://theism.org/public-library/Head%20&%20Alford%20(2018)%20Understanding%20Wicked%20Policy%20Problems.pdf). Consultado el 8 de julio de 2020.

Hopkins, Valerie y Ben Hall (2020). «Chill Descends Upon Hungary After Viktor Orban's Power-Grab» *Financial Times*, April 3, 2020. Disponible en: <https://www.ft.com/content/27243d36-bf9d-411f-89ed-1d118ae639f8>. Consultado el 9 de septiembre de 2021.

Hurni y Wiesmann (2011). «Research for Sustainable Development». *Foundations, Experiences, and Perspective*. Perspectives of the Swiss National Centre of Competence in Research (NCCR) North-South, University of Bern, vol. 6. Bern, Switzerland. Edited by Urs Wiesmann and Hans Hurni with an international group of co-editors, Disponible en: <file:///C:/Users/fabio/Downloads/SocialandPoliticalParticipationinSustainableDevelopment-NCCR2011.pdf>. Consultado el 25 de julio de 2020.

- Klotz, Audie y Cecilia Lynch** (2007). *Strategies for Research in Constructivist International Relations*, New York: M.E. Sharpe. Disponible en: <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781315700571/strategies-research-constructivist-international-relations-audie-klotz-cecilia-lynch>. Consultado el 26 de julio de 2020.
- Klein, J. T.** (2010). «A taxonomy of interdisciplinarity», en Frodeman R, Thompson Klein J, Mitcham C., eds. *The Oxford handbook of interdisciplinarity*. Oxford University Press, Oxford, UK, pp 15–30. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/284502093_A_taxonomy_of_interdisciplinarity/citation/download. Consultado el 24 de junio de 2020.
- Kochan, J.** (2007). «*Is Utopia Utopia?*». Disponible en: <https://smp.edu.pl/czy-utopia-jest-utopia/>. Consultado el 4 de noviembre de 2021.
- Khun, T.** (2005). *La estructura de las revoluciones científicas*, Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- Marcuse, H.** (1986). *El Final de la Utopía*. 1ª edición, Barcelona, España: Editorial Planeta – De Agostini.
- Martínez, M.** (2009). «Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral». *Polis, Revista Latinoamericana*, n° 23/2009, pp. 1-16. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/1802>. Consultado el 10 de diciembre de 2020.
- Morner, M. y Misgeld, M.** (2014). «Governing wicked problems: The role of self organizing governance in fostering the problem solving capabilities of public sector organizations», en ECPR Graduate Student Conference. Austria: University of Innsbruck, pp.1-21. Disponible en: <https://ecpr.eu/Filestore/PaperProposal/f64cbbb5-3fed-4c50-9b9b-da8fc498303b.pdf>. Consultado el 27 de mayo de 2020.
- Moscovici, S.** (1979). *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Huemul.
- Moscovici, S.** (1985). *Psicología Social I. Influencia y cambio de actitudes. Individuos y grupos*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós
- Muñoz P. L.** (2020). «Ecuador entra en el último año de la complicada era Lenin Moreno», *France 24*, 24 de mayo. Disponible en: <https://www.france24.com/es/20200524-ecuador-lenin-moreno-mandato-covid19>. Consultado el 27 de mayo 2020.
- Norris, P.** (2012). *Making Democratic Governance Work: The Impact of Regimes on Prosperity, Welfare, and Peace*. Cambridge: Cambridge University Press, Disponible en: https://assets.cambridge.org/9781107016996/frontmatter/9781107016996_frontmatter.pdf. Consultado el 19 de agosto de 2021.
- Pérez, W.** (2020). «Los médicos en Nicaragua en el centro del debate por pandemia del coronavirus», *La Vanguardia* 13 de junio 2020. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/20200613/481762579369/los-medicos-en-nicaragua-en-el-centro-del-debate-por-pandemia-del-coronavirus.html>. Consultado el 30 de junio de 2020.
- Ponce, F.** (2011). «La Pobreza como Crítica Política a la Democracia. Implicaciones Filosófico-Políticas de la Privación de Capacidades Básicas». *Universitas Philosophica* 57, año 28, pp. 37-60. julio-diciembre. Bogotá, Colombia. Disponible en: www.scielo.org.co/pdf/unph/v28n57/v28n57a03-pdf. Consultado el 13 de febrero de 2021.

Pohl, C. y G. Hirsch Hadorn (2007). *Principles for Designing Transdisciplinary Research*. Munich, Alemania: Editorial Oekom, Disponible en: https://www.oekom.de/_files_media/titel/leseproben/9783865810465.pdf. Consultado el 28 de julio de 2020.

Rittel, H. y M. Webber (1973). «Dilemmas in a General Theory of Planning». *Policy Sciences*, vol. 4, issue 2, pp. 155-169. Disponible en: <D:/wickled%20problems%20Rittel%20citar.pdf>. Consultado el 27 de mayo de 2021.

Rocha, H. O. (2013). «Dominant Development Paradigms: A Review and Integration». *Journal of Markets & Morality*, vol. 16, n° 1. Disponible en: <file:///C:/Users/fabio/Downloads/857-3961-1-PB.pdf>. Consultado el 26 de julio de 2020.

Sánchez, V. (2020). «Capturan y destituyen al ministro de Salud boliviano por escándalo en compras de respiradores», *France 24*, 20 de mayo 2020. Disponible en: <https://www.france24.com/es/20200520-capturan-ministro-salud-bolivia-caso-sobrepresio-respiradores>. Consultado el 28 de mayo de 2020.

Sangmpam, S. N. (1994). «Pseudocapitalism and the Overpoliticized State: reconciling politics and anthropology in Zaire». Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/journals/journal-of-modern-african-studies/article/abs/pseudocapitalism-and-the-overpoliticized-state-reconciling-politics-and-anthropology-in-zaire-by-s-n-sangmpam-alder-shot-avebury-brookfield-vt-ashgate-publishing-company-1994-pp-xii-260-3750/85A7F9A1DFF7371F5497C25BE5F1B5F6>

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona, España: Editorial Planeta.

Singer, F. (2020). «Venezuela la crisis del coronavirus. Los agujeros del coronavirus en Venezuela», *El País Internacional*, 23 de abril. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2020-04-24/los-agujeros-del-coronavirus-en-venezuela.html>. Consulta: 29 de mayo 2020.

Tisdall, S. (2020). «Power, equality, nationalism: how the pandemic will reshape the world», *The Observer*, March 28, 2020. Disponible en: <https://www.theguardian.com/world/2020/mar/28/power-equality-nationalism-how-the-pandemic-will-reshape-the-world>. Consultado el 22 de octubre de 2020.

United Nations (1987). «Our Common Future»: Report of the World Commission on Environment and Development. UN Documents Gathering a body of global agreements. Disponible en <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>. Consultado el 21 de mayo de 2021.

United Nations (2017). «Education for Sustainable Development Goals: Learning Objectives». Paris, Francia. Disponible en: <http://www.unesco.org/open-access/termsuse-ccbysa-en>. Consultado el 16 de agosto de 2020.

United Nations (2020). «Sustainable Development Goals 2020». Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/progress-report/>. Consultado el 16 de agosto de 2020.

United Nations (2020). «International Migration 2020 Highlights (ST/ESA/SER.A/452)». Department of Economic and Social Affairs, Population Division. Disponible en: file:///C:/Users/fabio/OneDrive/Escritorio/undes_a_pd_2020_international_migration_highlights.pdf. Consultado el 18 de julio de 2022.

UNDP (2021). «UNDP Accelerator labs». New York. Disponible en: <https://acceleratorlabs.undp.org/>. Consultado el 26 de abril de 2021.

Volpi, F. (2004). «Pseudo-Democracy in the Muslim World» *Third World Quarterly*, 25, n° 6 (2004): pp. 1061–1078. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3993751>. Consultado el 15 de enero de 2021.

Wiesmann, U., y **P. Messerli** (2007). «Ways out of the conceptual traps of sustainability - Contributions of geography», en Kaufmann R, Burger P, editors. Sustainability research - perspectives of the social sciences and humanities. Bern, Switzerland, pp 123–142. Disponible en: <https://www.semanticscholar.org/paper/Wege-aus-den-konzeptionellen-Fallen-der-Beitr%C3%A4ge-Wiesmann-Messerli/fe093189a3511da45bfaf41cdf402cffe6993687> Consultado el 30 de octubre de 2020.

Wiesmann, U. (2009). «What, Who, How and When? Experiences, Challenges and Perspectives of Integration in Transdisciplinary Research». Conference on «Integration in Td-Conference 2009: Integration in Inter- and Transdisciplinary Research: Forging Collective Concepts, Methods and Practices - Changing Structures. Bern», Switzerland. Disponible en: http://www.transdisciplinarity.ch/e/Network/intern_ Consultado el 30 de octubre de 2020.

Yilmaz, I. y **K. Özden** (2010). «An Attempt at Pseudo-Democracy and Tactical Liberalization in Turkey. An Analysis of Ismet İnönü's Decision to Transition to a Multi-Party Political System European». *Journal of Economic and Political Studies*, vol. 3, n° 2, p. 189, 2010. Disponible en: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1777192, Consultado el 15 de enero de 2021.

Young O.R., **F. Berkhout**, **G.C. Gallopin**, **M. Janssen**, **E. Ostrom** y **S. Van Der Leeuw** (2006). «The globalization of socio-ecological systems: An agenda for scientific research». *Global Environmental Change*, 16(3), pp. 304-316. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2006.03.004>. Consultado el 22 de octubre de 2020.

Trabajo productivo, capitalismo y subdesarrollo

Rodolfo Magallanes* pp. 67-90

Resumen

El presente trabajo se propone proveer claves para la definición del subdesarrollo en las sociedades capitalistas y para explicar las razones de la persistencia de estas formaciones sociales. La disponibilidad de trabajo productivo para ser explotado es una distinción fundamental para entender el funcionamiento de las sociedades capitalistas; no obstante, su importancia no ha sido suficientemente subrayada y la persistencia de esta omisión impide la adecuada comprensión de las diferencias entre las sociedades capitalistas desarrolladas y subdesarrolladas. La escasez de fuerza de trabajo productivo, la subsunción formal del trabajo al capital y la dependencia de factores y capitales extranjeros son las variables centrales que nos permiten caracterizar la realidad económica, social y política de los países subdesarrollados. La comprensión de estos elementos tiene consecuencias en el diseño e implementación de políticas para superar la condición del subdesarrollo en nuestros países.

Palabras clave

Historia económica / Capitalismo / Dependencia / Subdesarrollo / Wallerstein

Abstract

The present work aims to provide keys for the definition of underdevelopment in capitalist societies and to explain the reasons for the persistence of these social formations. The availability of productive work to be exploited is a fundamental distinction to understand the functioning of capitalist societies; however, its importance has not been sufficiently stressed and the persistence of this omission prevents an adequate understanding of the differences between developed and underdeveloped capitalist societies. The shortage of productive workforce, the formal subsumption of labor to capital and the dependence on foreign factors and capital are the central variables that allow us to characterize the economic, social and political reality of underdeveloped countries. The understanding of these elements has consequences in the design and implementation of policies to overcome the condition of underdevelopment in our countries.

Key words

Economic History / Capitalism / Dependency / Underdevelopment / Wallerstein

* Politólogo (UCV). M.Sc. Planificación del Desarrollo Económico (Cendes-UCV). Doctor en Ciencias Políticas (USB). Profesor asociado, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela (UCV). Correo-e: magallanucv@gmail.com

Introducción

La disponibilidad de *trabajo productivo* para ser explotado es una distinción fundamental para entender el funcionamiento de las sociedades capitalistas, sin embargo, su importancia no ha sido suficientemente subrayada, a pesar de que la persistencia de esta omisión impide la adecuada comprensión de las diferencias y desigualdades entre las sociedades capitalistas y, significativamente, entre las sociedades capitalistas desarrolladas y subdesarrolladas.

A través de la crítica de un trabajo de Wallerstein (1988/2012),¹ en el cual este asevera la existencia de una tendencia a la «semiproletarización», más que la proletarización, creciente del capitalismo global y de la relectura crítica de algunos aportes clásicos, buscaremos avanzar en la correcta comprensión de las diferencias existentes entre las sociedades capitalistas desarrolladas y subdesarrolladas, condición que entendemos necesaria para el diseño e implementación de políticas, con el fin de superar la situación de subdesarrollo en nuestros países.

La distinción entre trabajo y trabajo productivo: clave para comprender la posibilidad de superar el subdesarrollo

Lo que destaca, sobre cualquier otro aspecto, del trabajo (trabajador) en el modo de producción capitalista es su cualidad de generar valor; esto es, producir mercancías, y en este proceso de producir mercancías, lo que distingue al capitalismo de los modos de producción precedentes es que, en el proceso de producción, el trabajo que produce mercancías se convierte a sí mismo en mercancía, es decir, trabajo asalariado o trabajo objetivado.

La falta de distinción entre trabajo y trabajador concreto –sujeto que realiza el trabajo, continente particular, sin el cual la actividad de trabajar y el contenido del trabajo no pueden existir– nos parece ilustradora de la gran capacidad para mistificar la realidad de la sociedad capitalista. No podemos concebir el trabajo sin tomar conciencia al mismo tiempo del sujeto trabajador particular, situado en su contexto histórico, quien realiza efectivamente la

¹ No obstante que, reediciones ulteriores de este trabajo y obras posteriores corrigen parcialmente las afirmaciones y presentan una versión más compleja y elaborada de sus ideas (ver referencias al final), la discusión de esta obra en español, de gran acceso y amplia divulgación, tiene para nosotros una utilidad pedagógica y explicativa innegable. No es nuestro interés analizar la obra extensa de Wallerstein, sino valernos de las afirmaciones contenidas en este libro, en particular, para subrayar el significado e importancia de los conceptos tratados allí, en la comprensión del capitalismo (de verdad histórico) y, sobre todo, del capitalismo subdesarrollado.

actividad de trabajo. Separar estos factores aparentemente distintos y, sin embargo, necesariamente idénticos, tiene consecuencias sobre la falta de comprensión de las formaciones sociales, modos de producción y modos de acumulación históricos; particularmente, lo que va a ser nuestra ocupación acá, del capitalismo subdesarrollado. El trabajador y la actividad de trabajo, no son solo tiempo de trabajo productivo, aunque eso sea lo único que cuente al capital en términos de la valorización de sí mismo, «el obrero a lo largo de su vida no es otra cosa que fuerza de trabajo, y que en consecuencia todo su tiempo disponible es, según la naturaleza y el derecho, tiempo de trabajo, perteneciente por tanto a la autovalorización del capital» (Marx 1975/1988: 319). Se trata, principalmente, de distinguir la actividad abstracta o general del trabajo, propia del trabajador –en tanto individuo– en toda época, de su capacidad de generar valor y plusvalor –en tanto clase o condición legal y socioeconómica– en la sociedad capitalista, en particular y también en las sociedades subdesarrolladas.²

En las sociedades capitalistas, al trabajador, aunque sujeto «libre», en la medida que se le «extraña» de los medios de producción, se le otorgan derechos e independiza y él reconoce su propia personalidad y «racionalidad»; un individuo que se pretende orientado por sus «propios intereses» o «beneficios» (un individuo «egoísta» en el sentido de la ideología liberal)³ y dependiente de sí mismo (Heilbroner y Milberg, 1999:46ss); de manera contradictoria, continúa siendo considerado *objeto* en el proceso productivo, es decir, es, en esencia, una mercancía. En este sentido, el trabajo asalariado constituye una forma histórica (otra más) de apropiación privada del trabajo social. Aún y cuándo el proceso de proletarianización de los trabajadores

² Un ejemplo de la necesidad del cuidado de lo que llevamos dicho acá, se puede encontrar, desde las primeras páginas, en un tratado reciente sobre el trabajo: «El trabajo es un tema especial en la economía política porque es esencial en la producción de bienes y servicios valiosos que todos necesitamos» (Pietrykowski, 2019/2021:11). No es, exactamente, su rasgo abstracto o general lo que interesa del trabajo a la Economía Política, sino su rasgo particular, más característico o histórico; el hecho de que genera valor y plusvalor. Este tratado, aunque no acepta hacerlo allí, se pasea además por la posibilidad de asimilar el trabajo humano con el de animales y máquinas: «De modo que, si lo concebimos con amplitud, el trabajo incluye más que a los agentes humanos» (*Ibidem*:14). Resulta notable la diferencia con nuestro tratamiento del tema. Sin embargo, al reflexionar sobre la actualidad y futuro del trabajo, terminan por imponerse la realidad y el sentido práctico, que le llevan a concluir: «El trabajo en el futuro seguirá implicando un gran esfuerzo, fortaleza, creatividad e interacción social. Pero es posible que no implique un *trabajo asalariado* que produzca superávit (*sic*) o *beneficios para los demás*» (*Ibidem*:218). El destacado es nuestro.

³ En la ideología liberal coexiste el individuo estrictamente egoísta con aquél que, aun cuando persigue preferencias individuales, no necesariamente busca objetivos estrictamente particulares, pues –entre otros argumentos– puede perseguir preferencias individuales con implicaciones colectivas (ejemplo, versiones preferidas del mundo).

acompañó el proceso de *liberalización* de las formas de servidumbre feudal, este proceso de liberación quedó truncado, limitado en más de los casos a una *capacidad de contratación formal* con los dueños de los capitales.

El trabajador (a través de la compra/venta de su tiempo de trabajo) es considerado parte del capital, una porción del capital invertido por el capitalista y, por la compra de su tiempo de trabajo, el capitalista adquiere el derecho a «controlar» todo su capital, por el que ha pagado u ofrecido pagar una suma dada de dinero, controlando más o menos autoritariamente el proceso productivo, esto es, la organización de la fuerza de trabajo, por lo tanto, al trabajador mismo; al menos (y siempre buscará extender este tiempo) durante la realización del proceso de trabajo, el tiempo de trabajo en el que el trabajador pertenece al dueño del capital, del cual la remuneración de la fuerza de trabajo, por lo tanto, el trabajador mismo, forman parte.

Pero, el trabajo (el trabajador) que se convierte en capital, no es cualquier trabajo, sino trabajo (trabajador) productivo,⁴ productivo en condiciones capitalistas; es decir, trabajo que genera un plusvalor, trabajo que, en el proceso de producción en el que se desenvuelve, es capaz de reproducir su costo —el costo de la fuerza de trabajo— y además generar un excedente (plusvalor), *sin el cual el capitalista no invertiría en el proceso productivo* para adquirir fuerza de trabajo y medios de producción (infraestructura, equipos y herramientas de trabajo) (Marx, *ob cit.*)

En el proceso de producción capitalista, el trabajo concreto o específico se convierte en trabajo abstracto o general, en trabajo socialmente necesario, *en trabajo social general*. Es decir, en trabajo sometido a las *condiciones capitalistas de producción promedio*, que se realiza en las condiciones sociales y sectoriales promedio, con un grado de habilidades e intensidad de trabajo promedios; esto incluye, por supuesto, también las condiciones de remuneración del trabajo, las que tienen que ser promedio o habituales en el

⁴ La distinción entre trabajo productivo e improductivo es normalmente aceptada, sobre todo entre los enfoques teóricos críticos en las ciencias sociales, como un concepto de gran interés y potencial explicativo, lo que no obsta para reconocer que también «persisten discusiones y divergencias» sobre su uso. Sin embargo, el enfoque general o de «totalidad» de la sociedad capitalista que mantenemos en este artículo facilita los acuerdos, «las dificultades aparecen cuando se pretende concretar [especificar, particularizar] su uso en sectores o ámbitos específicos del trabajo, lo que no nos ocupará en este artículo y pospondremos temporalmente. Mantendremos acá un concepto más bien amplio de trabajo productivo, precisamente como reto epistemológico, oponiendo por el contrario un concepto muy restrictivo de trabajo improductivo, lo que si bien no es «ideal», aumenta las exigencias sobre el objeto y enfoque de nuestro trabajo. Para una revisión de los aspectos principales de la discusión teórica sobre las nociones de trabajo productivo e improductivo recomendamos, especialmente, el trabajo de Cadena Roa, 1991; además de Carcanholo, s/f y Cámara Izquierdo, 2008.

sector capitalista de producción del que se trata, para mantener y reproducir la fuerza de trabajo en condiciones de ser usada continuamente en el proceso productivo capitalista. En caso de aceptar remunerarle por encima de este valor, el capitalista de este sector estaría aceptando, a su vez, recibir una tasa de beneficio menor a la normal y, en caso de remunerarla por debajo de las condiciones normales, aunque obtuviera un rendimiento extraordinario, encima o más allá de lo normal, el nivel de los salarios sería inferior al requerido para permitir la reproducción adecuada de la fuerza de trabajo, de manera que los futuros ciclos productivos se verían limitados por este hecho; tal condición no podría mantenerse por mucho tiempo, sin poner en riesgo a la propia fuerza de trabajo, supuesto del modo de producción capitalista.

En el modo de producción propiamente capitalista, el trabajo (trabajador) concreto o específico es sustituido y se convierte crecientemente en trabajo realizado en condiciones sociales capitalistas *generales* o *típicas*, deja de ser un individuo concreto y se convierte en trabajo (trabajador) universal, trabajo social abstracto, u órgano del trabajo social general o colectivo; trabajo abstracto, útil en cuanto representa las condiciones promedio de producción, condiciones generales o universales de producción, y produce mercancías; esto es, se encuentra en condiciones de generar valor y plusvalor a favor del dueño o los dueños del capital.⁵ La creciente proletarianización de la fuerza de trabajo, es decir, la conversión del trabajador concreto en fuerza de trabajo abstracta o explotable por el capitalista es el producto característico del proceso de acumulación y de la expansión del modo de producción capitalista.⁶

Los mejores economistas, aunque en grado variable, han mantenido presente, a lo largo de la historia de la teoría económica, el papel central del trabajo en la comprensión de la sociedad capitalista o moderna.⁷ Sin

⁵ Para ilustrar la importancia de estas distinciones, referimos opiniones divergentes que conciben al «trabajo asalariado», sencillamente como, «el modo en que se organiza y remunera el *trabajo individual* en el capitalismo» (Heilbroner, 1999: 37). El destacado es nuestro. Siendo lo apropiado reconocer en el trabajo asalariado la manera cómo se convierte en social el trabajo individual y se lo coloca en posición de generar valor para el capitalista; es decir, forma como se coloca al trabajo ajeno -productivo o generador de valor- en modo capitalista, esto es, en condiciones de ser apropiado individualmente por los dueños del capital. El trabajo individual o específico se convierte así en trabajo abstracto o social general.

⁶ «Cuanto más desarrollada está la producción capitalista en un país, tanto mayor es la demanda de versatilidad en la capacidad laboral, tanto más indiferente el obrero respecto al contenido particular de su trabajo y tanto más fluido el movimiento del capital, que pasa de una esfera productiva a la otra» (Marx, 1990/2015: 47).

⁷ Adam Smith: «el trabajo es la única medida universal y precisa del valor o el único patrón mediante el cual podemos comparar los valores de distintas mercancías en cualquier tiempo y lugar» (Smith, 1996:68). David Ricardo afirmaba: «En las etapas iniciales de la sociedad, el valor en cambio de dichos bienes, o la regla que determina qué cantidad de uno debe darse en cambio por otro, depende casi exclusivamente de la cantidad comparativa de trabajo empleada en cada uno» (Ricardo, 1959/1985:10). El genio de Keynes, renovador decisivo de la teoría económica en el siglo XX, visualizó también el papel central de los trabajadores en la

embargo, entre los cultivadores de otras disciplinas sociales, la importancia del trabajo humano como trabajo social general, productor de riqueza y núcleo por medio del cual se produce y reproduce la sociedad capitalista, no suele ser suficientemente valorada o discutida. No obstante que, tal hecho tendría consecuencias importantes. Por ejemplo, en uno de sus trabajos, Wallerstein, aunque proclive inicialmente a reconocer la importancia de este factor:

En los sistemas históricos que precedieron al capitalismo histórico, la mayoría de las fuerzas de trabajo (nunca todas ellas) eran fijas... Ahora bien, la rigidez de estos regímenes planteaba problemas no solo a los productores concretos a quienes estaba adscrita una determinada fuerza de trabajo, sino también a todos los demás productores, ya que evidentemente solo podían ampliar sus actividades en la medida en que existieran fuerzas de trabajo disponibles no fijas [trabajo asalariado] (Wallerstein, 1988/2012: 17-18).

Lamentablemente, abandona pronto esta línea de reflexión acertada y adopta en cambio, con resultados decepcionantes, la idea de que el capitalismo no genera suficiente proletarización,⁸ pues, al empresario le conviene que sus trabajadores vivan en «hogares semiproletarios», en lugar de «hogares proletarios», distinguiendo entre los primeros, los hogares de trabajadores en los países de la periferia del capitalismo o países menos desarrollados. Confunde así –en nuestra opinión– una situación excepcional con el desenvolvimiento normal en el modo de producción capitalista y con el funcionamiento típico del capitalismo, y la existencia o formación de un ejército industrial de reserva *capitalista*, con los resabios o herencias de modos de producción precapitalistas o la subsunción solamente formal (Marx, 1990/2015: 53ss.) de algunas sociedades al modo de producción capitalista.⁹

economía capitalista: «cuando sumamos la actividad de todas las empresas, no podemos expresarnos con precisión, excepto en términos de cantidades de ocupación aplicadas a un equipo dado» (Keynes, 1943/1987: 46) «En mi opinión, podría evitarse mucha confusión si nos limitáramos estrictamente a dos unidades, dinero y trabajo, cuando nos ocupamos del comportamiento del sistema económico en conjunto» (*Ibidem*:48)

⁸ «Tras cuatro siglos al menos de existencia de este sistema social histórico, no se puede decir que la cantidad de trabajo plenamente proletarizado en la economía-mundo capitalista llegue hoy en total ni siquiera a un 50 por 100» (Wallerstein, 1988/2012:18) Y se pregunta y responde al mismo tiempo «¿Es conceptualmente útil aplicar la etiqueta “proletario” a un individuo? Lo dudo» (*Idem*). Para sumar a su confusión, «Fue en el contexto de esta estructura de unidades domésticas [sic ¿?] donde comenzó a imponerse a las clases trabajadoras la distinción entre trabajo productivo y trabajo improductivo» (*Ibidem*:19). Estas afirmaciones están contenidas, de manera más o menos idéntica, en una versión posterior de esta obra (Wallerstein, 1983/1996: 22ss.)

⁹ La subsunción formal del trabajo al capital está asociada con la generación de plusvalor absoluto, que implica la ampliación de la jornada social laboral más allá del tiempo de trabajo necesario, aquél que los trabajadores

La subsunción formal del trabajo al capital implica el aumento o la extensión proporcional del dominio del capital (o del modo de producción capitalista) sobre el tiempo de trabajo de los individuos en la sociedad, logrando imponer su control sobre una porción mayor de la fuerza de trabajo, a través de una ampliación de la duración particular de la jornada de trabajo de los individuos, o del tiempo agregado que los individuos de una sociedad pasan ocupados en actividades, para generar valores en términos capitalistas (no meros valores de uso); sin que, este dominio implique un aumento significativo en la dotación de capitales de la economía, ni mejoras notables o mayor eficiencia en los procesos productivos, asociados con una mayor inversión, intensificación del proceso productivo ni mejoras tecnológicas.

De partida, baste una cita para ilustrar la tendencia «normal» del capitalismo a «proletarizar», esto es, incluir en el stock de trabajadores asalariados, al menos en su fase expansiva, porciones crecientes de la población de la sociedad, una descripción del «hambre» de fuerza de trabajo existente durante la llamada primera revolución industrial en Inglaterra:

Las autoridades locales estaban aprovechando con gusto la inesperada demanda, por parte de los molinos de algodón, de niños desamparados cuyo aprendizaje se encargaba a la parroquia. Muchos centenares de tales niños se entregaron a los fabricantes, a menudo en partes distantes del país¹⁰. En conjunto, las nuevas ciudades desarrollaron un saludable apetito de indigentes; las fábricas *estaban incluso dispuestas a pagar por el uso de los pobres*. Los adultos *se asignaban a un empleador que se encargaría de su sostenimiento* (Polanyi, 1992:122).¹¹

Olvida Wallerstein que, debido a la manera cómo avanza la acumulación de capitales¹² en las sociedades capitalistas, continuamente se está generando una sobrepoblación relativa de trabajadores disponible para la mayoría de

destinan a reproducir exclusivamente el costo de su fuerza de trabajo; y, la generación y ampliación de la parte de la jornada social del trabajo (trabajo excedente) en la cual el trabajador genera el plusvalor o valor excedente que se apropian los dueños de los capitales, sin que este proceso esté acompañado por adelantos, innovaciones, ni por la dotación significativa de capitales en la economía, notablemente, en los sectores que producen bienes para el consumo de los trabajadores. Consúltese Marx, *obs.cits*.

¹⁰ Una descripción de los argumentos de los dueños del capital a favor de la contratación del trabajo infantil puede leerse –aunque no siempre de manera consciente o explícita– en el trabajo de W.H.Hutt en el libro de Hayek *et al.*, 1974/1997: 181ss.

¹¹ El énfasis es nuestro.

¹² Véase Ley General de la Acumulación Capitalista, en Marx 1975/1988, cap. XXIII, 3.

los capitales (o *ejército industrial de reserva*).¹³ Por otra parte, luce evidente que, mientras en los países industrializados o centro subsistan suficientes elementos del denominado *ejército industrial de reserva* y no haya, debido a ello, limitaciones al proceso de acumulación de capitales en el ámbito local, no habrá necesidad de recurrir a fuerzas de trabajo de los países subdesarrollados o periféricos. El escaso tamaño de este ejército industrial, las consecuentes limitaciones nacionales sobre el proceso de acumulación en países centrales, es lo que llevaría a recurrir a fuerzas de trabajo en el exterior, las cuales para ser reproducidas a su vez y asegurar la continuidad de este proceso de explotación capitalista, deben ser tratadas y sometidas a condiciones apropiadas al proceso capitalista de producción; caso contrario, *se amenaza el proceso de reproducción del modo de producción y del orden social capitalista*. Esto, mientras las condiciones normales de reproducción del capitalismo en esa economía, o en ese sector productivo, se mantengan como han sido conocidas hasta ahora –determinando las condiciones normales de (re) producción– y no pasen a ser otras peores, en términos de organización del trabajo y remuneraciones, similares a aquellas encontradas típicamente en países de la periferia, originarios de los trabajadores «importados».

Caso distinto constituye el aprovechamiento, por parte de ciertos capitales industriales, de situaciones especiales, muy bajos salarios en el ámbito internacional, que ofrecen mayores rentabilidades, producto de condiciones únicas o excepcionales en países en los cuales el modo de producción capitalista no alcanza a predominar, sino que existe de manera parcial e imperfecta. En este último caso, que pudiera ser el caso principal al que alude Wallerstein, no hablaríamos entonces del funcionamiento normal del modo de producción capitalista, sino de un *caso especial o corrompido* de capitalismo; aunque nos parezca que no es ahora tan «infrecuente» (véase la bibliografía crítica de las políticas neoliberales).¹⁴ El caso propuesto por

¹³ «La gran belleza de la producción capitalista no sólo estriba en que reproduce constantemente al asalariado como asalariado, sino en que, proporcionalmente a la acumulación del capital, produce siempre una sobrepoblación relativa de asalariados. De esta suerte se mantiene en sus debidos carriles la ley de la oferta y la demanda de trabajo, la oscilación de los salarios queda confinada dentro de límites adecuados a la explotación capitalista» (Marx 1975/1988: 960).

¹⁴ Véase, por ejemplo, la descripción de procesos migratorios mundiales hacia los países capitalistas centrales y las condiciones de reproducción del modo de producción capitalista en estos países, a partir de los años cincuenta o sesenta en Europa y, más recientemente, en Estados Unidos descritas en Galbraith, 1992: 44ss. Así como la aparición de lo que llama una «subclase» (lumpenproletariado) con consecuencias más o menos disfuncionales para los órdenes sociales y políticos en esos países. Por otra parte, la mayoría de la literatura crítica con las políticas neoliberales habla de la existencia de un capitalismo corrupto o *crony capitalism* (véase la literatura recomendada).

Wallerstein tropieza incluso con los intereses de los sectores sociales y de la burguesía industrial con sede en los países industrializados, quienes no cederán fácilmente sus intereses ante capitales competitivos del resto del mundo, aceptando mudar sus industrias a países menos desarrollados, sino en condiciones muy especiales, que no explican la mayoría de los casos en el modo de producción capitalista.¹⁵

Datos recientes acerca de la distribución mundial de la fuerza laboral asalariada (cuadro 1) nos permiten ahondar más en la discusión de las afirmaciones de Wallerstein:

Cuadro 1

Empleo asalariado total * (1995-2019)
Porcentaje de la fuerza de trabajo total

	1995	2000	2005	2010	2015	2019
Unión Europea	79,83	80,79	82,01	82,75	83,72	84,76
Estados Unidos	91,44	92,43	92,53	92,96	93,56	93,78
Asia Oriental y el Pacífico	38,10	40,75	44,67	48,32	52,83	55,08
Asia Oriental y el Pacífico**	33,32	36,38	40,61	44,41	49,20	51,55
América Latina y el Caribe	58,91	59,97	60,68	62,79	63,57	62,47
Países menos desarrollados	18,14	19,14	20,06	21,89	23,75	24,39
Países de altos ingresos	83,55	84,78	85,32	86,30	87,23	87,72
Países de ingresos medianos	36,90	38,10	40,44	43,16	46,88	48,45
Países de ingresos bajos	13,19	13,54	13,92	15,73	17,00	17,52

* Trabajadores asalariados (empleados) o «trabajos remunerados», donde los titulares mantienen contratos de empleo implícitos o explícitos (escritos u orales) que les garantizan una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabajan.

** Excluidos los altos ingresos.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo, base de datos de Indicadores principales sobre el mercado laboral. <https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/lang-es/index.htm> Consultado el 14/05/2020.

En estas cifras, podemos constatar la importancia mundial de la fuerza de trabajo asalariada (proletariado) y la dimensión relativa de la misma entre países con diferente condición, países de mayores ingresos (desarrollados, ricos o industrializados) y países de bajos ingresos (subdesarrollados, pobres o no industrializados), mostrando el grado de alcance de las relaciones de producción capitalistas en el mundo. De manera tal, que es posible constatar la existencia de grados considerables de proletarización de la fuerza de trabajo en los países en los que el capitalismo ha avanzado más, así como

¹⁵ Probablemente, estas sean las principales razones que explican la reacción proteccionista detrás de políticas conservadoras «neopopulistas» como las del gobierno de Donald Trump en Estados Unidos.

el menor alcance de la proletarización como norma en países más pobres o subdesarrollados.

Por otra parte, el trabajo precario o vulnerable (cuadro 2), realizado en peores condiciones, menos productivo y de escasos ingresos, continúa siendo abundante en todos nuestros países, constituyendo un rasgo importante de nuestra condición de países subdesarrollados.¹⁶

Cuadro 2

Empleo vulnerable (*) (1995-2019)

Porcentaje de la fuerza de trabajo total

	1995	2000	2005	2010	2015	2019
Unión Europea	15,49	14,45	13,18	12,49	11,78	10,93
Estados Unidos	4,72	4,32	4,37	4,20	3,92	3,84
Asia Oriental y el Pacífico	59,92	57,30	53,31	49,63	45,11	42,88
Asia oriental y el Pacífico*	65,06	61,97	57,66	53,75	48,93	46,59
América Latina y el Caribe	36,56	35,65	34,75	32,90	32,30	33,15
Países menos desarrollados	80,54	79,51	78,56	76,66	74,36	73,25
Países de altos ingresos	11,96	11,00	10,58	9,79	9,19	8,88
Países de ingresos medianos	60,86	59,80	57,30	54,58	50,74	49,02
Países de ingresos bajos	85,31	84,91	84,52	82,71	81,25	80,67

(*) El empleo vulnerable se refiere a los trabajadores familiares no remunerados y a los trabajadores autónomos como porcentaje del empleo total.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo, base de datos de Indicadores principales sobre el mercado laboral. <https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/lang-es/index.htm> Consultado el 14/05/2020.

Los países capitalistas desarrollados se caracterizan por la demanda y explotación de mayores contingentes de fuerza de trabajo calificada; este hecho es reconocido también por economistas neoclásicos y, en general, por la teoría económica predominante (es decir, aquellos miembros de la corriente principal de la teoría económica).¹⁷ Por ejemplo, tal diferenciación se encuentra en el trabajo de Alfred Marshall, quien distinguía entre trabajo

¹⁶ Para una interesante discusión acerca de la definición de este sector, su diversidad, las metodologías para estimar su dimensión, sus interrelaciones con la economía capitalista, así como el contraste evidente entre las realidades del mismo en países desarrollados y subdesarrollados, recomendamos la lectura del trabajo de Portes y Haller, 2005:413ss, especialmente. Por otra parte, un ensayo de medición (la metodología aún no se ha consolidado) de la importancia de este sector en una economía subdesarrollada y sus implicaciones en el proceso de acumulación puede leerse en Mateo Tomé (2012). No obstante, profundizar la discusión de la validez de estas estimaciones escapa visiblemente de los objetivos de este artículo, si bien existe consenso de su mayor alcance e importancia entre nuestros países subdesarrollados.

¹⁷ «La economía acreditada, la principal corriente económica como se la llama a menudo, ha otorgado durante varios siglos su bendición y aceptación a la creencia útil, a lo que los social y económicamente más favorecidos desean o necesitan creer. Esta economía tiene, insisto, una reputación impecable; empapa e incluso domina los análisis y la publicación de los profesionales, los libros de texto y la enseñanza académica» (Galbraith, 1992: 105)

eficiente (trabajo productivo) y trabajo ineficiente (trabajo no productivo) y asociaba este último con los países subdesarrollados. Al tiempo que Colin Clark, en lo que llamó la «morfología del crecimiento económico», reconocía la gradual sustitución del trabajo manual, particularmente el no calificado por el trabajo de empleados y trabajadores profesionales,¹⁸ en la medida en que la sociedad capitalista maduraba.

No obstante que el capitalismo mundial se «acostumbra» a las condiciones especiales como funciona este sistema en las sociedades menos desarrolladas, aprovechando esas condiciones extraordinarias que le aseguran una mayor rentabilidad relativa, esta es una situación especial del funcionamiento del sistema en los países menos desarrollados y no condición de funcionamiento general del sistema; entre otras razones, por la razón evidente de que, la escasez de fuerza de trabajo productivo, es decir, fuerza de trabajo que esté en condiciones de ser explotada en términos capitalistas, se convierte, en sí misma, en una restricción para la proliferación del mecanismo de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Comprender esta diferencia nos permite alcanzar una comprensión real del modo de producción capitalista y de los requerimientos para su cambio y para el logro del progreso social de la humanidad.

A pesar de lo dicho, sin notar alguna contradicción, Wallerstein continúa este trabajo recomendando la mercantilización creciente del trabajo:

Una de las formas más efectivas e inmediatas de incrementar sus ingresos reales que tienen los trabajadores es la mayor mercantilización de su propio trabajo... Una de las principales fuerzas impulsoras de la proletarianización ha sido la de los propios trabajadores de todo el mundo (Wallerstein, 1988/2012: 30-31).

No obstante, tal condición es solo admisible para una etapa más bien *tardía* del capitalismo en los *países centrales* y, más frecuentemente, solo durante algunas décadas del siglo XIX o XX; en cualquier caso, no caracterizan todo el tiempo de existencia del capitalismo ni todas las formas existentes de capitalismo. Notablemente, *tampoco es la condición típica del capitalismo en los países periféricos*.

En el desarrollo del capitalismo en Japón –en donde la política de fomento estatal fue también significativa– resalta igualmente la importancia

¹⁸ Véase, por ejemplo, citas en Coontz, 1960/1974: 185ss.

y centralidad de la débil relación entre la expansión del capitalismo y la mejora del ingreso de los trabajadores:

La miseria de los campesinos contribuyó a crear una oferta de trabajo fabril muy barata, especialmente, del tipo que necesitaba la manufactura más importante de aquel entonces –los textiles de algodón– (...) Aun cuando la oferta de trabajo para las fábricas era «voluntaria», el precio dependía en parte de la *necesidad de complementar los ingresos familiares*. Es posible que la *supervivencia de las tradiciones de familia...* retardara la aparición del salario monetario como principal forma de retribución. En estas condiciones, es natural que el bajo tipo de salarios de un sector importante de la economía se convirtiera en norma para los demás y deprimiera el nivel de los distintos empleos (Tsuru en Rostow *et al.*, 1967:176-177).

Resulta aventurado, por ello, concluir –como hizo Wallerstein– a favor de la existencia de una relación positiva entre desarrollo del capitalismo y crecimiento de los niveles de ingreso de los trabajadores y la mejora de sus condiciones de vida. Tal relación directa y unívoca no se desprende tampoco de la lectura de los trabajos más conocidos y aceptados hoy (véase los trabajos recientes que se ocupan de la distribución del ingreso en los países desarrollados). Sin contar que Wallerstein obvia, al menos en este texto, la distinción entre trabajo y trabajo productivo, base de cualquier comprensión real del modo de producción capitalista.

En cualquier caso, sin importar la relación coyuntural entre salarios y expansión del capitalismo, resulta válido repetir con Marx que «Las circunstancias más o menos favorables bajo las cuales se mantienen y multiplican los asalariados, empero, no modifican en nada el carácter fundamental de la producción capitalista» (Marx 1975-1988: 760-761).

El capitalismo según Wallerstein –sorprendentemente– coincide con un «gradual» proceso de proletarianización, en el que los trabajadores «mejoran» sus condiciones de vida (sic) y su capacidad de presión sobre los capitalistas, elevando los costos de producción a los empresarios y, por lo tanto, reduciendo sus ganancias. Esto último, luce inconcebible, sobre todo, teniendo a la vista el incremento notable a lo largo de la historia de los beneficios y del patrimonio de los capitales en términos globales, simultáneamente, con la disminución (relativa o real, no necesariamente absoluta o nominal) de los ingresos de los trabajadores y el incremento de la pobreza y desigualdad globales, que caracteriza –contrariamente a lo predicho aquí por Wallerstein– también los tiempos presentes.

Wallerstein desconoce aquí, significativamente, los factores que llevan a la crisis del capitalismo. No es el alza de los salarios, variable que no escapa nunca (al menos como tendencia dominante) de ciertos límites que *imponen las leyes de la acumulación capitalista*, visibles en el hecho de que los niveles de remuneración del trabajo no exceden –como tendencia– las necesidades de remuneración de los capitales y se hallan limitados, además, por la existencia de una permanente sobrepoblación relativa de fuerza de trabajo.

Dicho autor parece olvidar la expansión permanente del modo de producción capitalista y obvia, por ejemplo, la migración de trabajadores desde países capitalistas más antiguos hacia países capitalistas emergentes o en crecimiento, con consecuencias sobre el grado de flexibilización del mercado laboral y la ampliación del «ejército industrial de reserva». ¹⁹ Es decir, olvida Wallerstein que los límites del avance de las condiciones de vida del proletariado son los beneficios normales de la clase capitalista y que estos límites generalmente no se superan, a menos que ocurran revoluciones («revolución también en las medidas de los valores»), esto es, grandes cambios técnicos, sociales y políticos, ²⁰ que modifiquen los patrones de distribución del valor entre los dueños del capital y las clases trabajadoras. La visión de Wallerstein –al menos en el caso que comentamos– es esencialmente estática y olvida la dinámica misma del sistema capitalista, que fuerza permanentemente al crecimiento, a la expansión territorial y a la «revolución» de las condiciones de producción capitalistas:

En la gran dinámica del capitalismo, la industria básica se mueve inexorablemente hacia la nueva fuerza laboral ilusionada y económica y (...) se mantiene en el país de origen solo cuando dicha fuerza laboral se

¹⁹ Véase, por ejemplo: «La elevada tasa de crecimiento de la población de los Estados Unidos –que es mayor que la de otros grandes países desarrollados– [se debió] principalmente al poder de atracción que este país ejercía sobre los emigrantes. De 1840 a 1930 ... la población nativa aumentó de 14,2 a 82,7 millones (algo menos de seis veces su valor inicial); la población de origen extranjero (nacidos en el extranjero o en los Estados Unidos de padres extranjeros o mixtos) pasó de ser de menos de 3 millones a ser de más de 40 millones (o sea, que se multiplicó por trece). En 1930 una tercera parte aproximadamente de la población era de origen extranjero» (Kuznets, 1974: 360-361).

²⁰ Un ejemplo de esta dinámica puede leerse en el resultado de las crisis coyunturales de la economía norteamericana durante los años 70' y comienzos de los 80' del siglo XX: «la recesión tuvo un resultado práctico, que fue un control aún mayor de las demandas salariales por parte de los sindicatos. Ello se debió a que la moral y la eficacia de los sindicatos se habían debilitado debido al desempleo y a que las empresas se veían obligadas a resistirse a los aumentos de salarios en interés de su propia supervivencia... No hay nada que debilite tanto las demandas sindicales como la necesidad por parte del trabajador de conservar la existencia de la empresa» (Galbraith, 1994/2013: 223) Invitamos, especialmente, a leer los trabajos de Harvey, Krugman, Navarro, Piketty, Sachs, Stiglitz, entre otros mencionados en la bibliografía, para profundizar en la comprensión de esta contradicción, a través del estudio del movimiento neoliberal o neoconservador en los tiempos presentes. Igualmente, para los efectos del neoliberalismo en la precarización del trabajo en el ámbito global (Pietrykowski 2019/2021, cap. IV:149ss.).

ve reforzada internamente, por ejemplo, por parte de los blancos pobres de la montaña y de los negros del sur de Estados Unidos o, especialmente en Europa, mediante trabajadores contratados en el extranjero. (Galbraith, 1994/2013: 16).

Integración de la periferia al sistema capitalista y posibilidades para el desarrollo

La extensión del modo de producción capitalista desde los países centro o dominantes, aquellos donde surgió y que constituyen motores principales de la actividad económica mundial, eventualmente, implicó la «integración» también de regiones geográficas no capitalistas que conformaron su periferia.²¹ La implantación de formas de explotación y producción capitalistas en estas nuevas regiones periféricas adoptó necesariamente un modo forzado e impuesto, trasplantado y sujeto a las necesidades de las economías centrales.²²

Los países del capitalismo periférico o subdesarrollado están caracterizados porque en estos el capital no ha llegado a dominar plenamente el modo de producción y persisten amplias zonas de la actividad social en las que los capitales –con todo lo que implican estos, en términos de racionalización, formalización y automatización– no están presentes o solo lo están de una manera parcial, limitada, imperfecta, subordinada o dependiente de los requerimientos de beneficios del extranjero,²³ lo que mantiene a su vez limitados los niveles de inversión interna y promueve la extracción de excedentes locales y fuga de capitales. Tales características²⁴ se reflejan en la

²¹ Una revisión general de la evolución de la distinción entre centro y periferia, tradición intelectual con la que nuestro análisis guarda alguna relación, sin coincidir plenamente, puede leerse en Ocampo 1991/1995; Rodríguez, 1977/2018.

²² Por ejemplo, «[los] rasgos esenciales de lo que sería la estructura social de los países latinoamericanos tienen su origen en la forma que tomó la conquista española y en las instituciones que implantaron españoles y portugueses, para crear una base económica capaz de consolidar la conquista de las nuevas tierras» (Furtado, 1976/1987: 28).

²³ El capitalismo periférico, a pesar de ser parte integrante del sistema mundial, lo hace «ordenado de acuerdo al esquema pretérito de la división internacional del trabajo y de las ventajas comparativas. Capitalismo subsidiario, apéndice, subordinado a los intereses de los países avanzados bajo el signo de su hegemonía y del imperio de las leyes del mercado» (Prebisch, 1981: 26).

²⁴ Este mismo tipo de distinción entre la estructura económica de los países capitalistas desarrollados y su periferia puede encontrarse en el trabajo de célebres autores del pensamiento económico en América Latina: «Por otra parte estaba el desarrollo de las regiones periféricas... Este segundo tipo de desarrollo era casi siempre de tipo extensivo, esto es, permitía aumentar la productividad económica de los factores disponibles sin exigir modificaciones significativas en las formas de producción... [En cualquier caso] el desarrollo periférico tenía reducida capacidad transformadora de las técnicas tradicionales de producción» (Furtado, 1976/1987: 72) «[La] periferia tiende a quedar al margen de ese progreso de la industrialización en la evolución histórica del capitalismo... la periferia tiende también a quedar excluida del caudaloso intercambio industrial de los centro» (Prebisch, 1981: 37).

dependencia de factores externos para proveer dinamismo a la economía interna; la permanencia de un conjunto amplio de la actividad económica que no está expuesta a la influencia del modo de producción capitalista, lo que, a su vez, se traduce en un elevado desempleo, la existencia de un sector informal o dependiente muy grande y la prevalencia de sectores tecnológicamente rezagados en los que la actividad productiva es ineficiente e improductiva en términos capitalistas globales, pues se realiza con métodos tradicionales. Persisten amplios sectores de la población excluidos de la explotación capitalista, muy pobres y en condiciones de infra consumo, con elevados niveles de desigualdad social, adscritos a una estructura social muy tradicional y, en términos políticos, un escaso desarrollo institucional y el predominio de una casta social subordinada o con estrechos vínculos con agentes y capitales foráneos.

Los bajos niveles de acumulación capitalista en los países periféricos, mantienen bajos los niveles de productividad del trabajo y a la población ocupada en actividades que apenas permiten reproducir su subsistencia; como hemos dicho, es muy notable la desigual dimensión, pero también la diferente significación que este sector adquiere en países desarrollados y subdesarrollados (en este sentido, nos parece muy relevante el trabajo de Portes y Haller 2005: 406ss.). En estas condiciones, persisten un bajo excedente productivo y escasez de fuerza laboral productiva, ya que esta se ocupa básicamente de reproducir su existencia. Normalmente, la existencia de este excedente productivo y de fuerza de trabajo en condición de generarlo es, simultáneamente, resultado y condición de la acumulación capitalista;²⁵ sin disponer de fuerza de trabajo (productivo) excedente, el modo de producción capitalista no puede desarrollarse. Por lo tanto, la ausencia de tales condiciones termina por limitar a su vez el desarrollo del capitalismo en los países periféricos.

No obstante, el trabajo de Wallerstein sirve notablemente para denunciar el proceso de creciente centralización de los capitales y la polarización –no solo económica, política y social, sino también geográfica– al interior del sistema capitalista: «El intercambio desigual es una práctica antigua. Lo notable del capitalismo como sistema histórico fue la forma en que se

²⁵ «Pero si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción» (Marx, 1975/1988:786-787).

pudo ocultar este intercambio desigual» (Wallerstein, 1988/2012: 25). Para Wallerstein, la razón de la expansión geográfica del sistema capitalista radica, fundamentalmente, en la búsqueda de fuerza de trabajo más barata; no alcanza a percibir que este es un rasgo contingente (no imprescindible) que depende, principalmente, de la disponibilidad de capacidad social productiva para generar un excedente económico aprovechable desde los países desarrollados. Esto es, la disponibilidad de trabajo social productivo, no como trabajo específico o característica propia de la fuerza de trabajo en los países subdesarrollados, sino como trabajo abstracto o social general; no como trabajo concreto, atributo de un modo de producción y acumulación «precapitalista». Finalmente, como trabajo abstracto o general disponible directamente para su explotación por el capital, en las presentes condiciones capitalistas y no como trabajo con unas características concretas, específicas y especiales, o trabajo «semiproletarizado»:

Desde un punto de vista histórico, prácticamente todas las nuevas zonas incorporadas a la economía-mundo han establecido niveles de remuneración real que estaban en la parte inferior de la jerarquía de niveles salariales del sistema mundial... resulta evidente que la expansión geográfica del sistema mundial servía para contrarrestar el proceso de reducción de las ganancias inherente a una mayor proletarización, al incorporar nuevas fuerzas de trabajo destinadas a ser semiproletarizadas (Wallerstein, 1988/2012: 33).²⁶

Este último aspecto, se une –en el esquema de razonamiento seguido por Wallerstein– con el proceso de «etnización» de la fuerza de trabajo; por tal, entiende una de las formas de la fuerza de trabajo requerida por el capitalismo histórico, específicamente, en las zonas periféricas y subdesarrolladas, lo que traía aparejados niveles muy bajos de remuneración:

Fue en beneficio de quienes deseaban facilitar la acumulación de capital como se crearon las fuerzas de trabajo en los lugares adecuados y al nivel más bajo posible de remuneración... la remuneración inferior de las actividades económicas periféricas de la economía-mundo fue posible gracias a la creación de unidades domésticas en las que el trabajo asalariado desempeñaba un papel secundario como fuente de ingresos (Wallerstein, 1988/2012: 62).

²⁶ El énfasis es nuestro.

Por cuanto, lo que caracteriza al capitalismo, en todo sitio y momento, es la explotación de la fuerza de trabajo proletarizada –de la fuerza de trabajo productivo–, resulta contradictorio que el proceso de proletarización implique para los dueños del capital un empeoramiento de la rentabilidad de sus negocios en el centro, al menos no lo puede ser en términos medios, tendenciales o de toda la sociedad. Adicionalmente, la hipótesis de Wallerstein, a favor de la necesidad estructural de fuerza de trabajo de los países periféricos por parte del sistema capitalista de los países centro, debe explicar las restricciones puestas por estos para admitir, particularmente, fuerza de trabajo con baja especialización o de bajos ingresos –precisamente aquella que Wallerstein denomina trabajo «semiproletarizado», abundante en países subdesarrollados–, y que esta sea –otra vez precisamente– la que encuentra, por lo general, mayores impedimentos para instalarse en los países capitalistas ricos o desarrollados.

En el mejor caso, Wallerstein describe una situación particular, una coyuntura o caso especial en las relaciones entre el capitalismo maduro y el capitalismo subdesarrollado. No se trata de un caso general, que permita entender la índole de las relaciones entre las economías de los países desarrollados y subdesarrollados, dentro de la lógica global del capitalismo, sin forzar la lógica del mismo (es decir, sin acudir a la *hipótesis ad hoc* de la remuneración del trabajo «semiproletarizado», pagado por debajo de su valor); ni permite comprender la naturaleza de las contradicciones, ni el alcance potencial del tipo de relaciones que mantienen las economías de los países desarrollados y subdesarrollados, lo que impide, también, comprender los obstáculos que plantean este tipo de relaciones al progreso social en los países subdesarrollados.²⁷

La visión de Wallerstein acerca de la expansión mundial del modo de producción capitalista contrasta de hecho con la información empírica que disponemos: lo que caracteriza a las sociedades periféricas es la escasez de trabajo,²⁸ de dotación de capitales y oportunidades de trabajo, de trabajo

²⁷ Para analizar el desarrollo de un caso especial de estas, en la evolución de la integración económica entre Estados Unidos y México, una estrategia de recomposición o reequilibrio de la economía estadounidense, véase Cámara Izquierdo (2009). En este trabajo, puede percibirse el efecto contractivo a largo plazo sobre el crecimiento y la distribución del ingreso de la inserción de la economía mexicana en el Tlcan.

²⁸ En palabras de otro gran economista pionero de la Economía sobre el Desarrollo, «debemos precavernos contra la tentación de concluir erróneamente que la abundancia de población –desde un punto de vista numérico– implica la existencia de una mano de obra relativamente barata y rendidora. A lo sumo, podemos decir que es potencialmente barata y abundante; es menester, para abaratarla, elevar su nivel de eficiencia económica, y esto no es fácil [o barato]» (Nurkse, 1968: 41).

productivo y trabajo calificado,²⁹ no la abundancia de trabajo, disponible para ser explotado desde o por el capital en las regiones centrales capitalistas.³⁰ Y esta condición constituye, de hecho, un impedimento determinante del progreso de los países subdesarrollados.³¹ Es decir que, lo que Wallerstein entendía como un factor que otorgaba dinamismo al capitalismo global, constituye, más propiamente, un obstáculo para la expansión ulterior del capitalismo, también en el resto del mundo, no solo en los países periféricos, además de un impedimento al desarrollo y bienestar de nuestras sociedades.³²

Esto, en ningún caso, debe interpretarse como la negación de la existencia de explotación del trabajo, también, por los capitales centrales en los países periféricos, sino la observación acerca del uso inadecuado de este criterio, como criterio principal, para caracterizar a los países subdesarrollados. Argumento que consideramos inferior a la explotación de sus recursos naturales o materias primas y al control de los mercados de estos países periféricos³³ por parte de capitales procedentes de los países de capitalismo desarrollado³⁴ y una limitante para el diseño de estrategias que nos permitan superar la condición de sociedades subdesarrolladas. Finalmente, la prevalencia de estas dinámicas limitantes del desarrollo justifica la innovación de estrategias *autónomas* de desarrollo entre los países subdesarrollados.

²⁹ Un esbozo temprano de la idea del subdesarrollo defendida acá, creemos encontrarla en el trabajo de un recordado economista y profesor venezolano: «el problema estructural más importante... es la incapacidad del sistema para desarrollar relaciones capitalistas de trabajo capaces de absorber a toda la población actual disponible, y, por el contrario, su necesidad de desarrollar relaciones de trabajo diferente de las típicamente capitalistas» (Córdova, 1972: 38).

³⁰ «En el Asia meridional solo uno de cada cuatro trabajadores varones está disponible para actividades que no sean la producción directa de alimentos» (Myrdal, 1975: 76) «El rasgo más sorprendente que descubrimos cuando comparamos censos de países ricos con los de países pobres, ya sea que se trate de diferentes países en una misma fecha, o del mismo país en fechas distintas, es la fuerte declinación de la proporción de personas dedicadas a la agricultura, a medida que se pasa de la pobreza a la riqueza» (Lewis, 1958/1974:364) «De hecho, el espectacular crecimiento del sector informal en las ciudades latinoamericanas es prueba de la dificultad que tienen muchos recién llegados al mercado urbano de mano de obra para encontrar empleos seguros y productivos» (Bulmer-Thomas, 2010/2017: 19). El énfasis es nuestro.

³¹ «Prebisch denomina a dicho fenómeno la ineficacia social del modelo de capitalismo periférico, que no logra incorporar productivamente a toda la población» (Tokman,[1991] 1995:166). El énfasis es nuestro. «Los problemas de empleo [en los países subdesarrollados] se deben sobre todo a falta de trabajos productivos» (*Ibidem*: 175).

³² Compárese con la opinión de Aglietta (1998:39-40) «La globalización significa, ante todo, la difusión del empleo remunerado que ha hecho posible la penetración del capitalismo en el corazón mismo de las sociedades no occidentales» (léase países subdesarrollados, Tercer Mundo o países de reciente industrialización). Los destacados son nuestros.

³³ Las exportaciones de bienes primarios a comienzos del siglo XXI representaban aún dos tercios del valor de las exportaciones totales de Latinoamérica; mientras que, muchas de las manufacturas de exportación en esta región se basan hoy, principalmente, también en bienes primarios (Bulmer-Thomas, 2010/2017: 24).

³⁴ «La gran característica del desarrollo económico mundial a fines del siglo XIX fue que, donde había grandes áreas vacías, dotadas por la naturaleza de recursos que pudieran beneficiar por su uso productivo a todo el mundo, pudo llevarse el capital y la mano de obra que se necesitaba» (Ashworth, 1958: 183). El énfasis es nuestro.

Conclusiones

El subdesarrollo está caracterizado por la persistencia de la escasez de fuerza de trabajo productivo, la dependencia de capitales foráneos y la dominación extranjera. La escasez de fuerza de trabajo productivo en las sociedades subdesarrolladas consiste en la insuficiente dotación de fuerza de trabajo en condiciones de generar plusvalía o valor excedente. El modo de integración de las sociedades subdesarrolladas al modo de producción capitalista genera una subsunción meramente formal del trabajo al capital; un dominio solo parcial, limitado, forzado e imperfecto del capital sobre las economías de nuestras sociedades. Tal situación equivale al predominio de métodos de explotación de la fuerza de trabajo, a través de la generación de plusvalor absoluto, por oposición a la generación de plusvalor relativo.

Esta manera de entender el subdesarrollo nos lleva a entrar en polémica con quienes conciben las relaciones entre las economías de los países desarrollados y subdesarrollados en términos de facilitar la explotación de un trabajo «semiproletarizado» (Wallerstein) como condición general para mantener el dinamismo del modo de producción capitalista global.

La existencia de determinadas *coyunturas*, caracterizadas por la expansión de la acumulación de capitales en los países desarrollados, que provocan una escasez relativa de fuerza de trabajo en estos países y que llevan a algunos de estos capitales a aprovecharse de las ventajas extraordinarias existentes, por la relativa baratura de la fuerza de trabajo en algunos países subdesarrollados, no puede concebirse como una regla permanente o general; se trataría, más bien, de un caso especial del equilibrio del capitalismo en los países desarrollados, no de una regla fija para el equilibrio del sistema capitalista global (incorporación permanente de trabajo «semiproletarizado» de los países subdesarrollados). De hecho, tal condición viola la lógica general del sistema capitalista (remunerar los factores productivos a su valor), al plantear, al menos para el caso de la remuneración del trabajo en los países subdesarrollados, la necesidad de existencia de un trabajo («semiproletario»), que se remuneraría permanentemente por debajo de su costo, lo que termina por limitar las condiciones para la reproducción continua del sistema capitalista global en los países subdesarrollados; al contrario de como es entendido por Wallerstein, es decir, como para *facilitar su acumulación y reproducción ampliadas*.

En la estrategia de desarrollo de las economías subdesarrolladas, el desarrollo de las fuerzas de trabajo productivo no se ha estimado suficiente-

mente hasta ahora; contrariamente, se ha preferido soportar las estrategias de desarrollo en el uso más o menos intensivo de capital físico o financiero. El recurso a este tipo de estrategias ha provocado, frecuentemente, el derroche de capitales y la fuga de recursos financieros desde los países subdesarrollados al extranjero (Easterly 2001), por lo que, se haría necesario ensayar nuevas modalidades de desarrollo, dadas las consecuencias paralizantes del capitalismo global en su periferia.

Estas nuevas modalidades de desarrollo deben incorporar la inversión no solo en capital directamente productivo, sino que debemos hacer más énfasis e invertir también, y de una manera más coordinada, en capitales complementarios: «capital humano», capitales de apoyo a la producción, servicios sociales e infraestructuras para el desarrollo social. Es necesario invertir para reducir la desigualdad social y ampliar el capital productivo a disposición de los individuos, las familias y la sociedad en general. Además, no podemos descuidar la inversión en las capacidades de gestión autónoma de nuestras sociedades. Al tiempo que nada de esto es posible sin que se haga un esfuerzo, comunitariamente sostenido, a favor de la integración entre las naciones subdesarrolladas, con el fin de ganar en capacidad para promover y defender nuestros intereses en el ámbito global. Todo esto luce absolutamente necesario, si queremos superar la manera tradicional como se relacionan las formas «desarrolladas» y «subdesarrolladas» del capitalismo global.

Aunque pudiera, inicialmente, parecer que nuestra línea de reflexión en este artículo guarda relación con las ideas principales recogidas en la obra del profesor Ruy Mauro Marini, uno de los fundadores de la escuela de la Dependencia, pensamos que nuestro razonamiento es levemente diferente (cfr. Marini 2008, esp. pp.107ss. y 273ss). Por ejemplo, nuestro análisis hace énfasis en el estancamiento o rezago permanente de la economía capitalista en los países subdesarrollados, debido a restricciones sociales estructurales y a la forma de inserción de estas economías en la economía global. En cambio, el análisis de Marini abandona esta condición de estancamiento y hace énfasis, principalmente, en la sobreexplotación del trabajo, como condición de la acumulación en las economías periféricas o subdesarrolladas, particularmente, como mecanismo de compensación de las burguesías, no solo en las economías subdesarrolladas, lo que se traduce en la desigualdad de los intercambios comerciales globales. En Marini, la sobreexplotación del trabajo es una variable endógena a la economía capitalista de las periferias y

una estrategia intencional de sus burguesías nacionales; para nosotros, esta condición deriva, principalmente, de limitantes previos, condicionantes de las economías subdesarrolladas, asociados con las variables del atraso histórico relativo, rigideces de la estructura social e institucional y la dependencia externa de las sociedades subdesarrolladas. Mientras Marini haría énfasis en la *abundancia relativa* de fuerza de trabajo, que facilita la persistencia de la sobreexplotación del trabajo como factor de «equilibrio» permanente de las sociedades capitalistas, también de las subdesarrolladas. Nosotros hacemos énfasis principalmente en la *escasez de trabajo productivo* como factor clave que, junto con la dependencia en relación con los países centrales, los grandes capitales globales y la rigidez de la estructura social y política de nuestros países limitan el progreso de nuestras naciones, aún en el marco limitado de las relaciones de la economía capitalista. La *sobreexplotación capitalista del trabajo en los países subdesarrollados* sería en nuestro caso un rasgo contingente, una condición o resultado *especial, no necesario*, de la explotación capitalista de los países subdesarrollados, principalmente, un rasgo condicionado por el carácter limitado de la acumulación capitalista en estos países, de la concentración de esta solo o principalmente en algunos sectores económicos; ello debido, sobre todo, a la *escasez de fuerza de trabajo productiva*, al atraso histórico relativo, la rigidez de la estructura social e institucional y la dependencia de estas naciones del capital y poderes de las naciones centrales, lo que da lugar a un capitalismo subdesarrollado, imposibilitado de un progreso, incluso, al interior del capitalismo. Lo que debe terminar por alentar la necesidad de adoptar cursos distintos y más autónomos de desarrollo.

Referencias bibliográficas

Acemoglu, Daron y **James A. Robinson** (2016). *Por qué fracasan los países: los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. 1a ed. Buenos Aires: Ariel.

Aglietta, Michel (1998). «El capitalismo en el cambio de siglo: la teoría de la regulación y el desafío del cambio social». Traducción del posfacio a la nueva edición de Michel Aglietta, *Régulation et crises du capitalisme*, Odile Jacob, coll. Opus, octubre de 1997. Disponible en: Michel Aglietta, Capitalism at the Turn of the Century: Regulation Theory and the Challenge of Social Change, NLR I/232, November–December 1998 (newleftreview.org). Consultado: 02/07/2022.

Asworth, William (1958). *Breve historia de la Economía Internacional (1850-1950)*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Baran, Paul A.** (1975 /1977). *La economía política del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beaud, Michel** (2013). *Historia del Capitalismo. De 1500 a nuestros días*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Braudel, Fernand** (1984). *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII. El Tiempo del mundo*. Tomo III. Madrid: Alianza Editorial.
- Bulmer-Thomas, Victor** (2010/2017). *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cadena Roa, Jorge** (1991). «La teoría del Trabajo productivo e improductivo en Marx», en *Investigación Económica*, vol. 50, 192, pp.175-206. México. Disponible en: (22) La teoría del trabajo productivo e improductivo en Marx. *Investigación Económica*, 50 (195): 175-206. Jorge Cadena-Roa - Academia.edu. Consultado el 14/09/2022.
- Cámara Izquierdo, Sergio** (2009). «Rentabilidad y transformación estructural neoliberal en México y Estados Unidos», en *Análisis Económico*, vol. XXIV, 56. México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41312223008>. Consultado el 20/07/2022.
- Cámara Izquierdo, Sergio** (2008). «Bienestar, actividad económica y cuentas nacionales. Reflexiones en torno al concepto de trabajo productivo», en *Política y Sociedad*, vol. 45,2, pp.151-167. España. Disponible en: Bienestar, actividad económica y cuentas nacionales: reflexiones en torno al concepto de trabajo productivo - Dialnet (unirioja.es). Consultado el 14/07/2022.
- Carcanholo, Reinaldo A.** (s/f). «La categoría marxista del trabajo productivo», Disponible en: <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2012/01/la-categoria-marxista-de-trabajo-productivo1>. Consultado el 14/07/2022.
- Coontz, Sydney H.** (1960/1974). *Teorías de la población y su interpretación económica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Córdova, Armando** (1972). «*El capitalismo subdesarrollado*» de André Gunder Frank. Caracas: Fondo Editorial Salvador de la Plaza-Nueva Izquierda.
- Easterly, William** (2001). *En busca del crecimiento. Andanzas y tribulaciones de los economistas del desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch, editor.
- Furtado, Celso** (1983). *Breve introducción al desarrollo. Un enfoque interdisciplinario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Furtado, Celso** (1976/1987). *La economía latinoamericana (formación histórica y problemas contemporáneos)*. 20ª edic. México: Siglo XXI editores.
- Galbraith, John Kenneth** (1994/2013). *Un viaje por la economía de nuestro tiempo*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Galbraith, John Kenneth** (1992). *La cultura de la satisfacción. Los impuestos, ¿para qué? ¿Quiénes son los beneficiarios?* Barcelona: Editorial Ariel.
- Harvey, D.** (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal Editores.
- Hayek, F.A.** (1988/1991). *The Fatal Conceit. The Errors of Socialism*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Hayek, F. A., T.S. Ashton, L. M. Hacker, B. de Jouvenel, R. M. Hartwell y W. H. Hutt** (1974 /1997). *El capitalismo y los historiadores*. 2ª edición. Madrid: Unión Editorial.

- Heilbroner, Robert** (1999) *El capitalismo del siglo XXI*. 2ª edición. Barcelona: Ediciones Península.
- Heilbroner, Robert** (1990). *Naturaleza y lógica del capitalismo*. Barcelona: Ediciones Península.
- Heilbroner, Robert y William Milberg** (1999). *La evolución de la sociedad económica*. México: Prentice Hall.
- Hilton, Rodney**, ed. (1977/1987). *La transición del feudalismo al capitalismo*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Hobsbawm, Eric** (1971/2016). *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*. México: Siglo XXI editores.
- Keynes, J.M.** (1943/1988). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kocka, Jürgen** (2014). *Historia del capitalismo*. Barcelona: Edit. Crítica.
- Krugman, Paul** (2013). *Vendiendo Prosperidad. Sensatez e insensatez económica en una era de expectativas limitadas*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Krugman, Paul** (2009). *De vuelta a la economía de la Gran Depresión y la crisis del 2008*. Bogotá: Edit. Norma.
- Krugman, Paul** (2008). *Después de Bush. El fin de los «Neocons» y la hora de los «Demócratas»*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Krugman, Paul** (1998). *La era de las Expectativas Limitadas*. 2ª edición. Barcelona: Editorial Ariel. S.A.
- Kuznets, Simon** (1974). *Crecimiento económico y estructura económica*. Barcelona: Editorial Ariel. S.A.
- Landes, D.S., Peter Mathias et al.** (1988). *La Revolución Industrial*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Lewis, Arthur** (1958/1974). *Teoría del Desarrollo Económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marini, Ruy Mauro** (2008). *América Latina, dependencia y globalización*. Bogotá: Clacso, Siglo del Hombre editores.
- Marx, Karl** (1990/2015). *Libro I [El Capital]*. Capítulo VI. Inédito. Resultados del proceso inmediato de producción. 2ª edición. México: Siglo XXI editores.
- Marx, Karl** (1981/2016). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI editores.
- Marx, Karl** (1975/1988). *El capital. Crítica de la economía política*. T. I. 2ª edición en español. México: Siglo XXI editores.
- Mateo Tomé, Juan Pablo** (2012). «La actividad no capitalista y la composición del excedente en México», en *Análisis Económico*, vol. 27, 64, pp. 47-73. México. Disponible en: La actividad no capitalista y la composición del excedente en México (researchgate.net). Consultado el 20/07 /2022.
- Myrdal, Gunnar** (1975). *La pobreza de las naciones*. Edición abreviada. México: Siglo XXI.
- Navarro, Vicens** (1998). *Neoliberalismo y Estado de Bienestar*. 2ª edic. Barcelona: Ariel.
- Nurkse, Ragnar** (1968). *Comercio Internacional y Desarrollo Económico*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Ocampo, José Antonio** (1991/1995). «Los términos de intercambio y las relaciones centro-periferia», en Osvaldo Sunkel, comp., *El desarrollo desde adentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, pp.417-451.
- Pietrykowski, Bruce** (2019/2021). *Trabajo. Un enfoque desde la economía política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Piketty, Thomas** (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, Karl** (1992). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Portes, Alejandro y William Haller** (2005). «The Informal Economy», en Neil J. Smelser y Richard Swedberg, ed., *The Handbook of Economic Sociology*. 2ª edición, pp. 403-425. New York: Princeton University Press.
- Prebisch, Raúl** (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y Transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ricardo, David** (1959 /1985). *Principios de Economía Política y Tributación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, Octavio** (1977/2018). «Sobre la concepción del sistema centro-periferia», en Karina Balthiany y Gerardo Caetano, coords., *Antología del pensamiento crítico uruguayo contemporáneo*. Buenos Aires: Clacso, pp.483-528.
- Rostow, W. W. et al.** (1967). *La economía del despegue hacia el crecimiento autosostenido*. Madrid: Alianza Editorial.
- Smith, Adam** (1996). *La riqueza de las naciones (Libros I-II-III y selección de los libros IV y V)*. Madrid: Alianza Editorial. S.A.
- Sachs, Jeffrey D.** (2012) *El precio de la civilización*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, S.L.
- Stiglitz, Joseph E.** (2016). *La gran brecha. ¿Qué hacer con las sociedades desiguales?* 2ª edición. Buenos Aires:Taurus.
- Stiglitz, Joseph E.** (2012). *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. Madrid: Santillana Ediciones Generales. S.L.
- Stiglitz, Joseph E.** (2010). *Caida libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*. Madrid: Santillana Ediciones Generales. S.L.
- Stiglitz, Joseph E.** (2003). *Los felices 90. La semilla de la destrucción*. Bogotá: Santillana Ediciones.
- Tokman, Víctor E.** (1991/1995). «El mercado de trabajo y empleo en el pensamiento económico latinoamericano», en Osvaldo Sunkel, comp., *El desarrollo desde adentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica, pp. 163-191.
- Wallerstein, Immanuel** (2004/2006). *World-Systems Analysis. An Introduction*. Durham and London: Duke University Press.
- Wallerstein, Immanuel** (1988/2012). *El capitalismo histórico*. 2ª Edición. Madrid: Siglo XXI.
- Wallerstein, Immanuel** (1983/1996). *Historical Capitalism with Capitalist Civilization*. London-NewYork: Verso.

El ascenso de Hugo Chávez al poder Frustración, resentimiento y venganza en la Venezuela de fines del siglo XX*

Trino Márquez** pp. 91-108

Resumen

Junto a las causas estructurales que explican el triunfo de Hugo Chávez en las elecciones de 1998 —aumento de la pobreza y de las desigualdades sociales, incremento de la informalidad y de los barrios marginales, caída de la inversión, crisis financiera, entre otras graves dificultades que precedieron esa victoria—, operaron dos factores cruciales. El primero: la enorme frustración, resentimiento y deseos de venganza de gran parte de los votantes, convencidos de que la Venezuela petrolera rica no había distribuido de forma equitativa los beneficios entre la mayoría de los venezolanos, debido a que un grupo de corruptos se había quedado con la mayor tajada de esa fortuna o la había dilapidado. La segunda: el surgimiento de un carismático líder populista dotado de una altísima capacidad de seducir a las masas, quien no tuvo escrúpulos en valerse de esa distorsión para manipular al electorado, apareciendo como la némesis que llevaría a cabo la venganza contra esa legión de sanguijuelas.

Palabras clave

Hugo Chávez / Poder político / Resentimiento / Venganza / Causas

Abstract

Along with the structural causes that explain the victory of Hugo Chávez in the 1998 elections —increase in poverty and social inequalities, increase in informality and marginal neighborhoods, fall in investment, financial crisis, among other serious difficulties that preceded that victory— two crucial factors intervened. The first: the enormous frustration, resentment and desire for revenge of a large part of the voters, convinced that the rich oil Venezuela had not equitably distributed the benefits among the majority of Venezuelans, due to the fact that a group of corrupt kept the biggest slice of that fortune or had squandered it. The second: the emergence of a charismatic populist leader endowed with a high capacity to seduce the masses, who had no scruples in using that distortion to manipulate the electorate, appearing as the nemesis who would carry out revenge against that legion of leeches.

Key words

Hugo Chávez / Political Power / Resentment / Revenge / Causes

*Este artículo constituye una extensión del libro del autor, *Hugo Chávez, Caudillo. Cómo el populismo destruyó la democracia venezolana* (en edición), el cual fue escrito originalmente con el fin de participar en el XV Concurso de Ensayos de Caminos de la Libertad, 2020, organizado por la Fundación Salinas, México, dondél obtuvo Mención Honorífica; por esa misma razón, no cuenta con referencias bibliográficas, sino que al final se especifica la bibliografía consultada.

** Sociólogo, Dr. en Ciencias Sociales. Profesor y miembro del Comité Académico del Doctorado de Faces, UCV, y del Comité Académico de Cedice. Coeditor del portal Ideas de Babel y colaborador de Liberty Found, Indianapolis. Articulista en varios medios.
Correo-e: trino.marquez@gmail.com

Introducción

En Venezuela Hugo Chávez representa la figura política más importante de finales del siglo XX y la primera década del siglo XXI. El caudillo de origen militar sentó las bases de la destrucción de la democracia, luego de ser electo Presidente de la República en los comicios de diciembre de 1998. Esta victoria popular la obtuvo a pesar de haber fracasado en el cruento golpe de Estado perpetrado, junto a otros comandantes, el 4 de febrero de 1992 (4-F). Durante los primeros años después de salir de la cárcel en 1994, señaló con insistencia que no participaría en las elecciones presidenciales previstas para el año 98 porque él, revolucionario convencido y militante, no se prestaría para convalidar la «farsa» de las «elecciones burguesas». Luego de haber subrayado que acabaría con la «Cuarta República», el oscuro período que habría transcurrido entre la separación de Venezuela de la Gran Colombia en 1830 y el momento luminoso en el cual él ascendería al poder, optó por presentar a las elecciones.

No obstante esas señales tan negativas, más otras adicionales que apuntaré más adelante, la mayoría de los votantes que concurren a las urnas electorales en aquella jornada de diciembre de 1998, se inclinaron por la opción encarnada por el frustrado golpista. ¿Qué pasó en Venezuela? ¿Por qué una masa tan amplia de una sociedad, que durante décadas había manifestado una vocación claramente democrática, se inclinó por un militar felón, promotor de una fracasada rebelión armada y líder de un proyecto dirigido a pulverizar el sistema de convivencia democrática, ejemplo de estabilidad en América Latina, región plagada de regímenes militares y gobiernos autoritarios?

La tesis de este artículo la podemos sintetizar como sigue: junto a las causas estructurales que un estudio exhaustivo podría encontrar para explicar la llegada de Chávez al poder –aumento de la pobreza y de las desigualdades sociales, incremento de la informalidad y de los barrios marginales, caída de la inversión, crisis financiera, el pésimo gobierno de su predecesor, Rafael Caldera, deslegitimación de los partidos políticos y ceguera de algunos sectores de las élites, entre otras graves dificultades que precedieron su victoria–, operaron dos factores cruciales. El primero: la enorme frustración, resentimiento y deseos de venganza por parte del pueblo votante, convencido de que la Venezuela petrolera rica no había distribuido de forma equitativa los beneficios entre la mayoría de los venezolanos, debido a que un grupo de corruptos se había quedado con gran parte de esa fortuna o la había

malbaratado. La segunda: el surgimiento de un carismático líder populista dotado de una altísima capacidad de seducir a las masas, quien no tuvo escrúpulos en valerse de esa ficción para manipular al electorado, apareciendo como la némesis que llevaría a cabo la venganza –por muchos años esperada– contra la legión de sanguijuelas que habían engordado chupando la sangre de los venezolanos.

Fractura del mito, decepción popular, revancha ciudadana y líder carismático se mezclaron para dar como resultado un éxito electoral que abrió las puertas hacia la debacle nacional. El «voto castigo», típico en las democracias representativas con gobiernos alternativos, se transformó en «voto suicidio»: los votantes se inclinaron en las papeletas por un líder mesiánico que, tal como él lo había expresado en numerosas ocasiones, no creía en la soberanía popular manifestada a través del sufragio, ni en el libre albedrío, ni en los gobiernos con períodos acotados, ni en las instituciones republicanas arbitrales, que sirven para moderar las tensiones dentro del Estado y entre este y la sociedad. Chávez fue un autócrata colocado por encima del orden constitucional, incluso del mismo que él había creado, y para quien lo esencial era eternizarse en el poder. Objetivo que logró, pues se mantuvo en la casa de gobierno –el Palacio de Miraflores– desde el 2 de febrero de 1999, fecha en la cual se juramentó por primera vez como Presidente de la República, hasta el 5 de marzo de 2013, cuando fue anunciado oficialmente su fallecimiento. Ese ciclo de catorce años ha sido el más prolongado de un mandatario venezolano, desde el tirano Juan Vicente Gómez en el siglo XX, quien gobernó por veinte siete años, entre 1908 y 1935.

En este artículo se desarrollarán las premisas claves de dicha tesis.

El triunfo de la locura

Con la victoria de Hugo Chávez, Venezuela inicia el recorrido hacia el ocaso de la democracia y la destrucción de la economía. Aparte de lo ocurrido en Cuba con la dictadura totalitaria impuesta por Fidel Castro y el Partido Comunista de Cuba después de la Segunda Mundial, no se consiguen casos similares en América Latina.

Lo usual consiste en que los regímenes autoritarios acaban con el Estado de derecho y el orden constitucional, pero estabilizan la economía y fomentan su crecimiento porque corrigen entuertos, introducen reglas claras y garantizan los derechos de propiedad. Así operó el esquema con Augusto Pinochet, en Chile, y con Alberto Fujimori, en Perú; y, antes, con las

dictaduras más tradicionales como la de Rafael Leónidas Trujillo, en República Dominicana, y la de Marcos Pérez Jiménez, en Venezuela.

En otras experiencias, la economía se descalabra, pero se mantiene intacto el sistema democrático representativo. Se respeta el principio de los períodos acotados y la alternancia en el gobierno, y se convocan elecciones periódicas libres. Esa ha sido la trayectoria en Argentina –incluso con los peronistas– en Perú, Paraguay, Uruguay y Ecuador, con los partidos u organizaciones que se han alternado en el gobierno durante las últimas décadas, luego de ser derrotadas las dictaduras durante largos períodos en cada una de esas naciones.

En cambio, aplicar una tenaza para socavar las libertades democráticas y arruinar la economía ha ocurrido solo en Venezuela y en Cuba, países que contaban –antes de la entronización de regímenes socialistas vitalicios– con economías de mercado en vías de consolidarse y, en el caso específico de Venezuela, con una democracia, en apariencia, bien asentada. Las dos naciones llegaron por vías muy distintas a resultados equivalentes.

La guerrilla organizada por Fidel Castro en la Sierra Maestra –luego de desembarcar en Cuba en el Granma, en 1956– contó con un amplio apoyo nacional e internacional porque el líder insurgente prometió devolverle la libertad y la democracia a la nación. En su ideario aparecían la restitución del Estado de derecho, el resguardo de la propiedad privada, el fomento de la iniciativa particular, el respeto a las organizaciones políticas y sociales de diversas tendencias, la convocatoria a elecciones libres y el restablecimiento pleno de las libertades civiles, conculcadas por la dictadura de Fulgencio Batista. Con esas ofertas atrajo a los amplios sectores –dentro y fuera de Cuba– que lo respaldaron. Hasta en la élite de Estados Unidos sus promesas democráticas fueron aplaudidas. El continente aspiraba que el principal territorio insular del Caribe encontrara la ruta democrática. A lo largo del siglo XX, desde su independencia de España en 1898, pocos habían sido los años en los cuales había disfrutado del sistema de libertades.

En cambio, en Venezuela, finalizando el siglo XX, la mayoría de los electores que concurrieron a las elecciones presidenciales, las últimas de la centuria, se pronunciaron a favor de Hugo Chávez, un teniente coronel en condición de retiro que casi siete años antes –el 4 de febrero de 1992– había irrumpido en la escena nacional liderando un golpe de Estado fallido y sangriento contra el presidente Carlos Andrés Pérez, principal líder de AD, el partido más grande e importante de la historia venezolana. Era la primera

vez, en casi cuarenta años de vida democrática, que un grupo de sediciosos se alzaba en armas contra el orden constitucional. Desde la completa derrota de la guerrilla –financiada en gran medida por Fidel Castro– a comienzos de la década de los años sesenta, Venezuela había vivido un prolongado período de paz, solo interrumpido por los sucesos ocurridos en Caracas y en otras ciudades del país en el 4 de febrero de 1989 («El Caracazo») y, luego por el madrugonazo del 4-F.

Chávez se convirtió en Presidente de la República al triunfar frente a Henrique Salas, su adversario más fuerte. Esa fue una victoria desconcertante, pero no porque hubiese tomado de sorpresa al país. Ya los sondeos de opinión, hacia el último trimestre de ese año, reflejaban que el antiguo insurgente, convertido en candidato presidencial, tenía una alta probabilidad de convertirse en el nuevo jefe de Estado. Fue desconcertante porque Chávez representaba el cambio radical. Salas, la renovación dentro de la continuidad. El primero jamás había desempeñado ningún cargo público; carecía de experiencia gerencial y administrativa. Su máximo logro en esta materia, de acuerdo con su propia confesión, había sido administrar la cantina de uno de los cuarteles donde había pasado sus primeros años de militar activo. El otro era el exitoso gobernador del Carabobo, el estado industrial más importante de Venezuela, donde había desempeñado una eficaz labor que le valió la reelección en los comicios regionales de 1995 y luego la candidatura presidencial en representación de la coalición democrática que enfrentó a los grupos que apoyaban a Hugo Chávez. El Comandante había prometido acabar con la Cuarta República, que, según su extraña periodización de la historia venezolana, se extendería desde la disolución de la Gran Colombia, allá en 1830, hasta el momento de su llegada a la sede del Gobierno, el Palacio de Miraflores. Juraba destruir los partidos tradicionales, convocar una asamblea constituyente y redactar una nueva constitución que serviría de marco global para la Quinta República, el nuevo orden institucional que él impulsaría a partir de las ruinas del antiguo régimen. Salas insistía en profundizar las reformas, algunas en marcha –por ejemplo, la descentralización–, que convertirían a Venezuela en una nación más moderna, democrática, equitativa y competitiva en el plano internacional. La confrontación se planteó entre continuidad y ruptura. Luego se vería que terminaría siendo entre civilización y barbarie, tal como había sido el dilema venezolano en el primer tercio del siglo XX, cuando Gómez dominaba a su antojo la Venezuela rural de aquella época, con un enclave petrolero.

Chávez, a diferencia de Fidel Castro, nunca ocultó lo que aspiraba llevar a cabo. De allí lo insólito. Nadie podría acusarlo de negar sus pretensiones o haber engañado a los electores. Por supuesto que no decía toda la verdad. Se guardaba *in pectore* una parte de ella. Muchos de los candidatos a cargos de elección popular lo hacen durante el lapso que dura la campaña comicial. En su papel de candidato presidencial anunció cambios democráticos significativos: adecentar el Poder Judicial, extirpar el cáncer de la corrupción y la impunidad –exageradas de forma intencional por la izquierda insurreccional y los enemigos de la democracia–, avanzar hacia la *verdadera* descentralización del Estado, fortalecer los derechos humanos, extraviados durante la *democracia burguesa* y resguardar la propiedad privada y la iniciativa particular.

Si se apartan esas ofertas que terminaron siendo engañosas, lo básico de su demoledor plan lo enunció con claridad meridiana. Su discurso ampuloso y su estilo caudillesco, propios de una sociedad rural dominada por arcaísmos, se expresaron con toda nitidez. A lo largo de la campaña electoral lució como un personaje más ligado a la Venezuela pre petrolera y pre moderna, que a una nación cosmopolita en trance de ingresar al siglo XXI: la era de la revolución del conocimiento, la informática y la globalización. Su forma de expresarse grandilocuente y patrioter, pasada de moda en las postrimerías del siglo XX, y sus vagas ofertas sobre un hipotético futuro luminoso, electrizaron a los millones de votantes que le dieron un triunfo holgado en la cita electoral de diciembre de aquel año 1998.

Esa victoria cambió de forma radical la trayectoria nacional, caracterizada por una línea ascendente hacia la modernidad y las reformas democráticas, desde la muerte del general Juan Vicente Gómez, tirano patriarcal que impuso su mano de hierro durante las casi tres décadas: que duró su mandato. Salvo en la llamada «década de la dictadura» –entre el 24 de noviembre de 1948, fecha del golpe de Estado contra el presidente Rómulo Gallegos, y el 23 de enero de 1958, día en que el general Marcos Pérez Jiménez huye de Venezuela–, en ese largo ciclo de 64 años la nación fue realizando ajustes progresivos para adaptarse –en un ambiente de respeto al orden democrático– a los cambios jurídicos, económicos y culturales que estaban produciéndose en el resto del planeta y en la propia realidad doméstica.

Con Hugo Chávez no se produce solo un cambio de gobierno. También comienza a operarse una mudanza de régimen. Una modificación drástica en las reglas del sistema democrático. Este pronto empezaría a desdibujarse hasta quedar convertido en una parodia de lo que había sido durante los

cuarenta años anteriores. Desde la toma de posesión en la sede del Congreso de la República, el 2 de febrero de 1999, se inicia la subversión del orden constitucional. Ese mismo día, en el acto solemne de la asunción al cargo de Presidente, Chávez señala que toma juramento ante «La Moribunda», tal como calificó de manera despectiva a la Constitución de la República de Venezuela, aprobada en sesión conjunta de las cámaras del Senado y de Diputados, el 23 de enero de 1961. En los meses posteriores continuaría una extensa cadena de violaciones a la Carta Magna y al estado de Derecho, que terminarían sepultando a la democracia y sustituyéndola por una autocracia populista, análoga a la tiranía totalitaria implantada por Fidel Castro en Cuba.

La autocracia populista: un giro sorprendente, pero previsible

El vuelco emprendido por Chávez en la jefatura del Estado desde los primeros días de encontrarse en el Palacio de Miraflores, aunque radical y acelerado, era previsible. No debió haber constituido ninguna sorpresa para los venezolanos atentos al acontecer político.

En diciembre de 1994 –pocos meses después de su salida de la cárcel de Yare, donde había estado cumpliendo condena por rebelión militar, tras la frustrada intentona de febrero de 1992– Chávez se dirige a Cuba en su primer viaje al exterior. En la isla, fue recibido con honores por Fidel Castro. El viejo decano de los dictadores latinoamericanos vio pronto la posibilidad de afincarse en el aún joven e inexperto Chávez, para crear una base de apoyo para su régimen en el país petrolero más importante del hemisferio. Todavía era temprano para ponerle la mano al crudo, pero el sagaz autócrata vislumbró la posibilidad de que el sedicioso del 4-F se convirtiera en una figura nacional capaz de representar sus intereses en Venezuela, una nación estratégica para la región en aquel entonces.

En 1994, Cuba todavía se encontraba bajo el impacto de las secuelas provocadas por la desintegración de la Unión Soviética. El generoso subsidio que recibía del imperio soviético fue cortado abruptamente por el gobierno de Boris Yeltsin. La respuesta de Castro consistió en decretar el Período Especial, una forma eufemística de señalar que el pueblo tendría que ajustarse todavía más el cinturón, que la tarjeta de racionamiento sería más reducida, que la electricidad sería por lapsos más cortos, que servicios como la salud y el transporte públicos se erosionarían todavía más y que el hambre y la miseria causarían mayores estragos entre los cubanos más pobres. Castro estaba dispuesto a imponerle cualquier sacrificio al esquilado pueblo cubano antes

que ceder un ápice de poder en esa estructura monolítica conformada por él, centro de gravitación de todo el Estado, el Partido Comunista cubano y el Ejército. Después de más de treinta años de estar siendo subsidiada por la URSS, la isla antillana –sometida a un riguroso sistema de control socialista– no había podido construir una economía autónoma sólida, con posibilidades de romper el cordón umbilical que la ataba a la madre patria comunista.

Castro, en medio de aquella crisis pavorosa provocada por el derrumbe mundial del orden socialista y la ineficacia intrínseca de los modelos estatistas, se negaba a introducir reformas mínimas que abrieran la economía a la inversión extranjera en las novedosas condiciones establecidas por el avance de la globalización. Rechazaba aceptar las recomendaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y, desde luego, del Fondo Monetario Internacional (FMI), animar la emergencia de una capa de empresarios privados y estimular la iniciativa particular, promover sindicatos independientes y democratizar el sistema político, con la incorporación de partidos de distintas tendencias y de acuerdo con el canon de las democracias occidentales. Refractario a cualquier cambio reformador, el conservador y vitalicio mandatario mantuvo a toda costa el esquema intervencionista en la economía, la asfixia de la sociedad civil y el dominio piramidal del Partido Comunista y el Ejército sobre la isla.

Con esa visión autoritaria del ejercicio del poder y del control económico y social estaba plenamente identificado Hugo Chávez en 1994, cuatro años antes de los comicios nacionales. Le parecía que ese era el ejemplo que el resto de América Latina y, por supuesto, Venezuela debían seguir.

En la Universidad de la Habana, donde fue aclamado como héroe de la liberación venezolana, llamó a Cuba el «mar de la felicidad», obviando la evidente pobreza de la sociedad, la falta de libertad y el flujo continuo de miles de cubanos que se lanzaban al mar Caribe en pequeñas e improvisadas embarcaciones con el fin de alcanzar las costas de Florida o las de cualquier otro lugar donde la fuerza de los vientos las arrastrara. Alabó con entusiasmo a Fidel Castro y al modelo cubano. A ambos los calificó de representantes de la «dignidad de los pueblos oprimidos del mundo que luchan contra el imperialismo norteamericano». Todas las frases manidas y los lugares comunes de la izquierda latinoamericana más anacrónica fueron vertidos a raudales durante aquella visita. Más que admiración, Chávez demostró sentir idolatría por Castro y la gigantesca cárcel que él había construido en ese territorio caribeño.

Esa visión idealizada del líder comunista y la ruinosa revolución cubana no cambió en los años siguientes. Se mantuvo en segundo plano. Fue debidamente morigerada cuando Chávez se convenció, por la intervención de varios veteranos dirigentes de la izquierda moderada, de lanzarse a la liza electoral. Entonces entendió que debía moderar el lenguaje con el fin de no alejar al electorado de una nación que había vivido durante cuatro décadas en el marco de una democracia estable, la primera en infringirle una derrota sin precedentes a Castro cuando, en varias oportunidades, intentó invadir el espacio venezolano con fuerzas expedicionarias.

El periplo a Cuba, la comparecencia en la Universidad de La Habana, el éxtasis ante el anacrónico Fidel Castro y el desgastado proceso cubano y, dentro de Venezuela, la cercanía con los residuos de las tendencias fidelistas que todavía sobrevivían, sus críticas a la *democracia burguesa* y la exaltación de Ezequiel Zamora, figura subalterna de la Guerra Federal glorificada por el Partido Comunista de Venezuela (PCV), tendrían que haber sido suficientes señales de alarma para que los sectores del país que le dieron su confianza, se convencieran de que una victoria de Hugo Chávez en los comicios presidenciales de 1998, significaría un peligroso vuelco en el curso de la historia nacional. Sin embargo, ese evidente riesgo no fue detectado por quienes lo eligieron y mucho menos calibrado en su justa dimensión por los políticos, empresarios, intelectuales, periodistas, dueños de medios de comunicación social y ciudadanos normales y corrientes, que se inclinaron por su opción durante aquella campaña. Además del triunfo, esos grupos terminaron elevándolo, poco tiempo más tarde, a la condición de amo absoluto del poder y fundador de un nuevo régimen: la autocracia populista. Cuarenta años de democracia empezaron a ser sepultados debido a la ceguera que afectó a los venezolanos.

Se había puesto en movimiento la sinrazón de la cual habla la historiadora norteamericana Barbara W. Tuchman en su maravilloso libro *La marcha de la locura*.

Con Chávez se gestó la crisis

Desde la primera toma de posesión de Chávez el 2 de febrero de 1999 –y especialmente, a partir del 5 de marzo 2013, después de anunciarse su muerte– Venezuela ha vivido la peor crisis política, económica y social de la que se tenga memoria en más de siglo y medio. Los historiadores la comparan con la tragedia en la que se vio sumergido el país durante la Guerra

Federal, librada a mediados del siglo XIX. Los economistas más prestigiosos de la nación apuntan que no existe ningún otro país en el planeta donde –en un período de paz y en un lapso tan breve– se haya producido un colapso más devastador del aparato económico, como en Venezuela. Los indicadores de esa debacle son numerosos y en múltiples planos: política, economía, sociedad, cultura, derechos humanos. Todo ese deterioro ha ido acompañado por un fenómeno desconocido hasta ahora: la pérdida de capital humano en proporciones gigantescas, debido al éxodo masivo de venezolanos¹ que han huido hacia otras naciones, buscando nuevos horizontes que les permitan encontrar la calidad de vida que el régimen impuesto –primero por Hugo Chávez y después por Nicolás Maduro– les ha negado. Ese país de oportunidades que fue Venezuela en el pasado se extinguió en manos del populismo autoritario instaurado en sus comienzos por el jefe del 4-F.

Como era previsible por los numerosos antecedentes que rodearon el surgimiento y ascenso al poder de Hugo Chávez y el círculo de hierro formado a su alrededor, desde los inicios de la nueva era, en 1999, se instaló una casta de gobernantes que manifestaron su desprecio a la democracia, la propiedad privada y la economía de mercado; que utilizan a los pobres como base de sustentación electoral para mantener la ficción democrática y gobernar eternamente; y que intentan imponer el pensamiento único y la hegemonía cultural, especialmente en el campo comunicacional.

Esa facción destruyó la República civil: acabó con la independencia de los poderes públicos; ignoró a la Asamblea Nacional cuando en 2015 la mayoría de este órgano fue obtenida por la oposición; colonizó el Poder Judicial y el Ministerio Público, creando el marco propicio para que se expandiera la corrupción más insaciable vista jamás y campeara la impunidad como nunca antes; fulminó el Estado de derecho; y prostituyó a las Fuerzas Armadas hasta convertirlas en una milicia o guardia pretoriana, dedicada al pillaje y a resguardar la seguridad y los bienes de la nomenclatura del régimen.

La Venezuela de la segunda década del siglo XXI, bajo la conducción de Nicolás Maduro, es una nación arruinada y con un gobierno cada vez más autoritario, incompetente y desprestigiado en el plano internacional. En el horizonte cercano no se vislumbra una solución negociada, pacífica y constitucional al descalabro provocado por el continuo retroceso del sistema democrático y la caída indetenible de la economía y la calidad de vida.

¹ Casi 7 millones entre 2013 y 2022.

Este país caótico, empobrecido y sometido a una pequeña facción de civiles y militares –muchos de los cuales se encuentran sancionados por diferentes gobiernos democráticos y organismos internacionales–, no se originó con el arribo de Nicolás Maduro a la presidencia de la nación, cuando Hugo Chávez, antes de partir definitivamente a Cuba en diciembre de 2012, lo designó su heredero. Fue el fallecido comandante quien adoptó las primeras políticas y aplicó las medidas iniciales que propiciaron el ambiente que puso a la nación de rodillas. Fue él quien sentó las bases de esa descomposición rampante y generalizada que se aprecia en toda su intensidad en la actualidad.

Maduro terminó de implantar la dictadura populista que germinó con Chávez, aunque realiza esfuerzos por acoplarse –solo de forma parcial– al marco jurídico internacional surgido con el final de la Guerra Fría y el avance de la globalización en el área legal. De ese contexto general forman parte la Carta Democrática Interamericana y el Estatuto de Roma, acuerdos suscritos por el gobierno de Venezuela que incluyen cláusulas democráticas y sanciones a quienes las quebranten. Maduro entiende que debe adaptarse, aunque solo sea formalmente, a ese entorno. De allí que convoque las elecciones periódicas previstas en la Constitución y que haya mantenido –con numerosas restricciones y diputados presos y en el exilio– a la Asamblea Nacional, a pesar de haberle sido adversa durante el quinquenio que comienza en enero de 2016.

Entre Maduro y Chávez se trazó una línea continua en el prolongado declive global de la nación.

Los límites de las «causas y explicaciones estructurales»

Después de más de dos décadas en las cuales la democracia ha sido acorralada y la economía devastada por el estatismo y los controles desmedidos, y luego de quedar claro que el origen del deterioro se encuentra en Hugo Chávez, el gran responsable, mucha gente dentro y fuera de Venezuela se pregunta, con razón, qué ocurrió en nuestro país. ¿Por qué los ciudadanos optaron por ese caudillo si se identificaba con Fidel Castro, el autócrata comunista que había arruinado a Cuba, la isla más próspera del Caribe?

Resulta fundamental entender por qué Hugo Chávez –quien en las postrimerías del siglo XX seguía deslumbrado por un anciano dictador comunista como Castro y su obsoleta revolución– pudo imantar a la mayoría de los votantes, destruir un sistema que se veía impermeable y empotrarse en

el poder de la forma como lo hizo. Ese episodio de la historia nacional debe investigarse hasta levantar un mapa del contexto general en el cual prosperó una candidatura que al despuntar el año 1998 apenas se asomaba con unos pocos puntos en las encuestas de opinión. En ese momento se encontraba muy a alejado de Irene Sáez, la hermosa y eficiente alcaldesa del municipio Chacao, en Caracas, quien aparecía como la firme candidata a convertirse en la primera mujer en la historia en alzarse con la Presidencia de la República, en una nación tan machista como Venezuela. Poco tiempo después, Irene se derrumbaría. Aparecería Henrique Salas como la opción moderada. Este también sucumbiría ante el empuje de Chávez.

Ese trabajo global habría que realizarlo con la finalidad de poseer una visión panorámica que haga posible apreciar dónde estuvieron los desvíos de los gobernantes y las élites, cuáles fueron los errores y excesos cometidos y dónde se encuentran las fallas del sistema. Sin duda que esas dimensiones *estructurales* son básicas para explicar el *fenómeno* Chávez. Un proyecto tan exigente como ese desborda con creces los límites de este ensayo. Se requeriría un investigador con un equipo interdisciplinario que reúna, al menos, a sociólogos, economistas, politólogos, historiadores, psicólogos y urbanistas. Un grupo de esta naturaleza, con un plan coherente de trabajo, tendría que levantar un mapa fidedigno de la situación del país en aquel fatídico año de 1998, cuando el pueblo venezolano dio el primer paso hacia el suicidio colectivo.

Dentro de las fronteras de este artículo, solo se podrían trazar unas rápidas pinceladas de algunos de los aspectos más relevantes de la situación económica, social y política nacional, que sirvieran de marco general para visualizar el ambiente en el cual Chávez obtuvo la victoria electoral, paso fundamental para todo el proceso de empoderamiento y cambio radical del régimen político y económico que vendría en los años posteriores. No obstante, parece más relevante destacar las características específicas del personaje que lideró ese proceso de transformación radical y hacer referencia a la poderosa fuerza destructiva que tuvieron la frustración, el resentimiento y la venganza. Por más precisa que sea la fotografía que se tome de aquel año 98, no es posible llegar a una explicación integral del por qué la mayoría electoral del país se decidió por la peligrosa alternativa representada por Hugo Chávez, si no se incluyen esos factores que han sido apuntados.

Para la interpretación cabal de los acontecimientos históricos, conviene incorporar las motivaciones subjetivas presentes en la cadena causal que

conducen a su aparición. Desde esta perspectiva, ayuda tener en cuenta la visión de Max Weber sobre la importancia de la «comprensión» (*verstehen*). La empatía. La capacidad de ponerse en el lugar del otro. Una de las motivaciones que suele movilizar a las masas, ya sea para ir a las urnas electorales (utilizar el voto como «castigo») o a jornadas de protesta callejera (pacíficas o violentas) es el deseo de revancha provocado por la frustración y el resentimiento. Sin incluir la presencia de esas fuerzas, algunas veces ocultas, es imposible alcanzar la cabal comprensión del hecho particular que se investiga o alrededor del cual se reflexiona.

A finales de 2019, se pudo ver en los disturbios ocurridos en Santiago de Chile, en Valparaíso y en otras ciudades del país austral, la fuerza destructiva de esos componentes. Chile, desde hace varias décadas, se había convertido –al menos en apariencia– en un modelo de sociedad próspera, con desarrollo sustentable y bastante equitativo. De acuerdo con los indicadores convencionales, era una nación que venía progresando de manera continua e incluyente, desde abrumadoras cotas de pobreza hacia altos niveles de bienestar. Esa era la imagen proyectada por sus autoridades y por organismos internacionales ocupados en medir y comparar cifras entre distintos países.

Resulta que en esa nación «modelo» amplios sectores de las clases medias y de los estratos populares más humildes no compartían esa percepción. Se sentían excluidos de los beneficios del desarrollo. Sentían –con razón o sin ella– que no estaban participando de la distribución de la riqueza nacional como esperaban y necesitaban para llevar una vida más digna y acorde con el crecimiento de la economía. Las revueltas populares tan violentas que se registraron a partir de octubre de 2019, mostraron un nivel de resentimiento y deseos de venganza que sorprendió a los latinoamericanos y al resto del planeta, que encontraban en Chile un ejemplo a seguir.

Las imágenes televisivas –o a través de las redes– que mostraban cómo los *pacíficos* chilenos destruían estaciones del metro de Santiago, farmacias, tintorerías o clínicas –es decir, lugares inocuos desde el punto de vista político y útiles desde la perspectiva social– desconcertaron a quienes las vimos por el nivel de brutalidad contenido. La ilusión de armonía se desmoronó. La verdad cruda era que Chile no constituía esa nación armoniosa y complacida con el sistema imperante, como buena parte del mundo creía y como ellos mismos se encargaban de difundir. El malestar inveterado era uno de sus rasgos dominantes. La izquierda más agresiva se encargó de catalizarlo y exponenciarlo, con el fin de denunciar las «injusticias» creadas por el

«capitalismo neoliberal». Para el análisis de ese ciclo de protestas poco importa si los chilenos que se sienten excluidos tenían o no razones objetivas para pensar de ese modo; o si la izquierda marxista, como suele ocurrir, se aprovechó de manera indebida y oportunista del malestar para exacerbarlo, en vez de reducirlo o atemperarlo. Lo cierto es que la frustración eclosionó, transformándose en una fuerza destructiva que puso a tambalear el sistema. Transcurridos varios meses, todavía no se sabía cuáles serían las consecuencias de esa sacudida.

Salvando las distancias entre una y otra realidad, algo parecido sucedió en Venezuela con el triunfo de Hugo Chávez, solo que aquí sí se conocen y se padecen a diario las secuelas de aquel salto al vacío: con él comenzó el eclipse de la democracia, la descomposición de las instituciones republicanas y la ruina económica y social.

La seductora fuerza de la frustración, el resentimiento y la venganza

En 1998 una gruesa cantidad de personas estaban convencidas de que una minoría se quedaba con los beneficios proporcionados por las joyas enterradas en el subsuelo, mientras la inmensa mayoría quedaba segregada del reparto, padeciendo las consecuencias de esa exclusión. El mito de la Venezuela rica porque en su subsuelo se encontraban reservas millonarias de petróleo, hierro, bauxita, energía hidroeléctrica y minerales preciosos, tuvo la ocasión de expresarse bajo la forma de reclamo y acusación a través del dedo acusador de quien manifestaba sus deseos de triturar el orden existente.

El ambicioso Hugo Chávez –quien a lo mejor se habría valido de otras excusas para hacerse con el poder y, además, ya había utilizado las armas para intentar asaltar el gobierno– asumió el resentimiento y los deseos de revancha que venían acumulándose en distintas capas sociales, aparentemente desde mucho antes de su victoria, sin que los dirigentes de los partidos, federaciones empresariales, sindicatos, gremios, medios de comunicación, intelectuales y, en general, la élite, percibieran el calado de ese malestar con el sistema institucional, económico y social vigente.

Al comandante no lo encumbraron en el poder los habitantes de otros planetas, ni fue impuesto por una invasión extranjera, ni tampoco fue un vicario colocado por una potencia imperial, como ocurría con las autoridades locales durante la época de la Colonia. Nada de eso sucedió. Chávez fue electo por el pueblo en una votación libre, como es bien sabido, frente a una opción más moderada y prosistema: la de Henrique Salas. El candidato

antisistema se convirtió en el receptor del voto aplicado como «castigo». Solo que en esta oportunidad ese «castigo» fue más autoflagelación que cualquier otra cosa.

Hasta la cita electoral de diciembre de 1998 –al igual que en Chile– gran parte de la élite gobernante pensaba que, a pesar de los inocultables problemas estructurales (económicos, sociales e institucionales) existentes, la mayoría del pueblo se sentía satisfecha con el orden democrático iniciado en 1958, cuarenta años antes.

La miopía de la clase gobernante le impidió detectar los preocupantes síntomas que se habían manifestado en varias ocasiones durante la década anterior. En 1989 se había producido «El Caracazo», una jornada de violentas y masivas protestas callejeras escenificadas en la capital del país y en algunas ciudades de provincia, los días 27 y 28 de febrero. Esas revueltas rompieron la paz social que había durado desde el derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez en 1958. Tres años más tarde, en 1992, Hugo Chávez –junto con un grupo de coaligados– invocando la «masacre» perpetrada por la burguesía contra el pueblo en febrero del 1989, llevó adelante el golpe de Estado que intentó derrocar al presidente Carlos Andrés Pérez. En esa ocasión, el que salió convertido en héroe popular no fue el mandatario nacional –quien había desbaratado en pocas horas la conspiración militar urdida durante varios años– sino el alevoso oficial sublevado. Ese mismo año 92, en noviembre, otro grupo de uniformados insurrectos trató de nuevo tumbar a Pérez, quien volvió a salir triunfante. Sin embargo, en vez de quedar transformado en prócer de la democracia por haber derrotado a los enemigos del sistema en un par de oportunidades en menos de un año, el presidente Pérez fue objeto –con la anuencia de su propio partido, Acción Democrática– de una conjura civil que se resolvió sacándolo del poder, apenas ocho meses antes de finalizar su mandato. En 1993 concluyó la era del bipartidismo –del claro predominio en el mundo político e institucional de las organizaciones Acción Democrática y Copei– iniciada veinte años antes. Los acuerdos de gobernabilidad entre esos dos partidos habían constituido el eje de la estabilidad democrática durante ese ciclo.

Los resultados de la consulta electoral de 1998 mostraron que el descontento con el orden vigente era mayor de lo imaginado. Con el sistema democrático existía una insondable decepción. El modelo atravesaba una crisis de legitimidad y representatividad que no fue apreciada en su real magnitud por la dirigencia del país. La mayoría de la gente más humilde e

importantes franjas de las clases medias anidaban un gran descontento. Se sentían excluidas y segregadas por los gobernantes de turno y por los grupos de poder. Percibían que el sistema económico y social era injusto e inequitativo con ellos. Que favorecía a los estamentos privilegiados. Se imaginaban que la corrupción se había apoderado del Estado y que el Poder Judicial no hacía nada para evitarla y castigarla de forma severa. La gente pensaba que el país se descomponía ante sus propios ojos y que era impostergable actuar para impedir que la degradación continuase. Poco interesa si esa imagen fue exagerada por unos medios de comunicación irresponsables y que el incompetente gobierno de Rafael Caldera contribuyera a sembrarla en la conciencia de los venezolanos. La nuez del asunto reside en que millones de venezolanos estaban dominados por la frustración y el deseo de vengarse de quienes ellos consideraban responsables de su degradación.

Chávez comprendió ese estado de ánimo y logró convertirlo en una fuerza, primero electoral y luego en una máquina destructiva articulada con el fin de demoler la democracia y la economía privada, por un lado, y, por el otro, de levantar el mecano que le permitiría engraparse al poder. Se valió de las capas más humildes, decepcionadas porque el mito de la Venezuela rica se había derrumbado, para dinamitar el *estatus quo*. Esas masas frustradas formaron el ariete electoral con el cual fue destrozando los muros levantados por la democracia a partir del Pacto de Puntofijo y la Constitución de 1961, cuarenta años atrás.

Sobre esos acuerdos de gobernabilidad suscritos por las principales fuerzas políticas, sindicales y empresariales, después de derrocada la dictadura perezjimenista, se había erigido una democracia que lucía inquebrantable. Su reciedumbre era tal que, en 1961, durante el gobierno de Rómulo Betancourt, Venezuela logró expulsar de la Organización de Estados Americanos (OEA) a Cuba, cuando Fidel Castro –en aquella etapa, un héroe latinoamericano– intentó subvertir el orden en algunas naciones del continente.

Esta sociedad, que contaba con grandes partidos políticos, una extensa red de sindicatos, asociaciones empresariales y gremios profesionales, medios de comunicación independientes poderosos, terminó siendo avasallada por un caudillo demagógico, quien desde sus primeras apariciones públicas hablaba de refundar –en realidad, devastar– la República, a partir de los despojos de la democracia.

Comentario final

En Venezuela quedó evidenciada la poderosa fuerza destructiva que desatan la frustración, el resentimiento y la venganza cuando estos factores encuentran un autócrata a quien lo único que le importa es el goce obscuro del poder y el sometimiento de la estructura del Estado y la sociedad a sus inclinaciones personales. En el caso de Hugo Chávez, esas apetencias estuvieron revestidas de un maquillaje ideológico. Su discurso sobre la Quinta República, la Constituyente, la soberanía popular y la democracia directa, como opción frente a la democracia representativa, fueron el anzuelo que le sirvió para atraer incautos.

La ira y las pulsiones vengativas de aquellos venezolanos que se pronunciaron por Chávez en 1998 –unidas a errores cometidos por la dirigencia opositora en los años siguientes– provocaron una tragedia de dimensiones incalculables. De la funesta experiencia venezolana deben aprender los pueblos y dirigentes de América Latina. La democracia nunca es tan sólida como los demócratas se imaginan. Siempre está bajo el acecho de demagogos mesiánicos movidos por el deseo de destruir todo aquello que se opone a su insaciable ambición de gobernar eternamente.

Referencias bibliográficas

- Applebaum, Anne** (2020). *Twilight of Democracy: The Seductive Lure of Authoritarianism*. Canada: McClelland & Stewart.
- Blanco Muñoz, Agustín** (1998). *Habla el Comandante*. Cátedra Pío Tamayo, Caracas: CEHA/IIIES/Faces/ Universidad Central de Venezuela.
- Benavante Urbina, Andrés y Julio Alberto Cirino** (2005). *La democracia defraudada. Populismo revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Grito Sagrado.
- Casanova, Roberto** (2011). *Bifurcación. Entre una visión neocomunista y una visión creadora*. Caracas: Gráficas Lauki.
- Dornbusch, Rudiger y Sebastián Edwards** (1991). *The Macroeconomics of Populism in Latin America*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Garrido, Alberto** (2002). *Documentos de la Revolución Bolivariana*. Mérida, Venezuela: Ediciones del Autor.
- Garrido, Alberto** (2000). *Historia secreta de la Revolución Bolivariana*. Mérida, Venezuela: Ediciones del Autor.
- Giusti, Roberto y Ramón Hernández** (2006). *Carlos Andrés Pérez: memorias proscritas*. Caracas: Libros de El Nacional.
- Hernández, Carlos Raúl y Luis Emilio Rondón** (2005). *La democracia traicionada. Grandeza y miseria del Pacto de Punto Fijo (Venezuela 1958-2003)*. Caracas: Rayuela Taller de Ediciones.

- Kozak-Rovero, Gisela** y **Armando Chaguaceda**, ed. (2019). *La izquierda como autoritarismo en el siglo XXI*. Caracas: Fundación Cadal, Centro de Estudios Constitucionales Iberoamericanos y Universidad Central de Venezuela.
- Krauze, Enrique** (2009). *El poder y el delirio*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Krauze, Enrique** (2018). *El pueblo soy yo*. Ciudad de México: Debate.
- Krastev Ivan** y **Stephen Holmes** (2019). *La luz que se apaga. Cómo Occidente ganó la Guerra Fría, pero perdió la paz*. Madrid: Editorial Debate.
- Laclau, Ernesto** (2010). *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Levitsky, Steven** y **Daniel Ziblatt** (2018). *Cómo mueren las democracias*. Madrid: Editorial Ariel.
- López Maya, Margarita** (2005). *Del viernes negro al referendo revocatorio*. Caracas: Editorial Alfa.
- Marcano, Cristina** y **Alberto Barrera Tyszka** (2007). *Hugo Chávez sin uniforme*. Caracas: Debate.
- Márquez, Trino** (2020). «Avatares de la democracia y nuevas formas de populismo revolucionario en América Latina», en *Democracia y autoritarismo en América Latina*. Tomás Páez, comp. Madrid: Khalatos Ediciones.
- Márquez, Trino** (2001). «Hugo Chávez: Antecedentes de un enigma. Intento». *Revista del Doctorado en Ciencias Sociales de Faces*. UCV, Caracas.
- Márquez, Trino** (1996). *Max Weber: metodología y ciencias sociales*. Caracas: Editorial Panapo.
- Mendoza, Plinio A., Carlos A. Montaner, y A. Vargas Llosa** (1996). *Manual del perfecto idiota latinoamericano*. Barcelona: Plaza y Janés Editores.
- Molina, Alfonso** (2012). *2002: El año que vivimos en la calle. Conversaciones con Carlos Ortega*. Caracas: Editorial Libros Marcados.
- Negri, Antonio** (2015). *El Poder Constituyente. Ensayos sobre las alternativas a la modernidad*. Madrid: Ediciones Traficantes de Sueños.
- Ochoa Antich, Fernando** (2007). *Así se rindió Chávez: la otra historia del 4 de febrero*. Caracas: Ediciones El Nacional.
- Ramírez, Kléber** (2005). *Historia documental del 4 de febrero*. Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Romero, Aníbal** (1986). *La miseria del populismo*. Caracas: Ediciones Centauro 86.
- Rivero, Mirtha** (2010). *La rebelión de los náufragos*. Caracas: Editorial Alfa.
- Santodomingo, Roger** (1999). *La conspiración del 98: Un pacto secreto para llevar a Hugo Chávez al poder*. Caracas: Alfadil Ediciones.
- Torres, Gerver** (2000). *Un sueño para Venezuela. ¿Cómo hacerlo realidad?* Caracas: Ediciones del Banco Venezolans de Crédito.
- Tuchman, Barbara W.** (2005). *La marcha de la locura. La sinrazón desde Troya hasta Vietnam*. México: Fondo de Cultura Económica.

La política hidrocarburífera del gobierno de Macri y las causas del equilibrio del balance energético externo

Mariano A. Barrera | pp. 109-142

Resumen

El artículo pretende analizar la política económica y energética implementada en Argentina con el cambio de gobierno en 2015, tomando en consideración la dinámica de los actores y su impacto económico sobre el sector externo, pues se registraron cambios en materia económica y energética con la implementación de políticas de libre mercado. En el sector energético se instrumentaron medidas tendientes a incentivar las inversiones privadas y replegar la intervención estatal con la finalidad de incrementar la producción de hidrocarburos y mejorar la balanza de pagos, en el marco de un nuevo proceso de restricción externa. Se busca analizar si se cumplieron los objetivos trazados, es decir, si las políticas desarrolladas aumentaron el nivel de inversión en el sector hidrocarburífero que permitieran apuntalar la actividad y corregir el balance externo.

Palabras claves

Política energética / Macrismo / Argentina / Vaca Muerta-Neuquén

Abstract

With the change of government in 2015 in Argentina, there were changes in economic and energy matters with the implementation of free market policies. In the energy sector, measures were implemented to encourage private investment and withdraw state intervention in order to increase hydrocarbon production and improve the balance of payments, within the framework of a new external restriction process. Thus, the objective of the article is to analyze the economic and energy policy implemented considering the dynamics of the actors and their economic impact on the external sector. The aim is to analyze whether the objectives set were met, that is, whether the policies developed increased the level of investment in the hydrocarbon sector that would allow the activity to be supported and the external balance to be corrected.

Key words

Energy Policy / Macrismo / Argentina / Vaca Muerta-Neuquen

* El artículo se inscribe en el marco del Proyecto PICT 2020-Seriea-00595 «Una economía política de la financiarización en la Argentina contemporánea», financiado por la Agencia I+D+i.

** Doctor en Ciencias Sociales por la Flacso sede Argentina. Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) con sede en el Área de Economía y Tecnología de la Flacso. Docente de la Flacso y Universidad de Lanús Argentina.
Correo electrónico: mbarrera@flacso.org.ar

Introducción

El triunfo de la alianza Cambiemos,¹ en el balotaje de noviembre de 2015, marcó un nuevo cambio en la política económica y energética argentina, bajo el supuesto de que las regulaciones económicas (administración del tipo de cambio, restricciones a la adquisición de moneda extranjera, precios regulados de los bienes energéticos, entre otros) implementadas por el gobierno anterior, sumado a la escasez de divisas originadas por la «falta de confianza» de los inversores eran las causantes del estancamiento económico que transitaba la economía desde 2011. Desde el flamante gobierno se debatió si convenía avanzar con medidas económicas de *shock* –de ajuste económico tradicional, con fuerte reducción del gasto público– o con políticas «gradualistas» que contemplaban el financiamiento del déficit fiscal a partir de endeudamiento externo, mientras se implementaban las reformas económicas.

Pese a que se decidió avanzar en un esquema «gradualista»,² sin implementar drásticos recortes del gasto público, desde el inicio de la gestión se estableció una marcada redistribución regresiva del ingreso en la sociedad, producto de: la devaluación inicial de la moneda, articulada con la eliminación o reducción de los derechos de exportación de productos primarios (fijando precios internos más altos de esos bienes); el incremento del precio de los servicios públicos a partir de la creciente quita de los subsidios y el aumento de las tarifas de transporte y distribución (electricidad, gas natural, agua y transporte); y de una estrategia de marcada represión salarial (Cantamutto y López, 2019; González y Fernández, 2021; Wainer, 2021).

La devaluación inicial de la moneda en torno del 55 por ciento fue acompañada de una batería de medidas económicas, entre las que se pueden destacar: a) apertura comercial con el objetivo de reestructurar el entramado industrial, favoreciendo las actividades con ventajas comparativas naturales³ (que impactó con un fuerte aumento de las importaciones de manufacturas); b) eliminación de las restricciones a la compra de moneda extranjera; c) fuerte incremento de la tasa de interés; d) desregulación del mercado financiero; e) eliminación de encajes y plazos de permanencia (apertura del movimiento de

¹ En diciembre de 2015 asumió el Poder Ejecutivo una alianza entre el histórico partido Radical y el nuevo partido Pro (Propuesta Republicana) fundado por Mauricio Macri, con políticas de libre mercado. Le ganó a la expresión peronista Frente de Todos, que gobernaba la Argentina desde 2003.

² Cabe señalar que el «triunfo» de la visión gradualista dentro de la coalición se debió al escaso margen con el que ganaron las elecciones presidenciales y a que el inicio de su gobierno no se dio en un contexto de grave crisis económica y social que habilitara socialmente políticas más agresivas.

³ El entonces presidente expresaba que la «Argentina debe ser el supermercado del mundo» (Perfil, 2017).

capitales); f) paulatina eliminación de la obligación de liquidar las divisas de las exportaciones; y g) un amplio programa de endeudamiento externo. Todo ello reeditó el patrón de acumulación de valorización financiera y un nuevo proceso de fuga de capitales (Barrera y Bona, 2018; E. Basualdo, 2020).

En materia energética, se trató de un nuevo paquete de políticas que, desde la perspectiva del gobierno, tuvo como objetivo generar incentivos económicos para dinamizar la actividad. Entre las principales medidas se pueden mencionar: a) declaración de la emergencia energética; b) convergencia de la cotización local del petróleo con la internacional; c) dolarización y paulatina convergencia del precio interno del gas natural con el costo de paridad de importación teórico del gas natural licuado; d) eliminación paulatina de subsidios con fuerte suba de las facturas de los servicios públicos nacionales; e) aumento de las tarifas de transporte y distribución de las empresas concesionarias privadas de gas natural (nacionales) y electricidad del Área Metropolitana de Buenos Aires (en adelante AMBA); f) un nuevo plan de incentivos a la producción de gas natural no convencional de la formación Vaca Muerta;⁴ y g) la realización de un programa de generación eléctrica a partir de energías renovables con precios dolarizados. Este conjunto de medidas se puso en práctica bajo el supuesto de que dinamizarían al sector aumentando la producción, reduciendo el consumo superfluo (generado por tarifas bajas) y permitirían recuperar amplios superávits comerciales que contribuirían a eliminar el estancamiento económico.

Sin embargo, esta estrategia entró en crisis con la devaluación de la moneda en marzo de 2018, la profundización de la crisis económica y la firma del acuerdo con el FMI que tuvo como contracara el mayor ajuste económico. En este contexto, el objetivo de este artículo es analizar la política energética implementada durante el gobierno de Mauricio Macri, considerando la dinámica de los actores que allí operaron y su impacto económico sobre el sector externo, en el marco del estudio de la política económica. Lo que se busca analizar es si se cumplieron los objetivos trazados bajo los cuáles se ejecutaron las medidas económicas y energéticas, es decir, si las políticas desarrolladas impactaron en aumentos del nivel de inversión en el sector hidrocarburífero que permitieran apuntalar la actividad y corregir el balance externo.

⁴ «La Formación Vaca Muerta, comúnmente conocida como Vaca Muerta, es una formación geológica del Jurásico Superior al Cretácico Inferior, ubicada en la Cuenca Neuquina en el norte de la Patagonia, Argentina. Es bien conocida como la roca anfitriona de los principales depósitos de petróleo de esquisto y gas de esquisto» (Wikipedia). Nota del editor.

Antecedentes recientes

Desde la década de 1940 existe un estrecho vínculo entre la restricción externa⁵ y el sector energético en la economía argentina, asociado al proceso de industrialización y la necesidad de generar más energía para convalidar este crecimiento. Quizá, la década del noventa podría presentarse como una excepción en la medida en que, por dos procesos distintos, el sector energético aportó más divisas a la balanza de pagos de las que consumió. Se trata, por un lado, del proceso de privatización de empresas públicas que, hasta 1999, contribuyó con ingresos al Estado por USD 11.271 millones. Por el otro, la desregulación de la actividad hidrocarburífera habilitó un mecanismo de sobreexplotación de los yacimientos a partir de las concesiones al capital privado y permitió alcanzar un superávit comercial de USD 21.052 millones dólares entre 1989 y 2001, principalmente de bienes con bajo valor agregado. Así, estas dos variables del balance de pagos aportaron USD 32.323 millones en los años señalados⁶ (Azpiazu y Schorr, 2001; Barrera, 2014; Barrera *et al.*, 2012; Kozulj y Bravo, 1993; Mansilla, 2007; Pistonesi, 2000; Sabbatella, 2014; Serrani, 2012).

La eliminación del modelo de regulación pública con predominio de la empresa estatal (1907-1989) (Barrera, 2014) que dolarizó los precios de los bienes energéticos, junto con la privatización del complejo energético y su posterior extranjerización desde mediados de la década del noventa trajeron aparejada una nueva configuración productiva ya que la Argentina se insertó dentro de las cadenas globales de valor de forma subordinada.⁷ Este proceso potenció comportamientos basados en ventajas asociadas a rentas

⁵ Por restricción externa se entiende el estancamiento o aumento del PIB por debajo de su potencial como consecuencia de la escasez de divisas para financiar los bienes y servicios importados y el pago de los compromisos externos de endeudamiento.

⁶ Esta información es incompleta para analizar el aporte del sector energético al balance de pagos porque debería agregarse los flujos de préstamos financieros e intereses, giro de utilidades y salida de capitales por repatriación, cuya información no existe desagregada para el sector para este período.

⁷ Desde comienzos de la década del setenta, la economía mundial enfrenta una creciente internacionalización de los procesos productivos, asociada a la fragmentación y deslocalización de la producción. Cada eslabón de la cadena de un bien o servicio se lleva a cabo donde los recursos y las habilidades necesarias para su realización están disponibles a precio y calidad competitiva, por lo que se configuran distintos patrones de estructuración geográfica y de inversión, de acuerdo a qué firmas líderes (por sus capacidades tecnológicas, innovadoras, comercializadoras, financieras o de desarrollo de marca) son las mayores responsables de estructurar los eslabones y cómo se distribuye la renta en el interior de la cadena (Santarcángelo *et al.*, 2017). Esto determina a su vez la modalidad en que el país se inserta en el comercio internacional y las posibilidades de avanzar en la cadena de valor. Pese a que la cadena hidrocarburífera en lo relativo a la energía no es marcadamente larga en términos organizativos, como puede serlo la cadena en las manufacturas, los extremos (*upstream* y *downstream*) son bastante profundos y se caracterizan por tener fuertes vínculos interempresariales.

naturales (en el segmento de extracción de petróleo y gas natural) o rentas institucionales, a partir de consolidar las barreras al ingreso de competidores (refinación y comercialización de derivados, transporte y distribución de gas natural, etc.) (Barrera, 2013, 2020; Kozulj, 2002; Recalde, 2012).

La crisis social y económica derivada de la implosión de la valorización financiera en 2001, con tasas de pobreza en torno del 65 por ciento y de desocupación en torno del 25 por ciento (Fernández y González, 2019), obligó al gobierno provisional de Eduardo Duhalde a pesificar las tarifas de los servicios públicos y a implementar derechos de exportación a los hidrocarburos para evitar que aumentaran los precios internos de esos bienes por efecto de la devaluación de la moneda. Esto generó reclamos de los grupos económicos locales y empresas extranjeras que buscaban mantener sus ingresos y rentabilidades en moneda extranjera. La respuesta del capital privado en el sector hidrocarburífero fue la profundización del proceso de subexploración iniciado a mediados de la década del noventa, lo que derivó en una mayor maduración de los pozos petroleros y gasíferos y una profundización de la caída de la productividad (Kozulj, 2002, 2005). En un país con una matriz energética que depende en un 90 por ciento de estos dos combustibles, la caída de la producción hidrocarburífera (petróleo desde 1999 y gas natural desde 2005) generó serios desequilibrios macroeconómicos. En este marco, la reactivación económica con tasas hasta 2011 del 6 por ciento anual acumulativo del Producto Bruto Interno y del 6,2 por ciento de la industria y, consecuentemente, con expansión del consumo de energía a un ritmo de entre el 3 por ciento (gas natural) y 4 por ciento (electricidad) anual, tuvieron impactos directos sobre el nivel de importaciones energéticas y, por ende, sobre el balance de pagos del país (cuadro 1).⁸

En efecto, como se presenta en el cuadro 1, esta estrategia derivó en un aumento de las cantidades importadas de combustibles líquidos y gaseosos en un contexto, además, de deterioro de los términos de intercambio energéticos entre 2003 y 2011. Este doble efecto de precios y cantidades generó que las importaciones crecieran de USD 548 millones a USD 9.829 millones anuales (en un escenario de fuerte contracción de las exportaciones).

⁸ Dado que no es objeto de este estudio, aquí no se desarrollará la política energética de los gobiernos kirchneristas (2003-2015). Para profundizar en este proceso se recomienda: Apud *et al.* (2009, 2011); Hancevic *et al.* (2016), Goldstein *et al.* (2016); Recalde (2011); Kozulj (2005); Serrani (2013); Serrani y Barrera (2018); Barrera (2012, 2021); Sabbatella y Serrani (2011).

Cuadro 1

Principales indicadores y tasa anual acumulativa de producción, consumo y sector externo del país y del complejo energético, 2003-2019 (2015=100, Ktep, % y millones de USD)

		2003	2011	2015	2019	2003-2011 (%)	2011-2015 (%)	2015-2019 (%)
P r o d u c i ó n	PIB (2003=100)	61,7	98,5	100,0	96,0	6,0	0,4	-1,0
	PIB industrial (2003=100)	65,5	106,1	100,0	86,5	6,2	-1,5	-3,6
	Primaria de energía (Ktep)	118,3	104,9	100,0	106,8	-1,5	-1,2	1,7
	Gas natural	118,6	106,1	100,0	115,0	-1,4	-1,5	3,6
	Petróleo	147,1	103,9	100,0	95,5	-4,3	-1,0	-1,1
C o n s u m o	Gas natural	70,6	92,6	100,0	86,9	3,4	1,9	-3,5
	Electricidad	62,3	88,2	100,0	97,6	4,4	3,2	-0,6
	Consumo final de energía	72,1	93,4	100,0	97,1	3,3	1,7	-0,7
S e c t o r e x t e r n o	Importaciones de comb. líquidos y gaseosos	22,6	84,8	100,0	66,5	18,0	4,2	-9,7
	Importaciones energéticas (millones de U\$S)	548	9.829	6.849	4.512	43,5	-8,6	-9,9
	Términos de intercambio energéticos (2003=100)	173,9	145,8	100,0	120,8	-16,1	-31,4	20,8
	Participación de las impo. sobre el consumo final de energía (en %)	10,0	29,1	32,0	21,9	14,2	2,4	-9,0
	Reservas internacionales (Millones U\$S) (dic. de cada año)	13.802	45.915	24.824	44.246	16,2	-14,3	15,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Energía, Cammesa, Indec y Banco Central.

La emergencia del déficit del sector energético y el consecuente impacto en la macroeconomía derivaron en un cambio de política energética en 2012 a partir de la expropiación del 51 por ciento de las acciones que Repsol tenía en YPF y de la nueva normativa que buscaba alcanzar el autoabastecimiento. Así, se implementaron: el Plan Gas,⁹ para incentivar la producción no conven-

⁹ A través de este plan, los productores empezaron a cobrar 7,5 U\$S/MBTU por el gas que estuviera por encima de la producción «base», ajustada según una tasa de «declino» prevista para cada empresa (Resolución n° 1/2013). El Estado cubría la diferencia entre el precio percibido por las ventas a las transportistas y los 7,5 dólares (Arceo, 2018).

cional de este combustible, y el «barril criollo»,¹⁰ para mantener los incentivos para la producción de petróleo en la formación Vaca Muerta en un contexto de caída de la cotización internacional (Arceo, 2018; Barrera, 2021). Esta nueva batería de medidas permitió revertir el declino de la producción de petróleo (desde 2013) y gas natural (desde 2014) a partir de una fuerte inversión de YPF en la formación Vaca Muerta, lo que le permitió ahorrar importaciones a la Argentina (cuadro 1 y gráfico 3, más adelante).

Si bien se notó un cambio de tendencia desde 2012, como señala la literatura especializada (Barrera, 2021; Goldstein *et al.*, 2016; Serrani y Barrera, 2018; Wainer, 2021; Wainer y Arceo, 2017), no alcanzó para revertir el deterioro de la balanza comercial energética. Mientras que en 2006 el complejo energético generaba un saldo superavitario de alrededor de USD 6.080 millones, en 2014 el déficit era de USD -6.400 millones, es decir, una diferencia anual entre los años señalados de USD 12.480 millones. El fuerte drenaje de divisas de la economía para afrontar las importaciones energéticas explica, en gran medida, el proceso de restricción externa que originó el estancamiento económico del PIB que tuvo una variación positiva de apenas el 0,4 por ciento anual entre 2011 y 2015 (Serrani y Barrera, 2018).

El cambio de modelo energético durante el gobierno de Macri: del control de precios a la liberación de la actividad

En el campo energético, la asunción del gobierno de la Alianza Cambiemos generó un cambio de concepción ya que se pasó de la idea de autoabastecimiento a la de seguridad energética, que era explicada por el entonces ministro de Energía y Minería, Juan José Aranguren, como «tener oferta [de energía] variada, accesible y a precios razonables (...) que no es autoabastecimiento o soberanía hidrocarburífera» ya que es indistinto si proviene de producción local o importada (Guerriero, 2017). De allí que fue uno de los sectores emblemáticos del gobierno en materia de liberalización de la actividad y tuvo a Aranguren como un fiel exponente de estas ideas.¹¹ Desde la visión del gobierno, la dolarización y desregulación de los precios

¹⁰ Se denominó «barril criollo» a la política que permitió que en 2014 el precio interno del barril de petróleo se mantuviera en torno de los 70 USD/barril cuando su cotización internacional se ubicaba en 50 USD/barril.

¹¹ Antes de asumir el Ministerio, sobre el segmento de petróleo declaró que «con el nivel de equilibrio del tipo de cambio, el mercado va a decidir luego el precio del crudo [y los combustibles] en el mercado interno» (Clarín, 2015), mientras que ya en funciones afirmó que, en 2020, luego de los acuerdos establecidos, habrá un «mercado de gas natural completamente libre» (Telam, 2017).

era necesaria para que el complejo energético incrementara la formación de capital. Con base en esta visión, las inversiones se realizarían a través de las mayores tarifas que pagarían los usuarios, evitando que el Estado aplicara subsidios, lo que ayudaría a reducir el déficit fiscal. Incluso, según argumentaban, el aumento de tarifas posibilitaría contraer el consumo energético elevado «artificialmente» por su precio subsidiado.

El modelo energético de Cambiemos trató de emular la política sectorial implementada en la década de 1990 sin considerar que las condiciones nacionales e internacionales eran significativamente distintas¹². El gráfico 1 permite analizar la evolución del índice Brent-TCR, que relaciona el precio del barril de petróleo Brent (como *proxy* del precio de la energía)¹³ y el tipo de cambio real de largo plazo. Tal como se advierte, la década del noventa fue excepcional por tres razones combinadas:

- a) Tipo de cambio fijo: producto de la sanción de la Ley de Convertibilidad en 1991, el peso se igualó en 1 dólar hasta el 6 de enero de 2002 cuando se eliminó la convertibilidad.
- b) Tipo de cambio real (TCR) atrasado: el anclaje del tipo de cambio en abril de 1991, con una inercia inflacionaria que se mantuvo por encima de los dos dígitos interanuales hasta finales de 1993, generó una fuerte apreciación cambiaria. Durante esta etapa el TCR se ubicó 51 por ciento por debajo del promedio de las seis décadas anteriores (pese a sus oscilaciones en esos años).
- c) Bajo precio de la energía: la cotización del barril de petróleo a 30 USD/barril en promedio fue bajo respecto a otros períodos (la mitad de la década previa y un cuarto del pico máximo de la siguiente).

En la práctica, estos tres elementos permitieron que durante los noventa se desregularan y dolarizaran los bienes energéticos con bajo impacto en moneda local. Si bien dos de las tres condiciones estaban dadas al inicio de la gestión de Cambiemos, era esperable que no se mantuvieran durante su gobierno. Se alude, por un lado, a que el tipo de cambio se encontraba

¹² Adicionalmente, a inicios de la década del noventa la Argentina disponía de reservas gasíferas por el equivalente a 40 años con un precio en el mercado interno en torno a 1 USD/MM BTU y era exportador neto (Kozulj, 2005).

¹³ Si bien no es estrictamente correcto tomar el valor del barril del petróleo para analizarlo como equivalente a la evolución del precio de la energía, cabe señalar que es una referencia para cotizaciones de otros combustibles sustitutos como el gas natural, cuya incidencia es muy relevante en el precio de la electricidad (relación que se rompería en 2022 con la invasión de Rusia a Ucrania). En momentos de dolarización y desregulación de los bienes energéticos, su oscilación impacta directamente en las cotizaciones locales.

atrasado a pesar de la devaluación de diciembre de 2015, ya que la aceleración inflacionaria licuó esa competitividad; por otro lado, a que la caída del precio del petróleo en 2016, que llevó el barril Brent a 30 USD, se debió a un desajuste circunstancial entre oferta y demanda. En este contexto, cabe resaltar que el gobierno de Macri había decidido una política de tipo de cambio flexible,¹⁴ a diferencia del tipo de cambio fijo o administrado de las gestiones anteriores. Este no es un detalle menor, en la medida en que se instrumentó esta política en un contexto de marcada inestabilidad económica como consecuencia de: a) la apertura y desregulación de la cuenta financiera (lo que le daba mayor vulnerabilidad externa a la economía local ante el movimiento de capitales financieros); b) caída de las exportaciones a Brasil, principal socio comercial, por la recesión económica del país vecino, lo que generó menor ingreso de divisas a la Argentina; c) la «guerra comercial» desatada entre Estados Unidos y China, que conllevaba una elevada volatilidad global y; d) declaraciones por parte del titular de la Reserva Federal que enfatizaban la necesidad de subir la tasa de interés de su economía que terminaría «aspirando» capitales «golondrina» de las economías periféricas («*fly to quality*») (Cifra, 2017).

A los pocos meses, estas condiciones comenzaron a alterarse. Mientras que en enero de 2016 el precio del Brent cotizaba a 30 USD/barril, su valor más bajo en las últimas dos décadas, seis meses después había aumentado 78 por ciento y hacia mediados de 2018 superaba los 75 USD/barril (+150 por ciento), lo que se expresa en un significativo crecimiento del índice Brent/TCR hasta enero de 2018 (209,5) (gráfico 1).

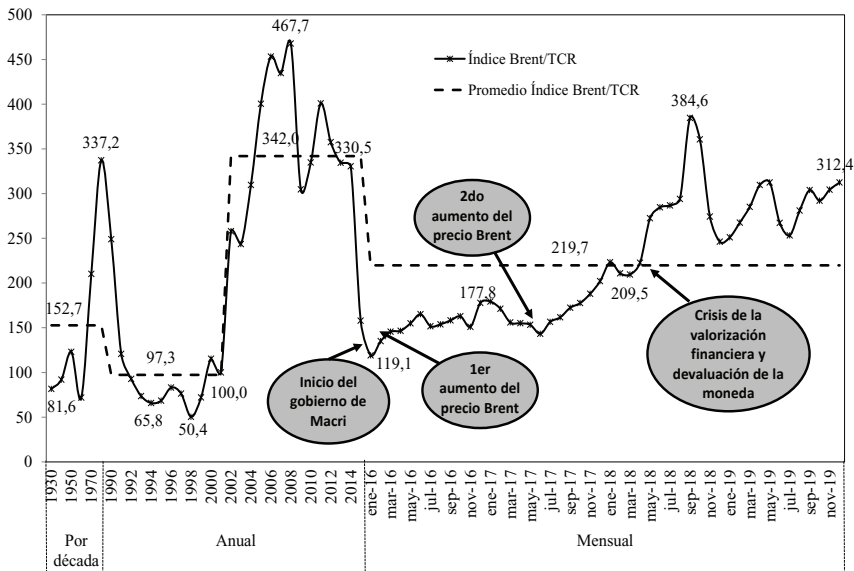
A este fenómeno externo se le sumó el inicio de la crisis del patrón de valorización financiera desde el segundo trimestre de 2018.¹⁵

¹⁴ Así lo expresaba, entre otros, Sturzenegger, entonces presidente del BCRA: «La nueva administración de los EE.UU. probablemente mueva las finanzas de ese país hacia un equilibrio con mayores tasas de interés y apreciación global del dólar. *Respiro aliviado que tengamos un tipo de cambio flexible* que nos permita desligarnos de esa apreciación, preservando la competitividad de nuestra economía, y protegiendo así la actividad económica y primordialmente la de la industria» (Sturzenegger, 2016).

¹⁵ Para un análisis de las causas de la crisis económica se recomienda, entre otros, Bona y Barrera (2021), Manzanelli, González y Basualdo (2020), Cantamutto y López (2019) y Sturzenegger (2019). Sin embargo, existe cierto consenso en que la crisis estuvo asociada a la política financiera implementada. La eliminación de los controles existentes tanto en el mercado de cambios, en el sector financiero y en el comercio exterior sumado al fuerte aumento de la tasa de interés que se situó inicialmente en torno del 40 por ciento anual generó un masivo ingreso de capitales financieros a la economía que permitió una inicial estabilización del tipo de cambio. A la par que se quitaba la obligatoriedad de liquidar las divisas, luego de que la gestión de Mauricio Macri resolviera el conflicto con los denominados *holdouts* o «fondos buitre», se inició un masivo proceso de endeudamiento externo que, durante los primeros tres años de gestión, incrementó los pasivos en moneda extranjera en USD 120.000 millones, equivalente al 20 por ciento del Producto Bruto Interno de 2017. Según el entonces ministro de Economía Prat Gay, el país ingresaba en un «*debt-led growth*», el cual permitía reinsertarse en los mercados internacionales, mejorar las relaciones con los países del centro y,

Gráfico 1

Evolución del índice Brent/TCR, 1930-2019 (número índice 1999=100)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Indec, BCRA, Ministerio de Energía, Bureau of Labor Statistics y Department of Energy.

La restricción del crédito externo aceleró el proceso de fuga de capitales entre abril y agosto de 2018 —solo en mayo salieron del sistema USD 5.792 millones (el 10 por ciento de las reservas de divisas del país)— que, en el marco de una política cambiaria flexible, dinamitó la estabilidad de la divisa extranjera, cuyo valor pasó de \$20 a \$42 en esos meses. El gobierno acudió al Fondo Monetario Internacional y acordó un préstamo por USD 56.300 millones (de los cuales ingresaron USD 44.154 millones), el más alto de la historia del organismo internacional a cambio de una serie de condicionamientos, entre ellos, la reducción del gasto público y la contracción de la base monetaria (Bona

bajo un contexto favorable a las inversiones, estar en mejores condiciones para refinanciar la deuda a tasas decrecientes (Bona y Barrera, 2021). Sin embargo, a inicios de 2018 el grueso de los capitales financieros que habían ingresado desde 2016 incentivados por las altas tasas de interés que otorgaba el gobierno nacional con las Letras del Banco Central (Lebac), identificaron que el modelo económico estaba llegando a su límite e iniciaron un proceso de salida masiva y se evidenciaron las restricciones para acceder a nuevo financiamiento de los mercados de capitales. En consecuencia, el tipo de cambio pasó de \$20 por dólar a \$40, y produjo un espiral de inflación y una crisis económica y política en el gobierno. El cierre de los mercados de capitales para acceder a nuevas divisas que permitieran convalidar la fuga de capitales y pagar los vencimientos de deuda, llevó al gobierno de Mauricio Macri a un acuerdo con el FMI por USD 56.300 millones.

y Barrera, 2021). Pese a estos intentos, el patrón de acumulación ya había ingresado en su etapa final tanto en su aspecto político como económico. Este efecto combinado de aumento del precio internacional del barril y de devaluación de la moneda doméstica terminó de dinamitar la política energética de dolarización y desregulación, en la medida en que, como se expresa en el gráfico 1, con un índice de 384 puntos, de los más altos de la historia argentina, se hubiera traducido en precios locales con serias dificultades para ser absorbidos por la industria, comercios y sector residencial.¹⁶ Este nuevo contexto local y externo obligó al gobierno a revisar su política energética y lo llevó a recomponer los subsidios y desvincular nuevamente los precios locales de los externos para evitar las protestas sociales.

La política implementada durante los primeros dos años tuvo un impacto directo en los precios de la canasta de bienes energéticos del país, que subieron por encima del índice de precios nacional (+294,6 por ciento) y de la evolución del salario de los trabajadores registrados (228,0 por ciento) (cuadro 2). En gas natural, la propuesta inicial de Aranguren consistía en llevar el valor en boca de pozo de 1,29 USD/MM BTU de marzo de 2016 a 6,78 USD/MM BTU en octubre de 2019, con incrementos pautados en abril y octubre de cada año. Este valor de 6,78 USD/MM BTU definido era el costo de paridad de importación teórico del precio del gas natural previsto en 2016 para 2019. Sin embargo, la devaluación del peso hizo inviable ese sendero por el impacto en las tarifas de los hogares, comercios e industrias. Este nuevo escenario desencadenó la salida del ministro Aranguren en junio de 2018 y su reemplazo por Javier Iguacel quien fijó el valor del gas en boca de pozo en torno de los 4 USD/MM BTU. Sin embargo, el congelamiento de los servicios dispuesto por Macri, luego de la derrota en las elecciones PASO (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias) en octubre de 2019, y la nueva devaluación de la moneda generaron una caída del precio en dólares del gas que ingresa al sistema (PIST) que cerró en torno de los 3 dólares. El incremento en dólares y la variación del tipo de cambio generaron que, en pesos corrientes, el precio PIST creciera 1.100 por ciento (que no fue mayor por el último congelamiento) con un impacto equivalente en la factura de un hogar tipo del AMBA que aumentó 1.889,8 por ciento por el incremento adicional de las tarifas de transporte y distribución (cuadro 2).

¹⁶ Cabe recordar que durante el modelo de regulación pública con predominio de la empresa estatal (1907-1989) y durante el periodo 2002-2015, los precios internos estaban desvinculados de los externos, por lo que las variaciones del gráfico son teóricas (Barrera, 2014).

Cuadro 2

Variación nominal en pesos corrientes del costo y del precio de los bienes energéticos por sector, de la inflación y del salario, dic. 2015-dic. 2019 (en porcentajes)

		Var. % \$ corrientes
Gas natural	Precio Ingreso Sistema Transporte (PIST)	1.097,4
	Factura residencial*	1.889,8
Electricidad	Costo de generación de electricidad	443,0
	Precio mayorista de venta a transportistas	2.195,5
	Factura residencial*	2.795,1
Petróleo	Crudo internacional	999,4
	Crudo local	407,2
	Naftas y gasoil	367,5
Inflación		294,6
Salarios registrados del sector privado		228,0

*Para la construcción de la factura se consideró para un nivel de consumo moderado de un hogar del conurbano bonaerense, con un consumo mensual de 75 m3 de gas natural (usuario R2 3) y de 238 kWh de electricidad (usuario R2) (Barrera, 2019).

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ENRE, ENARGAS, CAMMESA, Indec, CIFRA y Ministerio de Trabajo.

En materia eléctrica, desde el inicio de la gestión, el gobierno había dispuesto la paulatina eliminación de los subsidios. Cabe señalar que en diciembre de 2015 el precio de venta de la energía eléctrica a las distribuidoras cubría el 14 por ciento del costo de generación, es decir, el 86 por ciento estaba subsidiado a través de transferencias del Tesoro nacional.¹⁷ Si bien en la primera etapa se redujeron sensiblemente los subsidios (bajaron del 86 por ciento al 32 por ciento) la crisis de 2018 alteró la ecuación económica y el Poder Ejecutivo decidió recomponer los subsidios para evitar mayores aumentos de tarifas (frente al aumento del 443 por ciento de los costos de

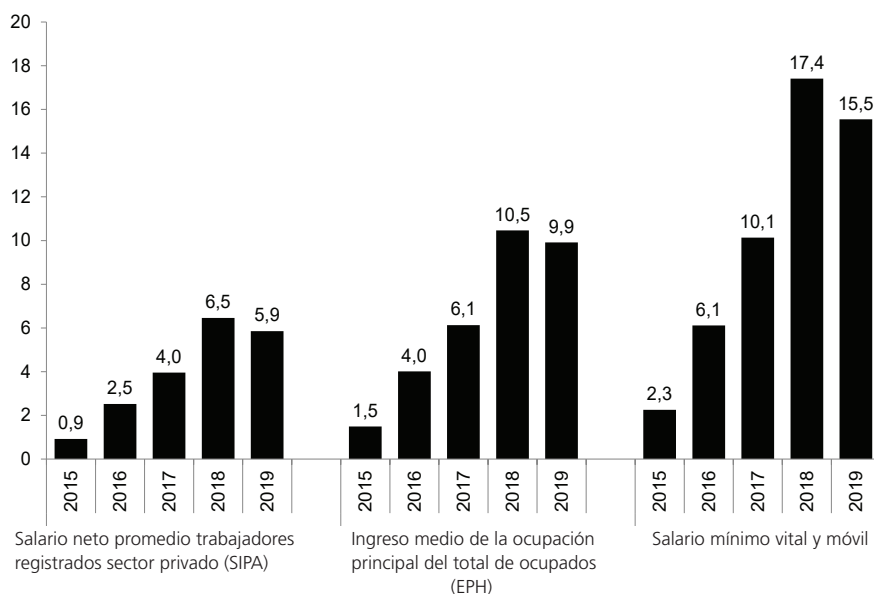
¹⁷ El mecanismo establecido era el siguiente: Cammesa (Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.), que se encarga de coordinar la oferta y demanda de electricidad compraba la energía a las generadoras al valor real y se lo vendía a las distribuidoras a un precio inferior. Por ejemplo, en diciembre de 2015, Cammesa compraba a 670 \$/mWh (equivalente a 59 USD/mWh) y lo vendía a 95 \$/mWh (equivalente a 8,3 USD/mWh), por lo que el precio pagado por el usuario final era equivalente al 14 por ciento del costo real de generación. La diferencia era compensada por el Tesoro Nacional a Cammesa.

generación del sistema)¹⁸ y cerró su gestión con tarifas que cubrían el 60 por ciento del costo de generación (es decir, el 40 por ciento estaba subsidiado por el Tesoro). Adicionalmente, desde 2019 se dispuso el congelamiento de las tarifas eléctricas. En resumidas cuentas, en pesos corrientes el precio de la electricidad mayorista subió 2.200 por ciento en este período, mientras que el valor de la tarifa residencial de un hogar tipo del AMBA creció 2.800 por ciento.

La quita de subsidios al precio de la energía eléctrica y al gas natural, sumado a los aumentos en las tarifas de transporte y distribución de ambos bienes energéticos, generó impactos importantes en el ingreso de la población.

Gráfico 2

Participación del pago de los servicios de electricidad y gas natural en cada tipo de salario a diciembre de cada año, dic.2015-dic.2019 (en %)*



*Para la construcción de la factura se consideró para un nivel de consumo moderado de un hogar del conurbano bonaerense, con un consumo mensual de 75 m³ de gas natural (usuario R2 3) y de 238 kWh de electricidad (usuario R2)

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Trabajo, Indec, Enargas, y ENRE.

¹⁸ El incremento de los costos se debió principalmente al aumento derivado de los contratos de abastecimiento del MEM, muchos de ellos dolarizados y por los sobrecostos transitorios de despacho por el uso de combustibles líquidos que tienen un costo superior al gas natural.

Tomando como referencia un consumo promedio del AMBA (donde vive alrededor del 40 por ciento de la población del país), el peso de las facturas de energía eléctrica y gas natural se incrementó entre 6 y 7 veces entre diciembre de 2015 y el mismo mes de 2019. Considerando el salario promedio de los trabajadores registrados del sector privado, las facturas de ambos servicios pasaron de representar el 1 por ciento al 6 por ciento, luego de haber llegado al máximo valor en diciembre de 2018 con el 6,5 por ciento. Por su parte, si se considera el ingreso medio de la ocupación principal (incluye trabajadores registrados y no registrados y no sólo remuneración salarial), estos servicios llegaron a explicar el 10 por ciento de los ingresos (gráfico 2), mientras que tomando en cuenta el salario mínimo vital y móvil, los guarismos llegaron al 15,5 por ciento. Cabe recordar que la política inicial trazada por el gobierno tenía un sendero de precios que no se pudo completar producto de la devaluación de la moneda que incrementó los costos energéticos en moneda local. En consecuencia, desde mediados de 2018 se frenaron los aumentos previstos, de allí que en 2019 los valores sean menores a los del año previo (gráfico 2).

Por último, cabe realizar cierta apreciación respecto del petróleo y sus derivados. Cuando Aranguren asumió la cartera energética, se iniciaron acuerdos para lograr la convergencia de precios locales con los externos que se alcanzó a inicios de 2017, momento en que la cotización rondó los 55 dólares el barril. Esta convergencia fue posible porque en enero de 2016, cuando asumió el nuevo gobierno, el precio del petróleo había alcanzado su nivel más bajo desde 2004 (30 USD/barril), lo que permitió que, en un contexto de tipo de cambio atrasado, pudieran converger. Sin embargo, el aumento del precio Brent y la devaluación de la moneda derivaron en la ruptura de la desregulación sectorial y el inicio de negociaciones¹⁹ para evitar que estos aumentos se trasladen al surtidor. En consecuencia, mientras que durante la gestión de Cambiemos el barril internacional medido en moneda local se incrementó 1.000 por ciento, el barril interno creció 407 por ciento y las naftas subieron 367 por ciento, lo que generó críticas de las petroleras locales porque no pudieron trasladar todo el aumento al consumidor (cuadro 2). Medidos en moneda extranjera, los precios de la nafta tuvieron una

¹⁹ Entre las principales medidas se encuentran la creación del «Acuerdo de Estabilidad de Precios con Cuenta Compensatoria» y la implementación de precios del barril local por debajo del internacional con incrementos pautados e inferiores al barril para los combustibles.

contracción del 29 por ciento frente a una evolución del barril interno del menos del 19 por ciento.

En suma, la política de dolarización de los bienes energéticos iniciada por el macrismo se enfrentó al (previsible) cambio en las condiciones internacionales y locales. La devaluación de la moneda, en un contexto de dolarización de los bienes energéticos, puso en evidencia la descoordinación entre la política macroeconómica y la sectorial, lo que se expresó en cortocircuitos en la estructura de los precios relativos. Así, mientras hacia 2019 el gobierno esperaba reducir al 10 por ciento el subsidio a la energía eléctrica mayorista, llegó al final de su mandato con aportes del Estado que cubrían el 40 por ciento del precio. Asimismo, las partidas asignadas al Plan Gas crecieron 70 por ciento en dólares en 2019 respecto de 2018. Este frágil escenario se enfrentó, a su vez, con las exigencias por parte del FMI para que la economía alcanzase el equilibrio primario, lo que ponía en tensión la estructura de subsidios. Este complejo escenario derivó en una contradicción: mientras que en la fase de «gradualismo» (hasta mediados de 2018) se aplicó una política macroeconómica de redistribución regresiva sin ajuste del gasto público, acompañada de un fuerte recorte de las erogaciones estatales en subsidios energéticos, luego del acuerdo con el FMI y de la brusca pérdida de valor del peso argentino, se inició un fuerte ajuste del gasto estatal (Cifra, 2021), en el marco de una recomposición de subsidios y acuerdos de precios de los combustibles líquidos. Hacia el final del período, el gobierno recibió fuertes críticas de todos los actores sociales involucrados, que expresó la inviabilidad de la política energética implementada bajo las condiciones existentes: usuarios con fuertes aumentos en el marco de la caída del salario real, aumentos del nivel de subsidios (contrario a las exigencias del FMI) y congelamiento de tarifas y acuerdos en los precios de los combustibles en 2019 (con críticas de las empresas de servicios y petroleras).

La concepción privatista del gobierno y el giro en Vaca Muerta

En materia hidrocarburífera, la política del gobierno de Macri generó cambios en el tipo de intervención del Estado tanto en términos del redireccionamiento de los subsidios, como en el desempeño de la compañía controlada (YPF). Ante el vencimiento del Plan Gas I y II en 2017 y 2018, a finales de 2016 emergieron presiones por parte de los principales grupos económicos, entre ellos Techint, para mantener un precio sostén del gas natural en 7,5 USD/MM

BTU además de reducir el «costo laboral».²⁰ La respuesta del gobierno para «dinamizar inversiones» fue doble: por un lado, negoció con el sindicato y las empresas que operan en Neuquén, una adenda al Convenio Colectivo de Trabajo que flexibilizó las condiciones de trabajo (Basualdo *et al.*, 2019). Por el otro, sancionó la Resolución 46/2017 que consistió en un nuevo Plan Gas que fijó un sendero descendente de la cotización del gas natural en boca de pozo hasta 2021 de 7,5 a 6 dólares por MM BTU. A diferencia de los planes iniciales que eran por empresa, aquí se realizó sobre los proyectos nuevos.

El resultado de estas medidas permite observar una relevante alteración en la distribución de subsidios entre los principales actores. Una primera aproximación del cuadro 3 advierte sobre las fluctuaciones en materia de subsidios energéticos del gobierno de Macri. Durante el primer año las transferencias del Estado al sector privado en el marco del Plan Gas I subieron de 1.180 millones de dólares (en 2015) a 1.787 millones. Sin embargo, en los años posteriores comenzaron a descender, producto de la finalización del Plan Gas inicial, con una clara caída en 2018. Sin embargo, la restitución de subsidios a través de la Resolución 46/2017 permitió aumentar un 70 por ciento las transferencias a las empresas en el último año de su gestión.

No obstante lo señalado, la principal alteración respecto de la etapa previa está asociada con el claro sesgo hacia las empresas privadas en la orientación de los subsidios. Con una transferencia de recursos de 621 millones de dólares, en 2019 YPF percibió apenas el 7,5 por ciento, lejos del 58 por ciento de 2016. En este marco, y luego del frustrado llamado del gobierno al capital extranjero para que invirtiera en Vaca Muerta, los grupos económicos locales, con Tecpetrol (Techint) a la cabeza, pero secundados por CGC (Eurnekian), percibieron casi el 60 por ciento de los recursos.²¹ Las empresas extranjeras mantuvieron la misma participación tomando entre puntas, aunque durante los años 2017 y 2018 llegaron a captar el 27 por ciento de los recursos.

²⁰ En el Coloquio de la Asociación Empresaria Argentina (AEA), Paolo Rocca, CEO del Grupo Techint, sentó las bases de lo que sería la política hidrocarburífera del macrismo al expresar que se necesita «fijar un precio de referencia para el gas [de esa formación], en el orden de los US\$ 7 a los US\$ 7,5 el millón de BTU [y que se necesitan cinco años como mínimo para dar impulso al sistema y permitir alcanzar economías de escala]» (Fernández Blanco, 2016). Luego de esa conferencia, en un programa de televisión terminó de delinear el plan: «Dentro del salario muy alto del obrero, están las horas extra en el período de transporte, las que se llaman horas taxi. Hay una combinación de costos y falta de productividad que hay que negociar» (Rocca, 2016).

²¹ Si se restringe la información a la Resolución 46/2017, que explica el 82 por ciento de las transferencias del año, los grupos locales (Techint y CGC) se apropiaron del 68 por ciento de los subsidios, mientras que las empresas extranjeras percibieron el 9 por ciento. Si bien el Plan Gas I finalizó en 2017, existieron pagos durante los años posteriores. Para un análisis de los beneficios económicos que le generó al grupo Techint, se recomienda Sabbatella (2020), mientras que para considerar el impacto en la cúpula empresarial se puede consultar a García Zanotti y Schorr (2021).

Cuadro 3

Evolución de la participación de los subsidios* a la producción de gas natural no convencional por empresa y forma de capital, 2015-2019 (en % y millones de dólares)

Empresa	Forma de capital	2015	2016	2017	2018	2019**	
YPF	Estatal	S/I	57,6	47,7	2,5	7,5	
Tecpetrol	GE	S/I	0,0	0,0	28,3	43,2	
Pan American Energy	Asociación	S/I	14,7	14,4	2,6	1,9	
Total Austral	ET	S/I	7,5	10,7	3,9	5,0	
Compañía General de Combustible	GE	S/I	1,6	3,1	16,5	13,3	
Wintershall Energía	ET	S/I	6,0	8,0	2,0	2,3	
Pampa Energía	GE	S/I	4,9	6,9	8,5	0,0	
Pbbpolisur	ET	S/I	0,0	3,1	16,4	6,0	
Otros	S/I	S/I	7,8	6,1	19,3	16,2	
Total subsidios en MM de U\$S			1.180	1.787	1.107	367	621

Participación por forma de capital (%)

Estado nacional	S/I	56,4	46,1	2,5	7,8
Grupos económicos	S/I	7,8	12,3	53,6	59,2
Empresas extranjeras	S/I	19,5	26,4	27,2	20,0
Asociaciones	S/I	16,3	15,2	9,6	3,4
Estado provincial	S/I	0,0	0,0	7,2	9,5
Total general	S/I	100,0	100,0	100,0	100,0

* Se incluyen los distintos planes de estímulo a la producción de gas natural no convencional.

** Si bien el monto final del subsidio corresponde al año completo, la participación se realizó con base en la información disponible por la Secretaría de Energía que llega al tercer trimestre.

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Secretaría de Energía y del Área de Economía y Tecnología de la Flacso.

Este redireccionamiento de los subsidios explica, en parte, el comportamiento de las inversiones de YPF que se redujeron a la mitad entre 2015 y 2018 (gráfico 3). Pese a que el Plan de 100 días lanzado por la empresa en 2012 (previo a la existencia de los planes de estímulo) preveía inversiones entre los 6 y 7 mil millones de dólares para los años 2016 y 2017 (YPF, 2012), la nueva conducción retrajo la formación de capital a 2.881 millones de dólares hasta 2019. Si se circunscribe a la inversión en recursos no convencionales, la caída fue de 2.333 millones de dólares a 1.945 millones, alcanzando valores mínimos de 1.430 millones. La reducción de su participación en los subsidios de los distintos planes de estímulo y los desequilibrios originados por la devaluación de la moneda y la caída de los precios de venta de sus combustibles medidos en USD, impactaron negativamente en su financiamiento.

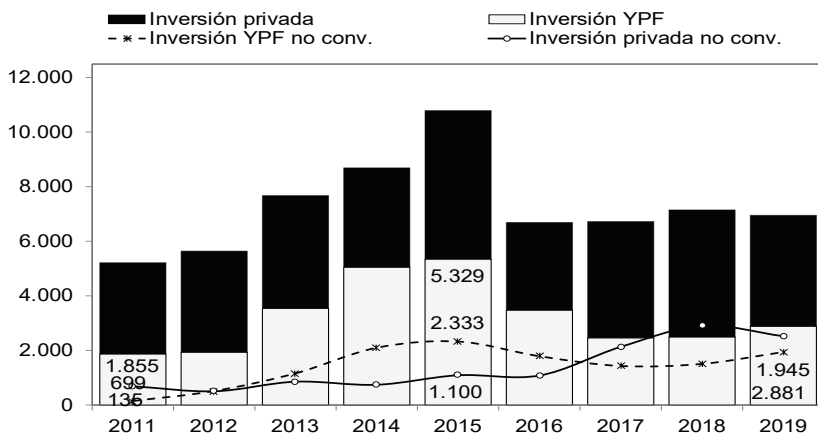
Como era de esperar, esta nueva política energética generó un cambio radical en la dinámica de los actores. La información del gráfico 3 es clara al respecto. En el período que se extiende entre la expropiación de YPF y el final del gobierno de Cristina Fernández, YPF explicó el 83 por ciento del crecimiento de la producción de gas natural no convencional seguida por las asociaciones entre firmas nacionales y extranjeras (15 por ciento, centralmente Pan American Energy). Los grupos económicos locales tuvieron un rol marginal, siendo los más cautelosos en materia de riesgos de inversión y, consecuentemente, de extracción (3,9 por ciento), mientras que la caída de las extranjeras se debe a la venta de los activos de Apache en 2014 a YPF a través de YSUR. Aun así, tanto Total Austral (en su yacimiento Aguada Pichana), como Petrobras (en El Mangrullo y Río Neuquén) lograron aumentos importantes de producción. El escenario petrolero es aún más contundente: YPF explicó el 99 por ciento del crecimiento de la producción de este tipo de hidrocarburos, a partir de la inversión con Chevron en la prueba piloto de Loma Campana, lo que denota un predominio durante este período por parte del Estado impulsando la actividad y asumiendo el costo de aprendizaje de estos yacimientos. Esto le permitió obtener los mejores resultados productivos y liderar la etapa.

Sin embargo, el período de gobierno de Mauricio Macri marcó un giro radical en este punto. En el segmento de producción de gas natural YPF tuvo una significativa caída en su aporte (27 por ciento) no sólo por la expansión de los grupos nacionales que contribuyeron en un 60 por ciento en la producción no convencional, sino porque en 2019 la empresa con mayoría estatal redujo la producción no convencional un 3 por ciento, luego de ocho años de expansión constante. En realidad, el elemento central es que, por la caída de la producción no convencional y la persistente contracción de la extracción convencional, en 2018 y 2019 YPF se registraron descensos interanuales en gas natural (2 por ciento y 6 por ciento, respectivamente).

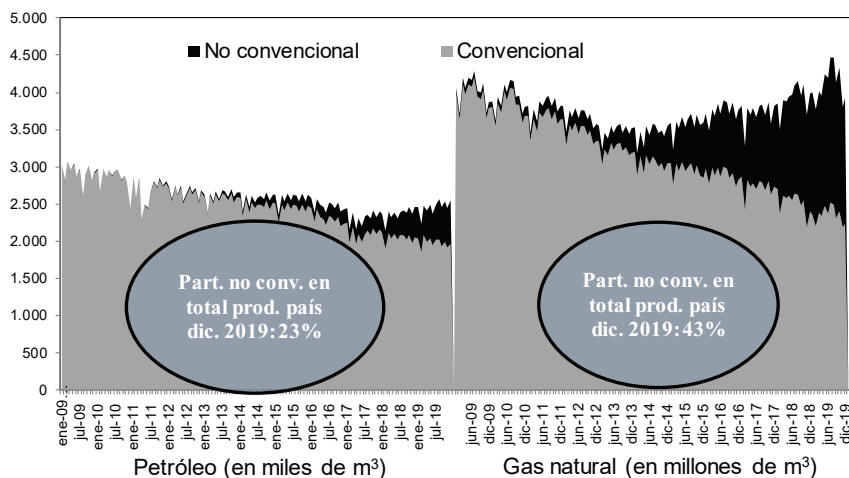
El liderazgo de esta nueva etapa lo tomaron los grupos locales con la expansión de Tecpetrol (Techint) en el yacimiento Fortín de Piedra y de CGC (Eurdekián) en Campo Indio, ambos a partir de los subsidios de la Resolución 46/2017, y del grupo Pampa Energía que adquirió los activos de Petrobras Argentina en 2015. Las empresas extranjeras también crecieron en su contribución, por los aportes de Total Austral y en muy menor medida de Exxon Mobil.

Gráfico 3

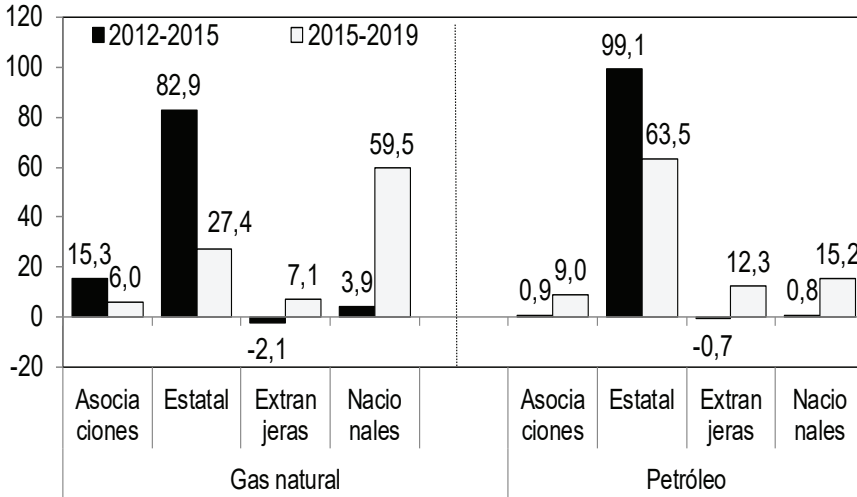
Evolución de la inversión bruta en el sector primario hidrocarburífero, 2011-2019
(en millones de dólares)



Evolución de la producción convencional y no convencional de crudo y gas natural, enero 2009- diciembre 2019



Contribución al crecimiento de la producción de gas natural y petróleo no convencionales por fracción de capital, 2012-2015 / 2015-2019 (en %)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Energía y del Área de Economía y Tecnología de la Flacso.

En el segmento petrolero, cabe recordar que, durante el período 2015-2019, la producción se contrajo. La eliminación del barril criollo convergió con un período de precios internacionales que osciló en torno a los 50/60 USD/barril, un valor que no generó los «estímulos» necesarios para el desarrollo por parte del capital privado, en la medida en que, durante esos años, el «*break-even*» del petróleo no convencional de Vaca muerta se ubicaba en 50 USD/barril (Iguacel, 2018). Según datos de la Secretaría de Energía, entre 2015 y 2017 las inversiones en pozos productores de petróleo se contrajeron un 45 por ciento.

Distinto fue el escenario del gas natural en el que se garantizó un precio sostén, lo que derivó en mayores inversiones de estas empresas. En igual período aumentaron 23 por ciento las inversiones en pozos productores de gas.

Como se advierte en el gráfico 3, la pérdida de dinamismo de YPF también es relevante al reducir su contribución del 99 por ciento a dos tercios del crecimiento, pero de igual modo se mantuvo como la compañía con mayor aporte. En un segundo lugar, en términos del aporte al crecimiento

de la producción de petróleo no convencional, están los grupos locales, con una performance relevante de Vista Oil & Gas con el yacimiento Médano de la Mora y Tecpetrol con Fortín de Piedra. En cuanto a las empresas extranjeras que dieron cuenta del 12 por ciento de la expansión durante el período 2015-2019, la principal empresa productora fue Shell, una firma que hasta 2015 no tenía inserción, lo que también genera sospechas en la medida en que el entonces ministro de Energía había sido el presidente de la filial local.

Más allá de estudios específicos de cada firma, el análisis en materia de inversión y producción desde 2012 da cuenta de un cambio del tipo de intervención del Estado por parte del macrismo. Se trata, en suma, de la utilización del Estado como instrumento para realizar las inversiones de riesgo para luego ceder ese «terreno» al capital privado para que amplíe la formación de capital «incentivándolo» tanto con la desregulación de los bienes energéticos como con subsidios que salen de las arcas públicas y que podrían haber ido a financiar a la empresa controlada por el Estado (YPF S.A.).

Como sucedió en otras etapas de la historia argentina, el corrimiento del Estado, luego de realizar los principales costos hundidos, permitió que las firmas privadas pudieran aprovechar el *know how* acumulado y con menores grados de inversión relativa, aumentasen sensiblemente la producción. Sin embargo, a diferencia de lo declamado por el gobierno, la dolarización de la actividad no se tradujo en mayores inversiones. Como fue señalado, en materia petrolera la producción se contrajo durante este período y en lo relativo al gas natural el crecimiento fue consecuencia de la continuidad de los planes de estímulo implementados desde 2012.

En este contexto, cabe señalar que la desregulación y dolarización de precios no alcanza *per se* para incentivar la inversión en un país periférico y con recurrentes crisis económicas y de balance de pagos como la Argentina. Existen factores que inciden en la toma de decisiones sobre inversión en esta actividad, tales como los incentivos fiscales («barril criollo», «Plan gas», etc.); la relación entre los costos de producción interna («*break-even*») y el precio de venta interna y externo; el riesgo geológico (máxime en formaciones no convencionales sin experiencias de explotación); el acceso al mercado externo (considerando el bajo tamaño relativo del mercado local); la estabilidad cambiaria, macroeconómica y normativa local, en función de que se trata de inversiones de largo plazo; y el contexto económico internacional.

Del déficit externo al equilibrio

La expropiación del 51 por ciento de las acciones de YPF en 2012, la sanción de un nuevo marco jurídico y la implementación de programas de estímulo marcaron un cambio en la dinámica del sector primario que permitió aumentar la producción de hidrocarburos. Pese a que el gas natural convencional mantuvo tasas de declino del 5 por ciento anual, la extracción total del país persistió su tendencia ascendente, con una expansión del 3,6 por ciento anual dado que los no convencionales crecieron a una tasa anual acumulativa del 30 por ciento hasta 2019.²² Este nuevo escenario convergió con la crisis económica que se profundizó en 2018, la cual ocasionó una caída del Producto Bruto Interno *per cápita* del 8 por ciento durante la gestión de Mauricio Macri (2015-2019) (cuadro 1).

Se trata, entonces, de una etapa económica en la que el consumo final de energía se contrajo a una tasa anual acumulativa del 0,7 por ciento respecto de 2015, producto de la notable caída de la actividad económica,²³ luego de haber crecido entre 2011 y 2015 al 1,7 por ciento anual (cuadro 1). A la par, se mantuvieron los crecientes niveles de producción gasífera como resultado de la continuidad de la política sectorial desde 2012. Esta combinación de factores (caída de consumo y aumento de producción) generó nuevos saldos exportables y una importante sustitución de importaciones. En efecto, durante el gobierno de Macri las cantidades exportadas crecieron 53 por ciento mientras que las compradas al exterior disminuyeron 36 por ciento. A estas sensibles mejoras en los volúmenes de comercialización se adicionó la evolución favorable en los términos de intercambio energéticos del 21 por ciento según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), por lo que los cambios en los volúmenes del comercio exterior fueron acompañados positivamente con una alteración de los precios relativos de este conjunto de bienes.

²² Vale recordar dos elementos. El primero es que, si bien la producción de gas natural tuvo un crecimiento persistente, los últimos dos años del macrismo, YPF registró caídas. El segundo es que luego de que en 2015 se frenó el declino de 16 años de la producción de petróleo, entre ese año y 2019 se registró una caída del 4,5 por ciento de la extracción total asociados a los bajos precios luego de la eliminación del «barril criollo».

²³ Cabe realizar un comentario al respecto. Si bien desde el gobierno se señalaba que la eliminación de los subsidios impactaría en una reducción del consumo energético, lo cierto es que entre 2015 y 2017, años en los que se aplicaron los mayores incrementos en las facturas de electricidad y gas natural, el consumo se mantuvo estancado según datos de Cammesa y el Enargas (Ente Nacional Regulador del Gas). Contrariamente, entre 2017 y 2019, período en el que, como se señaló, se restituyeron los subsidios energéticos y hubo congelamiento tarifario, el consumo se contrajo 3,1 por ciento y 2,0 por ciento, respectivamente, en línea con la caída de la actividad económica.

Esta combinación de elementos permite explicar el desempeño de la balanza comercial del sector que cerró el 2019 con cierto equilibrio (-370 millones). Con base en la información publicada por el Indec, por el lado de las exportaciones, el principal incremento se alcanzó en las actividades primarias, es decir, con bajo valor agregado, que aportaron 6 de cada 10 dólares de aumento de las exportaciones. Dentro de este componente, el producto que tuvo mayor expansión fue el petróleo crudo, seguido por el gas natural comercializado a países limítrofes. La mayor exportación de crudo, en un contexto de estancamiento de la producción de petróleo del país, se explica por la caída de la refinación local en el marco de la crisis económica. Entre 2015 y 2019 el procesamiento de este producto se contrajo 11 por ciento, liberando un promedio anual de 17 millones de barriles adicionales para el mercado externo.

Por el lado de los bienes industriales se registró un aumento de casi 500 millones de dólares de exportaciones como efecto residual de lo sucedido en el sector primario. Es decir, el aumento de la producción de gas natural y la utilización de este combustible para generar electricidad en centrales térmicas, desplazó la «quema» de *fuel oil* que fue destinado al mercado externo.

Al analizar las importaciones, como era esperable, se advierte que la mayor producción de gas natural desplazó compras de GNL del país y de combustibles líquidos por su elevado costo respecto del gas importado de Bolivia, que se mantuvo en niveles similares.

En síntesis, las variaciones del balance energético son compatibles con la dinámica del sector primario (recuperación de la producción de gas natural, que generó saldos exportables y menor demanda de combustibles líquidos y gaseosos) y la caída del nivel de actividad que contrajo el consumo de energía del país. Esto sucedió, cabe recordar, en el marco de la mejora en los términos de intercambio de los bienes energéticos, todo lo cual permitió que el balance energético del país recuperara cierto equilibrio con un leve déficit en los cuatro años de macrismo.

Si en lugar de centrarse en el balance comercial del sector, el estudio se focaliza en el balance cambiario,²⁴ también surgen datos relevantes para mencionar.

²⁴ A diferencia de los datos de comercio publicados por el Indec (cuadro 4), que están contruidos por tipo de bien, la información del BCRA está elaborada por empresa inscrita en una actividad, en este caso, energética. Tomando como ejemplo el comercio de bienes, el BCRA informa cualquier tipo de compra o venta realizada por una empresa (energética), no sólo de combustibles sino de todo tipo de productos importados o exportados.

Cuadro 4

Importaciones, exportaciones y saldo comercial de combustibles y lubricantes por sector económico y principales productos, 2015-2019 (en millones de dólares y %)

		2015	2016	2017	2018	2019	2015-2019*
Importaciones	Activ. Primarias	4.083	2.262	2.944	2.938	1.844	-18,0
	Gas nat. licuado	2.169	997	974	1.037	432	-33,2
	Gas nat. gaseoso	1.368	843	1.258	1.409	1.266	-1,9
	Otros	546	422	712	492	146	-28,1
	Electricidad	327	439	401	389	356	2,1
	Industria	2.172	1.943	2.134	2.970	1.991	-2,2
	Gasoil, fuel oil, diesel y otros	2.085	1.704	1.731	2.222	1.500	-7,9
	Otros	87	239	404	748	490	54,2
	Servicios	268	224	291	348	322	4,7
	Combustibles y lubricantes	6.849	4.868	5.771	6.645	4.512	-9,9
Exportaciones	Actividades Primarias	718	789	614	1.585	1.822	26,2
	Petróleo	671	749	585	1.510	1.483	21,9
	Gas natural	44	39	27	73	336	65,7
	Otros	3	1	2	2	3	2,5
	Electricidad, gas y agua	1	3	0	0	0	-100,0
	Industria	723	654	1.051	1.524	1.105	11,2
	Naftas para petroquímica y gasolinas crudas	364	289	362	500	281	-6,2
	Gasoil, fuel oil, lubricantes, propano y butano	279	283	537	804	717	26,6
	Otros	80	83	153	220	107	7,6
	Serv. Aprov. Lub. y comb.	804	602	812	1.030	1.216	10,9
Combustibles y energía	2.246	2.048	2.477	4.139	4.143	16,5	
Saldo comercial sectorial	-4.604	-2.820	-3.293	-2.506	-370	2.098	

* Expresa la tasa anual acumulativa. Los datos del saldo comercial corresponden a la diferencia 2015 y 2019.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Indec.

Antes de ingresar en el análisis sectorial, cabe hacer algunas menciones sobre la dinámica nacional del balance cambiario. La apertura comercial, implementada a inicios de la nueva gestión económica, tuvo impactos notables en la evolución de la cuenta corriente. Con un mismo nivel de actividad económica, dado que el Producto Bruto Interno de 2017 fue equivalente al de 2015, el déficit de la cuenta corriente casi llegó a duplicarse entre esos años, lo que generó efectos negativos sobre el entramado industrial (Manzanelli y Calvo, 2021).

Como se comentó, la crisis del modelo financiero de altas tasas de interés y desregulación del ingreso y salida de capitales, implementada desde el inicio del gobierno, tuvo impactos negativos en la actividad económica. La corrida

cambiaría de marzo de 2018 que tuvo un nuevo episodio en agosto de 2019, que llevó el tipo de cambio de 20 a 63 pesos, aceleró el proceso inflacionario, la caída del salario real y, con éste, se redujo aún más la demanda agregada afectando, entre otros, al sector industrial que entre 2015 y 2019 se contrajo al 3,6 por ciento anual acumulativo. La magnitud de la crisis se refleja, en parte, en la corrección de la cuenta corriente que pasó de un déficit de USD -11.396 millones en 2017 a un superávit de USD 14.397 millones en 2019, como consecuencia de la caída de las importaciones (cuadro 5).

Cuadro 5

Balance del mercado cambiario argentino y energético, 2003-2019
(en millones de dólares corrientes)

	2003	2011	2015	2016	2017	2018	2019	Promedios por período		
								2003-2010	2011-2015	2016-2019
Balance cambiario nacional	6.219	1.424	-12.669	-2.172	-16.013	-33.095	-21.799	6.825	-2.246	-18.270
Cuenta Corriente	10.255	8.613	-6.786	-5.333	-11.396	-4.080	14.397	12.609	41	-1.603
Cuenta Capital	0	106	78	136	188	-76	125	71	71	93
Cuenta Financiera	-4.035	-7.295	-5.961	3.024	-4.805	-28.939	-36.321	-5.856	-2.359	-16.760
Sector energía	210	-4.139	-4.663	85	-361	-2.705	-650	988	-5.685	-908
Cta. Corriente	548	-5.170	-6.989	-5.708	-5.013	-2.550	-1.174	945	-6.697	-3.611
Cta. Capital y financiera	-337	1.031	2.326	5.793	4.652	-155	524	43	1.012	2.703
IED	50	273	471	697	514	531	360	175	462	526
Préstamos, deuda, etc.	2	1.001	2.386	4.768	4.538	1.314	-232	432	838	2.597
Formación de activos externos	-319	-240	-565	844	-68	-3.438	-1.473	-543	-276	-1.034
Otros	-70	-3	34	-516	-332	1.438	1.870	-21	-11	615
Petróleo	454	-910	-1.409	1.886	41	-989	166	2.310	-2.574	276
Cta. Corriente	541	-1.955	-4.241	-3.635	-3.472	-1.203	-696	1.952	-3.588	-2.226
Cta. Capital y financiera	-88	1.045	2.832	5.521	3.513	214	763	358	1.014	2.503
IED	48	264	470	682	454	524	320	158	455	495
Préstamos, deuda, etc.	92	814	2.584	4.184	3.285	1.059	-419	535	919	2.027
Formación de activos externos	-168	-38	-259	1.112	-71	-2.520	-1.016	-316	-352	-624
Otros	-60	4	37	-457	-155	1.151	1.878	-19	-8	604
Electricidad	-209	-3.183	-3.083	-1.830	-372	-1.521	-397	-1.261	-3.072	-1.030
Cta. Corriente	-34	-3.212	-2.667	-1.902	-1.372	-1.287	-655	-1.021	-3.133	-1.304
Cta. Capital y financiera	-175	29	-416	72	1.000	-234	259	-240	61	274
IED	2	10	1	14	60	8	30	9	7	28
Préstamos, deuda, etc.	-38	184	-111	295	947	98	323	-64	-28	416
Formación de activos externos	-128	-158	-302	-178	83	-624	-45	-183	85	-191
Otros	-11	-7	-2	-60	-90	284	-50	-2	-4	21
Gas	-34	-46	-172	28	-30	-195	-419	-61	-39	-154
Cta. Corriente	41	-3	-81	-171	-170	-60	78	14	24	-81
Cta. Capital y financiera	-75	-43	-91	199	140	-135	-498	-75	-63	-73
IED	0	-1	0	0	0	0	10	8	0	3
Préstamos, deuda, etc.	-51	2	-87	289	307	156	-137	-40	-54	154
Formación de activos externos	-24	-44	-4	-90	-80	-294	-413	-43	-9	-219
Otros	0	0	0	0	-87	3	42	0	0	-11
Otros sectores	6.009	5.582	-8.006	-2.257	-15.652	-30.390	-21.149	5.837	3.439	-17.362

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central.

Pese a este notable reajuste del balance cambiario, la restricción externa que hasta 2015 tuvo su epicentro, principalmente, en los desajustes de la economía real (Manzanelli *et al.*, 2014) se trasladó al sector financiero como consecuencia de la crisis de deuda externa y la fuga de capitales que afectó al gobierno desde 2018 (Wainer, 2021). Como consecuencia de ello, desde el segundo trimestre de 2018 se revirtió la cuenta capital y financiera y comenzaron a registrarse masivas salidas de divisas entre ese año y 2019: USD -42.500 millones por formación de activos externos (fuga de capitales); USD -11.000 de saldo neto por inversión de portafolio (capitales que habían ingresado a la economía local aprovechando los altos rendimientos financieros de las LEBACs) y USD -7.500 por devolución de préstamos.

En línea con el análisis realizado en el sector productivo hidrocarburífero, el *balance cambiario energético* refleja la reversión del fuerte déficit que había registrado al final del kirchnerismo (USD -5.685 millones como promedio anual entre 2011-2015) al promediar «apenas» USD -908 millones. Salvo el sector transporte y distribución de gas natural que aumentó la salida de divisas (aunque tiene un peso muy reducido en el total), tanto en petróleo como en electricidad el drenaje de divisas se redujo al punto que el primero de ellos cerró el 2019 con un aporte de divisas de USD 166 millones anual. Este cambio de tendencia se explica por lo sucedido tanto en la cuenta corriente como en la capital y financiera.

En este sentido, se registró una significativa mejora de la cuenta corriente debido a la menor importación de productos gaseosos y líquidos y las mejoras en los términos del intercambio energéticos. La mejora en el comercio de bienes posibilitó reducir el saldo de USD -6.989 millones en 2015 a USD -1.174 millones en 2019 en el complejo energético. Por sus características asociadas a la tendencia de mayor producción desde 2012 y menor consumo desde 2018, este proceso fue paulatino y de mejora creciente.

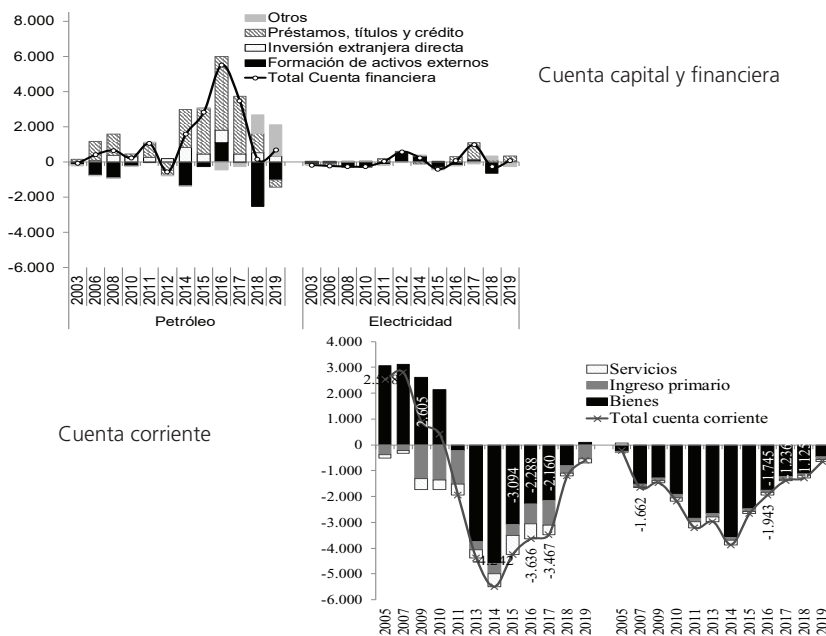
Contrariamente, la dinámica de la cuenta capital y financiera tuvo dos etapas diferenciadas. La primera, y en línea con una dinámica macro de la economía, hasta 2018 se registró un notable aumento del endeudamiento de las empresas que alcanzó los USD 9.300 millones entre 2016 y 2017, que, con sus más y sus menos, tuvo una dinámica similar en los tres sectores (petróleo, electricidad y gas). Sin embargo, con la profundización de la crisis económica derivada de la devaluación de la moneda doméstica desde marzo de 2018 se revirtió el ciclo de ingreso de divisas. Tal es así que, en 2019, se registró una salida de capitales por USD 232 millones en concepto de devolución de préstamos. A su vez, el balance cambiario marcó un cambio

(tornando el saldo positivo) de tendencia en el ingreso de capitales financieros por operaciones de canje por transferencias con el exterior²⁵ (principal componente de «otros»). Esto permitió mantener positiva la cuenta capital y financiera aún en un contexto de masiva salida de capitales. En consecuencia, al tomar el promedio de las etapas, la cuenta capital y financiera tuvo una mejora significativa al pasar de USD 1.012 millones a USD 2.703 millones.

Dentro de la dinámica de la cuenta capital y financiera, cabe mencionar dos elementos adicionales. El primero es que casi no se registró aumento de inversión extranjera directa en el sector energético como esperaba el gobierno luego de las desregulaciones, apenas un aporte de USD 64 millones anuales (cuadro 4 y gráfico 4).

Gráfico 4

Evolución de los componentes de la cuenta corriente y capital y financiera del sector petróleo y electricidad, 2003-2019 (en millones de USD)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central.

²⁵ Consisten en acreditaciones de ingresos de divisas del exterior a las cuentas abiertas por el cliente en moneda extranjera o débitos de los fondos depositados en las mismas para su transferencia al exterior (BCRA, 2022).

Es decir, tomando los últimos dos períodos de gobierno el promedio anual de IED pasó de USD 462 millones a USD 526 millones. En línea con lo mencionado y analizado, este bajo ingreso de la IED está relacionado con la dinámica analizada del capital extranjero que no fue de los actores más dinámicos en términos de inversión y producción, sino que los grupos locales tomaron la iniciativa en el sector primario.

En el único sector que se divisa un sensible incremento relativo de la inversión extranjera es en electricidad, asociado a las inversiones en la generación de energías renovables (eólica y solar) que tuvo impulso hasta principios de 2018 (Barrera, Serrani y Sabbatella, 2022). Sin embargo, los montos son claramente marginales en el agregado sectorial y nacional.

El segundo elemento para resaltar es el crecimiento de la «fuga de capitales» (formación de activos externos) que se cuadruplicó en el sector energético al pasar de un promedio de USD 276 millones a USD 1.034 millones, en línea con el país que tuvo una evolución similar luego de la crisis desatada en marzo de 2018. Esta salida de recursos fue homogénea en los tres sectores, y en el segmento de transporte y distribución de gas natural su peso fue significativo ya que explica la principal salida de divisas de ese rubro (cuadro 4 y gráfico 4).

En suma, si bien la crisis económica permitió corregir la cuenta corriente del país entre 2015 y 2019 al punto de tornarla positiva, la restricción externa se mantuvo como consecuencia de la crisis financiera en la que se ingresó desde 2018. En consecuencia, el epicentro de la restricción externa pasó de la economía real a la financiera. Sin embargo, a contramano de la dinámica del país, en igual período el sector energético redujo un 86 por ciento el déficit del balance. Esta mejora no fue el resultado del ingreso de inversión extranjera directa, como preveía el gobierno luego de eliminadas las regulaciones y alineado los precios locales con los internacionales, sino que provino de la mayor producción de gas natural que mantuvo la tendencia iniciada con anterioridad a 2015, de la crisis económica que redujo sensiblemente el consumo de energía en el país, de la mejora de los términos de intercambio energéticos y del ingreso de préstamos financieros, títulos de deuda y líneas de crédito, aún en un contexto de crecimiento de la salida de capitales al exterior (formación de activos externos).

Reflexiones finales

El análisis realizado a lo largo del artículo permite sacar algunas conclusiones de la política energética del gobierno de Mauricio Macri. En primer lugar,

la descoordinación entre la política económica y la energética implosionó el sendero de precios y de quita de subsidios proyectados para los bienes energéticos a dos años de iniciado el gobierno. El intento de emular las medidas implementadas en la década del noventa, no contempló los disímiles contextos internos y externos. La devaluación de la moneda local, como expresión de la crisis del modelo económico, en un contexto de dolarización de los bienes energéticos, puso en evidencia la descoordinación entre la política macroeconómica y la sectorial que se expresó en cortocircuitos en la estructura de los precios relativos. Tampoco se consideró el impacto local de un contexto internacional más inestable del vigente en la década del noventa.

Este complejo escenario derivó en una contradicción: en la fase inicial o «gradualista» del gobierno (2016-2017), en la que se instrumentó una redistribución regresiva del ingreso en detrimento de los trabajadores, se avanzó en una fuerte quita de los subsidios energéticos y aumentos de tarifas de los servicios públicos, pero no se implementó un ajuste o reducción del gasto público. Sin embargo, desde mediados de 2018, en el marco de la crisis económica y el acuerdo con el FMI que exigió fuertes recortes de las erogaciones estatales, el gobierno tuvo que restituir parte de los subsidios energéticos y canceló los aumentos de las tarifas de los servicios públicos y los precios de los combustibles para evitar que se agravase aún más la situación económica de la población.

En este contexto, la crisis económica tuvo efectos en el nivel de consumo energético del país a partir de la fuerte caída del salario real y la contracción de la actividad económica. Como se señaló, los dos primeros años de fuerte aumento de las facturas energéticas en el salario no redundaron en caída del nivel de consumo como preveía el gobierno. De allí que, como hipótesis para futuras investigaciones, se puede sostener que la demanda energética en Argentina es inelástica al precio y elástica al nivel de actividad y salarial.

Por el lado de la oferta, el estudio señala que la desregulación de los precios del petróleo (con la eliminación del «barril criollo») en un contexto de caída de su cotización internacional desincentivó la producción local de este bien. A diferencia de lo pensado por el gobierno, que la desregulación de la actividad iba a incentivar las inversiones, la política implementada tuvo impactos en una importante reducción de la formación de capital. En consecuencia, al desincentivar las inversiones, esta política generó una relevante pérdida de tiempo para impulsar la producción de petróleo que hubiera podido contribuir a corregir el balance externo proveyendo divisas a la economía. En cuanto al

gas natural, la continuidad del programa de estímulos a la producción de este hidrocarburo permitió mantener el sendero productivo iniciado en 2012 con la expropiación del 51 por ciento de las acciones que Repsol poseía en YPF. Sin embargo, se registró un cambio en la dinámica de los actores en la medida en que el gobierno de Mauricio Macri redireccionó los fondos públicos hacia las empresas privadas, las cuales incrementaron fuertemente la producción en detrimento de YPF, que contrajo sus volúmenes luego de vencido el Plan instrumentado durante el gobierno anterior. En consecuencia, luego de haber invertido fuertemente para acelerar la curva de aprendizaje, el Estado «cedió» terreno al capital privado el cual aprovechó el *know how* acumulado por la empresa con mayoría Estatal y con menores grados de inversión relativa, aumentando sensiblemente la producción a partir de los subsidios nuevos estatales.

Así, la caída del consumo y el incremento de la producción de gas natural (principal fuente de energía del país) permitieron reducir las cantidades importadas de energía. Adicionalmente, la mejora en los términos de intercambio energético ayudó a mejorar el balance cambiario del Banco Central en la medida en que el sector energético redujo su déficit. Cabe recordar que, según los diversos estudios especializados, este sector había contribuido notablemente con la reaparición de la restricción externa en la Argentina durante el gobierno de Cristina Fernández.

La paulatina mejora en la cuenta corriente tuvo como contraposición una dinámica de dos etapas diferenciadas en la cuenta capital y financiera que permitió mejorar la performance del Balance Cambiario. Hasta antes de la crisis económica se registró un formidable ingreso de capitales por la vía de la deuda corporativa que fue revertida con el estallido económico en 2018. La salida de capitales por pago de deuda y a través de la formación de activos externos (fuga) fue compensada por operaciones de canje por transferencias con el exterior que permitió mantener el saldo positiva de la cuenta capital y financiera. Contrariamente a lo que sostenía el gobierno, la desregulación y dolarización de los bienes energéticos no se tradujo en un incremento relevante de la IED.

En resumidas cuentas, la mejora en el balance cambiario fue consecuencia de un doble efecto: por un lado, y de forma virtuosa, la mejora de la producción de gas natural por la continuación de los planes de estímulo implementados por el anterior gobierno. Por el otro, y como consecuencia de una dinámica nociva, el inicio de la crisis económica que impactó en

caída del consumo de energía generó mayores saldos exportables y menores importaciones. Pero no se advierte una mejora producto de las mayores inversiones derivadas de la desregulación de la actividad. En esta misma línea, considerando la cuenta capital y financiera, la mejora se debió a un aumento del endeudamiento más que la IED aumentara la capacidad instalada local a partir de mayor formación de capital. Sin embargo, pese a la reversión del fuerte déficit del sector energético que había contribuido a la crisis de balance de pagos, la economía mantuvo esta dinámica en la medida en que el foco de la restricción externa pasó de la economía real a la financiera como consecuencia de la política económica instrumentada por el gobierno nacional y la nueva crisis de deuda externa en la que ingresó el país.

Referencias bibliográficas

- Apud, E., J.C. Aráoz, E. Devoto, R. Echarte, A. Guadagni, J. Lapeña, D. Montamat y R. Olocco** (2009). *Propuesta de una política de Estado para el sector energético argentino*. Buenos Aires: Mosconi.
- Apud, E., J.C. Aráoz, E. Devoto, R. Echarte, A. Guadagni, J. Lapeña, D. Montamat y R. Olocco** (2011). *Sector energético argentino: Balance de la gestión de gobierno 2003-2010*. Buenos Aires: Mosconi.
- Arceo, N.** (2018). «Las modificaciones tarifarias en la cadena del gas natural en la Argentina». *Apuntes del Cenes*, 37 (66). Boyacá.
- Azpiazu, D. y M. Schorr** (2001). «Desempeño reciente y estructura del mercado gasífero argentino: asimetrías tarifarias, ganancias extraordinarias y concentración del capital». Documentos de Trabajo n° 8. Buenos Aires: Flacso.
- Barrera, M.** (2012). «Las consecuencias de la desregulación del mercado de hidrocarburos en Argentina y la privatización de YPF». *Cuadernos del Cendes*, n° 80, 101-129. Caracas.
- Barrera, M.** (2013). «La renta petrolera en Argentina: un análisis de las últimas dos décadas». *Ensayos de Economía*, 43, 93-115. Bogotá.
- Barrera, M.** (2014). *La entrega de YPF: Análisis del proceso de privatización de la empresa*. Buenos Aires: Cara o Ceca.
- Barrera, M.** (2020). «La regulación de precios en el mercado de combustibles en Argentina (1989-2015): del libre mercado a una estructura oligopólica». *Apuntes Del Cenes*, 39 (69). Boyacá.
- Barrera, M.** (2021). «El complejo energético argentino y los impactos estructurales sobre el sector externo». *Ensayos de Economía*, n° 59. Bogotá.
- Barrera, M. y L. Bona** (2018). «La fuga de capitales en la Argentina reciente (1976-2018)». *Revista Militar*, XXVI (1), 9-25. Bogotá.
- Barrera, M., I. Sabbatella y E. Serrani** (2012). *Historia de una privatización: Cómo y por qué se perdió YPF*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

- Barrera, M., I. Sabbatella y E. Serrani** (2022). «Macroeconomic barriers to energy transition in peripheral countries: The case of Argentina». *Energy Policy*, 168(113117), 1–10. United Kingdom.
- Basualdo, E.** (2020). *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.
- Basualdo, V., H. Letcher, S. Nassif, M. Barrera, N. Bosch, A. Copani, P. Peláez y M. Rojas** (2019). «Cambio tecnológico, tercerización laboral e impactos sobre el empleo. Desafíos desde y para una narrativa argentina». *Análisis*, n° 39. Buenos Aires.
- BCRA** (2022). «Exterior y cambios». Comunicación «A» 7516. BCRA. Buenos Aires.
- Bona, L. y M. Barrera** (2021). «El endeudamiento como motor de la economía. El fracaso de la nueva valorización financiera (2015-2019)», en *¿Por qué siempre faltan los dólares? Las causas estructurales de la restricción externa en la economía argentina del siglo XXI*, pp. 49–80. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cantamutto, F. y E. López** (2019). «¿El programa imposible? El dilema entre el ajuste y la legitimidad al interior del bloque en el poder». en *La economía política de Cambiemos*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Cifra** (2017). Informe de Coyuntura n° 24, vol. julio, Buenos Aires: Cifra.
- Cifra** (2021). «El análisis del presupuesto nacional a la luz de la pandemia del Covid-19». Informes Temáticos. Buenos Aires: Cifra.
- Clarín** (2015). «El macrismo propone luz gratis para los más pobres y precio de mercado para el resto». *Clarín*, 1 octubre. Buenos Aires.
- Fernández, A. L. y M. González** (2019). «Cambios metodológicos en la medición de la pobreza en Argentina. Revisión y construcción de series homogéneas». Documentos de Trabajo n° 16. Buenos Aires: Cifra.
- Fernández Blanco, P.** (2016). Empresarios y el Gobierno se enfrentaron por el precio del gas de Vaca Muerta. *La Nación*. Buenos Aires, diciembre.
- García Zanotti, G. y M. Schorr** (2021). «La cúpula empresarial en el gobierno de Cambiemos: concentración económica y dinámicas heterogéneas en una fase recesiva». *H-Industri@*. Buenos Aires.
- Goldstein, E., M. Kulfas, D. Margulis y G. Zack** (2016). «Efectos macroeconómicos del sector energético en la Argentina en el período 2003-2014». *Realidad Económica*, 298, 32–52. Buenos Aires.
- González, M. y A. L. Fernández** (2021). «¿El salario es culpable de agravar la restricción externa o la restricción externa es culpable de limitar el salario?, en *¿Por qué siempre faltan los dólares? Las causas estructurales de la restricción externa en la economía argentina del siglo XXI*, pp. 81–118. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.
- Guerriero, L.** (2017). *Voltios: la crisis energética y la deuda eléctrica*. Buenos Aires: Planeta.
- Hancevic, P., W. Cont y F. Navajas** (2016). «Energy populism and household welfare». *Energy Economics*, 56, 464–474. Netherlands.
- Iguacel, J.** (2018). *Pasado, presente y futuro de la energía en Argentina*. Buenos Aires.
- Kozulj, R.** (2002). «Balance de la privatización de la industria petrolera en Argentina y su impacto sobre las inversiones y la competencia en los mercados minoristas de combustibles». *Recursos Naturales e Infraestructura*, n° 46. Cepal. Santiago de Chile.

- Kozulj, R.** (2005). *Crisis de la industria del gas natural en Argentina*. División de Recursos Naturales e Infraestructura, n° 88. Cepal. Santiago de Chile.
- Kozulj, R. y V. Bravo** (1993). *La política de desregulación argentina: antecedentes e impactos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Mansilla, D.** (2007). *Hidrocarburos y política energética*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Manzanelli, P., M. Barrera, P. Belloni y E. Basualdo** (2014). «Devaluación y restricción externa. Los dilemas de la coyuntura económica actual». *Cuadernos de Economía Crítica*, 1 (1). Buenos Aires.
- Manzanelli, P. y D. Calvo** (2021). «La apertura comercial y la desindustrialización durante la gestión de Cambiemos». *Cuadernos de Economía Crítica*, 7 (13), 97–214. Buenos Aires.
- Manzanelli, P., M. González y E. Basualdo** (2020). «Tropezando dos veces con la misma piedra. El gobierno de Cambiemos y el intento de restaurar la valorización financiera», en *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.
- Perfil** (2017). Mauricio Macri: «Argentina debe ser el supermercado del mundo». *Perfil*, 16 de mayo.
- Pistonesi, H.** (2000). *Sistema eléctrico argentino: los principales problemas regulatorios y el desempeño posterior a la reforma*. División de Recursos Naturales n° 10. Cepal. Santiago de Chile.
- Recalde, M.** (2011). *Sistemas energéticos, mercado y Estado. El rol de los recursos naturales energéticos y la política energética en el caso argentino*. Madrid: Editorial Académica Española.
- Recalde, M.** (2012). «Los recursos energéticos en Argentina: Análisis de la renta». *Problemas del Desarrollo*, 170 (43), 9–37. Distrito Federal.
- Rocca, P.** (2016). *Odisea Argentina*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=RFOv7d5IAkU>. Consultado el 12/08/2022.
- Sabbatella, I.** (2014). «Neoliberalismo y naturaleza: la 'comoditización' de los hidrocarburos en Argentina (1989-2001)». *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 22. Río de Janeiro.
- Sabbatella, I. y B. Nunes Chas** (2020). «¿Ámbitos privilegiados de acumulación en Vaca Muerta? El caso de Tecpetrol». *Realidad Económica*, 335, 47–72. Buenos Aires.
- Sabbatella, I. y E. Serrani** (2011). «A 20 años de la privatización de YPF. Balance y perspectivas». *Voces en El Fénix*, 10, 6–15. Buenos Aires.
- Santarcángelo, J., D. Scheingart y F. Porta** (2017). «Cadenas Globales de Valor: Una mirada crítica a una nueva forma de pensar el desarrollo». *Cuadernos de Economía Crítica*, 4 (7). Buenos Aires.
- Serrani, E.** (2012). *Estado, empresarios y acumulación privilegiada de capital. Análisis de la industria petrolera argentina (1988-2008)*. Universidad de Buenos Aires.
- Serrani, E.** (2013). «Transformaciones recientes en la industria petrolera argentina: el caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, 1989-2012». *Gestión Pública*, II (1), 247–280. Santiago de Chile.
- Serrani, E. y M. Barrera** (2018). «Efectos estructurales de la política energética en la economía argentina, 1989-2014». *Sociedad y Economía*, 34, 121–142. Cali.
- Sturzenegger, F.** (2016). «Perspectivas para la economía 2017. La mirada del Banco Central». *22° Conferencia Industrial Argentina Organizada por La Unión Industrial Argentina (UIA)*. Buenos Aires.

Sturzenegger, F. (2019). «Macri's Macro: The Meandering Road to Stability and Growth». *BPEA Conference Drafts*. Buenos Aires.

Telam (2017). «Aranguren anunció un mercado de gas natural completamente libre en 2020». *Telam*, 13 diciembre.

Wainer, A. (2021). «Del estancamiento a la crisis, o cómo Macri agravó la vulnerabilidad de la economía argentina», en *¿Por qué siempre faltan los dólares? Las causas estructurales de la restricción externa en la economía argentina del siglo XXI*, pp. 23–48. Buenos Aires: Siglo XXI.

Wainer, A. y **N. Arceo** (2017). «Términos de intercambio y sector energético. Su impacto sobre la restricción externa de la economía argentina». *Jornadas de Economía Crítica*. Buenos Aires.

YPF (2012). *Estrategia de gestión 2013-2017. Plan de los 100 días*. Buenos Aires.

Arnoldo Pirela Innovación, competitividad de la economía venezolana y transición energética

por CONSUELO IRANZO*

pp. 143-158

Arnoldo Pirela, economista, Doctor en Estudios del Desarrollo y profesor investigador del Cendes en el Área de Ciencia y Tecnología, constituyó y dirigió un sólido equipo de investigación que hoy en día continúa dando sus frutos. Una vez jubilado, se fue a vivir a Francia, donde persevera en su labor como investigador.

Consuelo Iranzo: Arnoldo, entraste en Cendes a comienzos de los años ochenta y desde entonces no has parado de investigar, publicar y dar clases. En nuestro doctorado en particular, dictaste un seminario el año pasado. Es decir, son más de 40 años dedicados a la investigación que quisiéramos poder reconstruir. Comencemos por ese primer período, luego de la fundación del Área de Ciencia y Tecnología: ¿Cómo fueron esos primeros años en el Cendes desde el punto de vista académico y cuáles fueron los principales debates que tuvieron lugar?

Arnoldo Pirela: En 1981, yo regresaba de Inglaterra, después de completar un Diploma en Economía y una Maestría en «Organización y estructura de la ciencia y la tecnología». Casualmente, me encontré a Pablo Levin, uno de los muchos argentinos, uruguayos, chilenos y brasileños que habían escapado de las dictaduras militares en la región, para encontrar refugio y oportunidad de continuar su carrera académica en la Venezuela democrática de entonces. Levin formaba parte de un grupo de investigación en Cendes y me ofreció hacerme cargo de un proyecto de consultoría que Conicit le había contratado al Cendes. Se requería una opinión externa en el proceso de tomar la decisión de continuar o no financiando un programa de investigación y desarrollo

* Doctora en Sociología del Trabajo. Profesora-investigadora del Cendes. Coordinadora del Doctorado en Estudios del Desarrollo y Directora de la Revista *Cuadernos del Cendes*.
Correo-e: consuelo.iranzo@gmail.com

en mecanización agrícola. Se trataba del diseño de implementos manuales y maquinarias para la siembra, cuidado y cosecha de yuca. El programa acumulaba entonces unos diez años de financiamiento y todavía no tenía resultados que se pudieran insertar en la dinámica económica, el objetivo final de toda innovación.

Aterrícé en el tema con ayuda de algunas lecturas y datos económicos clave; luego entrevisté a los investigadores responsables, quienes me mostraron los prototipos que habían diseñado, los resultados de las pruebas de campo y las modificaciones o rediseños que deberían emprender para garantizar su funcionalidad y eficacia. Además, hice un estudio sobre el mercado nacional y externo que tendrían esos equipos, y sobre la competencia existente, fundamentalmente de Brasil, uno de los principales productores y consumidores de mandioca (yuca). La conclusión lucía obvia: solo había mercado interno para las herramientas manuales, pues la pequeña producción nacional de yuca se realizaba mayormente en estrechas vegas arenosas de río y no hacía factible la mecanización.

Por otra parte, los brasileños ya habían desarrollado y comercializado una cosechadora mecánica de yuca. No obstante, incluso antes de entregar mi informe, el Conicit había aprobado la extensión del financiamiento, pues, al aproximarse el final de año, sobraba dinero en el presupuesto y los directivos respondían a la política de usar todo el presupuesto asignado, so pena de una reducción para el año siguiente. Ahora bien, a mi juicio y así lo dije en el informe, no se trataba de dinero perdido, pues ese financiamiento continuo había permitido el nacimiento y desarrollo de un grupo de profesores e ingenieros trabajando sobre los problemas de la mecanización agrícola. Por tanto, cumplían una excelente labor de formación de ingenieros con experiencia práctica en el tema.

Ese ejercicio me aportó evidencias sobre los obstáculos al desarrollo asociados a la cultura organizativa y a las prácticas económicas de los organismos públicos como el Conicit y del sistema de universidades nacionales. Instituciones organizadas y funcionando con normas y comportamientos que hacían inútil, tanto el esfuerzo de financiamiento directo a la innovación competitiva, en el caso del Conicit, como las actividades de investigación y desarrollo con fines económicos y competitivos que intentan las universidades.

Comencé así a construir un argumento y un discurso en favor de una separación clara entre, por una parte, la función del Estado que debe garantizar el financiamiento y desarrollo del sistema universitario en su conjunto,

con todas sus funciones clásicas de docencia, investigación y extensión, con fines de interés público; y, por la otra, el desarrollo de una función de financiamiento a la innovación competitiva, exclusivamente para proyectos presentados y liderados por empresas, sin excluir la eventual participación de investigadores y laboratorios universitarios. La empresa debe liderar y tiene que asumir una parte importante de los riesgos financieros de la innovación, además de todos los riesgos comerciales. Esa es la mejor demostración de una empresa que cuenta con una identificación inteligible y cuantificable del mercado. En conclusión, la actitud empresarial y la visión de negocio son necesarias para sacar adelante una innovación competitiva y portadora de desarrollo económico nacional.

Planteamientos que chocaban con las visiones bien establecidas del «Dependentismo» que en esta época perdía espacio en toda América Latina. Un modelo fuertemente influenciado por la Guerra Fría, la perspectiva soviética sobre la planificación central y la ola de simpatías que había generado en el mundo universitario la «Revolución cubana». Así que, comenzamos a discutir los postulados de la dependencia y de la Cepal, y las diferencias entre ambos, en los salones de clase, en los foros y en los pasillos del Cendes.

CI: En ese período ustedes conformaron un grupo de profesores en Cendes que, entre otras cosas, se identificaban por estar bajo la figura de «ingresos propios», el cual patrocinó dentro de la institución varios debates tanto de carácter institucional como teórico. ¿Nos podría hablar al respecto?

AP: Ciertamente, «los Ingresos propios» del Cendes se convirtieron en un problema institucional. Y no fue por casualidad que ocurriera justo después del desastre económico que provocó el V Plan de la Nación a finales de los años setenta. Había llegado a su final el período de más de 60 años de crecimiento económico sostenido, gracias a la industria petrolera. Se detuvo el ascenso social, la diversificación del tejido productivo y de servicios y la capacidad del Estado para crear empleo. Ya no crecía la disponibilidad de divisas petroleras que había impulsado el nacionalismo instintivo, pero pragmático de los gobernantes, desde Gómez hasta Caldera. De manera tal que las universidades no podían crecer dependiendo exclusivamente del presupuesto público y Cendes no tenía otra manera de continuar con sus ambiciosos proyectos de investigación y docencia que por la vía de ingresos propios.

En segundo lugar, desde los inicios del siglo XX, el pensamiento económico en la región estuvo fuertemente influenciado, por el marxismo, la

Revolución Rusa, las ideas socialdemócratas o keynesianas y la Cepal; todas inclinadas, en mayor o menor grado, hacia una fuerte intervención del Estado y una maciza regulación de los mercados. De nuevo, la atención a los signos del mercado comenzaba a ponerse de moda. Así que la rígida reacción del *establishment* intelectual de la región no se hizo esperar. Por ejemplo, una de sus figuras cimeras, Raúl Prebisch, en 1981, dice en la revista de la Cepal: «el movimiento del péndulo ideológico ha llevado al neoclasicismo al primer plano, y a Milton Friedman le corresponde el mérito de ser su divulgador supremo».¹

No obstante, es importante destacar que hay muchos matices en las ideas recordatorias del importante rol que siempre cumple el mercado. Entre otras, en la innovación y la competitividad de las empresas, en línea con el pensamiento Neo-schumpeteriano y el papel del empresario innovador. Una de las ideas dentro de las cuales me siento próximo. Pero no solo esto, también se hicieron presentes los Neo-keynesianos de libre mercado y muchos otros tonos con grado diverso de moderación o «pragmatismo», que indicaban un equilibrio delicado, pero necesario, entre dosis de intervención estatal y juego de los mercados. La misma discusión que ocurría en Estados Unidos, Europa y resto del mundo y que muchos becarios de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (Fundayacucho) portábamos. Lo cierto es que intentamos, con mayor o menor habilidad y suerte, producir cambios en la orientación de las políticas de desarrollo económico en Venezuela y en América Latina. Pero la lucha política entre radicalismo de izquierda y derecha terminó tirándonos a todos al saco del cómodo fantasma político del «Neoliberalismo», con Milton Friedman, los *Chicago boys* y Pinochet. Ese fantasma político que aún hoy se levanta en buena parte de América Latina para defender el anacronismo de una economía controlada total o casi plenamente por el Estado. Lo que explica, en gran medida, las dificultades que ha tenido la región para hacer de su muy rica dotación natural de recursos una palanca efectiva de desarrollo industrial y económico.

Entonces, los profesores que entramos a Cendes como «ingresos propios» y el problema institucional que provocó su existencia, son otro ejemplo en la historia de las instituciones académicas venezolanas en esa época; el período en que se produjo el gran pendular negativo de la economía venezolana y una agitación de las ideas económicas en la región y en el mundo. También el

¹ Raúl Prebisch, (1981) «Dialogue on Friedman and Hayek. From the standpoint of the periphery», p.153. *Cepal Review*, n° 15, Santiago de Chile, December, 1981.

período de la caída del muro de Berlín (1989), el colapso del imperio soviético (1991) y las reformas económicas de mercado que con paciencia china Deng Xiaoping comenzó a implantar en 1979. Se abrió así un nuevo período cargado de conflictos políticos, avances y retrocesos: el mundo de hoy, donde Bolsonaro, Kirchner, Trump, Putin, Erdogan, Ortega o Maduro, el autoritarismo de siempre, de derecha o de izquierda, ha finalmente coincidido en la utilidad del mercado para hacer funcionar la economía e intentar mantenerse en el poder a todo costo.

Para ilustrar el argumento sobre los «ingresos propios de Cendes», otra pequeña anécdota personal. Una que involucra a un compañero de cubículo compartido y socio en proyectos de investigación: Rafael Rengifo. El sociólogo más lúcido e inspirador que he conocido personalmente, mi entrañable amigo, sindicado de creativas aventuras intelectuales. Rafael sigue en mí como un aliado incondicional para insistir en el sueño con la vida. En una oportunidad, creo que 1985 o 1986, él y yo expusimos nuestra visión sobre lo que llamamos la Escuela Latinoamericana del Pensamiento Económico y Social (Elpes), en una reunión que se realizaba en Cendes, para discutir sobre «la prospectiva» o «los estudios del futuro». La dirección del Cendes había pedido planteamientos «críticos», sobre los cuales se produjera una discusión con los reconocidos científicos sociales latinoamericanos invitados al evento. Nosotros preparamos un texto breve, no más de cinco páginas, que enviamos al evento y cuyo contenido e intención lo resumí, más tarde, Rafael Rengifo:

Allí decíamos que, frente al sólido paradigma de la Elpes, ante su existencia legitimada por sus expositores y por el tiempo, habíamos experimentado su inutilidad para explicar las nuevas realidades de la región, amén del carácter paralizante de muchas de sus conclusiones, pero que no estaba en nuestro interés ni en nuestras capacidades la elaboración de una «teoría alternativa», la presentación de un cuerpo de conceptos que sustituyera a los elaborados por la Elpes. Sosteníamos en aquella oportunidad, que solo dábamos cuenta de esas limitaciones y que preferíamos por los momentos utilizar conceptos operativos, nociones provisionales que escaparan al inexorable modelo de «centro-periferia» tan caro a la Elpes. El comentario que sintetizó la reacción a nuestra posición fue: «están abriendo el paraguas antes de llover». Y era verdad. Verdad en la medida en que no cabía otra actitud ante el tono omnisciente, la arrogancia de toda teoría instalada y el poder del *establishment* intelectual de la región.²

² Rafael Rengifo. «Prólogo» en A. Pirela, *La escuela latinoamericana del pensamiento económico y social: Cepal-Dependencia*, p.10. Caracas: Vadell Hermanos/Cendes, 1991.

En consecuencia, nos sentimos en la necesidad de hacer un aparte de tiempo en el desarrollo de nuestro proyecto principal para completar una revisión minuciosa de la Elpes y producir un volumen, también breve, (171pp) que describía nuestro objetivo: «dirigido a desmenuzar el paradigma de la Elpes, no menos cierto es que los argumentos que lo sustentan son una requisitoria en contra de la pretensión de elaborar teorías y, consecuentemente, respuestas de tipo global».³

En resumen, el inicio de las dificultades económicas de Venezuela luego del V Plan de la Nación y la lucha entre los extremismos en torno al papel del Estado y el mercado son los dos elementos del contexto en donde yo ubico las situaciones que se presentaron durante los años ochenta y noventa con los llamados «ingresos propios de Cendes». Un contexto nacional y latinoamericano que se fue agudizando y finalmente, en Venezuela, desembocó en la aventura política de Hugo Chávez. Mientras la desinstitucionalización programada se abrió paso y el país caminó hacia el inédito colapso económico, social e institucional de uno de los petro-Estados más ricos del mundo.

CI: Te dedicaste a estudiar profundamente el sector petrolero, petroquímico y químico. ¿Podieras transmitirnos un poco de esa experiencia? Por ejemplo, asuntos como: ¿Por qué escogieron ese sector? ¿Quiénes te acompañaron en ese trayecto? ¿Cómo fueron diseñando una metodología propia e involucrando a diferentes investigadores del Cendes, empresas y otras instituciones? ¿Cómo fue el desarrollo de aquellos trabajos en el tema de la capacidad tecnológica e innovativa de la industria química y petroquímica en Venezuela?

AP: Para Rafael Rengifo y para mi estuvo claro, desde el principio, que el tema era la innovación y la competitividad de las empresas venezolanas. Queríamos descubrir lo que éstas habían hecho, cómo y cuáles eran los estímulos y los obstáculos. Así que las cadenas de valor a estudiar eran dos, las del petróleo, petroquímica y química, y las agroalimentarias. La primera, la base de las ventajas comparativas de la economía venezolana y la segunda, la clave de la seguridad y supervivencia de la población. Entonces, necesitábamos financiamiento externo, pues, ya dijimos, el Cendes y la UCV no contaban con los recursos para iniciar un programa de investigación ambicioso, con

³ *Idem*, p. 11

un amplio trabajo de campo: encuestas masivas y múltiples estudios de caso. Además, las empresas y los empresarios no eran entonces un «tema legítimo» para muchos investigadores del Cendes. Así nos lo señalaron: «el compromiso de Cendes es con los pobres y con la clase obrera, no con los empresarios».

Afortunadamente la dirección del Cendes tenía una perspectiva mucho más amplia, por lo que Heinz Sonntag nos dio apoyo y activamente se involucró en la búsqueda de financiamiento. Por otra parte, un grupo de investigadores de otras áreas del Cendes se fue acercando a nuestro equipo y generosamente pusieron sus competencias al servicio de nuestro proyecto. Quiero destacar la amplia colaboración de Consuelo Iranzo, José Gregorio Darwich y Carmen García Guadilla.

El Grupo Corimon y la Fundación Empresas Polar fueron los primeros en poner algo de dinero para iniciar la investigación. Mientras tanto, habíamos establecido contacto con la Asociación Venezolana de la Industria Química y Petroquímica (Asoquim) y la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (Cavidea). En ambos casos, gracias a Alexis Mercado y sus aptitudes para relacionarse y lograr la colaboración entre instituciones y personas normalmente encerradas en mundos separados. Su gestión para lograr el apoyo institucional y organizativo de las cámaras empresariales fue decisiva. Alexis, en ese entonces un joven recién egresado de la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias de la UCV, nos facilitó el acceso al vocabulario técnico necesario para que economistas y sociólogos pudiéramos hablar con los ingenieros de las empresas y comprender lo que decían y hacían. En conclusión, nuestro equipo ganó un investigador con la sólida disciplina de las ciencias duras y genuinamente interesado en las ciencias sociales. Por eso logró construir una exitosa perspectiva de investigación con un pie seguro en ambos mundos. Con ese espíritu, Alexis marchó a Brasil para completar estudios de postgrado y terminó una réplica de nuestro proyecto en relación con la Associação Brasileira das indústrias de Química Fina e Biotecnologia (Abifina) y la Associação Brasileira de química (ABQ), con la participación de la Universidad Federal de Campinas y la Universidad de Rio de Janeiro.

Otro aspecto de nuestra experiencia de investigación tiene que ver con «la compleja maquinaria de la causalidad» de la que nos habló Jorge Luis Borges. Así que, en febrero de 1986, otro joven investigador, en este caso franco-griego, viajó a la América Latina para explorar la relación entre investigación y sociedad en la región. Tres años antes, Rigas Arvanitis había sido incorporado

al Institut de Recherche pour le Développement (IRD), entonces Orstom. A su paso por Venezuela, Rigas tomó contacto con Hebbe Vessuri, quien dirigía el «Área de Ciencia y Tecnología» del Cendes, y participó en una reunión formal, en inglés, donde expusimos las principales ideas sobre nuestro proyecto de «Conducta empresarial frente a la tecnología», en el cual explorábamos los temas del aprendizaje tecnológico y competitividad en Venezuela. Un par de meses más tarde, cuál no sería nuestra sorpresa: Rigas Arvanitis nos ofrecía la asignación que había obtenido del Orstom para vincularse con nuestro equipo. Aceptamos la generosa oferta y a los quince días de llegar Rigas ya hablaba como caraqueño y solo se le sentía una cierta dificultad en la pronunciación de las palabras que se inician con el sonido erre, incluyendo su propio nombre. Así que se incorporó plenamente al trabajo cotidiano del equipo y a las conversas de los viernes en la tarde en «La Buhardilla».

Rigas permaneció cuatro años en Venezuela, demostrando que sí es posible una cooperación científica internacional en un marco de respeto y reconocimiento mutuo. Son claros los beneficios compartidos entre los investigadores, los equipos de trabajo y las instituciones participantes, aún si hay evidentes diferencias de poder económico y científico entre Francia y Venezuela. Mucho depende de la voluntad individual de los investigadores involucrados en la cooperación. En nuestro caso, la participación de Rigas no solo fortaleció de manera decisiva los aspectos teóricos y metodológicos de nuestro proyecto, sino que él se convirtió en el paladín de la internacionalización y la difusión de los resultados de la investigación. De su mano se realizó una réplica de nuestro proyecto en México, asimismo facilitó otra réplica en Argentina y lideró la preparación y publicación del trabajo de todo el equipo en inglés y en francés.

Por otra parte, en lo que atañe a los resultados de nuestras investigaciones y el uso que el Estado pueda dar para diseñar políticas industriales y estrategias de desarrollo de la innovación, o fuesen útiles a los empresarios privados y a Pdvs para hacerse más competitivos, la responsabilidad corresponde absolutamente a los venezolanos y sus gobernantes. Y de nada podemos culpar a la cooperación científica internacional en que nos hemos involucrado durante todos estos años. La realidad es que nuestra actividad de cooperación o colaboración científica internacional se fue ampliando con Argentina, Brasil, México y otros países. Directamente con Francia ha sido particularmente amplia e incluye otras instituciones, como el Instituto de Altos Estudios sobre América Latina (Iheal), las Universidades de Rennes,

Toulouse o Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines. En cada caso la colaboración ha sido genuinamente de ganar/ganar. Ha sido también el caso con Didier Ramosse, un geógrafo francés que completó su trabajo de doctorado en nuestro proyecto sobre la industria química y petroquímica. Eso nos facilitó incorporar al proyecto la dimensión espacial para la cual no contábamos con competencias propias. También fue así con el economista Yvan Laplace, a quien apoyamos en su trabajo de doctorado sobre Venezuela, y nos aportó un tratamiento sistemático sobre la inversión extranjera en ese sector. Finalmente, con el Profesor Marc Humbert, tutor de Laplace, a través de la comunicación y discusión directa de sus originales ideas al respecto de la *Glocalización tecnológica*, enriqueció notablemente nuestra perspectiva del desarrollo industrial en países menos industrializados.

CI: Con base en los estudios realizados sobre cultura empresarial en Venezuela desde inicios de los ochenta y más de veinte años después de completar la preparación del libro *El desafío de innovar en Venezuela ¿cómo resumirías los resultados y cómo evalúas el rol de los empresarios?*

AP: En cuanto a los resultados más generales, estoy convencido de que el tejido de empresas industriales que se construyó en Venezuela luego del establecimiento de la industria petrolera, y que ya no existe, estaba en las manos de empresarios que no eran ni menos ni más innovadores que los empresarios de Estados Unidos, Alemania, Japón, China, Argentina o Corea.

Primero, porque todo el que se lanza en una aventura empresarial, no importa que tan pequeña o ambiciosa sea, ni en qué sector de actividad económica, está asumiendo un riesgo y tiene en mente algo nuevo o diferente, por pequeño que sea y que le servirá para ganar un espacio en el mercado. Este es el motor esencial del progreso en una economía donde se toma en cuenta el papel de los empresarios y el mercado.

Segundo, el éxito o trascendencia de esa idea depende de una multiplicidad de factores, muchos de los cuales escapan a la voluntad del empresario. Es la confrontación con la realidad frente a la cual el empresario debe reaccionar oportunamente, aprender y muchas veces cambiar el curso originalmente trazado, si desea sobrevivir y crecer. En otras palabras, toda empresa que ha logrado perdurar en el tiempo, digamos cinco, diez o veinte años, y crece o amplía sus mercados y se diversifica o se integra verticalmente, es porque cuenta con alguien o algunas personas que tienen una genuina actitud y poseen competencias empresariales. Ahora, la capacidad de innovación, en lo propiamente tecnológico, es uno de los aspectos del

desarrollo empresarial y un tema un poco más específico. La mayoría de las empresas industriales que nosotros estudiamos, durante los años ochenta y noventa en Venezuela, eran organizaciones con un empleo entre 101 y más de 500 trabajadores. Establecimientos industriales en su gran mayoría de mediano y pequeño tamaño para los estándares internacionales, en sectores tecnológicos tradicionales, en donde las escalas de producción juegan un papel determinante. Pero también trabajamos con empresas venezolanas que formaron parte de la revolución de la microelectrónica y la informática en los setenta y ochenta. Las *Startups* de ingenieros venezolanos, muchos de ellos beneficiarios de Fundayacucho, introdujeron con éxito en el mercado innovadoras centrales telefónicas, equipos de música o sistemas de control de operaciones petroleras digitales y otros equipos, o diversas aplicaciones de la informática a la producción, la educación o el comercio y los servicios.

Hacia finales de los años noventa habíamos levantado varias encuestas masivas y una gran cantidad de estudios de caso en diferentes sectores, o tuvimos acceso a encuestas realizadas por otros equipos que explícitamente tomaron nuestra metodología o cuestionarios, bien en IESA-Datanalisis o en el Conicit. En un momento contamos con una muy amplia encuesta levantada a una muestra estratificada de 493 empresas, tomadas del universo de 14.720 empresas industriales que existían entonces, según la Encuesta Industrial Anual de la OCEI (1996). Los resultados están publicados en el libro *El desafío de Innovar en Venezuela*, capítulo escrito por el padre de esa criatura, Pablo Testa.

Pablo, estadístico de formación, se incorporó a nuestro equipo y se encargó de la instrumentación del Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) y el método de Clasificación Ascendente Jerárquica (CAJ), o *cluster analysis*, que habíamos comenzado a utilizar intuitivamente desde mediados de los ochenta a proposición de Rigas Arvanitis. Fue Pablo, con sus competencias matemáticas y su paciencia sin límites, quien nos aportó una más sistemática aplicación a las ciencias sociales de estas herramientas estadísticas. Además, Pablo marchó un tiempo a trabajar en el Conicit, para, con su persistente esfuerzo y paciencia, lograr un acuerdo, nada fácil, con la Oficina Central de Estadísticas e Informática (OCEI) y completar la Encuesta Piloto de Capacidades Tecnológicas e Innovadoras; acuerdo que presagiaba la posibilidad de una integración sistemática de las variables tecnología e innovación a la Encuesta Industrial anual de la OCEI; con lo que se habría elevado el nivel de las estadísticas industriales venezolanas, más próxima a las de los países

altamente industrializados. En cuanto a las conclusiones del análisis del ese universo de 14.720 empresas industriales que existían a finales de los años 90's, había un estimado de 600 empresas con las mayores posibilidades reales de que su esfuerzo se tradujera en mejoras significativas de la competitividad, no solo de ellas sino de muchas otras empresas relacionadas o pertenecientes a las mismas cadenas de valor (Testa, 2003).⁴ Pero hacía falta una orientación en la política económica nacional y en la estrategia de desarrollo que fuese un poco más inclinada a una consideración al papel del mercado, al mismo tiempo que concertada y paciente para producir los ajustes y dar tiempo a los diversos actores económicos para hacer los cambios requeridos.

Lamentablemente, si hoy se repitiera la encuesta, constataríamos que la gran mayoría de esas empresas no existen o se han debilitado de tal manera que difícilmente obtendrían la misma calificación que en 1996. Por eso la tarea de reconstrucción de la economía venezolana demanda de visiones claras sobre el fenómeno de la innovación, el rol del empresario y el papel del mercado y el Estado.

Los trabajos produjeron muchos resultados interesantes y una mejor comprensión del empresariado con que contábamos. Solo como ejemplo, descubrimos y cuantificamos el desempeño e importancia que tuvo la inmigración en la creación y desarrollo del tejido industrial venezolano durante el siglo XX, particularmente en el sector químico y petroquímico. Entre los directivos y propietarios, predominaban los inmigrantes nacionalizados, un gran número de ellos llegados alrededor de la II Guerra Mundial. Por tanto, cuando ampliamos la información a otros sectores industriales y con estudios de casos, pudimos constatar ese importante papel de la inmigración.

CI: Tenemos entendido que abandonaste esa línea de investigación. ¿Por qué y qué caminos seguiste después?

AP: A final de los noventa, nuestra línea de investigación dejó de contar con fondos para seguir adelante, por lo que el equipo de investigadores se desintegró. Eso está directamente relacionado con las decisiones del gobierno de Hugo Chávez y el Ministerio de Ciencia y Tecnología que comenzaron a demandar proyectos de investigación vinculados a «los valores revolucionarios y socialistas». Un contexto que determinó fracturas en ese ministerio y finalmente el desvío total de su orientación. En mi caso personal,

⁴ Pablo Testa. «Una mirada estadística a la capacidad tecnológica e innovadora de la industria manufacturera venezolana», en: A. Pirela, ed. *Venezuela: El desafío de innovar*, Fundación Empresas Polar /Cendes, 2003.

me surgió la necesidad de abandonar por un tiempo la investigación empírica en un tema «políticamente caliente» como el petrolero, en donde habíamos avanzado de la investigación al desarrollo de una herramienta informática de «simulación de decisiones» que facilitaba la gestión de la competitividad en las empresas proveedoras de bienes y servicios a la Industria petrolera.

Debíamos abordar otra temática si queríamos continuar desempeñando actividades de investigación y desarrollo, ahora con financiamiento internacional o proveniente de la empresa privada. Me propuse la creación de una instancia de apoyo a la formación en emprendimiento turístico.

De nuevo, una cooperación científica con Francia fue fundamental. En ese momento, Didier Ramousse dirigió el Master especializado en «Ingeniería en Proyectos Turísticos y Ambiente» en la Universidad de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines (UVSQ). A partir de esa colaboración, con el apoyo del programa oficial francés (Prefalc) y de diversas empresas privadas en Venezuela, completamos la formación de tres cohortes de jóvenes de sectores desfavorecidos en Ciudad Bolívar que obtuvieron un Diplomado en Turismo y Desarrollo Sustentable, con la participación de profesores de la UVSQ y Cendes. Además, en ese período, una docena de estudiantes de la UVSQ llegó a Ciudad Bolívar para completar su pasantía reglamentaria y colaborar con el desarrollo empresarial de hoteleros de la ciudad que, en contra partida, los alojaban con tarifas preferenciales. También se realizaron varios eventos científicos tanto en Ciudad Bolívar como en Francia y, finalmente, un conjunto de publicaciones con los resultados de la investigación y experiencia de formación vieron la luz tanto en Francia como en Venezuela.

CI: Sigamos, entonces, con el tema de la docencia, ¿cómo surge la propuesta de la Maestría en Política y Gestión de la Innovación Tecnológica? ¿Cuáles fueron sus planteamientos, fundamentos o argumentos para el diseño? ¿de qué manera integraron los resultados de las investigaciones realizadas? y ¿cuáles serían los aspectos y temas claves a trabajar en un programa de postgrado que promueva la innovación y el emprendimiento en Venezuela?

AP: Siempre hemos visto nuestro trabajo de investigación vinculado con el de formación. Es una de las ventajas y de las virtudes de hacer investigación en una universidad. Por una parte, porque puedes contar con estudiantes que están deseosos de aprender y contribuir con el desarrollo de la investigación. Por otra parte, la universidad debe cumplir también con la función de formar

los investigadores que necesitan las empresas, el sector público y el propio mundo académico. Y solo se aprende a investigar dentro de un equipo de investigación. Así que logramos diseñar y montar la Maestría en Política y Gestión de la Innovación Tecnológica vinculada con empresarios e ingenieros que trabajaban en unidades de Investigación y Desarrollo en las empresas. Y muchos de nuestros estudiantes fueron incorporados activamente en la investigación.

Sobre lo que se debería hacer ahora, no creo que sea necesario cambiar la temática, aunque siempre hay que actualizar los programas para dar cuenta de los problemas relacionados con la dinámica económica y tecnológica más reciente, tanto nacional como internacional. Así pues, tomando en cuenta que Venezuela es ahora un país de emigrantes, también hay que responder a sus necesidades, pues la primera responsabilidad es con los estudiantes. Se debería reforzar una atención sobre la historia económica de Venezuela, el contexto del pensamiento económico en la región y el papel que ha jugado y debe seguir jugando la empresa privada.

Por último, hay que atender la dinámica de los negocios de hoy, en el contexto dentro del cual se plantea la necesidad de una transición energética con profundos impactos económicos, políticos y tecnológicos. Y hay que entender que, por ahora, domina una estrategia tecnológica y una política energética mundial cargada de voluntarismo y orientada por visiones mayormente políticas del proceso. Este es el tema sobre el cual he venido trabajando durante los últimos años. He advertido sobre la ausencia de parámetros técnicos y económicos confiables. Una transición energética ilusoria, centrada en la idea de un futuro desarrollo tecnológico y de la innovación, como si los tiempos y los resultados de la innovación se pudiera planificar con precisión. Durante unos treinta años, desde que se planteó la necesidad de una transición energética, los dirigentes internacionales y organizaciones como la ONU, han confiado en que llegarían las tecnologías energéticas alternativas, poniendo en ellas casi todas las inversiones disponibles, descuidando las inversiones en las fuentes de energía disponibles, incluso cerrando apresuradamente centrales de energía atómica o de carbón y refinería de petróleo. Entonces, la terca realidad puso en juego al Covid, e inmediatamente la invasión rusa a Ucrania, y una nueva crisis energética mundial pone en peligro la seguridad energética y alimentaria del mundo, particularmente en los países más pobres. Precisamente, con el profesor Luis Orozco de la Universidad de Toulouse, hemos venido trabajando en

un enfoque que combina historia de la tecnología con análisis estadístico de las patentes otorgadas en los Estados Unidos, entre 1900 y 1980, en el campo de los fertilizantes químicos. Hemos evidenciado el origen de una sólida convergencia científica, tecnológica y productiva entre la industria del petróleo y el gas y el sector agroalimentario. Un trabajo que va mucho más allá de los cantos políticos e ideológicos y debería servir para una más realista estrategia de transición energética, seguramente más interesada en las tecnologías de descarbonización y de captura, almacenamiento y utilización del CO₂ (CCUS por sus siglas en inglés).

CI: Ya para terminar, a partir de tus investigaciones a lo largo de tu carrera académica, ¿cuáles consideras que han sido los mayores obstáculos en Venezuela para promover su desarrollo económico?

AP: Cuando me jubilé del Cendes en 2008, había comenzado a trabajar sobre la historia económica de Venezuela. Buscaba, ya no en las empresas mismas, sino en la historia, la explicación de los obstáculos a la competitividad de las empresas y las dificultades del país para hacer de su recurso natural más importante, el petróleo, la palanca fundamental de su desarrollo industrial y económico. Estudié los muchos libros escritos por venezolanos sobre la economía petrolera, incluyendo las perspectivas medulares de Alberto Adriani, Arturo Uslar Pietri, Manuel Egaña, Juan Pablo Pérez Alfonso, José Antonio Mayobre, Salvador de la Plaza, Rodolfo Quintero, Domingo Alberto Rangel, Francisco Mieres, Rómulo Betancourt, Asdrubal Baptista, Bernardo Mommer, Roberto Briceño-Leon, Fernando Coronil y muchos otros. Seguramente se aproximan o superan el millón las páginas dedicadas al petróleo en Venezuela, por tanto, no se puede acusar a la intelectualidad venezolana de no haberse ocupado del petróleo.

El resultado de mi búsqueda es un texto de algo más 350 páginas que logré completar recientemente, gracias al apoyo institucional y financiero del IRD y el Programa Pause en Francia. El libro será editado en español por la Fundación para la Cultura Urbana y espero por otras opciones de edición en francés e inglés.

Lo que encontré, después de diez años de lectura y reflexión es, por una parte, una coherencia y casi unanimidad en las ideas de las élites venezolanas durante todo el siglo XX y lo que va del XXI. Casi todos consideran al petróleo como un peligro para Venezuela: porque no había manera de que nacionales o el Estado llevara adelante la explotación del petróleo, por las particularidades de su comercialización, por su valorización internacional que genera

beneficios extraordinariamente altos y, finalmente, porque los beneficios son en divisa extranjera que provocan una valoración de la moneda nacional, perjudicando las otras exportaciones, fundamentalmente agrícolas (café y cacao) o pecuarias. Adicionalmente, para casi todos, el petróleo es fuente de corrupción y ambiciones desmedidas, encarece la mano de obra, provocó un flujo de migración interna del campo a las zonas petroleras y ciudades y desvirtuó los valores tradicionales, haciendo a los venezolanos flojos, dependientes de las dadas del Estado y «rentistas» o ávidos perseguidores de la renta petrolera. Además, encontré el uso generalizado de calificativos que frecuentemente acuden a imágenes místicas, como «Hundiéndonos en el excremento del diablo» de Juan Pablo Pérez Alfonzo. En conclusión, la leyenda negra del petróleo es una de las contribuciones esenciales de la historia del pensamiento económico venezolano sobre el petróleo. También encontré una continuidad en las orientaciones de política económica, siempre temerosas frente a la industria petrolera e impugnadoras del desarrollo de una economía centrada en las ventajas comparativas que la posesión de petróleo otorgaba al país. Todo ello se explica por la aceptación generalizada y acrítica de la ambigua consigna «Sembrar el petróleo», lanzada por Uslar Pietri en 1936.

Además, esas ideas han contribuido, decisivamente, al relato común del venezolano al respecto del principal recurso natural del país, donde también predominan esas visiones de desaprobación y espanto frente al petróleo. Son las bases ideológicas autóctonas de las élites venezolanas sobre las cuales se construyó una red simbólica y un imaginario social que se expresa con relatos comunes, tales como:

- Venezuela es un país rico en recursos naturales, tierras fértiles y exuberantes paisajes, pero el petróleo hizo de los venezolanos un pueblo rentista, flojo y corrupto.
- El establecimiento de la industria petrolera extranjera destruyó la economía agroexportadora basada en la producción de cacao, café, tabaco y otros productos de la tierra y del trabajo honesto.
- Desde que se descubrió el petróleo, los gobernantes y los empresarios se han dedicado a perseguir la renta petrolera para enriquecerse, mientras el pueblo pasa necesidades.

Un imaginario social cargado de visiones contradictorias y que expresan una cierta «esquizofrenia social», pues el petróleo es «maldito» y ha provocado la degeneración del alma del venezolano, pero, al mismo tiempo, es el «huevo

de oro» que pone la gallina Pdvs. Ese es un elemento clave para comprender los obstáculos que ha encontrado Venezuela para su desarrollo industria competitivo. Un muy activo campo de batalla por el poder político donde los diferentes grupos, civiles o militares, los partidos políticos, las ideologías y las personalidades que se disputan el poder, todos son portadores de los mismos mitos sobre el petróleo. Por tanto, todas las propuestas económicas han sido una sola y única idea, girando alrededor de la consigna «sembrar el petróleo», como si fuese la utopía de alguna religión: «Tierra prometida», «Nirvana», «El Jardín del Edén» y Djanna, o el «Shangri-La» de «Horizontes perdidos».

Lo que hoy experimentamos como país, el caos, la desinstitucionalización y la miseria que ataca a la inmensa mayoría de la población y los obliga a lanzarse en la travesía por el «Tapón de Darién», no es más que la profecía auto cumplida de Uslar Pietri y su genio de publicista y hombre de televisión. Pues, con sólo tres palabras y un total de 19 caracteres, produjo la consigna que ha dirigido la vida económica de Venezuela hasta nuestros días, y modeló el «Imaginario Social Instituyente del venezolano sobre el petróleo». «Sembrar el petróleo» es la *palabra mágica* que definió la estrategia de desarrollo basada en una «Leyenda negra del petróleo». Por tanto, esa es la estrategia que ha impedido el desarrollo económico sostenido, pues desestima la explotación amplia de las ventajas comparativas que da la posesión del recurso natural más importante con que han contado y siguen contando los venezolanos. El mejor negocio del mundo durante los últimos 163 años, desde que se inició la era de los hidrocarburos en 1859.

Para las élites venezolanas, en la política económica, el petróleo no ha sido nada más (y nada menos) que un recurso fiscal directo. Los hidrocarburos nunca se han pensado como materia prima, base de un tejido industrial y una economía compuesta por productores, exportadores, proveedores, clientes y usuarios de los bienes derivados del petróleo. Finalmente, entre Chávez y Maduro, se encargaron de matar la «gallina de los huevos de oro». Pusieron así la apostilla en la profecía auto cumplida de Uslar: se robaron los huevos que ponía Pdvs, cerraron la puerta a toda inversión productiva, salvo la propagandística sobre «las mayores reservas probadas del mundo», y despidieron unos 18.000 trabajadores, vaciando a la industria de sus capacidades, dejándola en manos inexpertas que canibalizaron sus instalaciones y abandonaron su mantenimiento.

Populismo y religión ¿Al César lo que es de Dios?

NELLY ARENAS*

pp. 159-169

A pesar de que la presencia del elemento religioso en los populismos pareciera obvia, la asociación entre ambos ha despertado poco la atención de la academia. Casi todas las narrativas de este género político, sean de izquierda o de derecha, viejas o recientes, instrumentalizan lo sagrado para hacerse del poder o para preservarlo. Apoyándose en el imaginario colectivo religioso y la capacidad que la liturgia sacra tiene para cohesionar a las comunidades, los líderes populistas intentan obtener el respaldo de la población. Tal respaldo no podría ser alcanzado fácilmente a través de un discurso completamente seglar y racional. De modo que lo sagrado pareciera ser una de las fuentes de legitimación del liderazgo populista, a pesar del proceso de secularización largamente vivido por las sociedades occidentales.

Valiéndonos de esclarecedoras investigaciones como las de Shura Rosero Cartagena y Loris Zanatta, este documento indaga sobre el tema, sobre todo en sus expresiones más recientes. La marea populista que se extiende actualmente por el planeta tiene un filón religioso potenciado por los tiempos de crisis y desvalimiento que transcurren. Algunos lazos entre el fenómeno populista y lo sagrado se exploran aquí. Un somero registro de algunas experiencias en América Latina, así como en Europa y Estados Unidos, da cuenta de ese nexo. Sobre esa base aventuramos algunas conclusiones.

Secularización y desecularización

La llegada del cristianismo propició un cambio fundamental en el vínculo entre el Estado y la religión. Como es sabido, previo a la aparición de esta doctrina, la religión participaba intensamente en la dinámica civil y política. Con el cristianismo se inicia lo que Weber llamó *cesaropapismo* para designar la entera subordinación del poder sacerdotal al poder estatal. Roma fue

* Socióloga, doctora en Ciencias políticas. Profesora-investigadora del Cendes.
Correo-e: narenas50@gmail.com

el asiento de la nueva relación. «Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios», conocida frase de Jesucristo, ilustra en buena medida los comienzos del proceso de secularización occidental, la cual tiene su punto culminante en la modernidad. Por secularización se entiende la emancipación de las estructuras políticas con respecto a las religiosas. Lo terrenal y lo divino aparecen como dos entes separados, independientes el uno del otro. No es así totalmente, sin embargo. El poder terrenal y el poder de Dios continuaron imbricados en la figura del emperador. En su calidad de vicario de Dios, este ejercía su dominio en la tierra por imperativo divino (García Pelayo en Zamora, 2019). De modo que su autoridad temporal se asumía como legítima porque procedía del reino celestial. El mismo Weber nos dirá que el poder *cesaropapista* no existirá en su forma pura ya que el mismo encontrará sus límites en la independencia de un carisma eclesiástico. En todos aquellos espacios, amplía Weber la idea, en que el carisma religioso ha engendrado una doctrina y un aparato burocrático propio, hasta el Estado *cesaropapista* ha recibido un considerable influjo del principio religioso (Weber, 1992).

No obstante, la secularización es una de las marcas principales que identifican a la modernidad. Aunque en un principio, esta se refirió a la transmisión de los bienes de la iglesia al Estado, más tarde el concepto pasó a tener un sentido más general asociándosele con aquella en su más amplio sentido cultural y social. La ruptura moderna de los siglos XVI y XVII es principalmente un rompimiento con lo religioso que invierte el vínculo jerárquico entre lo humano y lo divino (Gauchet en Garzon Vallejo, 2014). La secularización recluye la religión al espacio privado, retirándola de la esfera pública. La misma supone el predominio del orden terrenal sobre el orden sagrado. La instauración del reino del más acá sobre el del más allá.

El cisma que se produjo entre lo político como asunto humano y la divinidad hizo pensar que la religión y la política se habían divorciado finalmente. Sin embargo, la religiosidad siguió estando presente en las cuestiones profanas. De esta guisa, los sociólogos de la religión han mostrado cómo la industrialización no necesariamente condujo a un desvanecimiento de la sacralidad, sino que, en algunos casos, incluso a lo contrario; de allí que la teoría de la secularización esté confrontando el desafío más importante de su historia (Rosero Cartagena, 2019). Esto explica que algunos estudiosos del tema han comenzado a hablar de postsecularización o desecularización (Garzón Vallejo, 2014), para indicar la fuerza renovada que el elemento religioso está adquiriendo por estos tiempos de intensa incertidumbre social

y política, así como de sentimientos de soledad y desamparo. Si la modernidad trajo consigo la desilusión con lo religioso, la situación que la sociedad planetaria ha experimentado en estas últimas décadas, pareciera estimular el retorno del encantamiento con ese elemento. Con ello, según indica Balandier (Rosero Cartagena, 2019), puede ablandarse la dureza de la realidad en periodos históricos de crisis. Tal encantamiento, es necesario aclararlo, no está implicando el incremento de la membrecía de los individuos a las organizaciones eclesíásticas. Más bien, paradójicamente, todo lo contrario.¹ El nuevo fenómeno ha sido reconocido por los expertos como «creencia sin pertenencia».

La ola populista y su veta religiosa

El apogeo de los valores religiosos en lo que va del siglo XXI, se evidencia en el incremento de los fundamentalismos, los partidos religiosos en el mundo musulmán, así como en el ascenso de los evangélicos en algunos países de América Latina. Movimientos políticos de corte religioso han obtenido clamorosos triunfos electorales en Turquía y en la India, por citar apenas dos. La ola populista que recorre al mundo no es ajena a este fenómeno, sino que se asocia profundamente con él.

Siguiendo a Arato,² «los líderes populistas plantean grandes gestas y apelan a principios identitarios primordiales, casi siempre basados en la religión, entendida como base de la cultura o como fundamento moral de la recuperación de la política».

Según Rosanvallon (2020:76) «... con el populismo, la política adopta un perfil de tipo religioso con esa capacidad para reescribir el mundo que emana de esta forma de afirmación de verdades propias de la fe».

A pesar de que el populismo ha sido entendido como una estrategia política para acceder al poder o para conservarlo, la dimensión religiosa puede advertirse con comodidad en su discurso. En los movimientos o gobiernos de este corte, subyace la idea de que el líder constituye una suerte de encarnación de la divinidad extraterrenal. Este se comporta y es percibido por sus afectos o por sus fieles, para expresarlo más exactamente,

¹ Sirvan estos datos como ejemplo: según el Centro de Investigaciones Sociológicas, (CIS), en España, la mitad de los bebés no están bautizados y el 62.1 por ciento de la población reconoce que no asiste a actos religiosos. En Francia solo el 2 por ciento de la población acude a la iglesia (López Madrid, 2018).

² En Olvera, 2020, sección 1, 2º párrafo.

como si se tratara de un moderno emperador. No es Dios ciertamente, pero, tal cual un monarca, es asumido como su sustituto y por consiguiente su misión será la de materializar su reino en la tierra. Para Rosero Cartagena la pertenencia al partido o movimiento populista adquiere rasgos similares al ingreso a una iglesia, pues los dirigentes serán percibidos por los militantes como santos laicos. Agrega este autor que el populismo instituye una especie de liturgia política produciéndose una transferencia de sacralidad: traspaso desde la fiesta religiosa a la fiesta política y el mitin. El culto por el caudillo se transforma en «misa en escena, alabanzas al líder y una ritualidad cargada de signos populares» (Cartagena, 2019: 38, 62).

Pero no solo este elemento emparenta al populismo con lo religioso. La visión de la política concebida en términos de amigo versus enemigo, como la concibió Carl Schmitt –huella distintiva del relato populista en todo tiempo y lugar–, es también semejante a la dicotomía representada en el bien y el mal, dios y diablo, presente en el dogma cristiano. De este modo, los adversarios políticos son transmutados en satanás en el discurso de marras. Portador de tragedia y división, el demonio se interpone como el principal obstáculo que debe afrontar el líder para alcanzar la felicidad y bienestar de su pueblo.

Como advierte Patricio Zamora (2019), el reino cristiano es esencialmente salvador: su anhelo supremo no reside en una renovación de la política, sino en una refundación ética y moral de la sociedad, en concordancia con el orden atemporal de los cielos.

De modo similar, el populismo se nos presenta como renovador de la moral y de las «buenas costumbres». La igualdad, la humildad, la familia, virtudes típicamente religiosas, impregnan su narrativa. El machismo, la aversión por la homosexualidad y el repudio al aborto, históricas posturas de raigambre cristiana, se han constituido en los últimos años en la mejor carta de presentación de los líderes populistas, particularmente los de extracción derechista. De acuerdo con Loris Zanatta (2008) –el historiador que es quizá quien más ha trabajado el vínculo entre la esfera religiosa y los populismos–, estos se manifiestan como fundadores de un nuevo credo soportado en una suerte de fundamentalismo moral y de exclusivismo ideológico; creadores en la tierra de un orden revelado, por lo tanto, inevitable e irreversible.

América Latina, el histórico muestrario

América Latina provee una muestra poco igualable de la asociación entre el elemento religioso y el populismo. Para Zanatta, «el populismo es la

transfiguración moderna, en cierta medida secularizada y adaptada a la época de la soberanía popular, de un imaginario social antiguo: un imaginario esencialmente religioso». De allí que, intentando dar cuenta de la recurrencia del mismo en la región, este autor lo concibe como un «humus» que «remite a las tramas más profundas de las sociedades latinoamericanas, fruto de su experiencia histórica, alimento de sus culturas políticas, reflejo de la mentalidad, el imaginario y las creencias de muchos de sus habitantes» (Zanatta: 2008:33). Aunque no es de residencia particular en la región, el fenómeno se manifiesta en ella de manera reiterada y con insistente vitalidad, apunta el historiador.

La icónica figura de Eva Perón ha sido, probablemente, donde mejor se funde lo político con lo religioso en el catálogo del populismo latinoamericano. Más que una primera dama, la esposa de Perón fue canonizada como Santa Evita. No por casualidad es posible encontrar en el imaginario popular argentino, semejanzas entre Eva y la virgen María (Rosero Cartagena, 2018). Designada oficialmente como la «jefa espiritual de la nación», Eva rendía homenaje al peronismo por haber impulsado en su país la victoria de la esencia misma de Jesús. Mostraba a la Argentina como «la tierra prometida que Perón había salvado siguiendo el camino que le trazaba Dios» (Zanatta, 2011:209).

José María Velasco Ibarra en Ecuador puede contarse también como expresión importante del vínculo. Sus cinco administraciones de gobierno transcurridas entre 1932 y 1972, fueron conducidas bajo un ideal moralista, de renuncia y abnegación de estirpe cristiana. Considerado como un padre para los ecuatorianos, Velasco Ibarra se comportaba como un predicador en el púlpito encarnando cabalmente lo que Rosero Cartagena (2019:116) entiende como el «sacrificio místico del populismo».

En tiempos más recientes, líderes populistas latinoamericanos también han recurrido al componente religioso para legitimarse frente a las masas. Con frecuencia, Hugo Chávez apelaba al Eclesiastés para asegurar que el tiempo de su gobierno había llegado marcado inevitablemente por la providencia: «Todo lo que va a ocurrir debajo del sol tiene su hora», solía sentenciar en sus arengas proselitistas. El discurso de Chávez ha sido percibido por expertos en el tema como fuertemente religioso al apelar constantemente a elementos como la Biblia o el crucifijo, entre otros (Rosero Cartagena, 2019). Ciertamente, el presidente venezolano se percibía a sí mismo como un Cristo redentor dispuesto a cualquier martirio por el pueblo. En una de sus plegarias

públicas diría: «Dame tu corona Cristo, dámela que yo sangro, dame tu cruz, cien cruces, pero dame vida, porque todavía me quedan cosas por hacer por este pueblo y por esta patria» (El Mundo, 2012).

Al resultar electo presidente de Brasil, Jair Bolsonaro puso su mandato bajo la supervisión de Dios insistiendo en su lema de campaña «Brasil por encima de todo, Dios por encima de todos», afirmando que este eslogan lo buscó «en lo que muchos llaman la caja de herramientas para reparar a hombres y mujeres, es decir la Santa Biblia» (Oualalou, 2019 sección 1, par. 4). En el lenguaje de Bolsonaro, la reparación de hombres y mujeres pasa por la condena moral al aborto y la homosexualidad, en línea con las corrientes evangélicas tan vigorosas en ese país.

Desde el punto de vista de Olvera (2020), López Obrador actúa como un «pastor» o «evangelizador» que le ha conferido a su misión un halo religioso. Su plan se fundamenta en una «versión teológica política de un imaginario profético secularizado» (Arato en Olvera, 2020, sección 2 p.5).

Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador, también echaron mano del elemento religioso para validar su liderazgo frente a las masas. En el primero de los casos, el líder utilizó el sincretismo religioso de las poblaciones andinas, sus ritos y representaciones, armando una narrativa nacionalista ofrecida a toda la sociedad boliviana. En el segundo, el dirigente realizó su papel protagónico como redentor y salvador de su país, recurriendo a un discurso religioso que diferenció marcadamente los ámbitos amigo/enemigo (Rosero Cartagena, 2019).

La expresión europea y estadounidense

Pero no solo América Latina nos brinda testimonios de la presencia de lo religioso en el relato populista. También Europa y Estados Unidos ofrecen evidencias al respecto.

La cada vez más creciente ola migratoria que ha experimentado Europa, ha desatado el temor a lo extranjero y una intensa sensación de riesgo en la ciudadanía. Los problemas tienen ahora un nuevo causante en el imaginario colectivo. Este clima ha sido uno de los factores propulsivos de los populismos de derecha en varios países del continente. El repudio a los recién llegados marca el discurso nacionalista que se pronuncia ahora en nombre de la identidad y la salvación de la nación. El islam, percibido como una religión extraña, es asociado con los migrantes quienes son vistos como portadores de inseguridad y costumbres que atentan contra la integridad de las sociedades.

La altísima islamofobia que recorre a Europa, brinda más posibilidades a los dirigentes populistas de conquistar los corazones y las mentes de la gente. La culpa de los males se vuelve más expedita y esta extrema simplificación de los problemas, hace que quienes reciben el mensaje lo compren más fácilmente, como señala García Magariño (2019). El nacional populismo sustituye lo complejo por lo simple. Las fórmulas que provee la religión se avienen perfectamente a este esquema. El bien y el mal encuentran aquí, cada uno, su espacio perfectamente delimitado.

El catolicismo, como credo nacional, se percibe en peligro y hay que defenderlo. En Suiza, por ejemplo, el Partido Popular Suizo promovió en 2009, una consulta para prohibir la construcción de minaretes en el centenar de mezquitas que existen en ese país. Esto, a pesar de que el Tribunal Federal hubiese sentenciado que tal prohibición atentaba contra la libertad religiosa. «Desde las torres de las mezquitas se extienden los tentáculos del islam» sería el argumento de la organización (Witte, 2009). La población votó a favor en un considerable porcentaje, revelando así el gran recelo que le produce la interacción con religiones diferentes a la suya.

En España, el partido populista de ultraderecha, VOX, propuso convertir el 2 de enero en el día de Andalucía. Un día como ese, los Reyes Católicos tomaron Granada luego de siete siglos de dominio musulmán. Recurriendo al mito fundacional de la Reconquista, esa organización política intenta «trazar un hilo histórico con la actualidad donde una España de raíces cristianas sigue combatiendo al otro musulmán, estigmatizado a través de un discurso xenófobo contra la inmigración» (Ferreira, en Sonsales Dieste:13).

La intención es reivindicar la supremacía del catolicismo sobre otras religiones, lo que indica la instrumentalización de lo religioso por el populismo. De acuerdo a García Rabadán (2019), la dimensión inmaterial como las tradiciones y la identidad se ha afincado en los populismos de derecha con el propósito de alcanzar una comunidad cohesionada de pertenencia frente a otra enemiga basada en el hecho religioso: cristiana versus musulmana.

Giorgia Meloni, líder del partido populista ultra conservador Hermanos de Italia, resulta un portentoso ejemplo del discurso fundamentalista que se refugia en la identidad nacional, la homofobia y la defensa del cristianismo. En sus discursos ha vuelto a utilizar la expresión fascista de Mussolini, «Dios, Patria y Familia» alegando que no se trata de un eslogan, sino de «el más hermoso manifiesto de amor» (Infobae, 2022). Invitada por VOX para presentar los candidatos de esa organización en las recientes elecciones de Andalucía,

Meloni ha recurrido a un lenguaje binario cuyo extremismo asombra. En él ha afirmado que «...no hay mediaciones posibles, o se dice sí o se dice no: sí a la familia natural, no a los lobbies LGTB, sí a la identidad sexual, no a la ideología de género... sí a la universalidad de la cruz, no a la violencia islamita, sí a nuestra civilización y no a quienes quieren destruirla...» (Libertad digital, 2022). En este aspecto Meloni supera con creces el radicalismo, morigerado en los últimos años por razones electorales, de Marine Le Pen voz principal del populismo francés de derecha.

Islamofobia y repulsa moral a todo aquello que no calce en la horma valorativa cristiana, como la homosexualidad y el aborto, se imbrican en el relato. Lo distinto se juzga como despreciable.

La cruzada imperial que libra Vladimir Putin para devolverle a Rusia su grandeza y unidad perdidas con el derrumbe de la Unión Soviética, también está atravesada por el sentimiento religioso. La iglesia ortodoxa rusa se cuenta entre sus mejores aliados en esta operación la cual ha tenido su signo más visible y cruel en la invasión a Ucrania. La guerra se ha librado en nombre de la defensa de los valores de la civilización ortodoxa en contra de la depravación de Occidente; dichos valores están asociados a una moral reaccionaria que tiene en la religión su base fundamental. Parafraseando la Biblia (Juan 15:13), Putin ha elogiado a los soldados rusos diciéndoles: «No hay un amor más grande que el de dar nuestra vida por un amigo» (Cara Anna, 2022). De modo similar al principio religioso de depuración del pecado, el líder ruso ha reclamado que Rusia se autopurifique escupiendo a la chusma y a los traidores como si fueran moscas que han entrado en la boca (Sáenz de Ugarte, 2022). Chusma es todo aquello que no encaja en el ultraconservador patrón de valores del presidente ruso. No es casual que Putin se haya mostrado al mundo como un contumaz enemigo del movimiento gay atreviéndose a afirmar que mientras él sea presidente, no habrá matrimonio homosexual (DW, 2020).

Esta es apenas una pequeña muestra de países europeos donde ha irrumpido el populismo nacionalista de ultraderecha durante estos años. A ella pueden agregarse los casos de la Hungría de Viktor Orbán, la Alemania de Alternativa para Alemania, el partido Ley y Justicia de Polonia, entre otros. Todas estas experiencias tienen en común el rechazo al islam y la defensa, en unos más o menos que en otros, del cristianismo.

El fenómeno de instrumentalización del hecho religioso se repite también en los Estados Unidos de Trump. Un estudio llevado a cabo por el departamento de comunicación de la Universidad de Wisconsin, publicado

en 2019, reveló que Donald Trump es el presidente estadounidense, con amplia diferencia en relación a sus predecesores, que ha utilizado en mayor proporción la muleta religiosa en sus alocuciones (López Arias, 2020). En el discurso que pronunciara contra el aborto en la Marcha por la vida, (*March for Life*) realizada en enero de 2020, frisando lo teológico, el presidente diría que «todos sabemos que cada alma humana es divina y que todo ser humano, nacido o por nacer es hecho a imagen de Dios Todopoderoso» (Semana, 2020).

Un veterano estratega del ala más conservadora del Partido Republicano, Roger Stone, repite constantemente en sus declaraciones que el día en que Joe Biden atravesó el umbral de la Casa Blanca investido como presidente, se abrió una «puerta satánica» en la residencia: «una puerta que solo la oración logrará cerrar» (El País, 2022).

Algunas conclusiones

Los distintos casos reseñados, tanto de América Latina como de Europa y Estados Unidos, nos muestran el avance en estos tiempos del discurso populista en tono religioso erigido cual torre moral desde la cual se promete la regeneración y salvación social y política de las naciones.

El moderno César populista se ve a sí mismo como la voz de Dios en un mundo que necesita ser redimido de sus miserias y pecados; se adueña de lo sagrado y hace de la devoción religiosa una herramienta de acercamiento al pueblo, a sus creencias. Bien pudiera ser entendido este acto como «apropiación de los medios de salvación» (Balandier en Rosero Cartagena:61).

En un entorno cada vez más inseguro y de futuro incierto, el discurso populista transmite seguridad y certidumbre. La veta religiosa del relato parece contribuir grandemente con ello. Un acentuado carácter moral fundamenta una cosmovisión en la que el bien y el mal libran una batalla impostergable. Sea contra la oligarquía o contra los ricos, en el caso de la izquierda; sea contra la inmigración, el pecado y la defensa del cristianismo «puro» representado en el catolicismo, en el de la derecha, los liderazgos populistas se muestran como los llamados a purificar y poner orden en un mundo percibido como descarrilado. En ambos casos, el componente legal y racional que sostiene todo Estado de derecho, se subordina a un registro moral, personalizado en el líder o en el partido, con marcado carácter reduccionista. Como ha puntualizado Backes (Innerarity, 2020:12), «La uniformidad, la simplificación y los antagonismos toscos ejercen una gran seducción sobre aquellos que no

toleran la ambigüedad, la heterogeneidad y plurisignificación del mundo, que son incapaces de reconocer de manera constructiva la conflictividad social».

Aunque la sociedad como tal pareciera experimentar una vuelta hacia el sentimiento religioso, no es posible prever hasta ahora una reversión del proceso de secularización del Estado experimentado por Occidente. Habría que tener en cuenta, sin embargo, que la inclinación de los populismos, sobre todo los de derecha, es la de imponer al conjunto social una moral definitivamente conservadora y retrógrada, en línea con los preceptos confesionales. Una señal de alarma en este sentido, parece brindarla la anulación de la ley federal que otorgaba el derecho de aborto a las mujeres en los Estados Unidos por parte del Tribunal Supremo. Esta crucial decisión judicial se produjo gracias al nombramiento de jueces ultraconservadores en ese órgano por parte de Donald Trump. La misma se inscribe dentro de la estrategia del expresidente de reorientar el rumbo de la sociedad estadounidense por caminos cada vez más negadores de la pluralidad cultural y los valores de la libre elección personal que distinguen al país del norte. No es difícil advertir el sustrato religioso sobre el que se fundamentó tal decisión.

La instrumentalización de lo religioso seguirá persistiendo en estos tiempos en los que ya no es posible enteramente que la política ofrezca respuestas certeras a la sociedad; en un mundo en el que los partidos se han desdibujado en sus competencias y alcances, en uno en el cual la complejidad social se ha instalado de manera irreversible. En un mundo así, la religiosidad estará a la orden de quienes simplifican y abrevian la realidad ofreciendo un discurso en blanco y negro, como el que los populismos pronuncian desde el templo de las verdades irrefutables que concede la fe.

Referencias bibliográficas

Cara, Anna (2020). «Putin elogia a soldados rusos en discurso en Moscú», 18 de marzo. Disponible en www.latimes.com

DW (2020). «Putin: Mientras yo sea presidente no habrá matrimonio homosexual». Disponible en www.dw.com

El Mundo (2012). «Chávez a Cristo: no me lleves todavía», 7 de abril. Disponible en www.elmundo.es

Fariás Machado, Ilo (2021). «El reino de Dios y la ciudad a la luz de la secularización». Disponible en www.nucleodoconhecimento.com

García Rabadán, Jonatan (2019). «El uso de la religión como ariete del populismo en Europa». Disponible en www.elcuadernodigital.com

García Magariño, Sergio (2019). «Secularización, liberalismo y el problemático rol de la religión en las sociedades modernas» *Derecho y cambio social*, n° 56, abril junio. Disponible en www.dialnet.uniroja.es

Garzón Vallejo, Iván (2014). «Postsecularidad: ¿un nuevo paradigma de las ciencias sociales?» *Revista de Estudios Sociales* n° 50, sept.-dic. Disponible en www.scielo.org.co

Infobae (2022). «Polémica en Italia: el principal partido de la derecha utiliza el lema fascista *Dios, Patria y Familia*, 6 de agosto. Disponible en www.infobae.com

Innerarity, Daniel (2020). *Una teoría de la democracia compleja*. Edic. Galaxia Gutenberg, Barcelona.

Olvera, Alberto J. (2020). «Populismo y religión en Brasil y en México» Project: Sociedad civil y democracia en América Latina. Disponible en www.research.net

Oualalou, Lamia (2019). «Los evangélicos y el hermano Bolsonaro». *NUSO*, n° 280 marzo-abril. Disponible en www.nuso.org

Sonsoles Dieste, Eduardo y Tena Sanz (2021). «Derecha radical populista en Europa: El caso de VOX en España» Asociación Española de Ciencia Política y de Administración. XV Congreso. Disponible en www.aecpa.es

Rosanvallón, Pierre (2020). *El siglo del populismo*. Barcelona: Edic. Galaxia Gutenberg.

Rosero Cartagena, Shura Koniev (2019). *Representaciones y religiosidad en el populismo latinoamericano: los casos de Rafael Correa, Hugo Chávez y Evo Morales*. Memoria para optar al grado de doctor. Universidad Complutense, Madrid. Disponible en www.eprints.ucm.es

Libertad digital (2022). «La exaltada arenga de Georgia Meloni en el mitin de VOX: ¡Sí a nuestra civilización!», 13 de junio. Disponible en www.youtube.com

López Arias, Carmelo (2020). «Un estudio muestra que Trump es, con diferencia, el presidente con un lenguaje más religioso», 24 de octubre. Disponible en www.religionenlibertad.com

López Madrid, Celeste (2018). «Aún menos creyentes», 18 de abril. Disponible en www.lavanguardia.com

Saenz de Ugarte, Iñigo (2022). «Putin reclama la purificación de Rusia en su discurso más siniestro» www.eldiario.es 17-03

Seisdedos, Iker (2022). «Más trumpistas que el propio Trump: así continúa su cruzada el ala más extremista de los republicanos». 28 de julio. Disponible en www.elpais.com

Semana (2020). «Marcha por la vida: la estratégica apuesta de Trump contra el aborto». 24 de enero. Disponible en www.semana.com

Weber, Max (1992). *Economía y sociedad*. México: Edic. Fondo de Cultura Económica.

Witte, Claudia (2009) «Los suizos prohíben la construcción de alminares», 29 de noviembre. Disponible en www.dw.com

Zamora, Patricio (2019) «Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Cultura política en la formación de Occidente». Catedra Iglesia, Estado y Sociedad. Seminario 2017. Pontificia Universidad Católica del Paraíso. Disponible en www.academia.edu

Zanatta, Loris (2008). «El populismo entre religión y política». *EIAL*, vol. 19 n° 2 .

Zanatta, Loris (2011). *Eva Perón. Una biografía política*. Buenos Aires: Edic. Suramericana.

Estudio Latinoamericano de Nutrición y Salud (Elans) Participación del Capítulo de Venezuela

MARIANELLA HERRERA-CUENCA*

pp. 171-176

Las últimas décadas han sido de gran transformación para la región de Latinoamérica. Los efectos del fenómeno de la transición demográfica desde una región predominantemente rural hacia una región más urbana y la introducción de elementos que forman parte de la globalización como son las formas de vida distintas han tenido como consecuencia cambios en los estilos de vida de la población, que pueden traducirse en patrones de consumo de alimentos muy diferentes a los regionales tradicionales, en cambios en la actividad física de los habitantes y en consecuencia en cambios en la composición corporal de los habitantes de la región (FAO, OPS, WFP y Unicef 2019).

También es importante resaltar que la región de Latinoamérica, según el Reporte global de nutrición 2020, es la región que presenta la mayor desigualdad en el mundo (Independent Expert Group, 2020). Para la década previa, la tendencia a la desaceleración en los esfuerzos por la erradicación del hambre y la subalimentación se evidenciaron en que, en materia alimentaria y nutricional, se continuaban incrementando la inseguridad alimentaria, lo que dio paso al crecimiento no solo de la desnutrición sino también del sobrepeso y obesidad de la población latinoamericana; esto debido al consumo de comidas ricas en calorías, más baratas y rendidoras para alimentar a las familias (FAO, Unicef, 2019).

Ante la necesidad de obtener data, un grupo de investigadores de ocho países de la región: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, coincidieron en darle prioridad al estudio regional del

* Médico egresada de la Universidad Central de Venezuela. Doctora en Nutrición (USB). Profesora-investigadora del Cendes.

Correo-e: manyma@gmail.com

estado nutricional de la población entre 15 a 65 años de edad, conjuntamente con las características sociodemográficas, el nivel de actividad física y el consumo de alimentos de esos individuos. De esta inquietud surge el Estudio Latinoamericano de Nutrición y Salud (Elans) cuyo objetivo principal fue obtener data nacionalmente representativa de los ocho países integrantes del estudio para evaluar: estado nutricional antropométrico, nivel de actividad física, consumo de alimentos y características sociodemográficas.

Fases del estudio, metodología y obtención de fondos

El estudio Elans contó inicialmente con la subvención de Coca Cola internacional y de su división de asuntos científicos y regulatorios. La entidad patrocinante no participó en ninguna de sus fases: ni en el diseño del estudio, ni en el entrenamiento del personal, ni en la construcción de las bases de datos, ni en el análisis e interpretación de resultados.

Primera fase:

La Fundación para la Alimentación y Nutrición Dr. José María Bengoa y el Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes) fueron las instituciones elegidas por el comité ejecutivo internacional de Elans por la experiencia que sus investigadores poseían respecto a la realización de encuestas nacionales alimentarias, nutricionales y de actividad física, y las instituciones participantes tuvieron un papel primordial en la gestión del proyecto.

Una vez realizada la selección de las instituciones, se procedió a la selección de personal para su entrenamiento en la realización de las encuestas, la toma de la medición antropométrica de las personas: peso, talla y circunferencias de cuello, cintura y cadera; y de la colocación de los acelerómetros que permitirían la validación de la encuesta de actividad física realizada.

En paralelo, la propuesta de estudio se sometió a la aprobación del Comité de Revisión Institucional Occidental (#20140605) y se encuentra registrado con el número #NCT02226627 como ensayo clínico (Clinical Trials) y a nivel nacional se obtuvo la aprobación del Comité de Bioética de la Universidad Central de Venezuela.

Segunda fase:

Luego se procedió a realizar el diseño del estudio, para lo cual se utilizó un muestreo aleatorio complejo, polietápico de 9.000 adultos entre 15-65 años de la región, estratificados por localización geográfica, solamente en áreas

urbanas, sexo, edad y estrato socioeconómico, lo cual permitió seleccionar la muestra representativa de cada país (Fisberg *et al.*, 2016).

Al finalizar el diseño de la muestra, se procedió entonces a realizar un estudio piloto para chequear la comprensión de las encuestas y corregir cualquier detalle que fuese necesario. Esto permitió a los encuestadores adquirir la fluidez necesaria antes de salir al campo definitivo.

La muestra en cada país fue tomada entre los años 2015-2016. El estudio Elans fue un estudio de metodología compleja que incluyó: para la evaluación del consumo de energía y nutrientes, dos visitas para tomar el recordatorio de consumo de alimentos en las últimas 24 horas (R 24H); para el recordatorio de actividad física, una encuesta junto a la primera visita del R 24H, la colocación de un dispositivo denominado acelerómetro para la validación de la información proporcionada en la encuesta de actividad física en una submuestra del estudio, y la toma de las medidas antropométricas en la primera visita: peso, talla y circunferencias corporales. La segunda visita consistió en obtener el segundo R 24H, desinstalación del acelerómetro y chequeo de cualquier duda de la visita anterior (Fisberg *et al.*, 2016).

En esta misma fase se construyeron las bases de datos y se doble chequeaba la carga de datos en un software especializado par análisis y composición de alimentos descrito en detalle en el primer artículo publicado por Elans (Fisber *et al.*; Kovalskys *et al.*, 2016).

Tercera fase:

Se obtuvieron los resultados según los procedimientos estadísticos establecidos y se procedió al análisis e interpretación de los mismos según los diferentes tópicos elegidos por los diferentes investigadores. Al momento de escribir esta memoria descriptiva del proyecto, existen más de 45 publicaciones arbitradas en numerosas revistas de prestigio nacional, regional e internacional.

El capítulo de Venezuela publicó un volumen especial dedicado a la sección del estudio correspondiente al país, el cual puede consultarse a través de la página web de la revista *Anales Venezolanos de Nutrición* (Fundación Bengoa, 2017). Dicho volumen incluyó los siguientes tópicos:

1. Editorial Elans: lecciones aprendidas en Venezuela.
Autor: Marianella Herrera-Cuenca.
2. Estudio Venezolano de Nutrición y Salud: Diseño y metodología.
Autores: Marianella Herrera-Cuenca, Maritza Landaeta-Jiménez,

- Guillermo Ramírez, Maura Vásquez, Pablo Hernández Rivas, Betty Méndez-Pérez, Carmen Rosalía Meza, Omaira Rivas, Vanessa Morales y el grupo del estudio Elans.
3. Estudio Venezolano de Nutrición y Salud: Consumo de energía y nutrientes.
Autores: Pablo Hernández Rivas, Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera-Cuenca, Carmen Rosalía Meza, Omaira Rivas, Guillermo Ramírez, Maura Vásquez, Betty Méndez-Pérez y el grupo del estudio Elans.
 4. Estudio Venezolano de Nutrición y Salud: Patrón de consumo de alimentos. Grupo del Estudio Latinoamericano de Nutrición y Salud.
Autores: Guillermo Ramírez, Maura Vásquez, Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca, Pablo Hernández Rivas, Betty Méndez-Pérez, Rosalía Meza y el grupo del estudio Elans.
 5. Estudio Venezolano de Nutrición y Salud: Perfil antropométrico y patrón de actividad física. Grupo del Estudio Latinoamericano de Nutrición y Salud.
Autores: Betty Méndez-Pérez, Joana Martín Rojo, Vanessa Morales, Marianella Herrera-Cuenca, Maritza Landaeta-Jiménez, Guillermo Ramírez, Maura Vásquez, Pablo Hernández Rivas y el grupo del estudio Elans.
 6. Estudio Venezolano de Nutrición y Salud 2015 en el ámbito del Estudio Latinoamericano de Nutrición y Salud.
Autores: Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera-Cuenca, Betty Méndez-Pérez, Guillermo Ramírez, Maura Vásquez, Pablo Hernández Rivas y el grupo del estudio Elans.

En el ámbito regional se evaluaron y publicaron los siguientes temas:

La metodología y diseño del estudio (Fisberg *et al.*, 2016), la sistematización de los alimentos evaluados según las tablas de composición de alimentos y recetas estandarizadas (Kovalskys *et al.*, 2016), las características de las mujeres en edad fértil (Herrera-Cuenca *et al.*, 2020), las características antropométricas de la población estudiada (Herrera-Cuenca *et al.*, 2021), las características del consumo de alimentos y del patrón de actividad física y las distintas correlaciones entre las diferentes variables. También se estudió la brecha del balance energético entre el consumo de alimentos y el gasto energético mediante la actividad física (Yépez García *et al.*, 2021).

Tanto los temas estudiados para el capítulo de Venezuela, como los regionales son de interés para la formulación y diseño de políticas públicas que apunten a la implementación de programas de bienestar para la población en general. El capítulo de Venezuela ha hecho mención en publicaciones posteriores de Elans que la data puede no corresponder totalmente a la situación actual de Venezuela, pues el deterioro de la población venezolana en términos de seguridad alimentaria y sus consecuencias negativas sobre el estado nutricional ha sido y continúa siendo muy importante en los últimos 6 años (Encovi, 2021).

Los artículos publicados en Venezuela han servido como referencia en presentaciones ante agencias internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Económica para América Latina (Cepal) y se espera que puedan servir de base para continuar tanto los estudios sobre alimentación y salud como la formulación de políticas y programas en el país y la región.

Referencias bibliográficas

FAO, OPS, WFP y Unicef (2019). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe 2019*. Santiago. 136. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Independent Expert Group (2020). Global Nutrition Report: shining a light to spur action on nutrition. Disponible a través de URL: <https://globalnutritionreport.org/reports/2020-global-nutrition-report/> Consultado el 16 de agosto de 2022.

FAO, Unicef (2019). «El estado de la seguridad alimentaria en el mundo. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía». <http://www.fao.org/3/ca5162es/ca5162es.pdf>. Consultado el 20 de agosto de 2022.

Fisberg, M., I. Kovalskys, G. Gómez, A. Rigotti, L.Y. Cortés, M. Herrera-Cuenca et al. (2016). Latin American Study of Nutrition and Health (Elans). *Rationale and study design*. BMC Public Health;16(1).

Kovalskys, I., M. Fisberg, G. Gómez, A. Rigotti, L.Y. Cortés, M.C. Yépez et al. (2015). Standardization of the food composition database used in the latin american nutrition and health study (Elans). *Nutrients* 16;7(9):7914-24. doi: 10.3390/nu7095373.

Fundacion Bengoa (2017). *Anales Venezolanos de Nutricion. Estudio Venezolano de Nutricion y Salud*. Volumen especial. <https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2017/1/art-2/> Consultado el 15 de agosto de 2022.

Herrera-Cuenca M., A.N. Previdelli, B. Koletzko, P. Hernandez, M. Landaeta-Jimenez, Y. Sifontes et al. (2020). «Childbearing Age Women Characteristics in Latin America. Building Evidence Bases for Early Prevention. Results from the Elans Study». Disponible en: <https://www.mdpi.com/journal/nutrients>

Herrera-Cuenca, M., I. Kovalskys, A. Gerardi, P. Hernandez, Y. Sifontes, G. Gómez, M. C. Yépez García, B. Méndez-Pérez, M. Landaeta-Jimenez, R. Pareja, L. Y. Cortés, A. Rigotti, M. Fisberg, Zimberg Iona Zalcman (2021). «Anthropometric Profile of Latin American Population: Results From the Elans Study». *Frontiers in Nutrition* (8): 2296-861X DOI10.3389/fnut.2021.740361

Yépez García, M.C., M. Herrera-Cuenca, G. Ferrari, L.Y.C. Sanabria, P. Hernández, R.Y. Almeida, M. Villar Cáceres, G. Gómez, R. Pareja, A. Rigotti, I. Kovalskys y M. Fisberg (2022). «Energy Imbalance Gap, Anthropometric Measures, Lifestyle, and Sociodemographic Correlates» in Latin American *Adults-Results from the Elans Study*. Int J Environ Res Public Health. Jan 20;19(3):1129. doi: 10.3390/ijerph19031129.

Encovi (Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2021). Pobreza. Disponible en: https://assets.websitefiles.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/6153ad6fb92e4428cada4fb7_Presentacion%20ENCOVI%202021%20V1.pdf. Consultado el 14 de agosto de 2022.

X Congreso de ALAST El trabajo en diversas encrucijadas

19-22 de julio 2022

JACQUELINE RICHTER*

pp. 177-179

La Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo, Alast, cuyas siglas siguen conservando su nombre inicial (Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo), realizó su X Congreso en Chile, bajo la modalidad híbrida dada las restricciones que aún impone la pandemia. La Asociación, creada en 1993 en México, ha realizado nueve congresos previos en 5 países: Argentina, Brasil, Cuba, México y Colombia.

Chile, país anfitrión, se «inauguró» como organizador del congreso y, como es la costumbre en este caso, el que lo organiza, preside la asociación. El reto era grande, pues con pandemia muchas investigaciones habían sido suspendidas y otras reformuladas, por lo que la convocatoria debía ser lo suficientemente amplia y difundida para alcanzar un programa completo y atractivo. Sin duda el objetivo se logró pues el congreso reunió a más de mil participantes en diversas actividades: se presentaron 562 ponencias de diversos países latinoamericanos en 25 grupos de trabajo y se organizaron 23 Simposios y 5 conferencias centrales; además, de 19 presentaciones de libros o audiovisuales. También fue un éxito la riqueza y amplitud de las reflexiones presentadas en los 3 días del congreso, las cuales abarcaron investigaciones sobre las condiciones de trabajo en las plataformas digitales, el trabajo forzoso, las migraciones, viejas y nuevas expresiones de desigualdad, acoso laboral, informalidad, cadenas de valor, reformas laborales, los retos del cuidado, trabajo en el sector agrario, subjetividades y trabajo, salud ocupacional, los diversos efectos de la pandemia en el mundo del trabajo, el trabajo juvenil, los trabajos en la cultura, por citar actuales o tradicionales temas de investigación en los estudios del trabajo que se hicieron presentes.

* Abogada, con especialización en Derecho del Trabajo, Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos por la Flacso y Doctorado en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Profesora-investigadora del Instituto de Derecho privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV.
Correo-e:jrichterd@gmail.com

El título del congreso «La centralidad del trabajo en tiempos de múltiples crisis: interrogando el presente de América Latina y El Caribe e imaginando nuevos proyectos», fue una invitación a pensar y repensarnos en un contexto de múltiples cambios que dan caras nuevas a viejos problemas de protección de los trabajadores, con retos importantes para sus organizaciones, siendo muy cuestionada la eficacia de los marcos legales de protección laboral.

El congreso permitió reflexionar desde diversos ángulos sobre el capitalismo en esta fase digital y las transformaciones que ha implicado el teletrabajo, prácticamente obligatorio por la pandemia, y que le confieren una nueva cara a las deslocalizaciones. El trabajo a través de plataformas digitales muestra las apuestas de las transnacionales para reforzar su discrecionalidad en el uso y disposición de la fuerza de trabajo. De igual manera, los vínculos entre trabajo remunerado y el trabajo de cuidado no remunerado se hicieron más evidentes, al trasladar a casa amplias capas de trabajo remunerado.

La única actividad presencial fue la inauguración del congreso, cuyo tema central fue la protección del trabajo en la propuesta constitucional chilena. Tema muy importante, pues el giro respecto a la regulación mayoritaria en las Américas pone a Chile a la vanguardia en garantizar, no solo el derecho al trabajo y a la libertad sindical, sino que ubica esos derechos en el marco de los convenios internacionales y, sobre todo, los vincula estrechamente con la protección del ambiente y la calidad de vida.

El repensarnos frente a los retos que implica el momento actual se hizo evidente en las ponencias centrales que abordaron desde diversas miradas las transformaciones del trabajo en el capitalismo digital. De vital importancia fue el análisis de las características de las relaciones laborales en las plataformas digitales y cómo se manifiesta en ellas el conflicto laboral. Novedosas formas de resistencias de los trabajadores muestran que el sindicalismo tiene mucha tela que cortar aún en un terreno casi virgen para la organización sindical.

Los simposios y grupos de trabajo funcionaron a la perfección. El sistema de acceso era muy sencillo y se podía *navegar* por los diversos grupos; incluso puede decirse que podíamos «movilizarnos» más rápido entre los diferentes grupos de trabajo que cuando el congreso era presencial.

La presentación del nuevo tratado de Sociología del Trabajo permitió conocer la conformación de equipos de investigación formados por investigadores de diversos países con noveles y consolidados investigadores por tema. Las investigaciones del tratado robustecen la transdisciplinariedad de nuestra área de investigación.

No quiero finalizar sin dejar de referirme a los dos homenajes póstumos de este congreso que muestran también un especial sello de nuestra asociación. Los homenajes a Enrique de la Garza Toledo (uno de sus fundadores) y a María Ester Feres fueron de tan hermosa calidez que mostraron que somos una comunidad unida no solo por las reflexiones académicas sino también por los afectos.

Actuar estratégicamente utilizando la Teoría del Drama

JIM BRYANT

Taylor & Francis Group, LLC, 2016

por JESÚS LÓPEZ* pp. 181-183

La premisa de este libro es que la Teoría del Drama, un desarrollo «resultante» de los avances de la teoría de juegos, proporciona un «marco conceptual» práctico y útil para sustentar la acción estratégica. Para valorar el alcance de esta premisa, es pertinente tener en consideración los argumentos que se utilizan, desde la Teoría del Drama y a partir de la perspectiva de otras metodologías, para especificar las limitaciones presentes en los fundamentos de la teoría de juegos, en especial, acerca de la manera de tratar: la racionalidad de los jugadores sin considerar la irracionalidad emocional en la adopción de las decisiones que involucran perspectivas distintas; la información de la cual disponen los jugadores en una situación de interdependencia estratégica bajo el supuesto de que es completa respecto de los problemas que influyen sobre ella; la representación matricial del juego en términos de dos jugadores, lo cual hace difícil su extensión a un número mayor de jugadores; el conocimiento compartido de un juego fijo sin considerar que los jugadores pueden cambiar el propio juego; y lo referido a la solución de un juego como enumeración de todas las estrategias posibles para un jugador, en lugar de las opciones disponibles. No obstante, se debe reconocer que la Teoría del Drama tiene sus raíces en los conceptos desarrollados por la teoría de juegos.

El paso de juegos a dramas, en sentido general, implica estar muy pendiente de temas críticos referidos a:

- 1) Las decisiones interdependientes en el campo de la acción social.
- 2) El encuadre sobre cómo las personas dan sentido al mundo.

* Economista, Doctor en Estudios del Desarrollo. Profesor Titular del Área de Teoría y Métodos de la Planificación del Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes), UCV.
Correo-e: camiseba@gmail.com

- 3) El conocimiento común sobre las elecciones interdependientes en una situación de interacción estratégica.
- 4) La coordinación en situaciones complejas y de confrontación.
- 5) El mundo como escenario en la utilización del drama como metáfora.
- 6) La estructura de los dramas escénicos como herramienta formal para apreciar e interpretar situaciones sociales.
- 7) Los episodios dramáticos como la base elemental del análisis de las comunicaciones estratégicas.

A partir del desarrollo de estos temas se establecen los conceptos centrales del enfoque teórico del Drama para modelar las comunicaciones estratégicas. El autor utiliza como «trasfondo» de su propuesta los avances que se habían logrado en el desarrollo de la Teoría del Drama y el Análisis de Confrontación, al trabajar junto a Peter Bennett el papel de la Teoría del Drama en la negociación; y, muy en especial, con Nigel Howard quien diseñó el marco conceptual del Análisis del Metajuego del cual es una descendiente directa la Teoría del Drama, sus seis dilemas centrales (cooperación, verdad, disuasión, incentivo, amenaza y posición) y las estrategias de resolución potencial de los dilemas.

A los efectos del reencuadre que hace Jim Bryant de la propuesta inicial sobre la Teoría del Drama y de los tres dilemas relevantes que considera: persuasión, rechazo y confianza, resultan determinantes en la fundamentación de su propuesta y avances registrados en sus presentaciones posteriores a este texto, en los cursos de Gerencia Política 2021 en la Universidad George Washington, los siguientes planteamientos:

a) El Constructivismo de Nicholas Onuf's, el cual considera que los arreglos sociales emergen como patrones persistentes de reglas, prácticas e instituciones.

b) La Teoría de los Actos de Habla de John Langshaw Austin, en su determinación de los tipos de actos de habla (afirmaciones, directrices y compromisos) y de los criterios para la validez de cualquier acto de habla: verdad, adecuación y sinceridad.

c) La Acción Comunicativa de Jürgen Habermas en lo referido a que los acuerdos se negocian sobre actos de habla.

El contenido del texto está conformado por cuatro partes. La primera parte: *Motivación*, la cual está integrada por una *Introducción* donde se describen los aspectos centrales de la interacción humana que considera la perspectiva

dramática, tales como: perspectivas múltiples, posiciones diferentes, poder compartido, interacción entre los involucrados, conversaciones, entre otros; y una sección referida a la *Interacción Estratégica*, donde se abordan temas como: el desarrollo de la competencia estratégica, la teoría de juegos, la representación de los juegos, los metajuegos y el análisis de opciones.

En la segunda parte: *Análisis de Confrontación*, se explican:

1) los «Juegos Suaves», teniendo en consideración la irracionalidad y las emociones de los jugadores; 2) los fundamentos de la Teoría del Drama, en especial, el análisis y gestión de los dilemas *que se generan en una confrontación*; 3) los aspectos cruciales que van «*Más Allá del Texto*», como, *por ejemplo*: a) el agujero en un argumento o inconsistencia en una historia (algo inverosímil); b) una patología referida a las fallas en el proceso «normal» de resolución de la confrontación.

La tercera parte: *Aplicaciones*, está compuesta por secciones referidas a los campos donde se puede actuar estratégicamente a partir de la aplicación de la Teoría del Drama, tales como: *Gestión Política, Defensa, Relaciones Empresariales y Organizativas, y Relaciones Sociales y Personales*.

La cuarta y última parte, *la Práctica*, está dedicada a los aspectos operativos de la *Acción Estratégica*, y a la presentación de un *Cuaderno de trabajo para el Paso a paso con la Teoría del Drama*.

La relevancia de este tipo de metodologías es no sólo que se puedan utilizar bajo la perspectiva de las multimetodologías, sino que constituyen un esfuerzo significativo que se inscribe en el marco de los análisis del juego social al proporcionar una aproximación útil *al conocimiento para la acción en una situación de interacción estratégica*. De allí, el esfuerzo que dedicamos en el Área de Teoría y Método de la Planificación del Cendes, al estudio de los desarrollos conceptuales y metodológicos apropiados para ambientes sociales democráticos y complejos.

Autores**Vladimir López Ríos**

Sociólogo; Magíster Scientiarum en Economía Internacional, Universidad Central de Venezuela. Especialización: Políticas Públicas y Desarrollo Económico, Ilpes-Cepal (Santiago, Chile); Política Monetaria y Programación Financiera. Cemla (Ciudad de México). Doctorando en Estudios del Desarrollo por el Centro de Estudios del Desarrollo. Universidad Central de Venezuela. Líneas de investigación: Economía política de las relaciones internacionales y el desarrollo. Integración regional latinoamericana.

Rafael L. Espinoza Rodríguez

Master of Art Philosophy and the Social Sciences Economics and Education Columbia University. New York-. Doctor en Estudios del Desarrollo por el Cendes-UCV y Postdoctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Investigador-docente en el Doctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia por 25 años. Sus áreas de investigación son: desarrollo local, redes inter-organizacionales, estructuras reticulares para el desarrollo local, capital social. Ha publicado entre otros libros: *El Problema de Definir y Medir el Producto de la Educación* (1984), *Naturaleza y Alcance de la Relación Universidad Sector Productivo* (1999), *Redes Inter-Organizacionales* (2016) y artículos en diversas revistas nacionales e internacionales.

Correo-e: espinozarl@yahoo.com

Rodolfo Magallanes

Politólogo (UCV). M.Sc. Planificación del Desarrollo Económico (Cendes-UCV). Doctor en Ciencias Políticas (USB). Profesor asociado, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela. Director del Instituto de Estudios Políticos, UCV (2011-2016). Coordinador del Postgrado de Gobierno y Política Pública, UCV (2007-2016). Autor del libro: *Globalización de la Educación Superior. Impacto en países desarrollados y subdesarrollados*, Caracas, UCV, 2012.

Correo-e: magallanucv@gmail.com

Trino Márquez

Sociólogo. Maestría en Filosofía, UCV. Doctor en Ciencias Sociales con Postdoctorado en Ciencias Sociales, UCV. Profesor Titular de la UCV. Colaborador permanente de Liberty Fund, fundación radicada en Indianápolis. Su último libro es: *Hugo Chávez, Caudillo. Cómo el populismo destruyó la democracia venezolana*. Ediciones del Lirio, México, 2020. Su último ensayo, «El ascenso de Hugo Chávez al poder», obtuvo Mención Honorífica en el concurso Caminos de la Libertad 2020, México. Articulista de distintos portales digitales: El Nacional, Política, La Patilla, Analítica, Noticiero Digital, entre otros. Coeditor de Ideas de Babel, portal dedicado a la crítica cultural. Asesor de Consultores 21. Ex-coordinador Académico de Cedice-Libertad. Ex-presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copre). Correo-e: trino.marquez@gmail.com

Mariano A. Barrera

Licenciado en Ciencia Política (UBA), Magíster en Economía Política (Flacso), Doctor en Ciencias Sociales (Flacso) e investigador adjunto del Conicet, con sede en el Área de Economía y Tecnología de la Flacso. Sus líneas de investigación se centran en energía y desarrollo económico a partir del estudio de diversos aspectos, entre ellos: 1) Análisis sectoriales del complejo energético; 2) Impacto macroeconómico del sector energético y de otros sectores y variables económicas (sector industrial, deuda externa, fuga de capitales, etc.); 3) Análisis de las cadenas de valor del complejo energético (incluye los eslabones de proveedores de maquinaria y equipo e insumos para la producción hidrocarburífera y generación de electricidad). Correo electrónico: mbarrera@flacso.org.ar

Normas para autores

Los manuscritos enviados a la Revista Cuadernos del Cendes son sometidos, en primer lugar, a la revisión del Comité Editor para garantizar que cumplan con los requisitos mínimos de calidad, propios de una revista académica, y que sean procedentes dentro de la temática del desarrollo. Si el veredicto del Comité es favorable, el texto se remite a expertos de reconocida trayectoria en el tema en cuestión para su arbitraje, bajo el sistema doble ciego. Las sugerencias de los árbitros, cuando las hubiere, serán dadas a conocer, con la confidencialidad del caso, a cada autor.

Los artículos científicos a ser considerados para su publicación por el Comité Editor de la Revista Cuadernos del Cendes deben cumplir los siguientes requerimientos:

- **Propuesta de artículo**

El artículo deben ser enviado al correo electrónico del Departamento de Publicaciones del Cendes: cupublicaciones@gmail.com dirigido al Comité Editor de la *Revista Cuadernos del Cendes* acompañado con una correspondencia de Certificación de Originalidad del artículo propuesto, haciendo constar que el mismo no ha sido presentado ni publicado en otras revistas científicas, nacionales o internacionales, ni en ningún portal electrónico de acceso abierto y que, por tanto, puede ser sometido a evaluación de acuerdo a las normas del Comité Editor de la Revista Cuadernos del Cendes.

- **Las propuestas deben incluir**

- Título del artículo en español e inglés (máximo 15 palabras)
- Nombre del autor o autores con su correspondiente mini sinopsis curricular de máximo 50 palabras, que debe incluir: título académico, lugar de adscripción profesional, cargo y dirección electrónica.

- Resumen del artículo en español e inglés, el cual no puede exceder las 130 palabras. La traducción al inglés es estrictamente responsabilidad del autor.
- Tres a cinco palabras clave en español e inglés.
- Nombre del proyecto de investigación que dio origen al artículo.

- **Extensión**

Los artículos propuestos deben tener una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 30, incluyendo ilustraciones, gráficos, tablas, figuras y referencias bibliográficas. No se incluyen anexos.

- **Características formales del texto**

- Tipografía: Arial 11
- Interlineado: 1,5 cm.
- Margen: 2,5 cm. general
- Hoja: tamaño carta
- Comillas: solo las latinas « »
- Cita de autor o autores: se deben hacer con el sistema apellido del autor, año de la publicación. Si es una cita textual, debe ir el número de página después del año, separado por : (dos puntos); cuando son varias páginas, separadas por un guión.
Si son varios autores, separados por ; (punto y coma).
Si dos autores se apellidan igual, se incluye el segundo apellido.
- **No** se aceptan **negritas** dentro del texto, solo en los títulos. De ser necesario, usar *cursivas*.
- Notas a pie de página: la identificación de la investigación que respalda al artículo o la del autor deben ir en asteriscos (*). La nota 1 comienza en el cuerpo del artículo y las citas de autores deben hacerse de la misma forma que dentro del texto.
- Apoyo gráfico: los gráficos, figuras, cuadros o tablas se deben incluir en el texto a la medida de la mancha de la revista indicando su fuente de origen y fecha de publicación, y, aparte, se debe enviar la versión original en Excel o Power point. Los títulos y la fuente deben ir fuera del cuadro o gráfico.

- **Referencias bibliográficas**

Solo los textos citados dentro del artículo deben ser incluidos en las referencias bibliográficas y viceversa, colocados en orden alfabético al final del artículo.

Cada referencia debe seguir estrictamente los siguientes pasos:

- **Artículo de revista**

Apellido, Nombre (año de publicación). «Título del artículo» (comillas latinas), en *Título de la revista* (cursivas), vol. (si es el caso), n°, pp. (páginas). Ciudad de publicación.

- **Libro**

Apellido, Nombre (año de publicación). *Título de la obra* (en cursivas). Ciudad de publicación: (dos puntos) Editorial.

- **Capítulo de libro**

Apellido, Nombre (año de publicación). «Título del artículo» (entre comillas latinas) en Nombre y Apellido, ed. (editor), *Título de la obra* (en cursivas). Ciudad de publicación: (dos puntos) Editorial.

- **Texto tomado de una página web**

Disponible en: <http://www...> Consultado el día/mes/año.

- **En cualquier caso, si son varios autores**

Apellido, Nombre, Nombre Apellido y Nombre Apellido (año de publicación).

- **Sección de Autores**

Se requiere una sinopsis curricular, de máximo 150 palabras, que incluya:

- Apellidos y Nombres
- Institución
- Dependencia
- Cargo
- Categoría
- Dedicación
- Títulos académicos
- Experiencia Profesional (perfil académico y profesional; líneas de investigación)
- Credenciales de Mérito
- Dirección electrónica

El Comité Editor no asume el compromiso de mantener correspondencia con los autores sobre las decisiones adoptadas.

Standards for authors

Manuscripts sent to the *Journal Cuadernos del Cendes* are first submitted to the review of the Editorial Committee to ensure that they meet the minimum quality requirements expected of an academic journal, and that they are related with the subject of development. If the Committee's verdict is favorable, the text is referred to experts of recognized background on the subject in question for their arbitration, under the double-blind system. The suggestions of the arbitrators, if any, will be made known confidentially to the author.

The scientific articles to be considered for publication by the Editor Committee of the *Journal Cuadernos del Cendes* must meet the following requirements:

- **Article proposal**

The article must be sent to the email of the Department of Publications of Cendes: cupublicaciones@gmail.com, addressed to the Editorial Committee of the *Journal Cuadernos del Cendes* accompanied by a correspondence of Certification of Originality of the proposed article, stating that it has not been presented or published in other scientific journals, national or international, or in any open access electronic portal and that, therefore, it can be submitted for evaluation according to the standards of the Editor Committee of the Journal.

- **Proposals should include**

- Title of the article in Spanish and English (maximum 15 words)
- Name of the author or authors with their corresponding three-line mini synopsis that must include: academic degree, place of professional admission, position and electronic address.
- Summary of the article in Spanish and English, which cannot exceed 150 words.
English translation is strictly the responsibility of the author.

- Three to five keywords in Spanish and English.
- Name of the research project that gave rise to the article.

- **Extension**

The proposed articles must have a minimum length of 20 pages and a maximum of 30, including illustrations, graphics, tables, figures and bibliographic references. No annexes are included.

- **Formal features of the text**

- Typography: Arial 11
- Leading: 1.5 cm.
- Margin: 2.5 cm. general
- Sheet: letter size
- Quotes: only double angle quotation marks: « »
- Quote from author or authors: must be made ordered: author's last name, year of publication. If it is a textual quotation, the page number must be shown after the year, separated by : (two dots); when it is several pages, separated by a hyphen. If there are multiple authors, separated by ; (semicolon). If two authors have the same name, the second surname is included.
- No bolds are accepted within the text, only in titles. If necessary, use italics.
- Footnotes: Must be numbered and should be referred to in the body of the article. Also quotes from authors in the same way as within the text.
- Graphic support: Charts, figures or tables should be included in the text tailored to the magazine's printed area, indicating its source and publication date. Additionally, the original version must be sent in an Excel or Power Point file. Titles and font must go outside the graphic or chart.

- **Bibliographic references**

Only the texts quoted within the article should be included in the bibliographic references and vice versa, ordered alphabetically at the end of the article.

Each reference must strictly contain the following information:

- **Magazine article**

Last Name, Name (year of publication). «Title of the article» (double angle quotation marks), Title of the magazine (in italics), vol. (if applicable), pp. (pages) City of publication.

- Book

Last Name, Name (year of publication). Title of the work (in italics).
Place (city): (two points) Publisher.

- Book chapter

Last Name, Name (year of publication). «Article title» (double angle quotation marks) in First and Last Name, Title of the work (in italics).
Place (city): (two points) Publisher.

- Text taken from a website

Available at « www... » and consulted on day/month/year.

- In any case, if they are multiple authors

Last Name, Name, Name Last Name and Name Last Name (year of publication).

• Authors Section

A curricular synopsis of up to 150 words is required, including:

- Surname and Name
- Institution
- Dependency
- Position
- Category
- Dedication
- Academic Titles
- Professional Experience (Academic and Professional Profile; Lines of Research)
- Merit Credentials
- E-mail address

The Editorial Committee does not commit to written communication with the authors on the decisions taken.

Guía de arbitraje

La Revista Cuadernos del Cendes es una publicación periódica cuatrimestral arbitrada. Desde 1983 es el órgano institucional del Centro de Estudios del Desarrollo - Cendes - de la Universidad Central de Venezuela.

En cada número se publican los resultados de investigaciones de los miembros de planta del Cendes y de otros investigadores, así como también documentos, reseñas bibliográficas e informaciones referidas al área de Estudios del Desarrollo y de las Ciencias Sociales en general.

A continuación le presentamos un conjunto de criterios de evaluación que deberán ser observados por el árbitro a los fines de realizar un arbitraje integral.

Importancia del tema

Se deberá valorar cuán relevante es para las ciencias sociales el tema analizado en el artículo.

Aportes al conocimiento del tema

Se trata de precisar si el tema desarrollado constituye efectivamente un nuevo aporte a la discusión respectiva.

Fundamentación de las ideas

Se trata de evitar que el artículo sea una colección de ideas superficiales sin basamento teórico y respaldo empírico cuando este sea necesario.

Coherencia

El trabajo deberá articular las ideas conformando un todo cohesionado.

Redacción

La exposición deberá estar escrita en forma clara, precisando los conceptos utilizados.

Bibliografía adecuada y actualizada

Presentación correcta de cuadros, tablas y gráficos

Se trata de cuidar que el autor observe las reglas convenidas universalmente para tales efectos.

Finalmente, se agradece exponer el juicio de la manera más amplia y clara posible. Ello permitirá al autor conocer con más detalle las observaciones y contribuirá a una toma de decisión más adecuada por parte del Comité Editor de la Revista.

Arbitration guidelines

Revista Cuadernos del Cendes is an arbitrated four-monthly journal. It has been the institutional channel of Centro de Estudios del Desarrollo - Cendes -, Universidad Central de Venezuela, since 1983.

Each issue offers the reader the results from research projects of Cendes staff as well as from other researchers, plus documents, bibliographic reviews and informative reports concerning the field of development studies and of social sciences in general.

Following you will find a set of evaluation criteria that the arbiter should take into account in order to deliver an integral arbitration.

Importance of the subject

The relevance for the social sciences of the subject analyzed in the article needs to be evaluated.

New contribution to the theme

Namely, to determine whether the subject at issue actually constitutes a new contribution to the respective debate.

Conceptual grounds

The article must not be a collection of shallow ideas without a theoretical basis and empirical support, when required.

Coherence

The ideas are to be linked in such a way as to constitute a cohesive whole.

Writing

The exposition is to be written in a comprehensible way, with the concepts precisely stated.

Suitable and updated bibliography is to complement the article

Proper display of tables and graphics

The author is to observe the international rules that apply in this matter.

Finally, we will appreciate that you deliver your assessment in the broadest and most straightforward possible way. This will allow the author to understand thoroughly the observations to his or her work and will facilitate a sounder decision by the Editorial Committee.